



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

# COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

**Programa Anual  
de Trabajo 2022**



## CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Fundamento Legal	4
III.	Situación Actual de la Problemática	7
IV.	Principales metas 2022	21
V.	Objetivos, Estrategias y Acciones Puntuales	23
	<b>Objetivo 1.</b> Promover el manejo forestal comunitario para el uso sostenible y diversificado de los recursos forestales, así como la integración y desarrollo de redes locales de valor competitivas que detonen economías locales para mejorar la calidad de vida de la población que habita en zonas forestales	23
	<b>Objetivo 2.</b> Proteger los ecosistemas forestales de factores que deterioran la cobertura vegetal para mantener el patrimonio natural y contribuir a la mitigación al cambio climático, para el bienestar de la población que habita en las zonas forestales y de la sociedad en general, a través de una gestión territorial.	63
	<b>Objetivo 3.</b> Conservar y restaurar la capacidad de provisión de servicios ecosistémicos de áreas forestales estratégicas, mediante un enfoque incluyente y participativo que contribuya a garantizar un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de la población.	95
	<b>Objetivo 4.</b> Impulsar en el sector forestal un nuevo modelo de gobernanza, pluralidad y participación social y ciudadana efectiva e incluyente.	121
	<b>Objetivo 5.</b> Promover una articulación institucional efectiva y mejorar el desarrollo de capacidades institucionales para la atención del sector forestal.	161
	<b>Objetivo 6.</b> Mejorar el desempeño institucional a través de la innovación y la administración eficiente de los recursos operativos y económicos	171
VI.	Anexos	185
	A. Principales metas 2022 por entidad federativa	185
	B. Acrónimos	186



## I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal (APF), con personalidad jurídica y patrimonio propio, su coordinación sectorial corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que de conformidad con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS), tiene por objeto desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, producción, comercialización y educación técnica forestal, así como las cadenas productivas y redes de valor en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos.

Para contribuir y orientar el cumplimiento del objetivo, se cuenta con el Programa Nacional Forestal (PNF) 2020-2024<sup>1</sup> y el Programa Institucional de la CONAFOR (PIC) 2020-2024<sup>2</sup>, instrumentos de planeación de nivel estratégico que consideran objetivos, estrategias y acciones puntuales que son implementadas para atender la problemática del sector forestal, bajo un enfoque de transversalidad y articulación con instituciones del sector ambiental y dependencias de la APF, así como con otros órdenes de gobierno, impulsando un enfoque de manejo integrado del territorio que favorezca la alineación de programas. Además, la CONAFOR otorga subsidios a las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales para que implementen acciones que contribuyan a la protección, conservación, restauración e incorporación al manejo forestal sustentable, de los terrenos forestales, preferentemente forestales y temporalmente forestales; así como, el fortalecimiento de las cadenas de valor, que a su vez contribuyan a la adaptación y mitigación de los efectos del Cambio Climático.

Para concretar las estrategias y acciones puntuales del PIC 2020-2024 y del PNF 2020-2024, la CONAFOR integra de manera anual un instrumento de planeación de nivel operativo, denominado Programa Anual de Trabajo (PAT), en el que se establece de manera específica la intervención de la institución para el ejercicio fiscal correspondiente a través de objetivos, estrategias y acciones puntuales que habrán de instrumentarse, las metas anuales programadas con el presupuesto asignado, las actividades estratégicas que se ejecutarán, así como los responsables de dar cumplimiento a los planteamientos establecidos. Todo ello bajo el principio de eficiencia y eficacia en términos del uso y destino de los recursos públicos y en cumplimiento de los objetivos y metas sexenales establecidas en indicadores del PIC 2020-2024.

El PAT 2022 de la CONAFOR, contiene las acciones relevantes que se desarrollarán en el ejercicio fiscal, los indicadores y metas con los que se podrá monitorear y medir su cumplimiento, así como las actividades específicas que se desarrollarán para el cumplimiento de las metas anuales que contribuyen a las metas sexenales planteadas en cada uno de los indicadores del PIC 2020-2024.

---

<sup>1</sup> DOF. 31 de diciembre de 2020. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5609275&fecha=31/12/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609275&fecha=31/12/2020)

<sup>2</sup> DOF. 25 de noviembre de 2020. [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5605749&fecha=25/11/2020](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5605749&fecha=25/11/2020)



## II. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, para lo cual deberá planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional a través de un sistema de planeación democrático que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Por su parte, el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar y que el Estado garantizará el respeto a este derecho.

El artículo 2 de la Ley de Planeación (LP) señala que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por otra parte, el artículo 4 de la misma Ley establece que es responsabilidad del Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales.

Mientras que el artículo 9 de la LP dispone que las dependencias de la Administración Pública Centralizada deberán planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo.

En este contexto, con fecha 12 de julio de 2019 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), el cual fue aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en la fracción VII del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El PND 2019-2024 establece 12 principios rectores como puntos centrales del nuevo consenso nacional, el cual tiene como centro la convicción del quehacer nacional en su conjunto –el económico, el político, el social y el cultural-, debe estar orientado al bienestar de la población. Asimismo, el PND 2019-2024, señala tres ejes de actuación: Política y Gobierno, Política Social y Economía. En particular, el eje de actuación de Política Social impulsará el desarrollo sostenible, como factor indispensable del bienestar, orientado a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades, considerando principios éticos, sociales, ambientales y económicos para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico.

De conformidad con el artículo 22 de la LP, el PND indica los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que deberán ser elaborados. De manera particular, el artículo 26 de la misma ley, señala que la elaboración de programas especiales, se referirán a las prioridades del desarrollo integral del país, vinculadas al PND o a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector. De



acuerdo con lo anterior, el PNF 2020-2024 corresponde a un programa especial por considerar actividades relacionadas con más de dos dependencias coordinadoras de sector.

Asimismo, el artículo 16 fracción VIII de la LP establece que es facultad de la SEMARNAT coordinar la elaboración y ejecución de los programas especiales y regionales que correspondan conforme a su ámbito de atribuciones. Por su parte, el artículo 14 fracción I de la LGDFS, establece que es atribución de la SEMARNAT formular y conducir la política nacional de desarrollo forestal sustentable y asegurar su congruencia con la política ambiental, así como las relacionadas con el desarrollo rural, mientras que el artículo 20 de la LGDFS, señala que la CONAFOR tiene las atribuciones de participar en la formulación y aplicación de la política nacional de desarrollo forestal sustentable, así como de organizar y aplicar los instrumentos de política forestal previstos en dicha Ley.

El artículo 35 de la LGDFS establece que la planeación del desarrollo forestal como instrumento para el diseño y ejecución de la política forestal, deberá comprender dos vertientes:

- De proyección correspondiente a los periodos constitucionales que correspondan a las administraciones, conforme a lo previsto en la LP para los programas sectoriales, institucionales y especiales, y
- De proyección de más largo plazo, por 25 años o más, por lo que la SEMARNAT y la CONAFOR elaborarán el Programa Estratégico Forestal Nacional, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, el artículo 17 fracción II de la LP establece que a las entidades paraestatales deberán elaborar sus respectivos programas institucionales, atendiendo a las previsiones contenidas en el programa sectorial correspondiente observando en lo conducente las variables ambientales, económicas, sociales y culturales respectivas.

El artículo 24 de la LP establece que los programas institucionales se sujetarán a las previsiones contenidas en el PND y en el programa sectorial correspondiente. Las entidades, al elaborar sus programas institucionales, se ajustarán a lo previsto en la LP, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales o, en su caso, por las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento.

El PNF 2020-2024 y el PIC 2020-2024 contribuirán a cumplir los compromisos internacionales en materia forestal que México ha adquirido al adherirse a una serie de acuerdos multilaterales. Como parte de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas ante la CMNUCC, México ha establecido metas específicas como “Alcanzar una tasa de 0% de deforestación neta para 2030”, “Incrementar las existencias totales de biomasa en ecosistemas bajo manejo forestal sustentable” y el “Manejo e incremento de los sumideros de carbono en áreas naturales protegidas”.

Considerando que la CONAFOR tiene por objeto desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración, así como participar



en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos, la CONAFOR asumió el liderazgo para coordinar la elaboración, ejecución y seguimiento del PNF 2020-2024, y atender lo establecido en el PIC 2020-2024.

Finalmente, y considerando que el artículo 50 de la Ley de las Entidades Paraestatales señala que los presupuestos de la entidad se formularán a partir de sus programas anuales y deberán contener la descripción detallada de objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución y los elementos que permitan la evaluación sistemática de sus programas, la CONAFOR elaboró el presente PAT para el ejercicio fiscal 2022, como instrumento de planeación de nivel operativo que permite definir acciones concretas a desarrollar durante el ejercicio fiscal.



### III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

#### **1. Bajo desempeño en producción, competitividad y uso diversificado de los recursos forestales que pone en riesgo el bienestar de sus personas propietarias y/o poseedoras**

En promedio anual, durante el periodo 2014 - 2018<sup>3</sup>, el valor de la producción forestal maderable y no maderable fue de 41,598 millones de pesos, lo cual representa una contribución al PIB nacional de 0.24%. Sin embargo, los niveles de producción se mantienen muy por debajo del potencial de aprovechamiento, transformación y comercialización existente.

De acuerdo con los registros de la SEMARNAT, México produce una tercera parte de los productos maderables que consume. En otras palabras, la demanda se satisface con madera extraída ilegalmente o con importaciones. La balanza comercial da cuenta de ello, pues entre 2012 y 2016 registró un déficit promedio de 5,944 millones de dólares. Lo anterior representa una oportunidad, pues la producción maderable mantiene volúmenes bajos a pesar de que existe un mercado nacional en donde podría insertarse.

La producción forestal maderable ha sufrido fluctuaciones durante los últimos 15 años. El periodo inició con una producción de 6.7 millones de m<sup>3</sup>r en 2004, en 2011 llegó a su punto más bajo con 5.5 millones de m<sup>3</sup>r. Por otra parte, la mayor producción se registró en 2017 con 9.0 millones de m<sup>3</sup>r.

En general, durante la primera mitad del periodo se observó una tendencia descendente en la producción. Sin embargo, a partir del año 2012 se aprecia una recuperación gradual en la producción forestal, donde los años más significativos fueron 2007, 2012, 2015, 2016 y 2017 con incrementos del 7.8%, 7.4%, 8.1%, 9.7% y 34.2%, respectivamente, en relación con el año que les antecede. Aun cuando la producción de 2018 sufrió una disminución de 7.5% al año 2017 (equivalente a 675,108 m<sup>3</sup>r), se trata del año con la segunda mayor producción del periodo, siendo 24.1% más alta que el punto de partida (2004) y 51.6% mayor con respecto al año 2011, que fue el de menor producción<sup>4</sup>. El 71.1% del volumen total de 2018 proviene de Durango (30.2%), Chihuahua (19.9%), Oaxaca (9.5%), Veracruz (6.1%) y Michoacán (5.4%). Cifras preliminares muestran una producción de 7.5 millones de m<sup>3</sup> para 2019<sup>5</sup> y 2020<sup>6</sup>.

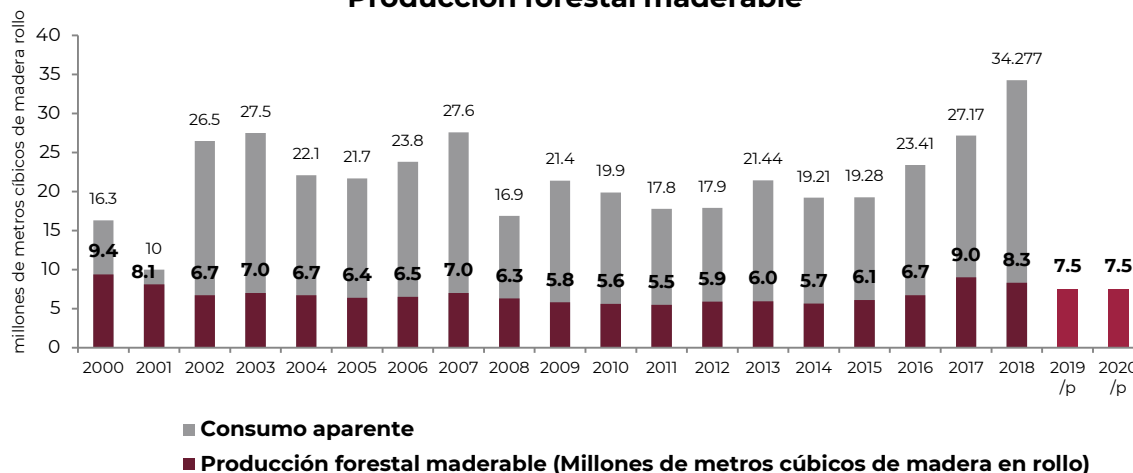
<sup>3</sup> SEMARNAT, 2021. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2018. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

<sup>4</sup> SEMARNAT, 2021. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2018. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

<sup>5</sup> SEMARNAT, 2020. La cifra para 2019 es cifra preliminar reportada en el segundo informe de labores de la SEMARNAT. [https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2020/Medio\\_Ambiente\\_Segundo\\_Informe\\_de\\_Labores.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2020/Medio_Ambiente_Segundo_Informe_de_Labores.pdf).

<sup>6</sup> SEMARNAT, 2021. La cifra para 2020 es cifra preliminar reportada en el tercer informe de labores de la SEMARNAT. [https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2021/Medio\\_Ambiente\\_Tercer\\_Informe\\_de\\_Labores.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/datos/portal/transparencia/2021/Medio_Ambiente_Tercer_Informe_de_Labores.pdf).

### Producción forestal maderable



Adicionalmente, la producción forestal maderable es poco diversificada y de bajo valor agregado, una claro ejemplo de esto es que 73.5% de la producción proviene de coníferas y 70% de los productos obtenidos corresponde a escuadría, 13% a carbón y leña, 10% a productos celulósicos, 5% a chapa y triplay y 2% a postes, pilotes y morillos<sup>7</sup>. Por otro lado, los empleos generados el sector forestal, especialmente los empleos asociados con la extracción de la materia prima incrementaron en 1% de 2020 a 2021, y los vinculados con la industria de la madera aumentaron en 16.4% en este mismo periodo<sup>8</sup>.

Por su parte, la producción forestal no maderable, es decir, de productos como resina, fibras, sotol, candelilla, heno, palmas, maguey, orégano, bambú, musgo y lechuguilla, en el periodo 2009-2018, 2018, excluyendo la extracción de tierra de monte, presenta una tendencia contraria: ha aumentado de 59.6 mil a 108.3 mil toneladas entre 2009 y 2018.<sup>9</sup> Las entidades federativas con mayor producción forestal no maderable son Durango, Michoacán, Zacatecas, Veracruz y Tamaulipas; en conjunto, estas cinco entidades federativas producen el 72.5% del volumen total de productos no maderables. Si bien la producción no maderable va en aumento, es innegable que las actividades se han centrado en el aprovechamiento de madera. El desafío, entonces, es transitar hacia un paradigma de gestión integral de los ecosistemas y recursos forestales.

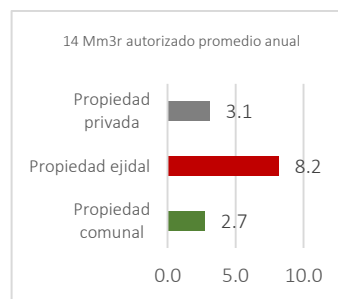
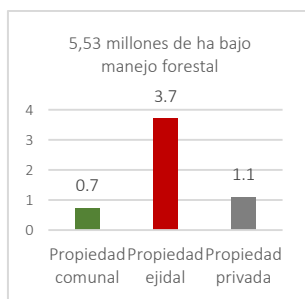
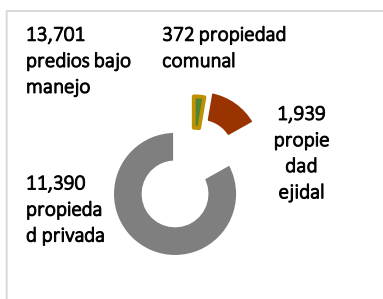
La alta proporción de superficie forestal en México bajo el régimen de propiedad social (45%) conlleva retos y oportunidades para incrementar la producción forestal sostenible. En 2019, 5.5 millones de hectáreas estaban bajo aprovechamiento forestal: 73% en bosques, 21% en selvas y 6% en zonas áridas. De esta superficie, 3.7 millones de hectáreas son de propiedad ejidal, 0.7 millones de propiedad comunal y 1.1 millones de pequeñas propiedades. Además, el volumen promedio autorizado por año es de 14

<sup>7</sup> SEMARNAT, 2021. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2018. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

<sup>8</sup> INEGI, 2021. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Microdatos>.

<sup>9</sup> SEMARNAT. 2019. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

millones de millones de m<sup>3</sup> rollo total árbol, de los cuales, 10.9 son autorizados a ejidos y comunidades, y 3.1 a pequeños propietarios.



A pesar de los avances que esto representa, existe aún superficie con potencial efectivo de incorporarse al aprovechamiento forestal sustentable, en bosques, selvas, acahuales y vegetación de zonas áridas. Entre las principales barreras para la incorporación de superficies al aprovechamiento sustentable, es el insuficiente desarrollo de condiciones habilitadoras para los propietarios y poseedores de terrenos forestales, un marco normativo y administrativo deficiente, factores que incrementa los costos de transacción que deben asumir, lo que desalienta su participación en este esquema de conservación y manejo.

Por otra parte, casi el 44% de la superficie forestal que se encuentra bajo aprovechamiento forestal, cuenta con un certificado que avala el desarrollo de buenas prácticas de manejo: 1.37 millones de hectáreas está certificada conforme al estándar internacional Forest Stewardship Council, 930 mil hectáreas fueron certificadas con el estándar nacional establecido en la NMX-AA-143-SCFI-2015 y 125 mil hectáreas bajo el instrumento de Auditoría Técnica Preventiva. De los 2.43 millones de hectáreas certificadas, 2.31 millones son propiedad de ejidos y comunidades, mientras que las pequeñas propiedades aportan 118 mil hectáreas<sup>10</sup>. No obstante, es importante señalar que, a pesar de la importancia de la certificación del manejo forestal para garantizar el manejo sostenible de los ecosistemas, existen limitantes, como por ejemplo: los altos costos que representa para los productores, un mercado de productos forestales certificados poco desarrollado, poco conocido y de difícil acceso y esto se debe a que no existen mecanismos que promuevan el crecimiento de la demanda de productos certificados.

La acción colectiva constituye uno de los grandes retos para impulsar al manejo forestal comunitario y promover el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales. El debilitamiento de las asambleas ejidales o comunales como órganos de gobierno legítimos, la exclusión específica de los procesos de toma de decisiones al interior de las comunidades, los conflictos agrarios, la anteposición de intereses individuales de corto plazo que privilegian la sobreexplotación de recursos a expensas del empobrecimiento de los recursos de uso común y la dificultad de los ejidos y comunidades para emprender a partir de modelos de negocio con visión estratégica, son factores que

<sup>10</sup> CONAFOR 2021. Coordinación General de Producción y Productividad.



restringen el potencial de los ejidos y comunidades para aprovechar los recursos forestales de manera integral, sostenible y productiva.

La desigualdad organizativa, de ingresos y de capital humano inhibe los procesos empresariales al interior de los ejidos y comunidades. Por ello, sólo los grupos de ejidos y comunidades más desarrollados participan en las distintas etapas de la cadena de valor forestal, comercializan sus productos en el mercado estándar y han logrado ingresar a mercados especializados a través de la diversificación de productos con alto valor agregado. En este sentido, fortalecer las capacidades -técnicas, administrativas y gerenciales- de las personas dueñas, poseedoras y habitantes de las áreas forestales es fundamental para convertir a las comunidades y ejidos en agentes capaces de autogestionar sus recursos forestales de manera productiva, integral y sostenible. Promover el manejo forestal comunitario sostenible contribuye a conservar los ecosistemas forestales y, de manera simultánea, impulsa la actividad económica y el desarrollo rural bajo en carbono y sostenible.

Durante las últimas décadas se ha impulsado el establecimiento y el desarrollo de PFC como estrategia para aumentar la producción forestal del país, mejorar la productividad y competitividad de las materias primas forestales, contribuir a reducir el déficit nacional de abasto de materias forestales y generar alternativas de desarrollo sostenible en las regiones rurales del país. A nivel mundial, las PFC cubren 7% de la superficie forestal, pero producen cerca del 46% de la madera que consume la industria.<sup>11</sup> En México, 9% de la producción forestal proviene ya de PFC.<sup>12</sup>

Durante el periodo 2000-2021 se ha establecido una superficie total de 368 mil hectáreas de PFC con apoyos del Gobierno Federal, de las cuales 72% corresponde a PFC para fines maderables y de doble propósito, que aportan materia prima para las principales industrias forestales, las principales entidades federativas con superficies de PFC maderables establecidas son: Tabasco (49,605 ha), Veracruz (36,193 ha), Campeche (28,442 ha), Chiapas (18,185 ha), Michoacán (16,459 ha), Puebla (14,347 ha) y Oaxaca (13,457 ha), las cuales concentran 74% del total de la superficie establecida. Por otro lado, las entidades de Coahuila (41,353 ha), San Luis Potosí (17,331 ha), Zacatecas (8,216 ha), Chiapas (5,939 ha) y Yucatán (5,118 ha), concentraron 77% de las superficies de PFC no maderables establecidas. Para el caso de las PFC de doble propósito, en el periodo 2000-2021, los estados de Veracruz (12,723 ha), Chiapas (6,813 ha), Tabasco (3,571 ha) y Oaxaca (2,624 ha), concentraron 93% de las superficies de este tipo de plantación.

Las especies más utilizadas en las PFC maderables son: Eucalipto (*Eucalyptus urophylla*, *E. grandis*, *E. camaldulensis*, entre otros), Cedro rojo (*Cedrela odorata*), Pino (*Pinus patula*, *P. greggii*, *P. pseudostrobus*, entre otros), Teca (*Tectona grandis*) y Melina (*Gmelina arborea*); las cuales concentran 77% de la superficie establecida en el periodo 2000-2021. Las PFC establecidas para doble propósito, destacan únicamente el Hule (*Hevea brasiliensis*) y los Pinos resineros (*Pinus caribaea*, *P. elliotii*, entre otros).

<sup>11</sup> Fuente: CONAFOR 2019. Coordinación General de Producción y Productividad.

<sup>12</sup> Fuente: CONAFOR 2019. Coordinación General de Producción y Productividad.



Si bien las PFC son una actividad rentable al concluir su ciclo de aprovechamiento (turno económico), es una actividad que requiere una alta inversión, que conlleva riesgos y que impone periodos largos para la recuperación económica. Adicionalmente, el establecimiento y desarrollo exitoso de una PFC depende, entre otras cosas, a la adecuada preparación de los terrenos, la disponibilidad de tecnología para la producción de planta de calidad y el correcto manejo de la PFC. Históricamente, esta actividad recibió incentivos gubernamentales a fin de reducir los costos de producción y disminuir los riesgos. Sin embargo, en la actualidad es necesario ampliar y diversificar los mecanismos de acompañamiento y financiamiento para el establecimiento y desarrollo de las PFC.

Otro factor crucial para entender los bajos niveles de productividad, competitividad y valor agregado en el sector forestal, es la desvinculación entre los silvicultores, la industria forestal y el mercado; por su parte, la agenda de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías no ha resultado en la transferencia y adopción de paquetes tecnológicos que respondan a las necesidades en el territorio y que optimicen la producción. Asimismo, el modelo de asistencia técnica y acompañamiento a ejidos, comunidades, productores e industriales no ha tenido los resultados esperados.

A su vez, el uso de tecnología obsoleta y la resistencia a la adopción de prácticas sostenibles que contribuyan a incrementar la productividad están estrechamente relacionados a la dificultad para financiar la adquisición de nuevas tecnologías, los procesos de transformación y el aprovechamiento, los cuales se caracterizan por ciclos productivos de larga duración y altos niveles de riesgo -inherentes a la actividad- e incertidumbre -asociada a la limitada disponibilidad de información para modelar escenarios-. Por lo tanto, la oferta de esquemas de financiamientos adecuados y atractivos es muy reducida. Además, los ejidos y comunidades suelen presentar dificultades para ofrecer un bien inmueble como garantía de un crédito y, por lo tanto, quedan excluidos de la mayoría de los esquemas de financiamiento.

Adicionalmente, otros aspectos como la sobrerregulación del sector, la alta carga de trámites burocráticos y la mala calidad y escasa cantidad de caminos forestales elevan los costos de producción e impacta negativamente la competitividad. Asimismo, la desvinculación entre productores, centros de transformación y mercados inhibe la formación de procesos productivos escalonados caracterizados por la suma de valor agregado en cada etapa. Esta dinámica inhibe la transformación del perfil productivo en el sector forestal, pues incentiva la producción y comercialización de materia prima o bienes de bajo valor agregado sin marcadores diferenciadores importantes.

Para atender esta problemática, el PIC 2020-2024 estableció el objetivo prioritario 1 *“Promover el manejo forestal comunitario para el uso sostenible y diversificado de los recursos forestales, así como la integración y desarrollo de redes locales de valor competitivas que detonen economías locales para mejorar la calidad de vida de la población que habita en zonas forestales”*, que a través de sus estrategias y acciones puntuales contribuirá a reducir en el medio plazo los problemas que han impedido el desarrollo y competitividad del sector forestal.



## **2. Procesos de deforestación y degradación forestal que ponen en riesgo el bienestar de las personas.**

El modelo de crecimiento y desarrollo no sostenible que, al no internalizar el valor económico de los bienes y servicios que proveen los ecosistemas forestales a las cuentas económicas que subyacen a la toma de decisiones, favorece formas de producción y consumo que incentivan la pérdida de cobertura vegetal. De manera particular, la inadecuada valoración económica de los bienes y servicios ecosistémicos, así como los altos costos de oportunidad en el corto plazo del uso del suelo forestal ante otros usos alternativos, incentivan la deforestación.

La deforestación y degradación son las principales causas de la pérdida de patrimonio natural en México. La deforestación puede ser producto de un proceso que ocurre en un solo paso o como producto de una degradación gradual que supone la pérdida sostenida de la cubierta vegetal y de la capacidad del suelo para lograr la regeneración, con la consecuente pérdida en la capacidad de los ecosistemas en la provisión de bienes y servicios ambientales. Esta situación es agudizada por problemas institucionales que limitan la transversalidad de políticas públicas y la colaboración intergubernamental.

Se reconoce que los procesos de deforestación y degradación de los recursos forestales tienen orígenes tanto internos como externos al sector forestal, por lo que solamente a través de una perspectiva de transversalidad en las acciones y políticas públicas y con un enfoque territorial, será posible reestructurar y reducir las presiones que existen sobre los ecosistemas forestales. Para lo cual, el PIC 2020-2024 estableció el objetivo prioritario 2 *“Proteger los ecosistemas forestales de factores que deterioran la cobertura vegetal para mantener el capital natural y contribuir a la mitigación al cambio climático, para el bienestar de la población que habita en las zonas forestales y de la sociedad en general, a través de una gestión territorial”*, que a través de sus estrategias y acciones puntuales atenderá de manera directa los siguientes problemas.

### **Deforestación y tala clandestina**

El 95% de la deforestación ocurre de manera ilegal, pues la SEMARNAT solamente autoriza el cambio de uso del suelo en un promedio 12 a 13 mil hectáreas al año, mientras que la deforestación bruta promedio anual es de 212,834 mil hectáreas al año.<sup>13</sup> Las actividades productivas con mayor incidencia en los procesos de deforestación son aquellos que involucran actividades agropecuarias comerciales altamente rentables en comparación con la actividad forestal, como el cultivo de aguacate, la palma de aceite, la soya y la producción de carne, así como actividades de subsistencia (ganadería extensiva y cultivo de maíz y frijol). Otras actividades de alto impacto, pero con afectaciones menores en términos de superficie deforestada, son los desarrollos turísticos, la minería, los proyectos inmobiliarios y el cultivo de enervantes.

---

<sup>13</sup> CONAFOR, 2021. Coordinación General de Planeación e Información



El SIAP dio a conocer que en 2016 la frontera agrícola tuvo una superficie de 24.6 millones de hectáreas, equivalente al 12.6% del territorio nacional. De acuerdo con las series cartográficas de uso del suelo y vegetación del INEGI, entre los años 1993 a 2016, el porcentaje de tierras destinadas para la agricultura creció un 12.6% pasando de 23 millones a 32.7 millones de hectáreas.

Adicionalmente, la debilidad del estado de derecho (que se refleja en la existencia de corrupción, insuficiente inspección y vigilancia, presencia del crimen organizado, e impunidad) facilita la extracción clandestina y el “lavado” de materias primas forestales, principalmente madera, para uso comercial. La extracción y comercialización informal/ilegal de madera impacta negativamente la competitividad forestal. Estos productos compiten de manera directa con los productos de procedencia legal y crean distorsiones de mercado que desincentivan la inversión productiva en el sector forestal. Esta dinámica menoscaba el potencial del sector para generar empleos formales, contribuir a la economía rural, impulsar el desarrollo y favorecer al bienestar de las personas.

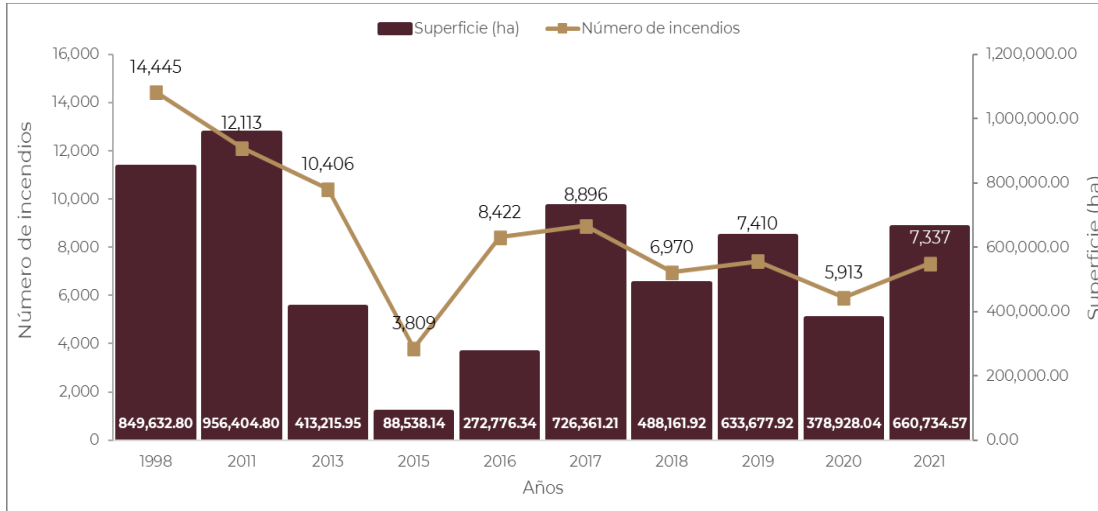
### **Incendios forestales**

El fuego forma parte de la dinámica de los ecosistemas forestales adaptados al fuego, puede generar daños en ecosistemas sensibles al fuego, como los bosques mesofilos de montaña. La frecuencia y estacionalidad de los incendios determina qué especies del ecosistema persisten y cuáles perecen. Cuando los intervalos entre incendios salen de su rango histórico de distribución se produce una reducción de especies vegetales y una reducción de la biodiversidad. En la última década, los efectos del cambio climático han incidido en la frecuencia y la propagación de los incendios forestales mediante cambios en la alteración de la temperatura, la precipitación, la humedad en el ambiente, el viento, la dinámica de los combustibles forestales, la composición de las especies, la estructura de la vegetación y la humedad del suelo.

Además de los factores meteorológicos, existen otros elementos que inciden en el origen y la propagación de los incendios forestales, siendo los principales: la acumulación de combustibles forestales, que se presenta en bosques densos con falta de manejo silvícola y que se ve favorecida por factores como la sequía; los huracanes, la presencia de plagas o especies invasoras; la limitada capacidad de respuesta para la atención de incendios forestales dañinos por la falta de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los propietarios de los terrenos forestales; la falta de cultura y conciencia ambiental en la ciudadanía y, las quemadas agropecuarias.

Los incendios forestales han magnificado su frecuencia, intensidad y peligrosidad, debido al cambio climático y a las omisiones en acciones preventivas. De esta manera, para el periodo 1970 al 2021 se presentaron en promedio un total de 7,077 incendios por año con 270,966.76 hectáreas como media. En este periodo, destacan los años de 1998, 2011 y 2017 como los más críticos en cuanto a la superficie con presencia de incendios forestales con 849,632.80; 956,404.80 y 726,361.21 hectáreas respectivamente

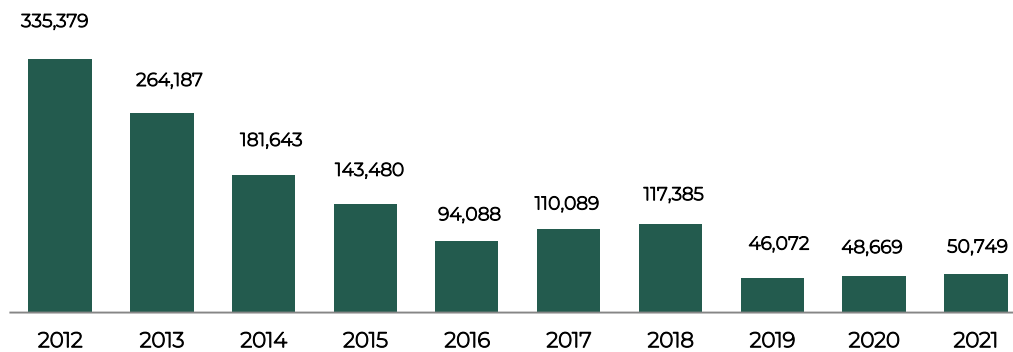
**Número de incendios forestales ocurridos y superficie quemada en el periodo 1998, 2011, 2013, 2015 - 2021**



**Plagas y enfermedades forestales**

Las plagas forestales son una de las principales causas de degradación y pérdida de los ecosistemas forestales en México. Durante el periodo 2012 a 2021 se ha registrado una superficie promedio anual afectada de 139,174 ha, distribuidas principalmente en los estados de Durango, Oaxaca, Chihuahua, Guerrero, Jalisco y Nuevo León.

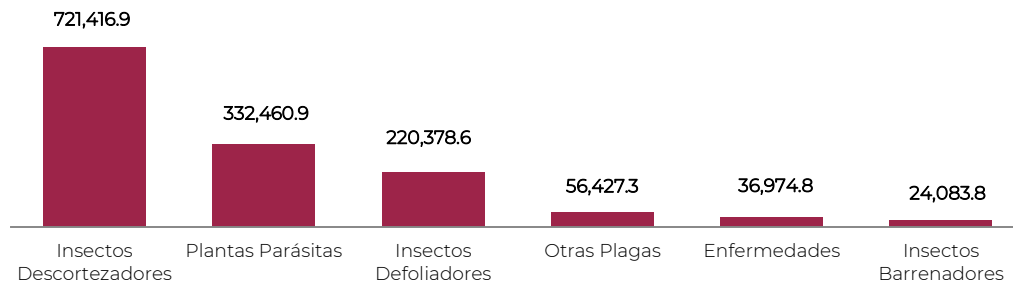
**Superficie (ha) afectada por plagas y enfermedades forestales en el periodo 2012 -2021**



Fuente: SEMARNAT/CONAFOR-Sistema Nacional de Gestión Forestal (SNGF). 09/Diciembre/2021.

En este mismo periodo, los principales agentes causales de daño han sido, como se muestra en la Figura 2, insectos descortezadores (51.84%), plantas parásitas (23.89%), insectos defoliadores (15.83%), otras plagas (4.05%, ácaro rojo, avispa agalladora, chinche del pino, chupadores, plantas trepadoras y termitas), enfermedades (2.66%) e insectos barrenadores (1.73%).

**Figura 2. Superficie afectada (ha) por agente causal de daño en el periodo 2012 – 2021.**



Fuente: SEMARNAT/CONAFOR-Sistema Nacional de Gestión Forestal (SNGF). 09/Diciembre/2021.

El efecto de la variación climática, originada por el calentamiento global es un factor que está afectando las dinámicas de las perturbaciones ocasionadas por las plagas forestales nativas de insectos y patógenos, facilitando al mismo tiempo el establecimiento y la dispersión de las especies exóticas invasoras, y el efecto de su interacción en los ecosistemas forestales. Se prevé que las alteraciones ambientales vinculadas al cambio climático tales como el aumento de la temperatura, cambios en las precipitaciones, incendios forestales, sequías y el incremento en la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, tengan un impacto negativo en la salud de los ecosistemas forestales y un aumento gradual de la mortalidad de la vegetación forestal.

### **3. Disminución de la capacidad de provisión de servicios ambientales que afecta las posibilidades de desarrollo social y económico de la población.**

De conformidad con el informe titulado *“Ecosystems and Human Well-Being: a framework for assessment<sup>14</sup>”*, el cual define a los servicios ambientales como los beneficios que la gente obtiene de los ecosistema, incluyen los servicios de provisión, de regulación y los culturales, así como los servicios de soporte que sustentan los anteriores, los cuales son considerados como un bien público esencial para el desarrollo. Sin embargo, la capacidad de provisión de servicios ambientales se encuentra en riesgo debido a los procesos de deforestación y degradación y a la falta de valoración de estos servicios y de su internalización en las políticas públicas.

En este contexto, los esquemas de pagos por servicios ambientales se han implementado en México desde el año 2003. Cuentan con una evaluación de impacto realizada con rigurosidad científica y metodológica, respaldada por el CONEVAL, cuyos resultados se publicaron en 2018. Dentro de las principales conclusiones se encuentra que, probablemente el programa de pagos por servicios ambientales redujo la tasa de pérdida de cobertura vegetal en áreas con alto riesgo de deforestación, así mismo se concluyó que el programa crea capital social para impulsar el manejo forestal.

<sup>14</sup> MEA (Millennium Ecosystem Assessment), 2005. Ecosystems and Human Well-being: A Framework for Assessment. Island Press, Washington, DC. Disponible en: <http://www.unep.org/maweb/en/Framework.aspx>



Sin embargo, se requieren fortalecer las acciones para contrarrestar las causas subyacentes o indirectas económicas asociadas a los mayores costos de oportunidad de actividades intensivas no sustentables agropecuarias, forestales, extracción minera, extracción y manejo de hidrocarburos, construcción de zonas turísticas y desarrollo de zonas urbanas.

Asimismo, en el año 2017 la FAO estimó que 63% de las tierras de México sufren algún tipo de degradación, experimentando pérdida de fertilidad que se traduce en la baja capacidad para producir alimentos, así como la inminente pérdida de biodiversidad. En un país con más de 120 millones de habitantes, la décima nación más poblada del mundo, la restauración de los terrenos constituye un tema obligado para la agenda de gobierno y dadas sus potenciales repercusiones, debe ser considerado un tema de seguridad nacional.

Además de la pérdida de disponibilidad y calidad de agua deben considerarse otros efectos negativos por la reducción de la cubierta forestal y el deterioro de los ecosistemas forestales; como consecuencia de la erosión y la degradación del suelo, aumentan los riesgos de daños ocasionados por lluvias, deslaves, inundaciones e incendios forestales.

Asimismo, provocan importantes alteraciones en la hidrología en términos de cantidad y calidad de agua disponible; el reconocimiento y valoración de la relación entre los bosques y el agua debe propiciar políticas que contribuyan a una adecuada gestión de los territorios con cobertura forestal, impulsando las actividades de conservación, protección y restauración de los ecosistemas forestales, que garanticen y puedan ampliar al máximo los beneficios del suministro hídrico.

De acuerdo con el ANVCC, se identifican 273 municipios con un grado de alta y muy alta vulnerabilidad actual y futura al cambio climático, mismos que coinciden con las zonas identificadas como de atención prioritaria por sus condiciones socioeconómicas, los cuales presentaron problemática con grado “muy alto” y “alto” de vulnerabilidad y con miras a su aumento, considerando escenarios de cambio climático.

En este contexto, es importante diseñar, desarrollar, implementar y consolidar una estrategia nacional de restauración forestal con un enfoque interdisciplinario, integral, intersectorial, y territorial de largo plazo que favorezca el manejo integrado de ecosistemas y cuencas para su uso sustentable y conservación.

Es por ello que el PIC 2020-2024, estableció el objetivo prioritario 3 “Conservar y restaurar la capacidad de provisión de servicios ecosistémicos de áreas forestales estratégicas, mediante un enfoque incluyente y participativo que contribuya a garantizar un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de la población”.



#### **4. Bajos niveles de gobernanza forestal e inclusión que limitan una participación social y ciudadana efectiva**

Pese a la gran riqueza biocultural de México, la cultura de prevención, protección, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales es insuficiente. Existe un gran desconocimiento sobre la importancia y, por lo tanto, sobre el valor de los bienes y servicios que proveen estos ecosistemas. Lo anterior se traduce en prácticas inadecuadas de cultivo y aprovechamiento, así como en actitudes y comportamientos sociales poco favorables para la protección y conservación de los recursos forestales o el establecimiento de modelos de producción y consumo responsables con el cuidado del medio ambiente. La conducta colectiva resultante tiene un impacto negativo en la prevención, detección y atención oportuna de incendios y plagas y enfermedades forestales. También afecta la preservación de la cobertura forestal, pues este comportamiento incentiva prácticas que aceleran la deforestación.

La participación de los diferentes actores de la sociedad es cada vez más necesaria, con una mejor y más efectiva incidencia, no solo en el diseño de políticas públicas, sino también en su ejecución y posterior evaluación. Actualmente, aun cuando se cuenta con el CONAF y los Consejos Estatales Forestales, se identifican áreas de oportunidad para fortalecer su organización y operación, así como su articulación con otras plataformas de participación, asesoría y consulta disponibles.

La participación de mujeres, jóvenes y comunidades indígenas presenta barreras de tipo normativo y de deficiencias institucionales en el diseño de programas y acciones afirmativas que realmente iguallen y faciliten las oportunidades de participación de estos grupos de atención específica.

Existe dificultad para generar y acceder a información oportuna y relevante sobre el sector forestal, lo cual dificulta la toma de decisiones estratégicas, tanto por parte de comunidades, ejidos, propietarios legítimos poseedores, productores, industriales, investigadores, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos interesados, como por parte de las autoridades federales, estatales y municipales.

Persisten problemas de una asistencia técnica de baja calidad a los propietarios y poseedores de los recursos forestales, así como una desvinculación de la investigación y desarrollo tecnológico con las demandas y necesidades del sector forestal.

Para lo cual, el PIC 2020-2024, estableció el objetivo prioritario 4 "Impulsar en el sector forestal un nuevo modelo de gobernanza, pluralidad y participación social y ciudadana efectiva e incluyente", orientado a contribuir a solucionar las problemáticas a las que se enfrenta el sector forestal en materia de gobernanza forestal, inclusión y participación ciudadana.



## **5. Deficiente transversalidad y coordinación entre instituciones de los tres órdenes de gobierno que limita el desarrollo forestal sustentable y el bienestar de la población**

Hay causas de origen institucional y de políticas sectoriales contradictorias, que propician un efecto adverso en el manejo del territorio, por los programas de apoyos que compiten, principalmente del sector agroalimentario, contra los programas y acciones para impulsar el desarrollo forestal sustentable. No obstante, los propietarios y comunidades tienen pocos incentivos para mantener la sustentabilidad productiva de las tierras agropecuarias y forestales, por una parte, ante la pobreza rural que lucha por la subsistencia usando tierras ya erosionadas y, por otra parte, ante la presión de la demanda de los mercados nacionales e internacionales de productos alimenticios, minerales, combustibles, fibras, entre otros, aunado a que no se le ha dado valor institucional ambiental a los suelos y las tierras con manejo sustentable.

Se considera que una mala comunicación para sensibilizar, promover y transversalizar la importancia del sector forestal, una coordinación interinstitucional deficiente en políticas públicas que impactan el territorio rural y un pobre manejo de los riesgos a la inversión en el sector (sean estos riesgos reales o percibidos), son las causas principales del problema.

Se requiere mejorar la coordinación entre dependencias y entre órdenes de gobierno, conceptualizando el territorio como un paisaje integrado en el que sociedad y actores involucrados en la toma de decisiones, reconozcan que puede lograrse una funcionalidad más adecuada utilizando la planeación y el manejo basados en una lógica de territorios, paisajes y cuencas, y no una de polígonos de uso de suelo, de tal forma que se aspire a lograr unidades territoriales en el ámbito rural con múltiples usos de suelo capaces de ofrecer funcionalidad ambiental, social y económica<sup>15</sup>.

A través de mejoras en la comunicación, la coordinación interinstitucional y la identificación de oportunidades de financiamiento para un portafolio de proyectos que represente al sector forestal mexicano, con apoyo de la cooperación internacional y nacional, se trabajará para mejorar las condiciones de las personas que habitan las zonas forestales del país.

Para ello se estableció en el PIC 2020-2024, el objetivo prioritario 5 “Promover una articulación institucional efectiva y mejorar el desarrollo de capacidades institucionales para la atención del sector forestal”.

La LGDFS publicada en junio de 2018 presenta áreas de oportunidad muy importantes, que obligan a atender los errores y duplicidades que contiene, lo cual genera una atención deficiente por parte de las instituciones responsables de atender lo dispuesto y genera costos adicionales a la ciudadanía. Durante 2020, fue presentada en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma a la LGDFS que tiene por objeto actualizar diversos

---

<sup>15</sup>Constanza et al.1997. The value of the world's ecosystem services and natural capital. Nature. pp 387: 253-260



mecanismos en materia de desarrollo forestal sustentable, la iniciativa fue aprobada en Pleno en marzo de 2021 y turnada a la Cámara de Senadores en donde se discutirá en pleno del Senado de la República.

## **6. Deficiente gestión de los recursos institucionales.**

Partiendo de la necesidad de mejorar la eficiencia, transparencia y buen uso de los recursos institucionales, considerando que estos son limitados y que se deben avanzar hacia una política de austeridad republicana, las entidades y dependencias de la APF se enfrentan al reto de hacer más con menos y de buscar las mejores alternativas en el cumplimiento de los objetivos. Esta tarea no es sencilla y se enfrenta a una serie de problemas que se tienen que atender o resolver antes de iniciar procesos de mejora o replanteamiento, de lo contrario las directrices, políticas o estrategias corren el riesgo de solo ser buenos planteamientos que no logran concretar los resultados esperados.

Un factor a resolver es la fragmentación institucional, que se refleja en diferentes visiones y rumbos al interior de la institución, impidiendo un ejercicio de las directrices y acciones de manera complementaria, que contribuyan a cumplir con el mandato de la institución. Se percibe que esta fragmentación se acentúa con la inadecuada selección del perfil de las personas que ocupan los cargos, la baja visión de crear grupos multidisciplinarios, la escasa valoración de las capacidades formadas y el escaso análisis de la distribución del personal.

El servicio que brindan las personas servidores públicos hacia la población, es otra área de oportunidad para incrementar la eficiencia de los recursos públicos, contribuir al bien común y a una sociedad prospera y equitativa. Se debe reforzar los procesos de procesos de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación del desempeño, contar con el soporte legal eficiente y oportuno que dote de certeza legal a las acciones de la institución y contar con la tecnológica innovadora en los procesos y gestión de la información para mejorar el desempeño enfocado a la población.

Los procesos administrativos y operativos también son susceptibles de áreas de oportunidad, estas acciones deben enfocarse a evitar subejercicios, al uso transparente y oportuno de los recursos en beneficio de la población y en contribución al cumplimiento de los objetivos de la institución, por lo que se deben fortalecer de los procesos administrativos de recursos financieros, humanos y materiales.

Para avanzar en el desempeño institucional es necesario revisar las metodologías de trabajo, la inclusión y valoración de todos los integrantes en la toma de decisiones, y que las funciones y atribuciones se practiquen con responsabilidad y liderazgo. Por lo anterior en el PIC 2020-2024, se estableció el objetivo prioritario 6 "Mejorar el desempeño institucional a través de la innovación y la administración eficiente de los recursos".



Los seis problemas prioritarios antes expuestos, están estrechamente relacionados con los principios rectores del PND, principalmente con: i. Honradez y honestidad, ii. No al gobierno rico con pueblo pobre, iii. Economía para el bienestar, iv. El mercado no sustituye al estado, v. Por el bien de todos, primero los pobres, y vi. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera. La relación en particular con este último, que realiza el planteamiento de *“...Propugnamos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo, orientado a subsanar y no a agudizar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos heredar un territorio en ruinas.”*, es vinculante con el Programa Institucional de la Comisión Nacional Forestal 2020 – 2024, a cargo de la CONAFOR que estará impulsando a nivel local, bajo el enfoque de manejo integrado del territorio, *desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, producción, comercialización y educación técnica forestal, así como las cadenas productivas y redes de valor en materia forestal (Art. 15, LGDFS)*, al tiempo que contribuye al eje de actuación de Política Social del PND, que impulsará el desarrollo sostenible, como factor indispensable del bienestar, orientado a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades, considerando principios éticos, sociales, ambientales y económicos para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico para las y los mexicanos.



#### IV. PRINCIPALES METAS 2022

Metas Nacionales				
Componente/Pp	Concepto	Modalidad	Meta	
<b>I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor para el Bienestar (MFCCV)</b>	MFCCV.1 Apoyos para incorporar superficie al manejo forestal sostenible (hectáreas)		250,000	
	MFCCV.2 Apoyos para incentivar el manejo forestal sostenible y la cadena de valor (m <sup>3</sup> r)		800,000	
	MFCCV.3 Apoyos a proyectos productivos integrales para no maderables (hectáreas)		400,000	
	MMFCCV.4 Apoyos a proyectos productivos integrales para mujeres (proyectos)		35	
	MFCCV.5 Proyectos estratégicos (proyectos)		2	
	MFCCV. 6. Capacitación y Transferencia de tecnología	MFCCV 6.1 Desarrollo de capacidades (cursos)		620
		MFCCV 6.2 Transferencia de Tecnología (proyectos)		18
	MFCCV.7 Becas para el alumnado CECFOR (becas)		854	
<b>II. Plantaciones Forestales Comerciales y Sistemas Agroforestales para el Bienestar (PFC)</b>	PFC.1 Plantaciones Forestales Comerciales (hectáreas)		8,000	
	PFC.2 Plantaciones Maderables en Sistemas Agroforestales (hectáreas)			
	PFC.3 Mantenimiento de Plantaciones Forestales (hectáreas)		1,900	
<b>III. Restauración Forestal de Microcuencas y Regiones Estratégicas para el Bienestar (RFM)</b>	RFM.1 Restauración forestal de microcuencas estratégicas (hectáreas)		650	
	RFM.2 Restauración en microcuencas para pueblos indígenas (hectáreas)		1,850	
<b>IV. Servicios Ambientales para el Bienestar (SA)</b>	SA.1 Pago por Servicios Ambientales (hectáreas)		170,000	
	SA.2 Mecanismos Locales de PSA a través de Fondos Concurrentes (hectáreas)		40,000	
<b>V. Protección Forestal para el Bienestar (PF)</b>	PF.1 Tratamientos Fitosanitarios (hectáreas)		12,000	
	PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal (brigadas)		50	
	PF.3 Atención de Contingencias Fitosanitarias (hectáreas)		0	
	PF.4 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego (jornales)		138,000	
<b>E014 Protección Forestal</b>	Reuniones realizadas del Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego.		1	
	Documentos realizados de planeación Nacional para el manejo del fuego.		1	
	Centros Estatales operando de Manejo del Fuego.		32	
	Equipos de Manejo de Incidentes participando en actividades del manejo del fuego.		38	
	Reuniones realizadas de coordinación interinstitucional con Entidades Federativas para el manejo del fuego.		190	
	Documentos realizados de planeación Estatal para el manejo del fuego.		32	
	Brigadas especializadas operando en actividades de manejo del fuego.		3	



Metas Nacionales			
Componente/Pp	Concepto	Modalidad	Meta
	Centros Regionales de Manejo del Fuego participando en las actividades de manejo del fuego.		6
	Personas que participan en talleres o pláticas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015		7,605
	Superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales.		57,659
	Hectáreas con quemas prescritas en ecosistemas adaptados al fuego en áreas prioritarias.		625
	Hectáreas realizadas bajo manejo mecánico de combustible.		595
	Kilómetros realizados de líneas negras.		408.08
	Días persona de vigilancia de ocurrencia de incendios forestales a través de torres de detección.		4,293
	Kilómetros construidos de brechas cortafuego		450.5
	Kilómetros rehabilitados de brechas cortafuego		687
	Mapas de riesgo elaborados de áreas susceptibles a la presencia de plagas forestales nativas y exóticas.		35
	Hectáreas monitoreadas mediante mapeo aéreo para la detección de plagas forestales.		3,500,000
	Hectáreas realizadas con acciones de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales.		500,000
	Acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal realizadas para fortalecer los conocimientos y capacidades de los actores del sector forestal y población en general		441
	Programas de estudios revisados y actualizados en los Centros de Educación y Capacitación Forestal		2
	Alumnos egresados con relación a los alumnos que se inscribieron en quinto semestre en un año anterior		131
	Acciones realizadas de divulgación de la cultura forestal		200
	Materiales realizados de divulgación de la cultura forestal		60



## V. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PUNTUALES

**OBJETIVO 1. PROMOVER EL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO PARA EL USO SOSTENIBLE Y DIVERSIFICADO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE REDES LOCALES DE VALOR COMPETITIVAS QUE DETONEN ECONOMÍAS LOCALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONAS FORESTALES**

**Estrategia 1.1. Diseñar e implementar una estrategia nacional de manejo forestal comunitario con enfoque territorial y biocultural bajo los principios de sustentabilidad, equidad e inclusión, para fortalecer la gobernanza local y las capacidades técnicas, organizacionales, asociativas, de planeación y empresariales.**

La CONAFOR impulsará el manejo forestal comunitario para el uso sostenible y diversificado de los recursos forestales, mediante el diseño e implementación de una estrategia nacional de manejo forestal comunitario con enfoque territorial y biocultural bajo los principios de sustentabilidad, equidad e inclusión, que además de incrementar la superficie incorporada al manejo forestal busca aumentar la producción de manera sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables, para lo cual se considera el potencial productivo de los terrenos forestales, y la mejora en la aplicación de una silvicultura acorde a las condiciones actuales, y con esto contribuir al bienestar de la población, a reducir los efectos del cambio climático y los compromisos del país en materia de mitigación y adaptación.

Así mismo se busca posicionar el manejo forestal comunitario como una estrategia integral para su intervención en el territorio y a partir de ello, los acuerdos sociales para su implementación constituyen el eje de la construcción de la gobernanza.

**Acción puntual 1.1.1.** Apoyar la formulación, aplicación y monitoreo de instrumentos de planeación territorial comunitaria y predial para la autogestión de sus recursos forestales.

Con la acción puntual se busca generar de manera participativa instrumentos de planeación de los núcleos agrarios, que orienten el manejo del territorio hacia el mantenimiento de su capacidad productiva, acordando políticas que impulsen un uso sustentable en las zonas con cobertura forestal en proceso de deterioro, fragmentación y pérdida de su capacidad productiva, generando oportunidades de desarrollo para la población local y contribuyendo a la provisión de bienes y servicios ecosistémicos.

Para el año 2022, con esta acción puntual se busca fortalecer y desarrollar capacidades técnicas en materia del Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) al personal que integran las Promotorías Locales de Desarrollo Forestal (PLDF) y Promotorías de Desarrollo Forestal (PDF), con el propósito de promover los procesos de planeación sobre el territorio que fortalezcan la organización y planeación integral del desarrollo forestal.

Para 2022 se tiene programado impartir un taller para capacitar sobre el Manual de OTC.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller impartido para capacitar sobre el Manual de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC).	Taller	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar al personal que participará en el Taller.	Marzo	Marzo	Listado de personal integrado.			
Formular carta descriptiva.	Abril	Abril	Carta descriptiva formulada.			
Enviar convocatoria del taller.	Mayo	Mayo	Invitación y agenda de trabajo enviada.			
Realizar taller de capacitación.	Junio	Junio	Memoria de taller integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.1.2.** Impulsar y apoyar la elaboración y actualización de documentos normativos internos en ejidos, comunidades y pueblos indígenas para el manejo y gestión de sus recursos forestales, respetando su organización interna, derechos colectivos y normatividad agraria.

Uno de los aspectos fundamentales dentro de los núcleos agrarios y en particular aquellos que cuentan con recursos naturales en áreas comunes es la generación de acuerdos consensuados sobre aquellas actividades que tienen pertinencia técnica y que además cuentan con criterios sociales y culturales específicos.

Para 2022 se tiene programado realizar un taller de organización social participativa dirigido a ejidos y comunidades que presentan escasa organización interna y así fortalecer su capacidad de gestión para promover un manejo integral de sus recursos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller de fortalecimiento impartido para la organización social de los núcleos agrarios.	Taller	2	0	1	1	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar análisis de núcleos agrarios que participaran en los talleres.	Enero	Febrero	Listado de núcleos agrarios identificados.			
Elaborar carta descriptiva de los talleres.	Marzo	Marzo	Carta descriptiva elaborada.			
Enviar convocatoria del taller 1.	Abril	Mayo	Invitación y agenda de trabajo enviada.			
Realizar taller 1.	Junio	Junio	Memoria del taller 1 realizado.			
Enviar convocatoria del taller 2.	Julio	Julio	Invitación y agenda de trabajo enviada.			
Realizar taller 2.	Agosto	Septiembre	Memoria del taller 2 realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.1.3.** Impulsar el extensionismo forestal en regiones estratégicas para brindar acompañamiento y asesoramiento técnico a ejidos, comunidades, pueblos indígenas, propietarios y legítimos poseedores de los recursos forestales a fin de fortalecer sus capacidades de autogestión y la adopción de tecnologías.

Mediante esta acción puntual se fortalece el acompañamiento de ejidos y comunidades forestales con el fin de implementar estrategias de acompañamiento local y regional con personas extensionistas, quienes ejecutan acciones para fortalecer a los núcleos agrarios



en sus capacidades organizativas, capacidades en el desarrollo del capital humano y fomento al manejo integral del territorio.

Para 2022 se tiene programado llevar a cabo un taller de capacitación para fortalecer las capacidades de los extensionistas forestales en el que se darán a conocer herramientas de planeación participativas comunitarias para la gestión, organización y desarrollo local o regional, para el manejo integral de los recursos forestales y se diseñará una guía técnica para la operación de las redes de extensionistas forestales, que busca fortalecer los procesos colaborativos entre extensionistas y atender los problemas comunes en los núcleos agrarios.

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Taller de capacitación impartido a extensionistas forestales para promover herramientas de planeación participativa.	Taller	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Guía técnica para la operación de las redes de extensionistas forestales publicada.	Guía	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar a los extensionistas forestales que participara en el taller.	Enero	Enero	Listado de extensionistas forestales integrado.			
Formular la carta descriptiva para el taller.	Febrero	Febrero	Carta descriptiva validada			
Enviar convocatoria del taller.	Febrero	Marzo	Invitación y agenda de trabajo enviada.			
Realizar el taller de capacitación.	Marzo	Marzo	Memoria del taller realizado			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar análisis de las redes de extensionistas existentes y procesos operativos.	Enero	Enero	Diagnóstico de las redes de extensionistas forestales integrado.			
Elaborar borrador de la guía.	Enero	Enero	Borrador preliminar realizado.			
Revisar y retroalimentar el borrador.	Febrero	Febrero	Borrador revisado.			
Formular la guía técnica.	Febrero	Marzo	Guía elaborada.			
Publicar guía técnica.	Marzo	Marzo	Guía técnica publicada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.1.4.** Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, organizacionales, asociativas, de planeación y empresariales que permitan a los propietarios y legítimos poseedores de recursos forestales la autogestión y ejecución de los procesos de conservación, protección, restauración y aprovechamiento forestal.

Mediante esta acción puntual se busca desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas, organizacionales, asociativas, de planeación y empresariales de los propietarios y legítimos poseedores de recursos forestales, para su implementación en los procesos de conservación, protección, restauración y aprovechamiento forestal.

Para 2022 se tiene programado desarrollar temáticas para el concepto de apoyo *MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades* de las Reglas de Operación 2022 del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, para precisar los contenidos que las personas beneficiarias desarrollarán mediante sus cursos o talleres.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Temáticas de desarrollo de capacidades técnicas, organizacionales, asociativas, de planeación y empresariales en los términos de referencia del concepto de apoyo MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades	Términos de referencia	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar temáticas del apoyo MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades	Enero	Enero	Oficio de respuesta con temáticas validadas por las gerencias de programa			
Realizar formato de términos de referencia de la modalidad de apoyo MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades	Enero	Enero	Formato de términos de referencia validado			
Publicar términos de referencia del concepto de apoyo MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades en la página de internet de CONAFOR	Enero	Enero	Términos de referencia del concepto de apoyo MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades publicados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Acción puntual 1.1.5.** Contribuir, con la concurrencia de las autoridades correspondientes, a la resolución de conflictos agrarios, de tenencia de la tierra y de distribución de beneficios en ejidos y comunidades para el manejo, protección, restauración y conservación de sus recursos forestales.

En virtud de que el convenio de colaboración con la Procuraduría Agraria fue suscrito en 2019, se cuenta con el marco jurídico acordado para contribuir con la concurrencia correspondiente para abonar a evitar o resolver conflictos agrarios en el marco de las atribuciones y competencias de cada autoridad.

Mediante esta acción puntual se realizarán reuniones con la Procuraduría Agraria para seguimiento al convenio de colaboración, por lo que, se tiene programado, realizar tres reuniones a nivel central, para atender la problemática en la que se encuentren los ejidos y comunidades que solicitan apoyos a la CONAFOR, con el objeto de contribuir en evitar conflictos agrarios y que se cuente con las condiciones para la entrega de apoyos con certeza jurídica, en el marco de las atribuciones y competencias de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas en seguimiento al convenio con la Procuraduría Agraria, para la atención de problemáticas agrarias de beneficiarios de la CONAFOR	Reuniones	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Convocar a las reuniones de seguimiento y levantar la minuta respectiva.	Marzo	Diciembre	Comunicación de la Convocatoria			
Desahogo de la reunión y levantamiento de la minuta de trabajo	Marzo	Diciembre	Minuta de la reunión			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					



**Acción puntual 1.1.6.** Fortalecer el desarrollo de capacidades de los propietarios y legítimos poseedores de los recursos forestales, para la incorporación de medidas de adaptación al cambio climático basadas en las comunidades y el tipo de ecosistemas.

Mediante esta acción puntual, la CONAFOR busca fortalecer y desarrollar las capacidades de su personal en temas sobre el cambio climático, para conocerlo, enseñar y entonces actuar respecto al mismo. Para lo anterior se ha planeado incluir en el Programa Anual de Capacitación (PAC) para las personas servidoras públicas de la CONAFOR, acciones encaminadas a fortalecer sus conocimientos en materia de cambio climático.

Con esto se obtendrá capital humano capacitado para entonces estar en la posibilidad de continuar con una segunda fase de divulgación, dirigida a las personas propietarias y legítimas poseedoras de los recursos forestales, teniendo como objetivo que sean capaces de realizar evaluaciones de vulnerabilidad y planifiquen acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

En el 2022, se tiene contemplado la realización de un curso de capacitación en materia de cambio climático.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Curso de capacitación en materia de cambio climático impartido o realizado para el fortalecimiento de los actores del sector forestal	Curso	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar en coordinación con la Gerencia de Bosques y Cambio Climático la instrucción del curso	Febrero	Febrero	Oficios de gestión realizados			
Desarrollar los contenidos del curso	Marzo	Abril	Temario del curso, integrado			
Promover la capacitación en coordinación con la Gerencia de Bosques y Cambio Climático	Mayo	Mayo	Comunicados de divulgación de las acciones de capacitación, realizados			
Realizar las acciones de capacitación	Junio	Junio	Listas de asistencia, firmadas			
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Junio	junio	Informe, realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

Asimismo, se fortalecerán las temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR, con la inclusión de contenidos directamente relacionados con la adaptación y mitigación al cambio climático. Estos cursos y talleres están dirigidos a los propietarios y legítimos poseedores de los recursos forestales.

Para 2022, se tiene programado realizar una propuesta de fortalecimiento de las temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR.



Indicador 1	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Propuesta de fortalecimiento de las temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR, con contenidos de adaptación y mitigación al cambio climático.	Documento con propuestas	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Solicitud a la UEDT de temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR.	Enero	Febrero	Solicitud			
Revisión de listado de temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR	Febrero	Noviembre	Documento con propuestas			
Fortalecimiento de contenidos mínimos del listado de temáticas de cursos y talleres que apoya la CONAFOR	Febrero	Noviembre	Documento con propuestas.			
Acordar propuesta de fortalecimiento a la UEDT	Noviembre	Noviembre	Oficio de envío de propuestas.			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					

**Acción puntual 1.1.7.** Promover y apoyar la participación e involucramiento, bajo estrategias de atención diferenciada, de mujeres y jóvenes en las acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales en ejidos, comunidades y pueblos indígenas.

Mediante esta acción se busca visibilizar la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en actividades de aprovechamiento sostenibles de los recursos forestales, diseño de programas y acciones afirmativas que faciliten las oportunidades de participación de estos grupos de atención específica de manera efectiva.

Se debe reconocer que en el sector rural en México la participación de las mujeres, los y las jóvenes y los pueblos indígenas en el manejo de los recursos forestal es cada vez más necesaria con una efectiva incidencia; para ello, esta acción puntual buscará propiciar que se generen espacios que promueva una participación social, efectiva e incluyente.

Para 2022 se tiene programado realizar un foro de experiencias en la incorporación de la atención diferenciada en los procesos de operación, este foro estará dirigido al personal de las Promotorías Locales de Desarrollo y Promotorías de Desarrollo Forestal:

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Foro de experiencias realizado sobre la incorporación de la atención diferenciada.	Foro	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar al personal que participara en el foro.	Julio	Julio	Listado de participantes integrado			
Elaborar guía didáctica.	Julio	Agosto	Guía didáctica elaborada			
Enviar convocatoria del foro.	Agosto	Septiembre	Invitación y agenda de trabajo enviada.			
Realizar foro de experiencias.	Septiembre	Septiembre	Memoria del foro de experiencias integrada			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					



**Acción puntual 1.1.8.** Generar y apoyar espacios de participación y consulta en las unidades de manejo forestal para fortalecer la organización, planeación y validación e implementación de proyectos regionales de desarrollo forestal.

A través de esta acción la CONAFOR busca fomentar la participación de los dueños y poseedores de los terrenos forestales en la planeación sobre el territorio y con ello se transite a un mecanismo de identificación de procesos que fortalezcan la organización y la planeación integral para el desarrollo forestal.

Para 2022, se tiene programado la elaboración de un tríptico para la difusión de la guía de planeación participativa para la gestión integral del territorio, con el objetivo de dar conocer herramientas para fortalecer los procesos de organización comunitaria local y el manejo integral de los recursos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Tríptico elaborado para la difusión de la guía de planeación participativa para la gestión integral del territorio.	Tríptico	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y seleccionar el material	Febrero	Marzo	Material seleccionado.			
Diseñar propuesta del tríptico	Abril	Mayo	Propuesta elaborada.			
Revisar y retroalimentar propuesta de tríptico	Mayo	Junio	Tríptico elaborado.			
Realizar publicación en redes sociales de la CONAFOR.	Julio	Septiembre	Tríptico publicado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.1.9.** Promover y apoyar el intercambio de experiencias exitosas entre comunidades y ejidos para fortalecer y desarrollar el manejo forestal comunitario.

Mediante esta acción puntual se busca fomentar, sensibilizar y fortalecer la organización y capacidades productivas de los núcleos agrarios forestales del país, a través de la transmisión de experiencias exitosas, que fortalezca el desarrollo colectivo social en el manejo integral del territorio con el objetivo de crear experiencias mediante la capacitación entre iguales de manera bidireccional, es decir, “de ejidatario a ejidatario” y “de comunero a comunero”, que les permita hablar el mismo lenguaje y les facilite el emprender acciones para desarrollar en sus territorios el manejo forestal comunitario que mejore su bienestar y la permanencia de sus recursos.

Para 2022 se tiene programado elaborar una infografía y una cápsula, con el objetivo de destacar las fortalezas y oportunidades que ofrecen los seminarios de comunidad a comunidad, y que los interesados en la actividad incluida en los conceptos de apoyo que se otorgan a través de Reglas de Operación del programa apoyos para el desarrollo forestal sustentable cuente con información al respecto:



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Infografía y capsula para la promoción de los seminarios de comunidad a comunidad publicados.	Infografía/capsula	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Recopilar información para la infografía y capsula.	Enero	Marzo	Información integrada.			
Diseñar la infografía.	Abril	Mayo	Propuesta elaborada.			
Revisar y retroalimentar propuesta de infografía.	Mayo	Junio	Infografía elaborada.			
Diseñar guion para capsula.	Junio	Junio	Propuesta elaborada.			
Elaborar capsula informativa.	Julio	Agosto	Capsula elaborada.			
Realizar la difusión en medios digitales.	Septiembre	Septiembre	Infografía y capsula publicada en medios digitales.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.1.10.** Promover el desarrollo de comunidades instructoras que generen capacidades en el manejo forestal sustentable, el desarrollo de EFC y de procesos organizativos, que sean susceptibles de ser modelos y aprendizaje para otras comunidades, ejidos y productores.

A través de esta acción puntual se busca fortalecer la transmisión de conocimientos y habilidades en los ejidos y comunidades que cuenten con experiencia en el manejo integrado del territorio, y tenga la capacidad de realizar cursos, talleres, seminarios de comunidad a comunidad e intercambios de sus experiencias que pueda ser transmitidas para el fortalecimiento y desarrollo de acciones en el sector forestal de nuestro país.

Uno de los aspectos cruciales para esta generación de conocimiento y transmisión de experiencias, es diversificar las temáticas que se comparten entre comunidades, ejidos y Empresas Sociales Forestales (antes Empresas Forestales Comunitarias), para ello se incorporará un mayor número de casos con experiencias exitosas al listado de Comunidades Extensionistas (antes Comunidades Instructoras), buscando tener representatividad de los diferentes ecosistemas forestales de nuestro país.

Para 2022 se tiene programado realizar una campaña de difusión de las comunidades extensionistas susceptibles de ser modelos y aprendizaje para otras comunidades, con el objetivo que los interesados en la actividad de seminarios de comunidad a comunidad e intercambios de experiencias incluido en los conceptos de apoyo que se otorgan a través de las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022, cuente con información de las opciones para desarrollar la actividad.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Campaña de difusión sobre las Comunidades extensionistas realizada.	Campaña	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Diseñar materiales de difusión.	Enero	Febrero	Material diseñado (video, cartel, y capsula informativa).			
Implementar la campaña de difusión de las Comunidades extensionistas en redes sociales.	Febrero	Marzo	Campaña de difusión en redes sociales implementada			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					



**Estrategia 1.2. Aumentar la superficie incorporada al manejo y uso sostenible de los recursos forestales maderables y no maderables, considerando su potencial productivo, los escenarios de cambio climático y los compromisos país en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.**

La estrategia consiste en la promoción e impulso para la incorporación o reincorporación de superficie al manejo forestal, así como apoyar la elaboración de programas de manejo forestal maderable y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables para lo cual se identificarán las áreas que cuentan con el potencial productivo para que se incorporen o se mantengan bajo manejo. Ésta estrategia también pretende que mediante la correcta aplicación de técnicas silvícolas, se promueva el desarrollo de las actividades de producción forestal de los bosques, selvas y zonas áridas y semiáridas. Así mismo, en los casos en los que para el aprovechamiento forestal se requiera un estudio de manifestación de impacto ambiental o un informe preventivo, se apoye la elaboración de este tipo de estudios.

Mediante la incorporación de superficie al manejo forestal se impulsará el aprovechamiento legal de los recursos forestales, contribuyendo a disminuir la tala ilegal, la deforestación de los ecosistemas forestales y a la mitigación del cambio climático.

**Acción puntual 1.2.1.** Impulsar la simplificación normativa y administrativa para agilizar la resolución de solicitudes de autorización para el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables.

Mediante esta acción puntual se realizarán capacitaciones al personal de la CONAFOR, para que cuente con las herramientas jurídicas necesarias para que de manera ágil y oportuna, substancien trámites competencia de CONAFOR encaminados al aprovechamiento de recursos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Cursos realizados de capacitación en materia jurídica a servidores públicos de la CONAFOR y otros actores relacionados con el sector forestal.	Cursos	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Diseño del curso	Enero	Diciembre	Presentación de los contenidos del curso			
Impartición del curso	Enero	Diciembre	Evidencias del curso			
<b>Responsable</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					



**Acción puntual 1.2.2.** Identificar la superficie con potencial productivo de incorporarse al manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables.

A través de esta acción puntual se determinarán las características de los terrenos con potencial productivo para realizar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables, y se identificarán dichos terrenos mediante de criterios medio-ambientales que permitan su delimitación geoespacial, contribuyendo a enfocar los esfuerzos institucionales para promover su incorporación al manejo forestal sustentable.

Para 2022 se tiene programado actualizar y publicar mapa digital y base de datos de las superficies incorporadas a esquemas de manejo forestal sustentable.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Mapa digital y base de datos actualizados y publicados de las superficies incorporadas a esquemas de manejo forestal sustentable.	Mapa digital	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestión de bases de datos espaciales de los apoyos incorporados a esquemas de manejo forestal sustentable de la CONAFOR	Enero	Marzo	Archivo espacial de apoyos			
Revisión y estandarización de información	Marzo	Abril	Archivo shapefile completo			
Limpieza y control de calidad de la información	Abril	Septiembre	Archivo depurado			
Gestión de calidad de la información	Octubre	Noviembre	Archivo con control de calidad (listo para publicar)			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>					

**Acción puntual 1.2.3.** Desarrollar una estrategia dirigida a comunidades, ejidos y pequeños propietarios, potenciales y susceptibles de incorporar sus bosques al manejo forestal, que incluya información, talleres de evaluación rural participativa, agilización de trámites y acciones de fortalecimiento para el manejo de sus bosques.

Se impulsará la implementación de la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Comunitario 2020-2024, la cual dentro de sus objetivos busca que la superficie forestal con potencial productivo, susceptible de aprovechamiento e incorporada al manejo presente incrementos en los niveles de gestión, así como la competitividad en los procesos de la cadena de valor, con un enfoque cercano a la gente que transforme al sector forestal, fomentar el aprovechamiento de los recursos forestales de forma colectiva, contribuir a mejorar la capacidad de resiliencia en las comunidades rurales, y propicie esquemas participativos de rendición de cuentas fortaleciendo su gobernanza.

Para 2022 se tiene programado otorgar apoyos para la elaboración de estudios de aprovechamiento forestal maderable y para actividades que fomenten la producción forestal.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Superficie apoyada para su incorporación al manejo forestal maderable.	Hectárea	250,000	250,000	0	0	0
			<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>	<b>250,000</b>
Actividades programadas para el cumplimiento del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Febrero	Listado de solicitudes de apoyo recibidas a través de ventanilla de recepción y reportes del SIAC, generados.			
Realizar seguimiento al dictamen de solicitudes de apoyo.	Febrero	Marzo	Reporte del grupo ejecutivo de resultados de dictámenes y asignación, revisado.			
Realizar la publicación de asignaciones de recursos aprobada por el Comité Técnico Estatal.	Marzo	Marzo	Publicaciones de resultados en la página institucional, realizadas.			
Realizar seguimiento a la elaboración y validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI).	Abril	Mayo	Listado de apoyos asignados con PDI validado, integrado.			
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación y trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF.	Mayo	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados, generado y reporte de pagos iniciales realizados.			
Realizar seguimiento a la ejecución de los apoyos y seguimiento a la entrega de informe final y trámite de pago.	Junio	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados / Reporte del grupo ejecutivo de pagos finales realizados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación y PDI.

**Acción puntual 1.2.4.** Realizar acciones de comunicación, divulgación y planeación participativa en zonas forestales con potencial efectivo de incorporarse al manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables.

A través de esta acción puntual se implementarán dos campañas nacionales de comunicación: i. Prevención y reporte de Incendios Forestales y ii. Árboles de navidad, registradas ante la Secretaría de Gobernación, que contemplan la producción de spots, la compra de espacios publicitarios, la realización de post-estudios y la transmisión de mensajes en tiempos oficiales de radio y televisión.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Campañas de comunicación, realizadas	Campañas	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Registrar y entregar la Estrategia de Comunicación en el SINC de la Secretaría de Gobernación	Enero	Enero	Estrategia Nacional de Comunicación Social registrada y entregada			
Realizar campaña de prevención y reporte de incendios forestales	Marzo	Mayo	Campaña de prevención y reporte de incendios forestales realizada			
Realizar campaña de árboles de navidad	Octubre	Diciembre	Campaña de árboles de navidad realizada			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Comunicación y Producción</b>					



**Acción puntual 1.2.5.** Apoyar la elaboración de programas de manejo y estudios técnicos para la incorporación y reincorporación de superficie al aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables.

Mediante esta acción puntual se promoverá la elaboración de programas de manejo y estudios técnicos para obtener la autorización de aprovechamiento forestal maderable y no maderable dentro de las áreas con potencial productivo como parte de las actividades de los Planes de Desarrollo Integral que desarrollarán las personas productoras tipo II y III, así como lo productores potenciales de no maderables.

Para 2022 se tiene programado apoyar 400,000 hectáreas para para la incorporación, reincorporación o bajo manejo, a fin de realizar el aprovechamiento no maderable y apoyar 500,000 m<sup>3</sup>r para impulsar el aprovechamiento forestal sustentable.

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Superficie apoyadas para la incorporación, reincorporación o bajo manejo, a fin de realizar el aprovechamiento no maderable.	Hectárea	400,000	400,000	0	0	0
			<b>400,000</b>	<b>400,000</b>	<b>400,000</b>	<b>400,000</b>
2. Volumen apoyado para impulsar el aprovechamiento forestal sustentable.	Metros cúbicos rollo	500,000	500,000	0	0	0
			<b>500,000</b>	<b>500,000</b>	<b>500,000</b>	<b>500,000</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de los indicadores 1 y 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Febrero	Listado de solicitudes de apoyo recibidas a través de ventanilla de recepción y reportes del SIIAC, generados.			
Realizar seguimiento al dictamen de solicitudes de apoyo.	Febrero	Marzo	Reporte del grupo ejecutivo de resultados de dictámenes y asignación, revisado.			
Realizar la publicación de asignaciones de recursos aprobada por el Comité Técnico Estatal.	Marzo	Marzo	Publicaciones de resultados en la página institucional, realizadas.			
Realizar seguimiento a la elaboración y validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI).	Abril	Mayo	Listado de apoyos asignados con PDI validado, integrado.			
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación y trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF	Mayo	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados, generado y reporte de pagos iniciales realizados.			
Realizar seguimiento a la ejecución de los apoyos y seguimiento a la entrega de informe final y trámite de pago.	Junio	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados / Reporte del grupo ejecutivo de pagos finales realizados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación y PDI.

**Acción puntual 1.2.6.** Sistematizar y difundir los documentos técnico normativos para la formulación, dictamen y evaluación de programas de manejo y estudios técnicos para el aprovechamiento sustentable de recursos forestales maderables y no maderables.

A fin de contar con documentos técnicos normativos se participará en reuniones de trabajo para revisar, analizar y realizar propuestas que permitan su actualización y que se contribuya con ello a mejorar la formulación y evaluación de programas de manejo, así como estudios técnicos para el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables y no maderables.

Para 2022 se tiene programado participar en tres reuniones con actores del sector forestal.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones de trabajo realizadas sobre el aprovechamiento de especies en estatus de riesgo.	Reuniones	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Participar y dar seguimiento en reuniones de trabajo.	Abril	Diciembre	Tres minutas de trabajo elaboradas.			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.2.7.** Fortalecer y desarrollar capacidades técnicas de prestadores de servicios forestales y servidores públicos relacionados con la formulación, dictamen, ejecución y evaluación de programas de manejo y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables.

Con esta acción puntual la CONAFOR busca actualizar los conocimientos y capacidades de las personas que brindan asesoría técnica o prestan servicios técnicos en relación al proceso de integración técnica y gestión de programas de manejo forestal para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables

Para 2022 se tiene programado realizar un curso de capacitación en materia de programa de manejo forestal para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Curso de capacitación en materia de programas de manejo realizados para el fortalecimiento de capacidades de los actores del sector forestal	Curso	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reunión de trabajo para gestionar en coordinación con la Gerencia de Manejo Forestal Comunitario la instrucción de los cursos	Enero	Marzo	Lista de asistencia de reunión			
Desarrollar el contenido del curso	Marzo	Marzo	Temario del curso desarrollado			
Realizar la divulgación de la acción de capacitación en coordinación con la Gerencia de Manejo Forestal Comunitario	Abril	Mayo	Divulgación de las acciones de capacitación, realizado			
Realizar las acciones de capacitación	Junio	Junio	Listas de asistencia, integradas			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Estrategia 1.3. Promover y apoyar los procesos de certificación y la ejecución de prácticas de mejoramiento silvícola que optimicen el potencial productivo, que conserven la biodiversidad y para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático.**

Mediante esta Estrategia se impulsan los instrumentos de certificación forestal, con lo que se garantiza la realización del manejo forestal sustentable, así como incrementar la superficie forestal bajo manejo certificada, y que los productos derivados de los aprovechamientos forestales certificados puedan ser diferenciados en el mercado.



También, se promueve e impulsa la ejecución de los programas de manejo forestal, estudios técnicos para el aprovechamiento no maderable y/o planes de manejo de vida silvestre, mejorando las condiciones del hábitat y garantizando la permanencia de los recursos forestales maderables y no maderables.

**Acción puntual 1.3.1.** Apoyar la ejecución de prácticas silvícolas y de manejo forestal en terrenos con aprovechamiento de recursos forestales maderables considerando prácticas de conservación y manejo de la biodiversidad.

A través de esta acción puntual se promueven las prácticas en predios con producción maderable, con la finalidad de garantizar un buen manejo forestal que contribuya a obtener materias primas de calidad y que se tenga una posibilidad de cosecha mayor de los recursos forestales.

Para 2022 se tiene programado realizar un taller sobre la implementación de las prácticas de manejo silvícola en terrenos con aprovechamiento forestal maderable donde participen productores y técnicos con el objetivo de dar a conocer la ejecución de dichas prácticas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller realizado sobre la implementación de las prácticas de manejo silvícola en terrenos con aprovechamiento forestal maderable.	Taller	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la identificación de participantes y de la sede.	Abril	Abril	Propuesta de participantes y sede, integrada.			
Elaborar ficha descriptiva y agenda del taller.	Mayo	Junio	Ficha descriptiva y agenda del taller integrada.			
Enviar invitaciones del taller.	Julio	Julio	Correo de invitación a los participantes enviados.			
Realizar el taller.	Agosto	Septiembre	Lista de asistencia, fotografías y memoria del taller elaborada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.3.2.** Apoyar la ejecución de prácticas silvícolas y de manejo forestal en terrenos con aprovechamiento de recursos forestales no maderables considerando prácticas de conservación y manejo de la biodiversidad.

A través de esta acción puntual se promueve la ejecución de prácticas de manejo que se encuentran en los estudios técnicos autorizados, y que tienen la finalidad de mantener o mejorar las condiciones de los ecosistemas para la producción de los recursos no maderables que se aprovechan y con ello asegurar que se mantenga el potencial productivo de los terrenos forestales sujetos a aprovechamiento o manejo.

Asimismo, se fomenta la aplicación de mejores prácticas de manejo en los ecosistemas áridos y semiáridos del país y cumplir con los objetivos de mejora de la producción de los productos forestales no maderables.

Para 2022 se tiene programado llevar a cabo un taller de difusión de las mejores prácticas de manejo en predios con aprovechamiento no maderable de interés económico en zonas áridas y semiáridas de México.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller de difusión realizado sobre las mejores prácticas de manejo no maderable.	Talleres	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la identificación de los productores y asesores técnicos que participarán en el taller.	Enero	Marzo	Listado de participantes, integrado.			
Formular la carta descriptiva y logística del taller.	Enero	Marzo	Carta descriptiva, formulada.			
Preparar el material para impartir el taller	Abril	Mayo	Presentaciones elaboradas.			
Enviar invitaciones.	Mayo	Junio	Correos de invitación a los participantes, enviados.			
Realizar el taller de difusión.	Junio	Junio	Listas de asistencia y memoria fotográfica, integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.3.3.** Apoyar la ejecución de prácticas de manejo en terrenos con autorización de aprovechamiento de la vida silvestre.

A través de esta acción puntual se promueve y se apoya la ejecución de actividades de manejo del hábitat señaladas en los Planes de Manejo de Vida Silvestre vigentes, cuyo objetivo sea mantener o mejorar las condiciones del ecosistema para la producción de los recursos que se aprovechan y con ello asegurar que se mantenga el potencial productivo.

Asimismo, estas prácticas contribuirán a mejorar las condiciones de los ecosistemas para mantener la funcionalidad ecológica y permitir el desarrollo de las especies de flora y fauna que se aprovechan.

Para 2022 se tiene programado elaborar y difundir un tríptico de la guía técnica sobre las prácticas de manejo aplicables en predios con aprovechamiento de vida silvestre:

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Tríptico difundido sobre prácticas de manejo aplicables en predios con aprovechamiento de vida silvestre.	Tríptico	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar borrador del tríptico.	Enero	Marzo	Borrador elaborado.			
Revisar borrador.	Enero	Marzo	Versión preliminar del tríptico elaborada.			
Elaborar versión final de Tríptico.	Abril	Mayo	Tríptico final elaborado.			
Realizar publicación y difusión del tríptico.	Mayo	Junio	Tríptico publicado y difundido.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.3.4.** Impulsar la certificación forestal como mecanismo voluntario para la adopción e implementación de buenas prácticas de manejo forestal.

A través de esta acción puntual se impulsa a los propietarios de terrenos forestales que cuentan con la autorización para el aprovechamiento de recursos forestales maderables y no maderables mediante un programa de manejo forestal para el aprovechamiento vigente y en ejecución, para que realicen el proceso de evaluación que aplique bajo



cualquiera de los instrumentos de certificación que existen en México, los cuales son: la Auditoría Técnica Preventiva, que certifica el adecuado cumplimiento del Programa de Manejo Forestal, la Norma Oficial Mexicana (NMX-AA-143-SCFI-2015) que certifica el Manejo Sustentable de los Bosques, o bien a través del estándar internacional del Forest Stewardship Council (FSC), que certifica el buen manejo forestal.

Para 2022 se tiene programada realizar tres talleres sobre certificación forestal, dirigido a dueños y poseedores de predios con potencial para certificarse, así como a sus asesores técnicos.

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Talleres de capacitación impartidos sobre los procesos de certificación forestal.	Talleres	3	1	1	1	0
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta den indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar y seleccionar predios susceptibles de certificación forestal y las Promotorías correspondientes.	Enero	Enero	Listado de predios susceptibles de certificación forestal y Promotorías correspondientes, integrado.			
Elaborar ficha descriptiva y agenda de los talleres.	Febrero	Febrero	Ficha descriptiva y agenda de los talleres, integrada.			
Enviar invitaciones y realizar primer taller.	Marzo	Marzo	Correos de invitación enviados a los participantes. Listas de asistencia y memoria fotográfica, integrada.			
Enviar invitaciones al segundo taller.	Mayo	Mayo	Correos de invitación enviados a los participantes.			
Realizar segundo taller.	Junio	Junio	Listas de asistencia y memoria fotográfica, integrada.			
Enviar invitaciones al tercer taller.	Julio	Agosto	Correos de invitación enviados a los participantes.			
Realizar tercer taller.	Septiembre	Septiembre	Listas de asistencia y memoria fotográfica, integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.3.5.** Promover e impulsar en bosques de clima templado frío, preferentemente, la aplicación del método de bosque regular que contribuya a incrementar significativamente la productividad y competitividad.

Para esta acción puntual se promoverá el uso del sistema o método de bosque regular, con la finalidad de aprovechar el máximo potencial productivo de los terrenos forestales, que contribuya al incremento de la producción forestal y la competitividad. En primera instancia se requiere conocer en donde se están aplicando estos métodos y las características del ecosistema; posteriormente realizar un análisis y conocer las áreas potenciales donde promover estos sistemas o métodos.

Para 2022 se elaborará y publicará una infografía sobre el Método Silvícola de Bosques Regulares en México, con el objetivo de brindar información y con ello promover su aplicación.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Infografía difundida sobre el Método de Bosques Regulares en México.	Infografía	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar borrador de la infografía.	Febrero	Marzo	Borrador de la infografía elaborado.			
Realizar revisión del borrador de la infografía.	Abril	Mayo	Versión preliminar de la infografía revisada.			
Elaborar versión final de Infografía.	Junio	Junio	Infografía final elaborada.			
Realizar publicación de la infografía.	Julio	Julio	Infografía difundida.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.3.6.** Promover acciones de integración de la biodiversidad en los programas de manejo forestal considerando la conservación de bosques de alto valor de conservación, de especies prioritarias y de hábitats críticos.

A través de esta acción puntual se realizará la difusión de las mejores prácticas de conservación de la biodiversidad con la participación del personal de las Promotorías de Desarrollo Forestal de la CONAFOR, prestadores de servicios forestales, y dependencias del sector medio ambiente.

Para 2022 se tiene programado elaborar dos cápsulas informativas para difundir las mejores prácticas de conservación de la biodiversidad en bosques templados y selvas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Cápsulas informativas publicadas sobre mejores prácticas de conservación de la biodiversidad en bosques templados y selvas.	Cápsula	2	0	0	1	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar predios e integrar información requerida para las cápsulas informativas.	Abril	Junio	Propuesta de predios y contenido de las cápsulas informativas, integrada			
Elaborar las cápsulas informativas sobre prácticas de conservación de la biodiversidad en bosques templados.	Julio	Septiembre	Cápsula informativa de bosques templados, elaborada.			
Elaborar las cápsulas informativas sobre prácticas de conservación de la biodiversidad en selvas.	Octubre	Diciembre	Cápsula informativa de selvas, elaborada.			
Realizar publicación de las cápsulas informativas.	Septiembre	Diciembre	Cápsulas informativas publicadas (liga de ubicación).			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					



**Estrategia 1.4. Promover y apoyar, bajo un enfoque territorial, los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales, con el propósito de impulsar su aprovechamiento óptimo e integral y la generación de valor agregado.**

La CONAFOR desarrollará y fortalecerá las redes locales de valor, para vincular a productores, empresas e industrias forestales entre sí y con los mercados, con el propósito de detonar economías locales, impulsar el mercado interno y contribuir a disminuir el déficit de la balanza comercial forestal.

Así mismo, como parte de las operaciones de abastecimiento, apoyar en el mantenimiento de caminos forestales, los cuales requieren contar con las características y condiciones que permitan el transporte de las materias primas.

**Acción puntual 1.4.1.** Promover e impulsar el fortalecimiento de las unidades de manejo forestal y de las organizaciones regionales de silvicultores, con el propósito de lograr una ordenación forestal sustentable, la planeación de las actividades forestales y el manejo eficiente de los recursos forestales.

Esta acción puntual busca promover acciones o actividades de manejo forestal con base en el marco normativo en las Unidades de Manejo Forestal (UMAFOR).

Para 2022 se tiene programado realizar un taller que promueva el aprovechamiento de especies del género *Quercus*, dirigido a titulares de aprovechamiento, además de sus asesores técnicos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller realizado para promover el aprovechamiento de especies del género <i>Quercus</i> y su potencial maderable a nivel regional.	Taller	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Seleccionar el lugar donde se realizará el taller.	Mayo	Junio	Sede del taller seleccionada.			
Elaborar ficha descriptiva y agenda del taller.	Junio	Junio	Ficha descriptiva y agenda del taller, integrada.			
Realizar envío de invitaciones para el taller.	Julio	Julio	Correo de invitación a los participantes, enviados.			
Realizar taller con los actores involucrados.	Agosto	Septiembre	Listas de asistencia/memoria fotográfica, integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.4.2.** Fomentar la participación de propietarios y poseedores de los recursos forestales, titulares de aprovechamientos, prestadores de servicios forestales, dependencias de los tres órdenes de gobierno y demás actores del sector forestal en la ordenación forestal en las Unidades de Manejo Forestal.

A través de esta acción se busca contribuir a la difusión del manejo forestal sustentable, así como incentivar y promover la ordenación forestal en las Unidades de Manejo Forestal (UMAFOR).

Para 2022 se realizara un taller sobre ordenación forestal con actores clave del sector.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller realizado sobre ordenación forestal.	Taller	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la identificación de participantes y sede.	Abril	Abril	Propuesta de participantes y sede, integrada.			
Elaborar la ficha descriptiva y agenda del taller.	Abril	Mayo	Ficha descriptiva y agenda del taller, integrada.			
Realizar envío de invitaciones al taller.	Mayo	Junio	Correos de invitación enviados a los participantes.			
Realizar el taller.	Julio	Agosto	Lista de asistencia, fotografías y memoria del taller, integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.4.3.** Promover la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología en los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales, para una mayor eficiencia económica y ambiental.

A través de esta acción puntual se promueve la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología en los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales, con el objetivo de difundir al sector productivo forestal las tecnologías e innovaciones desarrolladas por el sector científico y académico fortaleciendo el vínculo entre ambos.

Para 2022 se tiene programado realizar un evento para la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología en los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Eventos de promoción realizados para la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología en los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales	Evento	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar la propuesta del evento de promoción para la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología en los procesos de abastecimiento y transformación de materias primas y productos forestales	Enero	Marzo	Propuesta evento elaborada			
Integrar la ficha técnica del evento	Marzo	Marzo	Ficha técnica del evento integrada			
Emitir oficios de invitación a los ponentes que participarán en el evento	Marzo	Marzo	Invitación del evento realizado			
Divulgar y promocionar el evento	Marzo	Abril	Cápsulas de divulgación publicadas			
Realizar el evento	Abril	Diciembre	Informe del evento realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología/Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico/Coordinación General de Producción y Productividad</b>					



**Acción puntual 1.4.4.** Promover el desarrollo de programas y proyectos forestales estratégicos de escala regional.

Mediante esta acción puntual se destinarán apoyos a empresas sociales forestales y empresas forestales mixtas para la ejecución de proyectos regionales de abastecimiento e industrialización de materias primas y productos forestales que detonen la economía social en las regiones forestales e indirectamente incidan en la balanza comercial forestal y la co-generación de energías limpias.

Para 2022 se tiene programado apoyar dos proyectos estratégicos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos estratégicos apoyados para detonar la economía social en las regiones forestales.	Proyecto	2	2	0	0	0
			<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar difusión del concepto de apoyo hacia las PDF.	Enero	Febrero	Listado de participantes.			
Realizar seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Marzo	Listado de solicitudes de apoyo recibidas a través de la ventanilla de recepción y reportes del SIIAC, generado.			
Realizar seguimiento al pre-dictamen y emitir el dictamen final de las solicitudes de apoyo.	Marzo	Marzo	Listado de pre-dictámenes Estatales y listado de solicitudes dictaminadas (viables y no viables) integrados.			
Realizar seguimiento a la asignación de recursos aprobada por el Comité Técnico correspondiente y publicación de resultados.	Marzo	Marzo	Acta de comité integrada y Publicación de resultados realizada.			
Realizar seguimiento a la firma de convenios de concertación y trámite de pagos iniciales de los beneficiarios.	Abril	Junio	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados y pagos iniciales realizados.			
Realizar seguimiento a la ejecución de los apoyos conforme a los plazos establecidos en las Reglas de Operación.	Junio	Diciembre*	Correos de seguimiento u oficio, enviados.			
Recibir y validar el informe final del proyecto y trámite de pago final.	Junio	Diciembre*	Oficio de validación de informe final enviado y listado de apoyos concluidos.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados.</b>					

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación.

**Acción puntual 1.4.5.** Promover la inversión pública y privada para la construcción y mantenimiento de caminos forestales.

Se considera que los caminos forestales son un medio indispensable para la extracción de materias primas forestales de los predios bajo aprovechamiento, y su deterioro es una limitante que incrementa costos y disminuye eficiencia en los procesos productivos, motivo por el cual para su mantenimiento se requiere del uso de métodos y técnicas de bajo impacto ambiental.

Para 2022 se tiene programado realizar un diagnóstico de los costos para el mantenimiento de caminos forestales considerando los principales estados que han sido apoyados por la CONAFOR, con el objetivo de contar con una referencia para el desarrollo de este tipo de proyectos.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Diagnóstico realizado sobre los costos para el mantenimiento de caminos forestales.	Diagnóstico	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar los estados y actores clave que se incluirán en el diagnóstico.	Febrero	Febrero	Listado de estados integrado.			
Diseñar encuesta.	Marzo	Marzo	Diseño de encuesta elaborado.			
Aplicar encuesta a actores clave.	Abril	Junio	Encuestas aplicadas.			
Realizar la sistematización y análisis de datos recabados.	Julio	Agosto	Borrador del diagnóstico realizado.			
Realizar la revisión del borrador del diagnóstico.	Septiembre	Septiembre	Borrador revisado.			
Realizar la elaboración de diagnóstico.	Octubre	Noviembre	Diagnóstico elaborado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 1.4.6.** Promover la inversión en los procesos de abastecimiento, transporte y transformación de materias primas y productos forestales, impulsando la generación de valor agregado en las cadenas.

A través de esta acción puntual se busca fomentar la inversión de recursos en los ejidos, comunidades o sus empresas sociales forestales para la modernización, equipamiento y diversificación de la industria forestal para incrementar su competitividad.

Para 2022 se tiene contemplado realizar dos talleres dirigido al personal de las PDF a fin de que estos promuevan la reinversión de los recursos destinados a la ejecución de actividades que fomente el desarrollo y bienestar de las personas beneficiarias y sus comunidades en el fortalecimiento de la cadena de valor forestal y el cuidado de los ecosistemas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Talleres impartidos para promover la inversión en los núcleos agrarios, empresas sociales forestales y empresas mixtas.	Taller	2	0	2	0	0
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Preparar material para el desarrollo del taller.	Enero	Marzo	Presentación elaborada.			
Realizar la identificación de participantes y sedes del taller.	Marzo	Marzo	Listado de participantes integrado.			
Enviar invitación y realizar talleres.	Abril	Abril	Correos electrónicos con invitaciones enviadas. Memoria fotográfica y lista de asistencia integradas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados.</b>					

**Acción puntual 1.4.7.** Impulsar instrumentos regionales de financiamiento, con la concurrencia de instituciones de financiamiento público y privado, para desarrollar instrumentos de crédito e inversión a procesos de abastecimiento, transporte, transformación y comercialización de materias primas y productos forestales.

Actualmente se cuenta con un instrumento financiero que promueve la inclusión financiera del sector forestal a través otorgamiento de garantías líquidas para respaldar los créditos autorizados por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal



y Pesquero (FND) a proyectos productivos forestales, en operaciones de primer y segundo Piso, denominado Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR).

Para 2022 se realizarán reuniones de trabajo con instituciones, organismos, autoridades (municipales, estatales y federales) u otras entidades con posibilidad de otorgar financiamiento o que cuenten con instrumentos financieros con el objetivo de analizar las necesidades actuales de recursos económicos de las empresas forestales y de esta manera proponer estrategias y acciones para una mejor atención y seguimiento a dichas empresas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones de trabajo interinstitucionales realizadas.	Reuniones	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar propuesta para la realización de primera reunión de trabajo, identificando instituciones participantes, orden del día y fecha.	Enero	Marzo	Propuesta de reunión de trabajo elaborada.			
Realizar primera reunión de trabajo.	Abril	Junio	Reporte de reunión de trabajo, elaborado.			
Realizar propuesta para la realización de segunda reunión de trabajo, identificando instituciones participantes, orden del día y fecha.	Julio	Septiembre	Propuesta de reunión de trabajo elaborada.			
Realizar segunda reunión de trabajo.	Octubre	Diciembre	Reporte de reunión de trabajo elaborada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Estrategia 1.5. Desarrollar y fortalecer redes locales de valor, para vincular a productores, empresas e industrias forestales entre sí y con los mercados, con el propósito de detonar economías locales, impulsar el mercado interno y contribuir a disminuir el déficit de la balanza comercial forestal.**

La Empresa Social Forestal se encuentra fortaleciendo sus procesos productivos, contribuyendo a capitalizar sus ventajas comparativas y estratégicas y destinando esfuerzos al desarrollo de esquemas novedosos y eficaces de participación directa de los actores, de tal manera que les permitan formarse como empresas competitivas.

Lo anterior requiere consolidar una visión común y destacar elementos clave sobre su situación actual, viabilidad económica, potencial, barreras y alternativas, y con ello son necesarios esquemas adecuados para su análisis, y para generar resultados que impulsen su desempeño y profesionalización, mismos que deberán ser reflejados en la mejora de su competitividad.



**Acción puntual 1.5.1.** Promover y apoyar la creación y fortalecimiento de las EFC, así como la integración y desarrollo de redes locales de valor que contribuyan a la generación de valor agregado, así como de beneficios económicos y oportunidades de empleos en el mismo territorio.

A través de esta acción puntual se busca impulsar la constitución de empresas sociales forestales, cadenas productivas, redes de valor o alianzas comerciales mediante procesos de capacitación, dirigidos a los núcleos agrarios y empresas sociales forestales, para fortalecer su productividad y competitividad en los diferentes eslabones de la cadena de valor.

Para 2022 se realizarán dos talleres de capacitación para fortalecer la constitución legal de empresas sociales forestales dirigido a núcleos agrarios con objeto de fortalecer los procesos de gestión empresarial.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller de capacitación para fortalecer la constitución legal de empresas sociales forestales	Taller	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la identificación de los núcleos agrarios que participaran en los talleres y que tuvieron recursos asignados.	Julio	Septiembre	Lista de núcleos agrarios integrado.			
Formular el programa y logística de los talleres.	Julio	Septiembre	Programa y correos electrónicos con invitaciones enviadas.			
Preparar material para impartir los talleres.	Julio	Septiembre	Presentación y lista de asistencia integradas.			
Realizar los talleres.	Octubre	Noviembre	Relatoría, lista de asistencia y memoria fotográfica integrada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.5.2.** Apoyar proyectos productivos para el abastecimiento, industrialización y comercialización de materias primas y productos forestales, considerando aquellos en los que el país sea deficitario y tenga la oportunidad de sustituir su importación.

Mediante esta acción puntual se destinarán apoyos para la ejecución de proyectos integrales destinados a personas productoras maderables tipo IV y V y Productores de no maderables, con objeto de mejorar los esquemas de aprovechamiento de sus materias primas y productos a fin de que fortalezcan sus capacidades operativas, organizativas, técnicas y gerenciales en la gestión forestal para diversificar la producción e incrementar la competitividad y rentabilidad de la actividad forestal.

Para 2022 se tiene programado apoyar 40 ejidos, comunidades o empresas sociales forestales, con el objetivo de fortalecer sus procesos de gestión empresarial a través de las diversas actividades apoyadas dentro de los Planes de Desarrollo Integral (PDI) de los conceptos de apoyo MFCCV.2 Apoyos para incentivar el manejo forestal sostenible y la cadena de valor y MFCCV.3 Apoyos a proyectos productivos integrales para no maderables.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos productivos integrales apoyados para incentivar el manejo forestal que involucren actividades de fortalecimiento empresarial	Proyectos	40	0	0	40	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador.	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Capacitar a las PDF sobre las actividades de fortalecimiento empresarial para promover que se incluyan en el PDI.	Marzo	Marzo	Lista de asistencia de participantes.			
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación de los conceptos 2 y 3 de Reglas de Operación.	Mayo	Junio	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados.			
Identificar en los proyectos las actividades de fortalecimiento empresarial integradas en su PDI.	Julio	Septiembre	Listado de apoyos que incluyen actividades de fortalecimiento empresarial, integrado.			
Realizar trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF de proyectos que involucren actividades de fortalecimiento empresarial.	Julio	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de pagos iniciales, realizados.			
Realizar seguimiento a los plazos de ejecución de los apoyos en los que están incluidas las actividades de fortalecimiento empresarial.	Agosto	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados.			
Realizar trámite de pagos finales solicitados por las PDF de proyectos que involucren actividades de fortalecimiento empresarial.	Diciembre	Diciembre*	Listado de apoyos concluidos, integrado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación y la Guía para la elaboración del PDI.

**Acción puntual 1.5.3.** Promover y apoyar la participación de grupos de atención diferenciada, como mujeres, jóvenes y comunidades indígenas, en la producción, industrialización y comercialización de materias primas y productos forestales.

Mediante esta acción se apoyarán a grupos de mujeres de núcleos agrarios y empresas forestales de mujeres legalmente constituidas, para ejecutar proyectos productivos forestales liderados y operados por mujeres.

En las Reglas de Operación 2022, se mantiene opcional la aportación económica por parte de las personas beneficiarias y no se exige ser titulares de aprovechamiento forestales. Se ha considerado un porcentaje del monto total asignado para que empresas de mujeres legalmente constituidas lo destinen a acciones afirmativas con perspectiva de género en tema de cuidados, como son pago para el cuidado de los hijos, personas adultas mayores y con discapacidad bajo su dependencia; elaboración de alimentos; abastecimiento de consumibles doméstico y para la realización de trabajo en el hogar.

Para 2022 se tiene programado apoyar 35 Proyectos productivos forestales liderados y operados por mujeres.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos productivos forestales apoyados liderados y operados por mujeres.	Proyectos	35	35	0	0	0
			<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar difusión del concepto de apoyo hacia las PDF.	Enero	Febrero	Listado de participantes.
Realizar el seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Marzo	Listado de solicitudes recibidas a través de los reportes de la ventanilla de recepción y reportes del SIIAC, integrado.
Realizar capacitación y seguimiento al proceso de dictamen estatal de las solicitudes de apoyo.	Febrero	Marzo	Listado de participantes en la capacitación y listado de solicitudes viables y no viables, integrado.
Realizar la publicación de resultados de asignación de apoyos solicitada por la PDF.	Marzo	Marzo	Listados de resultados de los solicitantes aprobados y no aprobados, publicado en la página de internet de la CONAFOR.
Realizar capacitación y seguimiento a la elaboración y validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI).	Abril	Mayo	Listado de participantes y listado de apoyos asignados con PDI validados, integrado.
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación y trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF.	Mayo	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados y pagos iniciales, realizados.
Realizar seguimiento a la ejecución del PDI y trámite de pagos finales solicitado por las PDF.	Agosto	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados y listado de apoyos concluidos, integrado

**Responsable:** Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación y la Guía para la elaboración del PDI.

**Acción puntual 1.5.4.** Facilitar acompañamiento especializado a las empresas forestales para mejorar sus procesos de producción, transformación, administración y comercialización.

Las empresas forestales presentan pérdidas monetarias, derivado de múltiples factores, como limitada capacidad para la administración, el manejo financiero, asuntos fiscales y realizar adecuados procesos de comercialización, entre otros, como consecuencia, quienes dirigen las empresas forestales deben buscar de manera constante lograr la permanencia de la empresa en los mercados y que a su vez, incremente su eficiencia y productividad.

Para 2022 se tiene programado elaborar y publicar dos reportes de precios de materias primas y productos forestales a nivel regional con objeto de que los potenciales consumidores puedan identificar los productos y precios que se ofertan y con ello fortalecer la comercialización:

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reportes elaborados de precios de materias primas y productos elaborados para fortalecer la comercialización	Reporte	2	0	0	1	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar primer reporte del SIPRE.	Mayo	Junio	Reporte elaborado.			
Publicar primer reporte del SIPRE.	Julio	Septiembre	Reporte publicado.			
Realizar segundo reporte del SIPRE.	Octubre	Diciembre	Reporte elaborado.			
Publicar segundo reporte del SIPRE.	Octubre	Diciembre*	Reporte publicado.			

**Responsable:** Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados

\*El segundo reporte del SIPRE se publica a inicios de 2023.



**Acción puntual 1.5.5.** Promover la producción, transformación y comercialización de materias primas, productos y servicios forestales de origen lícito y, preferentemente certificados.

Las acciones que se han venido desarrollando para impulsar la producción y productividad han sido dispersas y con bajo impacto en el desarrollo de los núcleos agrarios o sus empresas forestales, por lo que con esta acción puntual se busca incentivar la producción forestal, la apropiación de los procesos de transformación, la generación de valor agregado y por lo tanto, que los beneficios se queden con los propios productores forestales.

En 2022 se tiene programado apoyar a personas productoras tipo IV (con capacidad de transformación primaria) y V (con capacidad de aprovechamiento y transformación integral de materias primas forestales) o sus empresas para que transformen y comercialicen 300,000 metros cúbicos rollo:

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Volumen apoyado para su transformación y comercialización.	m <sup>3</sup> r	300,000	300,000	0	0	0
			<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar difusión del concepto de apoyo hacia las PDF	Enero	Febrero	Listado de participantes.			
Realizar el seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Marzo	Listado de solicitudes recibidas a través de los reportes de la ventanilla de recepción y reportes del SIAC, integrado.			
Realizar capacitación y seguimiento al proceso de dictamen estatal de las solicitudes de apoyo.	Febrero	Marzo	Listado de participantes en la capacitación y listado de solicitudes viables y no viables, integrado.			
Realizar la publicación de resultados de asignación de apoyos solicitada por la PDF.	Marzo	Marzo	Listados de resultados de los solicitantes aprobados y no aprobados, publicado en la página de internet de la CONAFOR.			
Realizar capacitación y seguimiento a la elaboración y validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI).	Abril	Mayo	Listado de participantes y listado de apoyos asignados con PDI validados, integrado.			
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación y trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF.	Mayo	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados y pagos iniciales, realizados.			
Realizar seguimiento a la ejecución del PDI y trámite de pagos finales solicitado por las PDF.	Agosto	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados y listado de apoyos concluidos, integrado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

\* La ejecución y las actividades del apoyo dependerá del periodo de ejecución establecido en las Reglas de Operación y PDI.

**Acción puntual 1.5.6.** Impulsar un modelo de consumo responsable con gobierno y sociedad, y el desarrollo de mercados que valoren adecuadamente los productos legales y/o certificados.

La CONAFOR ha impulsado diversas acciones para promover que mayor superficie se incorpore al manejo forestal, que los proyectos de infraestructura que se apoyen garanticen que las materias primas y productos forestales proceden de predios bajo manejo, así mismo, promueve la trazabilidad de los recursos forestales maderables mediante los instrumentos de certificación disponibles bajo estándares nacionales e internacionales.



Para 2022 se tiene programado la elaboración de un catálogo para dar a conocer las empresas sociales forestales que con apoyos otorgados por CONAFOR han certificado sus productos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Catálogo publicado de empresas sociales forestales con productos certificados.	Catálogo	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la recopilación documental.	Abril	Junio	Documentos de apoyo integrados.			
Realizar la Identificación de núcleos agrarios y empresas sociales con productos certificados.	Abril	Junio	Listado de empresas certificadas integrado.			
Diseñar propuesta de catálogo	Julio	Septiembre	Propuesta de catálogo diseñado.			
Realizar la revisión del borrador	Octubre	Octubre	Borrador elaborado.			
Elaborar versión final del Catálogo digital.	Noviembre	Diciembre	Catálogo elaborado y publicado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.5.7.** Apoyar a las empresas forestales en los procesos de certificación de la cadena de custodia y promover el desarrollo de mercados justos para la comercialización de materias primas y productos forestales de origen lícito y/o certificado.

Mediante esta acción puntual se busca promover los beneficios sobre certificación de cadena de custodia, elaboración del sistema documentado de control, su refrendo y la auditoria anual, en las empresas forestales dedicadas a la transformación y comercialización de productos forestales.

Para 2022 se tiene programado realizar una infografía sobre la certificación de la cadena de custodia de la industria forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Infografía publicada sobre certificación de la cadena de custodia de la industria forestal.	Infografía	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar recopilación de información	Abril	Junio	Documentos de apoyo integrados.			
Elaborar borrador de la infografía.	Abril	Junio	Borrador elaborado			
Realizar la revisión del borrador de la infografía	Julio	Septiembre	Versión preliminar del borrador revisada			
Diseñar versión final de la infografía.	Octubre	Octubre	Versión final de infografía elaborada.			
Realizar publicación de Infografía.	Noviembre	Diciembre	Infografía digital publicada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					



**Acción puntual 1.5.8.** Fomentar la reinversión productiva al interior de las EFC.

Uno de los factores que afecta el crecimiento y posicionamiento en el mercado de las empresas es la baja capacidad de reinversión de utilidades provenientes del aprovechamiento y comercialización de las materias primas y productos forestales, lo cual limita la posibilidad de contar con mejor infraestructura, modernizar sus procesos de abastecimiento y transformación y en consecuencia, reduce su competitividad.

Para 2022 se promoverá apoyar al menos 10 proyectos dirigidos a personas productoras tipo IV (con capacidad de transformación primaria) y V (con capacidad de aprovechamiento y transformación integral de materias primas forestales) o sus empresas para el fortalecimiento de sus procesos productivos a través de la reinversión.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos apoyados que incluyen concurrencia de recursos para el fortalecimiento de la actividad forestal.	Proyectos	10	0	0	10	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Capacitar a las PDF sobre la concurrencia de recursos para promover que se incluyan en el PDI.	Marzo	Marzo	Lista de asistencia de participantes.			
Realizar el seguimiento a la firma de convenios de concertación de los conceptos 2 de Reglas de Operación.	Mayo	Junio	Reporte del grupo ejecutivo de convenios de concertación firmados.			
Identificar en los PDI los proyectos que incluyen concurrencia de recursos.	Julio	Septiembre	Listado de apoyos que incluyen concurrencia de recursos, integrado.			
Realizar trámite de pagos iniciales solicitados por las PDF de proyectos que involucren concurrencia de recursos.	Julio	Diciembre*	Reporte del grupo ejecutivo de pagos iniciales, realizados.			
Realizar seguimiento a los plazos de ejecución de los apoyos con concurrencia de recursos.	Agosto	Diciembre*	Correos u oficios de seguimiento enviados.			
Realizar trámite de pagos finales solicitados por las PDF de proyectos que involucren concurrencia de recursos.	Diciembre	Diciembre*	Listado de apoyos concluidos, integrado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.5.9.** Desarrollar esquemas de asociación entre productores forestales, inversionistas e industria privada, bajo bases justas y de equidad que permitan aumentar la producción y la productividad en productos competitivos ante las importaciones.

Actualmente, los ejidos, comunidades o sus empresas sociales forestales generalmente producen y comercializan de forma independiente y dispersa, con todas las limitantes en materia de infraestructura para la producción, limitadas capacidades organizativas para posicionarse en el mercado, lo que afecta su crecimiento y acceder a mejores mercados, por lo anterior, es importante impulsar las alianzas comerciales para fortalecer la producción y comercialización de materias primas.

Para 2022 se tiene programado la elaboración de formato de contrato de compra-venta para la venta de materias primas y productos forestales, con el objetivo de definir las cláusulas que integren el contrato de asociatividad con claridad y transparencia para generar condiciones favorables de equidad que permitan la competitividad comercial.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Formato de contrato compra-venta elaborado para la venta de materias primas y productos forestales	Formato	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar análisis de la información legal que integrará el contrato.	Enero	Marzo	Información integrada.			
Elaborar borrador del contrato compra-venta elaborado para la venta de materias primas y productos forestales.	Abril	Mayo	Borrador del contrato elaborado			
Realizar la revisión del borrador del contrato compra-venta elaborado para la venta de materias primas y productos forestales.	Mayo	Junio	Versión preliminar del borrador del contrato revisada			
Diseñar versión final del contrato compra-venta para la venta de materias primas y productos forestales.	Julio	Agosto	Versión final del contrato elaborada.			
Realizar la difusión del contrato compra-venta elaborado para la venta de materias primas y productos forestales.	Agosto	Septiembre	Formato de contrato compra-venta para la venta de materias primas y productos forestales difundido.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.5.10.** Promover y apoyar acciones para reducir en el corto, mediano y largo plazo, la balanza comercial negativa del sector forestal.

Mediante esta acción puntual se busca identificar a las empresas o productores forestales que exporten productos forestales, con los cuales se promoverá apoyarlos con proyectos de inversión, de esta manera incrementen el volumen y el valor de sus exportaciones. Promoviendo el incremento de las exportaciones de productos forestales se impacta directamente en la reducción del déficit de la balanza comercial.

Para 2022 se tiene programada la publicación de un catálogo para dar a conocer las empresas sociales forestales exportadoras de materias primas y productos forestales o con potencial para ello.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Catálogo publicado de empresas sociales forestales exportadoras de materias primas y productos forestales o con potencial para ello.	Catálogo	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la identificación de empresas exportadoras o con potencial.	Abril	Junio	Listado de empresas integrado.			
Elaborar propuesta de catálogo.	Julio	Agosto	Propuesta de catálogo elaborada.			
Realizar la validación y publicación del catálogo digital.	Septiembre	Septiembre	Catálogo elaborado y publicado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					



**Estrategia 1.6. Impulsar el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales en regiones con mayor potencial productivo, con respeto a las salvaguardas sociales y ambientales y con un enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático.**

A través de esta estrategia, se fomentará el establecimiento de plantaciones forestales comerciales competitivas de especies estratégicas en las áreas potenciales de la Región Sur-Sureste, la cual presenta mayores problemas de rezago social en México y que sin embargo, se ha identificado como la región con mayor potencial agroclimático para el desarrollo de esta actividad. De igual manera se promoverá el desarrollo de plantaciones forestales comerciales en regiones identificadas como áreas de atención prioritaria, a través de la integración de pequeños propietarios y la diversificación productiva de sus terrenos agropecuarios.

El desarrollo de las plantaciones se hará fomentando las buenas prácticas de manejo, procurando el cuidado de las salvaguardas ambientales y sociales.

**Acción puntual 1.6.1.** Fomentar el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales competitivas de especies estratégicas en regiones prioritarias, que contribuyan al crecimiento del empleo y de la economía rural.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR promoverá el uso de especies estratégicas para la producción de madera industrial, de doble propósito, celulósicas y biomasa, y árboles de Navidad, orientadas a mercados identificados. La implementación de la acción puntual involucra dos actividades: concertar con dueños y poseedores de terrenos preferentemente forestales o temporalmente forestales, superficies para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales mediante apoyos de la CONAFOR, así como el seguimiento a la ejecución de los proyectos de establecimiento de plantaciones forestales comerciales con recursos asignados en ejercicios anteriores y el actual.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Apoyar el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales de especies estratégicas a una superficie de 8,000 hectáreas.
- Realizar la validación técnico-administrativa de los Informes de Sobrevivencia Inicial (ISI), que los beneficiarios presenten en las PDF de la CONAFOR para el cobro de los apoyos asignados, por una superficie de 8,000 hectáreas de plantaciones forestales comerciales establecidas.
- Destinar recursos económicos para el mantenimiento de 1,900 hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales, con el fin de realizar actividades para mejorar la calidad y productividad del cultivo, tales como podas, aclareos, limpieza y protección, entre otras.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Hectáreas con convenio firmado para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales.	Hectáreas	8,000	0	8,000	0	0
			<b>0</b>	<b>8,000</b>	<b>8,000</b>	<b>8,000</b>
2. Hectáreas establecidas con plantaciones forestales comerciales.	Hectáreas	8,000	0	2,500	3,300	2,200
			<b>0</b>	<b>2,500</b>	<b>5,800</b>	<b>8,000</b>
3. Hectáreas con convenio firmado para el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales	Hectáreas	1,900	0	1,900	0	0
			<b>0</b>	<b>1,900</b>	<b>1,900</b>	<b>1,900</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Publicar las convocatorias para la recepción de solicitudes de apoyo para PFC.	Enero	Febrero	Convocatorias publicadas.			
Recibir, evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyos en las PDF de la CONAFOR.	Febrero	Marzo	Solicitudes de apoyo recibidas y dictaminadas.			
Asignar los apoyos a los solicitantes que cumplen con los requisitos de las convocatorias por parte de los Comités Técnicos Estatales.	Abril	Mayo	Recursos económicos asignados.			
Elaborar y firmar los convenios de concertación con las personas con apoyos asignados.	Junio	Junio	Convenios de concertación firmados.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Recibir en las PDF los Informes de Supervivencia Inicial (ISI) de PFC establecidas.	Enero	Diciembre	Informes de Supervivencia Inicial recibidos			
Dictaminar en la Gerencia de Plantaciones Forestales los Informes de Supervivencia Inicial.	Enero	Diciembre	Informes de Supervivencia Inicial dictaminados			
Realizar la dispersión de recursos y pago a los beneficiarios por la superficie establecida validada.	Enero	Diciembre	Pagos realizados.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Publicar las convocatorias para la recepción de solicitudes de apoyo para mantenimiento de PFC.	Enero	Febrero	Convocatorias publicadas.			
Recibir, evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyos en las PDF de la CONAFOR.	Febrero	Marzo	Solicitudes de apoyo recibidas y dictaminadas.			
Asignar los apoyos a los solicitantes que cumplen con los requisitos de las convocatorias por parte de los Comités Técnicos Estatales.	Abril	Mayo	Recursos económicos asignados.			
Elaborar y firmar los convenios de concertación con las personas con apoyos asignados.	Junio	Junio	Convenios de concertación firmados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Acción puntual 1.6.2.** Promover la diversificación productiva del uso del suelo mediante el fomento al establecimiento de sistema agroforestales.

Mediante esta acción puntual se fomentará el uso diversificado de suelos agropecuarios con la alternancia de cultivos forestales de uso comercial, a fin de desarrollar sistemas agroforestales, dirigido a pequeños plantadores.

Para 2022 se tiene programado desarrollar 20 proyectos de plantaciones maderables en sistemas agroforestales.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos de plantaciones maderables en sistemas agroforestales apoyados, para la diversificación productiva de terrenos agropecuarios.	Proyectos	20	0	20	0	0
			<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la promoción del proyecto con dueños y poseedores de terrenos dedicados a las actividades agropecuarias.	Enero	Febrero	Reuniones realizadas.			
Asignar los apoyos conforme a Reglas de Operación.	Abril	Junio	Solicitudes con asignación de apoyos			
Registrar los proyectos que serán apoyados para el desarrollo de los Sistemas Agroforestales.	Julio	Septiembre	Listado de proyectos asignados			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Acción puntual 1.6.3.** Promover el conocimiento de las plantaciones forestales comerciales como una fuente sostenible y rentable de productos forestales que demanda la sociedad, mediante la difusión de sus beneficios económicos, sociales y ambientales.

A través acción puntual se promoverán los beneficios económicos, sociales y ambientales que ofertan las plantaciones forestales comerciales. Se impulsará el reconocimiento social de las plantaciones forestales como un mecanismo que contribuye en la mitigación de los efectos cambio climático y en el bienestar.

Para 2022 se tiene programado realizar un foro de difusión de los bienes y servicios que provee el desarrollo de plantaciones forestales comerciales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Foro realizado para la difusión de los bienes y servicios ambientales de las Plantaciones Forestales Comerciales.	Foro	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar programa de trabajo.	Abril	Julio	Programa de trabajo elaborado			
Realizar la promoción del Foro	Julio	Agosto	Foro realizado			
Elaborar memoria del Foro.	Septiembre	Septiembre	Memoria del foro elaborada			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Acción puntual 1.6.4.** Facilitar los procesos de transferencia tecnológica y de asistencia técnica en materia de plantaciones forestales comerciales orientados al sector de pequeños propietarios.

A través de esta acción puntual se realizará un curso dirigido a plantadores en desarrollo, sobre los aspectos técnicos de plantaciones forestales comerciales, que repercuta en el desarrollo óptimo de las plantaciones forestales comerciales.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Curso realizado para la capacitación en aspectos técnicos de plantaciones forestales comerciales a plantadores en desarrollo.	Curso	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar programa de trabajo.	Enero	Marzo	Programa de trabajo elaborado.			
Promover el curso.	Abril	Mayo	Medios de difusión publicados			
Realizar del evento.	Mayo	Mayo	Lista de asistencia			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Acción puntual 1.6.5.** Promover la integración productiva de empresas plantadoras con pequeños propietarios de tierras para el desarrollo de plantaciones forestales comerciales a escala competitiva.

A través de esta acción puntual se impulsará el desarrollo de concurrencias de apoyos entre los gobiernos locales, el sector industrial y los dueños y poseedores de terrenos potenciales para el desarrollo de PFC.

Durante el 2022 se tiene programado concertar, mantener e implementar dos mecanismos de concurrencia para incorporar a pequeños propietarios y legítimos poseedores de terrenos temporalmente y preferentemente forestal, al negocio competitivo de las plantaciones forestales comerciales, cuya producción esté ligada a mercados identificados. La concurrencia de apoyo será a través de la aportación de insumos y recursos económicos, capacitación y asesoría técnica, y seguimiento en la ejecución de las actividades.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Mecanismos desarrollados para incorporar a pequeños propietarios al negocio de las plantaciones forestales comerciales.	Mecanismos	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones con pequeños propietarios, Gobiernos Estatales, municipales e industriales, con la finalidad de desarrollar esquemas organizativos funcionales.	Enero	Febrero	Reuniones realizadas			
Elaborar y publicar Convocatorias Específicas para los mecanismos.	Marzo	Junio	Convocatorias publicadas			
Publicar resultados de las convocatorias.	Julio	Septiembre	Listado de beneficiarios elaborado.			
Documentar los mecanismos desarrollados	Octubre	Noviembre	Documento elaborado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					



**Acción puntual 1.6.6.** Contribuir al desarrollo de cuencas de abasto a través de plantaciones forestales comerciales en zonas de alto potencial productivo.

Mediante esta acción puntual la CONAFOR realizará acciones que identifiquen, desarrollen y consoliden una red abasto industrial, donde la principal fuente de materia prima sean los productos provenientes de plantaciones forestales comerciales.

A través de esta acción puntual se promoverá el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en una región prioritaria, con el fin de desarrollar una cuenca de abasto forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyecto regional con plantaciones forestales comerciales promovido para el desarrollo de una cuenca de abasto forestal.	Proyecto	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar una región con alto potencial forestal e industrial.	Enero	Enero	Región geográfica identificada			
Elaborar y publicar la convocatoria.	Enero	Febrero	Convocatoria publicada			
Validar la asignación de recursos conforme a Reglas de Operación.	Abril	Junio	Solicitudes de apoyos con asignación de recursos.			
Documentar el proyecto forestal estratégico.	Octubre	Noviembre	Documento elaborado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Acción puntual 1.6.7.** Promover la certificación de las plantaciones forestales comerciales como un mecanismo de adopción de buenas prácticas de manejo.

A través de esta acción puntual se promoverá la certificación nacional o internacional de Plantaciones Forestales Comerciales, garantizando que el cultivo y la cosecha se realizan bajo estándares de cuidado y protección al ambiente, así como cuidando la integridad de los actores sociales involucrados y en apego a las leyes.

Para 2022 se tiene programado desarrollar un foro que abordará a un mecanismo de certificación de plantaciones forestales comerciales existente. En este evento se expondrán los lineamientos y procedimientos para acreditar el buen manejo de las PFC, con la finalidad de sumar a más plantadores a la certificación forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Foro realizado para la difusión de la certificación forestal de buen manejo en plantaciones forestales comerciales.	Foro	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar el programa de trabajo.	Abril	Mayo	Programa de trabajo elaborado			
Promover el Foro de certificación de plantaciones forestales comerciales.	Junio	Julio	Medios de difusión publicados			
Realizar del evento.	Agosto	Septiembre	Evento realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					



**Acción puntual 1.6.8.** Desarrollar estrategias que permitan alcanzar la autosuficiencia en productos forestales maderables, e incluso exportación de los mismos, que inicie en el mediano plazo y se concrete en el largo plazo.

A través de esta acción puntual se dará seguimiento a las acciones implementadas en la Estrategia Nacional de Plantaciones Forestales Comerciales 2020-2024.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe anual elaborado de la Estrategia Nacional de Plantaciones Forestales Comerciales 2020-2024.	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar y validar el documento.	Octubre	Noviembre	Documento de trabajo elaborado.			
Documento del Informe anual de la Estrategia Nacional de Plantaciones Forestales Comerciales	Diciembre	Diciembre	Informe anual elaborado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					

**Estrategia 1.7. Desarrollar e implementar una Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal para ampliar la oferta y el acceso a mecanismos de financiamiento adecuados a los ciclos y procesos productivos del sector forestal.**

A través de esta estrategia se dará seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal, identificando y aprovechando las oportunidades de financiamiento internacional adecuadas para el sector forestal.

**Acción puntual 1.7.1.** Promover esquemas o instrumentos financieros conjuntos entre el sector forestal y el financiero.

A través de esta estrategia se identificará un esquema de financiamiento que atienda a las características y condiciones de las plantaciones forestales comerciales establecidas por pequeños propietarios.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Esquema de financiamiento promovido entre los plantadores iniciales y en desarrollo.	Esquema	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar un esquema de financiamiento adecuado para los plantadores en desarrollo.	Enero	Marzo	Esquema identificado			
Coordinar y difundir entre los plantadores en desarrollo el esquema de financiamiento.	Abril	Diciembre	Reuniones realizadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales</b>					



**Acción puntual 1.7.2.** Diseñar en coordinación con la banca de desarrollo y comercial, productos específicos que incrementen los apoyos para el financiamiento de proyectos forestales productivo.

A través de esta acción puntual se busca incidir tanto en la visión de la banca de desarrollo, funcionarios públicos y promotorías hacia las necesidades de las personas que llevan a cabo el manejo forestal sustentable (maderable y no maderable), favoreciendo así un incremento en el financiamiento al cual pueden acceder.

Para 2022, se tiene programado diseñar e implementar cursos de capacitación (en colaboración con NAFIN) enfocados a incrementar los apoyos de la banca de desarrollo a proyectos forestales productivos.

Indicador 1	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Personas capacitadas en materia de financiamiento para favorecer el incremento en el acceso al financiamiento	Personas	100	0	50	50	0
			<b>0</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Buscar alianzas con NAFIN para la renovación del acuerdo de colaboración anual en materia de capacitación financiera	Enero	Diciembre	Acuerdo de Colaboración anual firmado			
Capacitar de manera virtual y/o presencial a diferentes actores del sector forestal.	Abril	Diciembre	Listas de asistencia y/o Reportes de la comunidad virtual de la CONAFOR en la plataforma de NAFIN			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Financiamiento</b>					

**Acción puntual 1.7.3.** Identificar y aprovechar oportunidades de financiamiento de empresas y organismos internacionales y nacionales para apoyar proyectos forestales.

A través de esta acción puntual se analiza la viabilidad de oportunidades de financiamiento, para incentivar la formulación y gestión de proyectos, a fin de que contribuyan al fortalecimiento de actividades orientadas al manejo forestal sustentable y al desarrollo productivo del sector forestal de bajas emisiones.

Para 2022 se tiene programado dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal a través de reuniones semestrales del grupo de trabajo conformado, con el objetivo de apoyar proyectos forestales sustentables y dar seguimiento a la implementación de tres proyectos que contribuyan al fortalecimiento de actividades orientadas al manejo forestal sustentable y al desarrollo productivo del sector forestal de bajas emisiones.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Reuniones de seguimiento de la Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal	Reuniones	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
2. Proyectos con financiamiento internacional con acompañamiento de la Gerencia de Financiamiento	Proyecto	3	0	0	0	3
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones con el grupo de trabajo interdisciplinario conformado al interior de la CONAFOR	Marzo	Diciembre	2 Minutas de reuniones; presentación de avances			
Apoyar a la implementación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Forestal a través de la coordinación del Grupo de Trabajo de Financiamiento (GTF)	Marzo	Diciembre	Minutas de reuniones; documentos generados			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a la gestión financiera de los proyectos con financiamiento internacional	Enero	Diciembre	7 Informes financieros semestrales y anuales 7 desembolsos realizados			
Coordinar al interior de la CONAFOR la realización de las misiones de apoyo a la implementación y de supervisión de los proyectos con financiamiento internacional	Enero	Diciembre	4 misiones anuales 4 Ayudas memorias			
Atender las auditorías externas a los proyectos con financiamiento internacional designadas por la SFP	Enero	Diciembre	2 auditorías anuales Cuadernillos de auditorías			
Gestionar la emisión y/o actualización de los planes de adquisiciones y contrataciones anuales.	Enero	Diciembre	2 Planes de adquisiciones anuales con no objeción			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Financiamiento</b>					

**Acción puntual 1.7.4.** Desarrollar mecanismos de financiamiento provenientes del sector privado para actividades productivas sostenibles que fortalezcan la resiliencia del sector forestal ante los impactos de cambio climático.

Esta acción puntual se incrementa la participación del sector privado en el desarrollo de actividades productivas que fortalezcan la resiliencia del sector forestal, a través de inversiones en favor de una gestión integral del territorio.

Durante 2022 se apoyará la vinculación entre el sector privado y las áreas operativas a cargo del desarrollo de actividades productivas en la CONAFOR. Para ello, se trabajará en los intereses mutuos identificados para el impulso de la inversión y/o cooperación.

Indicador 1	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reporte de avances de la iniciativa de financiamiento con el sector privado identificada para fortalecer las actividades productivas del sector forestal	Iniciativa	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Coordinación con las áreas técnicas de la CONAFOR para la vinculación con proyectos de inversión.	Enero	Diciembre	Minutas de reuniones y/o proyectos de vinculación del sector privado con el forestal.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Financiamiento</b>					



**Acción puntual 1.7.5.** Favorecer el acceso a esquemas de financiamiento mediante créditos con garantías líquidas para complementar y fortalecer proyectos productivos forestales.

A través de esta acción puntual se impulsa el acceso al financiamiento para complementar proyectos de inversión del sector forestal, mediante esquemas de garantías líquidas que faciliten la inclusión de las empresas forestales en general, prioritariamente las sociales quienes cuentan con mayores limitaciones al no contar con garantías reales para acceder a un crédito.

Por lo anterior, es necesario realizar la promoción de esquemas de financiamiento y de instrumentos financieros en coordinación con la Banca de Desarrollo sobre cultura crediticia, acceso al financiamiento, proyectos de inversión, operación de las garantías líquidas, entre otros temas que impulsen la inclusión financiera del sector forestal.

Para 2022 se tiene programado apoyar con tres garantías líquidas del Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) a proyectos productivos de empresas forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Garantías líquidas autorizadas a proyectos productivos de empresas forestales.	Garantías	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Recepción de solicitudes de garantías líquidas.	Enero	Diciembre	Oficios de solicitudes recibidas.			
Participar en las sesiones de la CRyS para la evaluación y resolución de solicitudes de garantías líquidas al FOSEFOR.	Enero	Diciembre	Oficios de resolución a las solicitudes de garantías líquidas emitidos.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.7.6.** Promover un financiamiento integral que considere en lo posible, capital de riesgo, crédito, subsidios, garantías líquidas, aseguramiento y aportación del solicitante.

La CONAFOR cuenta con dos fondos para respaldar con garantías líquidas a los proyectos forestales; FOSEFOR y FONAFOR, administrados por FND y FIRA respectivamente. El esquema de gobernanza tanto de FONAFOR como FOSEFOR es a través de Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS).

En el marco de los CRyS, la CONAFOR, junto con la Banca de Desarrollo, toman decisiones sobre acciones que permitan la inclusión financiera y mejores esquemas de financiamiento para los productores forestales, otorgamiento de garantías líquidas y las estrategias de acompañamiento técnico en materia financiera.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas para la promoción de financiamiento integral en el sector forestal	Reuniones	6	1	1	2	2
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Llevar a cabo reuniones del Grupo de Trabajo de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS) del FONAFOR para dar seguimiento a los proyectos aprobados por los Intermediarios Financieros, así como para promover acciones de fomento para el Financiamiento Forestal.	Enero	Diciembre	Reuniones realizadas			
Realizar sesiones de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CRyS) del Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal (FOSEFOR) en las que se reporte y actualice el estado del fondo, solicitudes y proyectos apoyados con garantía líquida y actividades que promuevan la inclusión financiera del sector forestal.	Enero	Diciembre	Minutas de las sesiones de la CRyS			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Financiamiento/Gerencia de Plantaciones Forestales Comerciales/ Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados</b>					

**Acción puntual 1.7.7.** Promover el conocimiento, desarrollo de capacidades y la cultura del uso del crédito en el sector forestal.

Mediante esta acción puntual se busca promover la actualización y fortalecer las capacidades en conocimientos relacionadas a los aspectos financieros y procesos productivos, así como la cultura del uso del crédito en el sector forestal y financiamiento.

En el 2022 se realizará un curso de capacitación de los conceptos de básicos de finanzas, el cual estará dirigido al personal de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Curso de capacitación en materia de financiamiento realizados para el desarrollo de capacidades de los actores del sector forestal	Curso	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la gestión del curso en coordinación con la Gerencia de Financiamiento para la instrucción del curso.	Abril	Abril	Lista de asistencia de reunión			
Desarrollar el contenido del curso	Mayo	Junio	Temario del curso, desarrollado			
Promover la divulgación de la capacitación en coordinación con la Gerencia de Financiamiento	Julio	Septiembre	Divulgación de las acciones de capacitación, realizado			
Realizar la acción de capacitación	Octubre	Octubre	Listas de asistencia, integrada			
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Noviembre	Diciembre	Informe de las acciones de capacitación, realizadas			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico/Gerencia de Financiamiento</b>					



**Acción puntual 1.7.8.** Diseñar y promover la emisión de bonos forestales que considera la LGDFS para incentivar la conservación de los ecosistemas forestales y retribuir a los propietarios o poseedores de terrenos forestales por los bienes y servicios ambientales generados.

A través de esta acción puntual se busca analizar la viabilidad de diseñar y desarrollar un instrumento para financiar proyectos forestales sustentables conforme a la LGDFS.

Durante 2021 se exploraron diversas opciones con distintos actores clave, buscando desarrollar el instrumento financiero en mención y, aunque se tiene más claridad sobre el tema, es un asunto complejo, con barreras legales importantes.

Para 2022 se tiene programado dar seguimiento a las opciones para promover el desarrollo de un instrumento financiero. Para ello, se sostendrán reuniones de trabajo con actores clave en el país y en el extranjero para la exploración de alternativas de esta iniciativa.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones de seguimiento para el desarrollo de un instrumento financiero	Acciones	2	1	0	1	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reuniones con actores clave en el país y el extranjero	Enero	Junio	Minutas de reuniones			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Financiamiento</b>					



**OBJETIVO 2. PROTEGER LOS ECOSISTEMAS FORESTALES DE FACTORES QUE DETERIORAN LA COBERTURA VEGETAL PARA MANTENER EL PATRIMONIO NATURAL Y CONTRIBUIR A LA MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LAS ZONAS FORESTALES Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN TERRITORIAL.**

**Estrategia 2.1. Impulsar la implementación de la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENAREDD+) para transitar a una tasa cero de deforestación neta y promueva la capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático.**

A través de esta estrategia se buscará promover una articulación de políticas, programas, medidas y acciones de los sectores gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y sectores económico, incluyendo el sector privado, que inciden sobre el territorio forestal, para fomentar el manejo integrado del territorio y reducir la presión de deforestación sobre los ecosistemas forestales.

**Acción puntual 2.1.1.** Promover el manejo integrado del territorio para la articulación efectiva de programas y acciones en el ámbito rural para contener y frenar los procesos de deforestación y degradación forestal, para transitar a una tasa cero de deforestación neta y reducir las emisiones asociadas a dichos procesos.

Para concretar acciones articuladas entre sectores (incluido el sector privado) y los tres órdenes de gobierno, bajo una visión integrada del territorio, que deriven en la reducción de la deforestación y degradación forestal, la generación de beneficios socioeconómicos y promoción del desarrollo rural sustentable, en marzo del 2020 se formalizó la creación del Grupo de Trabajo Directivo de la CONAFOR para la implementación de la ENAREDD+ con el objetivo de “Establecer, coordinar y dirigir el diseño para la implementación de las diversas iniciativas REDD+ que contribuyan a la implementación de la Estrategia Nacional REDD+ (ENAREDD+), de acuerdo con los compromisos nacionales e internacionales en materia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático”.

A través de esta acción puntual, se gestionarán las sesiones del Grupo de Trabajo Directivo para la implementación de la ENAREDD+.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Sesiones realizadas del Grupo de Trabajo Directivo para la implementación de la ENAREDD+	Sesiones	2	0	0	1	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Preparar la convocatoria, agenda y logística para las sesiones del grupo de trabajo	Enero	Junio	Convocatoria			
Realizar las sesiones de trabajo	Julio	Diciembre	Listas de asistencia de sesiones del GT-directivo, Minuta y/o lista de acuerdos			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					



**Acción puntual 2.1.2.** Promover el desarrollo de arreglos institucionales a nivel federal, estatal, regional y municipal que faciliten la articulación de programas y acciones en el territorio rural con la participación efectiva de propietarios y poseedores de terrenos forestales y agropecuarios.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR participará, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), para impulsar acciones en el territorio rural, enfocadas a la ENAREDD+.

Para 2022 se tiene programado convocar a reuniones de trabajo derivados de la vinculación entre las áreas, con la finalidad de llegar acuerdos y planes de trabajo en conjunto.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones de trabajo derivados de la vinculación entre las áreas involucradas.	Reuniones	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reunión con AGRICULTURA para acordar el Plan de Trabajo.	Abril	Junio	Minuta de la reunión con AGRICULTURA para acordar el Plan de Trabajo y de reuniones de seguimiento			
Reunión de seguimiento.	Octubre	Diciembre	Retroalimentación actividades 2022.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					

Asimismo, en el marco de la construcción de una agenda transversal e intersectorial en torno a la problemática que atiende la ENAREDD+, así como impulsar la conservación, manejo sustentable y restauración de los ecosistemas forestales, se creó el Grupo de Trabajo REDD+ (GT-REDD+) en el marco de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) establecida en la Ley General de Cambio Climático.

El objetivo del GT-REDD+ es coordinar, supervisar, y opinar sobre las acciones necesarias en materia de política pública sobre REDD+ en concordancia con las solicitudes generadas por la CICC y de igual manera, los miembros del Grupo de Trabajo pueden emitir recomendaciones en la materia de objeto a los integrantes de la Comisión.

A través de esta acción se tiene programado dar seguimiento al funcionamiento del GT-REDD+ a través de reuniones establecidas en el Programa Anual de Trabajo con el objetivo de abonar a la transversalidad, coordinación, coherencia y operación integrada de programas y políticas públicas que sean favorables para REDD+.



Indicador 1	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Sesiones del Grupo de Trabajo del GT-REDD+ de la CICC, realizadas.	Sesiones	2	1	0	0	1
			1	1	1	2
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Preparar la convocatoria, agenda y logística para las sesiones del grupo de trabajo.	Enero	Diciembre	Convocatoria			
Realizar las sesiones de trabajo	Enero	Diciembre	"Listas de asistencia de sesiones del GT-directivo, Minuta y/o lista de acuerdos"			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					

**Acción puntual 2.1.3.** Promover cambios legales en materia de titularidad de las emisiones evitadas de gases de efecto invernadero por deforestación y degradación forestal para dar certeza a la implementación de la ENAREDD+.

Con la opinión de la SEMARNAT, así como los organismos sectorizados a esta dependencia, la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales aprobó el 25 de noviembre de 2020 el dictamen de la iniciativa de reforma a la LGDFS, dictamen que fue aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados el 18 de marzo de 2021, para ser turnado a la Cámara de Senadores donde actualmente se encuentra en discusión para una eventual aprobación.

En la minuta turnada al Senado se incorpora la adición del artículo 138bis que establece las bases legales para que México participe en los proyectos cooperativos de reducción de emisiones y las bases para la regulación de los proyectos basados en reducciones de emisiones del sector forestal.

Dado que en el proceso legislativo antes referido ya se incorporan los contenidos para promover los cambios legales en materia de titularidad de emisiones evitadas y que la resolución del asunto cae en la competencia exclusiva del poder Legislativo se considera atendida esta acción puntual restando esperar la resolución correspondiente por parte del Senado y, en su caso, la publicación de la reforma legal para su eventual entrada en vigor.

**Acción puntual 2.1.4.** Diseñar y promover mecanismos de financiamiento nacionales e internacionales flexibles, diversos, graduales y eficientes que faciliten la implementación de programas y acciones para reducir emisiones de gases efecto invernadero derivados de la deforestación y degradación forestal REDD+.

A través de esta acción puntual se diseñarán y promoverán mecanismos de financiamiento que faciliten la implementación de programas y acciones para la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+).

Para 2022 se tiene programado continuar con el proceso de diseño del Proyecto "Reduciendo la vulnerabilidad climática y las emisiones mediante medios de vida sostenibles" (Cuenca del Balsas) y del Proyecto "Recuperación Verde e Inclusiva en México"



(BioDiFor). Para ello, se contempla el inicio de operaciones de al menos una de estas dos iniciativas, pues se trata de procesos complejos, dependientes de una variedad importante de factores.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyecto de desarrollo forestal con financiamiento internacional diseñado y promovido para facilitar la implementación de programas y acciones en el marco de la ENAREDD+	Proyecto	1	0	0	0	1
			0	0	0	1
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Continuar con el proceso de diseño de los Proyectos Cuenca del Balsas y BioDiFor	Enero	Junio	Documentos de intervención elaborados			
Firma de los acuerdos legales	Marzo	Septiembre	Acuerdos legales firmados			
Puesta en marcha de un proyecto de desarrollo forestal con financiamiento internacional	Octubre	Diciembre	minuta de taller de arranque			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Financiamiento</b>					

**Acción puntual 2.1.5.** Promover y generar condiciones de gobernanza local como base de la planeación y operación de las acciones para REDD+.

A través de esta acción puntual se promoverá el fortalecimiento de instrumentos de planeación y operación local relevantes utilizados por la CONAFOR para otorgar apoyos para el desarrollo forestal, con el objeto de impulsar procesos participativos e incluyentes, que abonen al cumplimiento de las salvaguardas REDD+ y fortalezcan la gobernanza a nivel local.

Para el 2022 se tiene programado la implementación de dos instrumentos de planeación y operación de acciones REDD+ a nivel local, fortalecidos para mejorar la gobernanza

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Instrumentos de planeación y operación de acciones REDD+ implementadas por la CONAFOR a nivel local fortalecidos para mejorar la gobernanza	Documento	2	0	0	0	2
			0	0	0	2
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificación de instrumentos de planeación y operación de acciones REDD+ implementadas por la CONAFOR a nivel local fortalecidos para mejorar la gobernanza	Febrero	Marzo	Lista de instrumentos			
Acuerdos de colaboración con áreas (gerencias de programas) para el fortalecimiento de los instrumentos identificados	Marzo	Abril	Minutas, listas de asistencia y/o correos			
Integración de medidas para promover la gobernanza local en los instrumentos identificados	Mayo	Septiembre	Borrador del Componente fortalecido			
Validación en conjunto con las áreas (gerencias de programas) de CONAFOR de los instrumentos fortalecidos.	Septiembre	Noviembre	Reuniones con las áreas correspondientes para validar las aportaciones de la GBCC en la materia.			
Envío de documentos validados a las áreas (gerencias de programas)	Noviembre	Diciembre	Documento entregado para su proceso de publicación.			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/ Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					



**Acción puntual 2.1.6.** Consolidar un sistema para la medición, monitoreo, reporte y verificación de las absorciones y emisiones de gases de efecto invernadero en el sector forestal, a escala nacional y estatal, que contribuyan a dar seguimiento a la efectividad de la ENAREDD+.

A través de esta acción puntual se formularán los documentos técnicos para cumplir los requisitos del Marco de Varsovia para REDD+ que permitan que nuestro país esté en posibilidad de acceder a iniciativas de pago por resultados, en particular el programa de Pago por Resultados para REDD+ del Fondo Verde para el Clima (en caso de que esté operativo) y la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentable del (ISFL) del Fondo de BioCarbono, entre otras.

En este sentido, se realizarán las actividades para concluir el proceso de evaluación técnica del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales que coordina el secretariado de la CMNUCC, y se formulará el Anexo Técnico de Resultados REDD+ para su integración en el Tercer Informe Bienal de Actualización que se presentará a la CMNUCC. Asimismo, se atenderá el proceso de auditoría del Documento de Programa de Reducción de Emisiones del ISFL, se continuará con el desarrollo de un Sistema Piloto de Alerta Temprana de Deforestación y se propondrá la integración de la metodología para la formulación de proyectos forestales de carbono en el programa de prueba del Sistema de Comercio de Emisiones de México.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informe oficial publicado de la evaluación del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016 en la página de la CMNUCC.	Informe	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Reporte publicado del Anexo Técnico REDD+ como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC.	Reporte	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
3. Documento de auditoría formulado de la memoria de cálculo del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales actualizado para la 1ª fase del Programa de Reducción de Emisiones (ERP) de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL).	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
4. Informe publicado de las alertas tempranas correspondiente a la fase 1 del desarrollo de un Sistema Piloto de Alerta Temprana de Deforestación en México.	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
5. Reporte elaborado sobre la integración de la metodología para la formulación de proyectos forestales de carbono y la certificación del incremento en el acervo de carbono conforme a la Norma Mexicana NMX-AA-173-SCFI-2015 en el contexto del programa de prueba del Sistema de Comercio de Emisiones de México.	Reporte	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Recibir y analizar las observaciones del Equipo de Evaluación (AT, por sus siglas en inglés) designado por la CMUNCC) para el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016.	Enero	Marzo	Documento del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016, con observaciones del AT.			
Integrar, redactar y enviar las respuestas a las observaciones del AT para Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016.	Enero	Marzo	Documento enviado al Equipo Técnico de la CMNUCC del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016 con observaciones atendidas.			
Finiquitar/cerrar el proceso de la Evaluación Técnica del Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016.	Junio	Junio	Nivel de Referencia de Emisiones Forestales de México para el periodo 2007-2016 publicado en la página de la CMNUCC.			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Elaborar propuesta de índice del documento Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) para el periodo 2000-2018 como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC	Enero	Marzo	Documento con el borrador del índice
Validar ante el INECC propuesta de índice del documento Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) para el periodo 2000-2018 como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC	Marzo	Marzo	Documento con el borrador del índice validado por el INECC
Actualizar el marco metodológico (Standar Operational Procedures) con el que se elaboró el Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) para el periodo 2000-2018 como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC	Marzo	Abril	Documentos denominados "Standard Operational Procedure" (SOP's) actualizados y ajustados a los métodos aplicados para el cálculo del INEGEI-USCUSS del BUR3
Documento Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) para el periodo 2000-2018 como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC en versión borrador	Abril	Mayo	Documento con el Reporte del Inventario Nacional (NIR por sus siglas en inglés) del INEGEI-USCUSS del BUR3 en versión borrador.
Validar ante el INECC el Documento formulado del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero para el sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) para el periodo 2000-2018 como parte del Tercer Informe Bienal de Actualización (BUR3) ante la CMNUCC.	Mayo	Junio	Documento con el Reporte del Inventario Nacional (NIR por sus siglas en inglés) del INEGEI-USCUSS del BUR3 validado y publicado
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Atender requerimientos de información - orientación del ente validador sobre los insumos, procedimientos y resultados del documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL).	Febrero	Diciembre	Requerimientos de información - orientación del ente validador atendidos
Recibir y analizar los hallazgos reportados por el ente validador del al documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL).	Febrero	Diciembre	Hallazgos (reportados en una lista de hallazgos) recibidos y analizados
Integrar, redactar y enviar las respuestas a los hallazgos reportados por el por el ente validador al documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL).	Febrero	Diciembre	Hallazgos (reportados en una lista de hallazgos) respondidos
Finiquitar/cerrar el proceso de la auditoría técnica al documento del Programa de Reducción de Emisiones (ERPD) de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL).	Febrero	Diciembre	Hallazgos (reportados en una lista de hallazgos) finiquitados
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Evaluación de las Alertas Tempranas de Deforestación (ATD) generadas preliminarmente.	Enero	Febrero	Documento con la evaluación de las ATD.
Propuesta de análisis inicial del diseño y definición de los requerimientos del Sistema de Alertas Tempranas de Deforestación (SATD).	Marzo	Mayo	Documento con análisis inicial (diseño y definición) de los requerimientos del SATD.
Desarrollo del mecanismo para entrega de Alertas Tempranas de Deforestación (ATD).	Marzo	Mayo	Documento que describe el mecanismo de entrega de ATD.
Intercambio técnico con expertos nacionales e internacionales donde se discutan las lecciones aprendidas de los enfoques de sistemas de alertas tempranas de deforestación (SATD)	Mayo	Junio	Memoria de taller con expertos nacionales e internacionales con discusión de enfoques del SATD.



Evaluar metodologías de análisis supervisado y de series de tiempo para mejorar la generación de Alertas Tempranas de Deforestación (ATD).	Junio	Diciembre	Documento preliminar con el desarrollo de la metodología de análisis supervisado y de series de tiempo para mejorar la generación de ATD.
Generación de Alertas Tempranas de Deforestación (ATD)	Abril	Diciembre	Archivo en formato de SIG de las ATD publicados.
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Presentar la metodología para la formulación de proyectos forestales de carbono y la certificación del incremento en los acervos de carbono forestal conforme a la Norma Mexicana NMX-AA-173-SCFI-2015 en el Comité Consultivo del Sistema de Comercio de Emisiones (COCOSCE).	Marzo	Junio	Presentación formulada y presentada al Comité Consultivo del Sistema de Comercio de Emisiones (COCOSCE)
Formular propuesta para la integración de la metodología para la formulación de proyectos forestales de carbono y la certificación del incremento en los acervos de carbono forestal conforme a la Norma Mexicana NMX-AA-173-SCFI-2015, en el Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones.	Julio	Diciembre	Propuesta formulada y presentada al Comité Consultivo del Sistema de Comercio de Emisiones (COCOSCE)
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>		

**Acción puntual 2.1.7.** Fortalecer el sistema nacional de salvaguardas sociales y ambientales para informar sobre cómo se abordan y respetan en el marco de REDD+.

Como parte de los acuerdos que México suscribió ante la CMNUCC, se encuentra la elaboración y entrega periódica de los resúmenes sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas de Cancún, en la implementación de las actividades específicas REDD+ en el país.

En este sentido, se dará seguimiento al proceso participativo para la actualización del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), con el objeto de incorporar la información subnacional proporcionada por los enlaces de salvaguardas en las entidades federativas. Lo anterior, permitirá integrar el Segundo Resumen de Salvaguardas que se enviará a la CMNUCC en 2022.

Se continuará con la actualización del SIS, a partir de la colaboración con las entidades federativas avanzadas REDD+ (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Jalisco y Yucatán), así como con Oaxaca y Tabasco. La información sobre la implementación de las medidas de mitigación de riesgos sociales y ambientales incluidas en los reportes estatales de salvaguardas será revisada y retroalimentada a fin de integrarse en el SIS.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Documento "Segundo resumen sobre el abordaje y respeto de las Salvaguardas" elaborado y enviado a la CMNUCC.	Documento	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Sistema de Información de Salvaguardas fortalecido y actualizado	Sistema actualizado	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Información revisada y actualizada contenida en los Reportes de Salvaguardas enviados por las entidades federativas avanzadas REDD+.	Febrero	Marzo	Reportes de Salvaguardas revisados y estandarizados.			



Sesiones uno a uno con los enlaces de Salvaguardas de las entidades federativas para revisión de reportes.	Febrero	Marzo	Minutas de acuerdos y avances
Documento revisado de manera participativa y socializado con áreas de CONAFOR, entidades federativas y actores relevantes	Febrero	Marzo	Borrador del Segundo Resumen sobre respeto y abordaje de las salvaguardas en la implementación de acciones REDD+.
Documento enviado a Consultores REDD+ para revisión y visto bueno.	Abril	Mayo	Documento final sin diseño editorial del Segundo Resumen sobre Salvaguardas
Coordinación y seguimiento con la GCP para diseño editorial	Abril	Mayo	Documento final del Segundo Resumen sobre Salvaguardas
Documento enviado por México a la CMNUCC	Mayo	Junio	Publicación del documento en Info Hub de la CMNUCC
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Información revisada y estandarizada de los reportes de salvaguardas enviados por las entidades federativas avanzadas REDD+, incluyendo Oaxaca y Tabasco.	Enero	Marzo	Base de datos con la información de la implementación de las medidas de mitigación de riesgos en Actividades REDD+.
Información de las entidades federativas sobre los avances en materia de salvaguardas validada y publicada en el SIS.	Febrero	Abril	Base de datos con la información validada de la implementación de las medidas de mitigación de riesgos en Actividades REDD+ por parte de los enlaces estatales.
Instrumentos existentes de planeación y gestión de riesgos ambientales y sociales, y reportes estatales y federales en materia de salvaguardas publicados en el SIS.	Mayo	Diciembre	Información del SIS sobre abordaje y respeto de las Salvaguardas actualizada
Información publicada sobre las actualizaciones de las plataformas de participación estatales y federales.	Mayo	Diciembre	Información del SIS sobre plataformas de participación actualizada
Reuniones con la Gerencia de Información Forestal para coordinar avance en el diseño, programación y desarrollo del SIS.	Febrero	Diciembre	Minutas de acuerdos y de avances
Propuesta de vinculación del SIS con otras instituciones relevantes que conforman la CICC.	Octubre	Diciembre	Minutas de acuerdos con las instituciones relevantes de la CICC.
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>		

## **Estrategia 2.2. Implementar el Programa Nacional de Manejo del Fuego en Ecosistemas Forestales para prevenir, detectar, combatir y controlar los incendios forestales.**

La protección y conservación de los ecosistemas forestales requiere la intervención de todos los actores involucrados del país según lo establece la LGDFS.

Lo anterior, a través de visualizar y operar las alternativas de colaboración, los mecanismos, los protocolos y los procedimientos de corto, mediano y largo plazo, para enfrentar de una manera proactiva el problema creciente de incendios forestales, disminuir el cambio de los regímenes de fuego, así como promover el bienestar en la sociedad, mediante la integración de todas aquellas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios, así como por los propietarios de terrenos forestales, los ejidos, las comunidades rurales, los administradores de Áreas Naturales Protegidas, los prestadores de servicios técnicos forestales, los titulares de aprovechamientos forestales, los plantadores y la sociedad civil organizada.

Por ello, el PMF 2020-2024 establece acciones colaborativas encaminadas a reducir el deterioro de los ecosistemas forestales ocasionado por la alteración en los regímenes del fuego.



**Acción puntual 2.2.1.** Fortalecer a través del grupo intergubernamental las acciones de coordinación para el manejo del fuego en ecosistemas forestales con dependencias y entidades de la APF.

A través de esta acción puntual se fortalece la coordinación interinstitucional con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal (APF), mediante el Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego con el cual se llevarán a cabo actividades de planeación estratégica, de seguimiento y evaluación del Programa de Manejo del Fuego (PMF). La coordinación con dependencias y entidades de la APF se realizará con la firma de Convenios que se requieran.

El Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego se integra por la Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SEGURIDAD), Secretaría de Relaciones Exteriores (RELACIONES EXTERIORES), Secretaría de Turismo (TURISMO), Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (COMUNICACIONES), Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (DESARROLLO TERRITORIAL), Secretaría de Salud (SALUD), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MEDIO AMBIENTE), Secretaría de Bienestar (BIENESTAR), Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Guardia Nacional (GN), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Procuraduría Agraria (PA), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Agencia Espacial Mexicana (AEM), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y la CONAFOR.

La coordinación interinstitucional será un eje fundamental para la atención de incendios forestales de atención especial, el complejo de incidentes y demás actividades encaminadas a fortalecer el manejo del fuego.

Para 2022 se tiene programado realizar una reunión del Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego, la elaboración de un documento de planeación nacional para el manejo del fuego y la gestión de dos convenios de colaboración.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Reuniones realizadas del Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego.	Reuniones	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Documentos realizados de planeación Nacional para el manejo del fuego.	Documentos	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
3. Convenios gestionados de Colaboración.	Convenios Gestionados	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Emitir los comunicados a los titulares de las dependencias y entidades de la APF, Universidades o Centros de Investigación, solicitando se defina su participación en el Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego y designación de un enlace técnico.	Enero	Diciembre	Oficios a los titulares de las Dependencias y Entidades de la APF, Universidades o Centros de Investigación, enviados.
Realizar las gestiones para la realización de Reunión del Comité Interinstitucional para el Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Reunión del Grupo Interinstitucional para el Manejo del Fuego realizada.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Elaborar, ejecutar y seguimiento del PAT.	Enero	Diciembre	Documentos de planeación Nacional elaborado.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Gestionar la firma de convenios de colaboración con Dependencias de la APF, Universidades o Centros de Investigación.	Enero	Diciembre	Convenios de colaboración con dependencias de la APF, Universidades o Centros de Investigación gestionados.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>		

**Acción puntual 2.2.2.** Establecer y realizar las acciones de coordinación y corresponsabilidad para el manejo del fuego en ecosistemas forestales con las entidades federativas y municipios, con base en las atribuciones establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Mediante esta acción puntual se fortalece la Coordinación interinstitucional con los Gobiernos de los Estados y la Ciudad de México; así como con los municipios, alcaldías y las representaciones de la APF en las entidades federativas, impulsando el establecimiento de los Comités Estatales de Manejo del Fuego (CoEMF), los Grupos Directivos (GD) y los Grupos Técnicos Operativos (GTO).

Los CoEMF, serán los grupos colegiados de coordinación de la planeación estratégica y la implementación de los Programas Estatales y Municipales de Manejo del Fuego.

Dichos Comités tendrán de apoyo al Grupo Directivo conformado por los titulares de las principales dependencias operativas como CONAFOR, CONANP, Protección Civil del Estado y el Área Forestal del Gobierno del Estado, entre otras.

Los Comités impulsarán el establecimiento y funcionamiento del Centro Estatal de Manejo del Fuego, los Centros Intermunicipales y los Centros Municipales de Manejo del Fuego.

En los Centros Estatales de Manejo del Fuego operarán el Programa Estatal los Técnicos Profesionalizados del Grupo Técnico Operativo de manera colaborativa, el cual estará formado por técnicos especialistas en incendios de las mismas dependencias que integran el Grupo Directivo y otras que se consideren necesarias.

Los CoEMF, los Grupos Directivos y los Grupos Técnicos Operativos realizarán sus tareas bajo el concepto de Mando Unificado del Sistema de Comando de Incidentes.



El Grupo Técnico Operativo coordinará la participación de los Equipos de Manejo de Incidentes en las entidades federativas, así como el despacho de todos los recursos disponibles para las actividades propias del manejo del fuego, bajo protocolos únicos y decisiones colaborativas, buscando mejorar la coordinación y operación en las temporadas críticas de incendios forestales.

Para 2022 se tiene programado operar 32 Centros Estatales de Manejo del Fuego, 32 Comités Estatales de Manejo del Fuego, 38 Equipos de Manejo de Incidentes, 190 reuniones de coordinación interinstitucional con Entidades Federativas para el manejo del fuego y se realizarán la gestión de 31 Convenios Específicos de Coordinación en materia forestal para el manejo del fuego.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Centros Estatales operando de Manejo del Fuego.	Centro	32	32	0	0	0
			<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
2. Comités Estatales instalados y operando de Manejo del Fuego.	Comité	32	32	0	0	0
			<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
3. Equipos de Manejo de Incidentes participando en actividades del manejo del fuego.	Equipo	38	8	24	2	4
			<b>8</b>	<b>32</b>	<b>34</b>	<b>38</b>
4. Reuniones realizadas de coordinación interinstitucional con Entidades Federativas para el manejo del fuego.	Reunión	190	58	57	32	43
			<b>58</b>	<b>115</b>	<b>147</b>	<b>190</b>
5. Convenios Específicos firmados de Coordinación en materia forestal para el manejo del fuego.	Convenios	31	22	9	0	0
			<b>22</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar las reuniones del Grupo Técnico Operativo.	Enero	Diciembre	Actas y/o minutas firmadas.			
Operación de los Centros de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Toma de decisiones técnicas para las acciones de manejo del fuego.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Emitir los comunicados a los Titulares de las PDF de la CONAFOR, solicitando realizar la instalación de los Comités Estatales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Oficio enviado a los Titulares de las PDF de la CONAFOR.			
Realizar las reuniones de los Comités Estatales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Actas y/o minutas firmadas.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar las reuniones de los Comités Estatales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Actas y/o minutas firmadas.			
Operar los Equipos de Manejo de Incidentes.	Enero	Diciembre	Operación de los EMI en incendios forestales de relevantes y eventos programados.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Emitir los comunicados a los Titulares de las PDF de la CONAFOR, solicitando realizar la instalación de los Comités Estatales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Oficio enviado a los Titulares de las PDF de la CONAFOR.			
Realizar las reuniones de los Comités Estatales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Actas y/o minutas firmadas.			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Emitir los comunicados a los Titulares de las PDF de la CONAFOR, para gestionar con los Gobiernos Estatales la firma de los Convenios Específicos de Coordinación.	Enero	Marzo	Oficio enviado a los Titulares de las PDF de la CONAFOR.
Gestionar la firma de los Convenios Específicos de Coordinación en materia forestal para el manejo del fuego.	Enero	Septiembre	Convenios Específicos de Coordinación en materia forestal para el manejo del fuego.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>		

**Acción puntual 2.2.3.** Fortalecer la participación y corresponsabilidad de los propietarios y poseedores de terrenos forestales, agrícolas, pecuarios y los ubicados en ANP en las acciones de prevención, detección, combate y control de incendios forestales.

A través de esta acción puntual se previene y reducen los daños ocasionados por los incendios forestales a los ecosistemas y a las personas, requiere la participación de los propietarios y poseedores de los terrenos forestales, agrícolas, pecuarios y los ubicados en Áreas Naturales Protegidas (ANP), así como de la sociedad civil organizada y de los tres órdenes de gobierno.

En este sentido, mediante la formalización de acuerdos, la CONAFOR y la CONANP fortalecerán la coordinación y las capacidades de respuesta para la protección contra incendios y el manejo del fuego para la conservación de los ecosistemas de México. Esto último con el impulso conjunto a la integración de aspectos ecológicos, sociales y técnicos de manejo del dentro de los Planes de Manejo de las ANP y los específicos de Manejo del Fuego.

Para 2022 se tiene programado realizar dos reuniones para la coordinación de acciones de manejo del fuego en ANP.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas para la coordinación de acciones de manejo del fuego en ANP.	Reuniones	2	1	0	1	0
			1	1	1	2
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones para la coordinación de acciones de manejo del fuego en ANP.	Enero	Septiembre	Actas y/o minutas firmadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Acción puntual 2.2.4.** Establecer y realizar acciones de coordinación para el manejo del fuego en ecosistemas forestales en ANP u otros esquemas de conservación y protección.

En coordinación con la CONANP se trabajará en el fortalecimiento de la Estrategia de Manejo del Fuego en ANP, la cual es parte integral del Programa de Manejo del Fuego 2020 - 2024.



Dicha coordinación estará enfocada en fortalecer las capacidades operativas conjuntas para atender áreas prioritarias de biodiversidad, impulsar documentos de planeación en materia de manejo del fuego, realizar actividades que promuevan la disminución de emergencias ocasionadas por incendios forestales dañinos y acordar dispositivos de atención de emergencias de incendios de gran escala con el enfoque del Sistema de Comando de Incidentes.

Para el 2022 se tiene programado realizar la firma de un Instrumento Jurídico con CONANP, para la coordinación en materia de manejo del fuego.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Instrumento jurídico firmado con CONANP, para la coordinación en materia de manejo del fuego.	Instrumento jurídico	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar la firma del Instrumento jurídico con CONANP, para la coordinación en materia de manejo del fuego.	Enero	Diciembre	Instrumento jurídico firmado con CONANP, para la coordinación en materia de manejo del fuego.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Acción puntual 2.2.5.** Desarrollar herramientas científicas y tecnológicas basadas en la investigación, tecnología disponible, conocimiento y escenarios de cambio climático para la planeación regional y toma de decisiones en materia de prevención, pronóstico, detección, manejo del fuego.

Derivado de esta acción puntual se generarán herramientas para la toma de decisiones necesarias dentro del Programa de Manejo del Fuego de México.

Entre estas herramientas se encuentran el Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales de México, la evaluación de los regímenes de fuego de los ecosistemas forestales de México, los Modelos de Combustibles, además del desarrollo y formulación de especificaciones técnicas para la fabricación de equipo de protección personal y accesorios para combatientes y la investigación en efectos a la salud de las poblaciones.

A través de la red de manejo del fuego, se trabajará con científicos mexicanos y extranjeros especialistas en ecología del fuego para acordar y actualizar las prioridades de investigación en la materia, así como en el desarrollo, publicación y difusión de artículos, revistas y libros que sean útiles para el PMF.

Para 2022 se tiene programado realizar Reuniones de seguimiento al proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales para México, con el fin de orientar de la mejor manera el proyecto e investigación.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas de seguimiento al proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales para México.	Reuniones	2	1	0	1	0
			1	1	2	2
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar Reuniones de seguimiento al proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales para México.	Enero	Septiembre	Actas y/o minutas firmadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Acción puntual 2.2.6.** Generar información de alerta temprana para el mapeo de áreas con mayor peligro de incendios forestales, emisiones de gases de efecto invernadero y partículas suspendidas, y de la interacción e impacto de las áreas forestales con las áreas urbanas y periurbanas en materia de calidad del aire.

La generación de Alertas Tempranas para la toma de decisiones en manejo del fuego, son insumos que se requieren para la toma de decisiones en la materia, tales como la predisposición de recursos, zonas con alta probabilidad de ocurrencia de incendios forestales, áreas susceptibles al manejo de combustibles, entre otras; en ellos, se integra información al día del Sistema de Predicción de Peligro de Incendios Forestales de México, así como datos meteorológicos de la CONAGUA.

Adicionalmente, en coordinación con el Instituto INECC y otras instancias, se generará información estadística y cartográfica sobre emisiones de gases de efecto invernadero y partículas suspendidas, con especial énfasis en las áreas urbanas y periurbanas que pueden tener impactos considerables por las emisiones.

Para el 2022 se tiene programado emitir 300 reportes de alerta temprana para acciones en el manejo del fuego.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reporte diario emitido de alerta temprana para acciones en el manejo del fuego.	Reporte	300	60	90	90	60
			60	150	240	300
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Emitir el Reporte diario de alerta temprana para acciones en el manejo del fuego.	Enero	Diciembre	Reporte diario de alerta temprana para las acciones en el manejo del fuego			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					



**Acción puntual 2.2.7.** Elaborar e implementar los Programas Regionales y Estatales de Manejo del Fuego y fortalecer las capacidades de las entidades federativas y municipios para la planeación, prevención, detección, combate y control de incendios forestales.

La generación de documentos específicos de planeación y la definición de las actividades, son puntos focales en el cumplimiento del objetivo principal del Programa de Manejo del Fuego de México, así como de los Programas Anuales que se deriven.

En este sentido, mediante esta acción puntual se busca fortalecer a las Regiones de Manejo del Fuego, las entidades federativas, los municipios y alcaldías, para la generación de los documentos de planeación en manejo del fuego, así como para la vinculación con el Programa de Manejo del Fuego de México.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Elaborar 32 documentos de planeación Estatales para el manejo del fuego.
- Apoyar 138,000 jornales para la integración de combatientes en brigadas rurales de manejo del fuego.
- Invertir 16,248 días personas en incendios forestales por combatientes rurales.
- Realizar 1,344 kilómetros de actividades de prevención física por combatientes rurales.
- Realizar 672 hectáreas de actividades de prevención física por combatientes rurales.
- Operar tres brigadas especializadas en actividades de manejo del fuego.
- Elaborar seis Programas Regionales de Manejo del Fuego.
- La operación de seis Centros Regionales de Manejo del Fuego (CRMF).

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Documentos realizados de planeación Estatal para el manejo del fuego.	Documentos	32	24	8	0	0
			<b>24</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
2. Jornales apoyados para la integración de combatientes en brigadas rurales de manejo del fuego.	Jornales	138,000	42,000	42,000	48,000	6,000
			<b>42,000</b>	<b>84,000</b>	<b>132,000</b>	<b>138,000</b>
3. Días personas invertidas en incendios forestales por combatientes rurales.	Días personas	16,248	5,360	5,360	5,444	84
			<b>5,360</b>	<b>10,720</b>	<b>16,164</b>	<b>16,248</b>
4. Kilómetros realizados de actividades de prevención física por combatientes rurales.	Kilómetros	1,344	408	448	448	40
			<b>408</b>	<b>856</b>	<b>1,304</b>	<b>1,344</b>
5. Hectáreas realizadas de actividades de prevención física por combatientes rurales.	Hectáreas	672	204	224	224	20
			<b>204</b>	<b>428</b>	<b>652</b>	<b>672</b>
6. Brigadas especializadas operando en actividades de manejo del fuego.	Brigadas	3	0	2	1	0
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
7. Programas Regionales elaborados de Manejo del Fuego.	Programas	6	0	6	0	0
			<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
8. Centros Regionales de Manejo del Fuego participando en las actividades de manejo del fuego.	Centros	6	6	0	0	0
			<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Emitir los comunicados a las PDF solicitando la realización del PEPIF, con la participación de la Dependencia de la APF y Gobiernos Estatales y Municipales.	Enero	Febrero	Oficios enviados a las PDF.
Realizar las reuniones de los Comités Estatales de Manejo del Fuego y/o Grupo Técnico Operativo.	Enero	Diciembre	Actas y/o minutas firmadas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Junio	Solicitudes de apoyos recibidas.
Apoyar en el dictamen y asignación de recursos a las solicitudes de apoyos.	Enero	Junio	Solicitudes de apoyos dictaminadas.
Dar seguimiento al trámite de pagos iniciales y finales de los beneficiarios (60% y 40%).	Enero	Diciembre	Solicitudes de apoyos con pago correspondiente al 60%
Dar seguimiento a la verificación de la conformación de las brigadas.	Enero	Diciembre	Brigadas rurales conformadas
Realizar seguimiento en la recepción del informe técnico de cierre de operación de las brigadas rurales (acta de finiquito).	Enero	Diciembre	Informe técnico de cierre de operación recibidos
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar acciones de combate de incendios forestales.	Enero	Diciembre	Incendios atendidos con acciones de combate
Impartir y recibir capacitación en materia de incendios forestales.	Enero	Diciembre	Acciones de capacitación realizadas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Determinar los sitios donde se realizará las actividades de prevención física por combatientes rurales.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades de prevención física por combatientes rurales.	Enero	Diciembre	1,344 km de actividades de prevención física por combatientes rurales, realizados.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Determinar los sitios donde se realizará las actividades de prevención física por combatientes rurales.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades de prevención física por combatientes rurales.	Enero	Diciembre	672 ha de actividades de prevención física por combatientes rurales, realizadas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar acciones de combate de incendios forestales.	Enero	Septiembre	Incendios atendidos con acciones de combate
Impartir y recibir capacitación en materia de incendios forestales.	Enero	Diciembre	Acciones de capacitación realizadas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 7	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Elaboración, ejecución y seguimiento de los Programas Regionales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Programas Regionales de Manejo del Fuego, elaborados y en ejecución.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 8	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Operar los 6 Centros Regionales de Manejo del Fuego.	Enero	Diciembre	Seis CRMF operando.
Instrumentar el entrenamiento especializado en el manejo del fuego.	Enero	Diciembre	Personal capacitado.
Apoyar con equipo y herramienta en los incendios de gran magnitud.	Enero	Diciembre	Entrega de equipo y herramienta.
Realizar el monitoreo y control estadístico de incendios forestales de la región.	Enero	Diciembre	Monitoreo y control estadístico.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>		



**Acción puntual 2.2.8.** Promover acciones de prevención cultural, normativa y física, para prevenir incendios forestales a nivel predial, municipal, estatal, regional y nacional en coordinación con las instancias responsables.

Prevenir y reducir los daños ocasionados por los incendios forestales a los ecosistemas y a las personas requiere la participación de los dueños y poseedores de los terrenos forestales, de la sociedad y de los tres órdenes de gobierno. Esta participación debe darse en el marco de la sensibilización, la educación, el fortalecimiento y desarrollo de capacidades técnicas y operativas, e impulso a la mejora de infraestructura que sustente, apoye y complemente estas acciones.

Considerando que el 98% de los incendios forestales son provocados por causas humanas, a través de esta acción puntual se fortalecerán las acciones de prevención cultural, legal, manejo de combustibles y combate de incendios forestales, con la participación de las instancias facultadas a nivel nacional, regional, estatal, municipal y predial.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Participación de 7,605 personas en talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.
- Que la Superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales no sobrepase de 57,659 ha.
- Construir 450.5 kilómetros de brecha cortafuego.
- Rehabilitar 687 kilómetros de brecha cortafuego.
- Realizar 625 ha con quemas prescritas en ecosistemas adaptados al fuego en áreas prioritarias.
- Realizar 595 ha de manejo mecánico de combustible.
- Construir 408.08 kilómetros de líneas negras.
- Realizar 4,293 días persona de vigilancia de ocurrencia de incendios forestales a través de torres de detección.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Personas que participan en talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.	Personas	7,605	2,951	1,155	1,716	1,783
			<b>2,951</b>	<b>4,106</b>	<b>5,822</b>	<b>7,605</b>
2. Superficie de ecosistemas forestales sensibles al fuego afectada por incendios forestales.	Hectárea	57,659	1,153.18	55,352.64	864.88	288.30
			<b>1,153.18</b>	<b>56,505.82</b>	<b>57,370.70</b>	<b>57,659</b>
3. Kilómetros construidos de Brechas cortafuego.	Kilómetro	450.5	171	60	58.2	161.3
			<b>171</b>	<b>231</b>	<b>289.2</b>	<b>450.5</b>
4. Kilómetros rehabilitados de Brechas cortafuego.	Kilómetro	687	271.5	95	92.5	228
			<b>271.5</b>	<b>366.5</b>	<b>459</b>	<b>687</b>
5. Hectáreas con quemas prescritas en ecosistemas adaptados al fuego en áreas prioritarias.	Hectárea	625	193	35	28	369
			<b>193</b>	<b>228</b>	<b>256</b>	<b>625</b>
6. Hectáreas realizadas bajo manejo mecánico de combustible.	Hectárea	595	190	66	151	188
			<b>190</b>	<b>256</b>	<b>407</b>	<b>595</b>
7. Kilómetros realizados de líneas negras.	Kilómetro	408.08	232.29	44	11.5	120.29
			<b>232.29</b>	<b>276.29</b>	<b>287.79</b>	<b>408.08</b>
8. Días persona de vigilancia de ocurrencia de incendios forestales a través de torres de detección.	Días persona	4,293	1,420	2,096	550	227
			<b>1,420</b>	<b>3,516</b>	<b>4,066</b>	<b>4,293</b>



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar la programación de los talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.	Enero	Diciembre	Programación de los talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.
Realizar los talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.	Enero	Diciembre	Participación de personas en talleres o platicas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Monitorear constante a los ecosistemas forestales sensibles al fuego y envié de alertas a entidades donde se presenten afectaciones cercanas o por encima de la meta anual.	Enero	Diciembre	Meta principal con seguimiento puntual.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Determinar los sitios donde se realizará la apertura de brechas cortafuego.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades físicas de prevención.	Enero	Diciembre	450.5 km de brechas cortafuego construidas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Determinar los sitios donde se realizará la rehabilitación de brechas cortafuego.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades físicas de prevención.	Enero	Diciembre	687 km de brechas cortafuego rehabilitadas.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Realizar la notificación del Anexo 1 y Anexo 3 de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007.	Enero	Diciembre	Notificaciones realizadas.
Elaborar el plan de quema.	Enero	Diciembre	Plan de quema elaborado.
Ejecutar las acciones de manejo de fuego.	Enero	Diciembre	Quemas prescritas en 625 ha.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Determinar los sitios donde se realizará el manejo mecánico de combustible.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades físicas de prevención.	Enero	Diciembre	595 ha con manejo mecánico de combustible.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 7	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Determinar los sitios donde se realizará la línea negra.	Enero	Diciembre	Sitios de la obras determinados.
Ejecutar las actividades físicas de prevención.	Enero	Diciembre	408.08 km de líneas negras.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 8	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
Mes de inicio	Mes de conclusión		
Detectar incendios forestales vía torre de detección.	Enero	Diciembre	Incendios detectados y ubicados en campo.
Se notifica al CEMF sobre el incendio activo.	Enero	Diciembre	CEMF notificado.
Se canalizan recursos para su combate (en caso de ser necesario)	Enero	Diciembre	Incendios atendidos.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>		



**Acción puntual 2.2.9.** Fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas de los combatientes y técnicos especializados de los tres niveles de gobierno y de propietarios y poseedores de terrenos forestales y brigadas rurales de protección contra incendios forestales.

A través de esta acción puntual se impulsará colaborativamente con los Municipios, las entidades federativas y las Dependencias de la APF correspondientes el Sistema de Calificación para el Manejo del Fuego, el cual contendrá el catálogo de cursos básicos y especializados, así como el perfil del personal en los diferentes niveles técnicos.

Este sistema fortalecerá las capacidades de combatientes y técnicos de los productores forestales, prestadores de servicios técnicos, organizaciones no gubernamentales, municipios, entidades federativas, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, entre otros.

Para 2022 se tiene programado capacitar a 6,088 personas para el manejo del fuego y realizar 346 Cursos básicos y especializados de entrenamiento.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Personas capacitadas y aprobadas en actividades de manejo del fuego.	Personas	6,088	2,552	755	1,405	1,376
			<b>2,552</b>	<b>3,307</b>	<b>4,712</b>	<b>6,088</b>
2. Cursos básicos y especializados de entrenamiento, ejecutados	Cursos	346	144	49	76	77
			<b>144</b>	<b>193</b>	<b>269</b>	<b>346</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1		Periodo de realización		Producto de la actividad		
		Mes de inicio	Mes de conclusión			
Realizar la programación de los cursos de capacitación básica y especializada.		Enero	Diciembre	Programación de los cursos de capacitación básica y especializada.		
Realización de los cursos básicos y especializados.		Enero	Diciembre	Personal capacitado.		
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2		Periodo de realización		Producto de la actividad		
		Mes de inicio	Mes de conclusión			
Realizar la programación de los cursos de capacitación básica y especializada.		Enero	Diciembre	Programación de los cursos de capacitación básica y especializada.		
Realización de los cursos básicos y especializados.		Enero	Diciembre	Personal capacitado.		
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Acción puntual 2.2.10.** Promover y extender la cooperación internacional para el manejo del fuego, principalmente a través de la Comisión Forestal de América del Norte y de la Comisión Forestal para América Latina y el Caribe en el marco de la cooperación y coordinación con la FAO.

A través de esta acción puntual se fortalecerán los acuerdos bilaterales con Estados Unidos de América y Canadá; y se continuará el impulso técnico con el Grupo de Trabajo de Manejo del Fuego de la Comisión Forestal para América del Norte (COFAN), como parte de la FAO.



De igual forma que México fortalece su PMF con la cooperación con USA y Canadá, algunos países de América Latina solicitan el apoyo técnico a nuestro país para fortalecer los propios.

Se colaborará con los países de Centroamérica y el Caribe para el intercambio de experiencias técnicas y lecciones aprendidas en la atención de incendios forestales, sistemas de información, coordinación interinstitucional y capacitación y entrenamiento especializado.

Para 2022 se tiene programado el seguimiento a tres convenios de cooperación internacional para el intercambio y transferencia de tecnología para el manejo del fuego.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Convenios vigentes con seguimiento de cooperación internacional para el intercambio y transferencia de tecnología para el manejo del fuego.	Convenio	3	3	0	0	0
			<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a los convenios firmados.	Enero	Diciembre	Reportes de avance a los acuerdos de los convenios firmados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Estrategia 2.3. Controlar a través de acciones coordinadas el uso y manejo del fuego en la frontera agropecuaria - forestal con la participación de la SADER y BIENESTAR para disminuir la afectación de los incendios en los ecosistemas forestales.**

Considerando que el 35% de los incendios forestales son ocasionados por las actividades agrícolas y pecuarias, se coordinará con la SADER una estrategia para el manejo del fuego agropecuario.

La estrategia abordará la difusión de la NOM 015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 y por otro lado, la colaboración institucional para reducir el impacto de las quemadas agropecuarias que salen de control.

**Acción puntual 2.3.1.** Diseñar y operar, en coordinación con la SADER y la BIENESTAR, las acciones de manejo del fuego agropecuario en la frontera agrícola-forestal con la participación de los gobiernos estatales y municipales.

A través de esta acción puntual se impulsará el diseño e instrumentación de las acciones de manejo del fuego en actividades agropecuarias en la frontera agrícola-forestal, para contribuir a reducir el riesgo que representan cuando no cuentan con un control adecuado y afectan a los ecosistemas forestales.



Para 2022 se realizará dos informes sobre las reuniones preparativas, de gestión, trabajo, diseño e instrumentación de las acciones de manejo del fuego en las actividades agropecuarias en la frontera agrícola-forestal, en coordinación con la SADER y la Secretaría de BIENESTAR, y con la participación de los gobiernos estatales y municipales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes realizados sobre las acciones de coordinación para las actividades de manejo del fuego agropecuario en la frontera agrícola-forestal.	Informe	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar el diseño e instrumentación las acciones de manejo del fuego en las actividades agropecuarias y frontera agrícola.	Enero	Diciembre	Informes sobre las acciones de manejo del fuego realizados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					

**Acción puntual 2.3.2.** Actualizar e implementar la NOM 015 SEMARNAT/SAGARPA-2007 en coordinación con la SADER, la BIENESTAR y los gobiernos estatales y municipales.

Se contempla la difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 a través de la colaboración entre la CONAFOR, CONANP, SADER, SEMARNAT, BIENESTAR, PROFEPA, Gobiernos Estatales, Municipales y de las demarcaciones territoriales en la Ciudad de México, así como la colaboración interinstitucional para reducir el impacto de las quemas no controladas en las áreas agropecuarias adyacentes a las zonas forestales.

Para 2022 se realizarán los informes sobre las reuniones preparativas, de gestión, trabajo, diseño e instrumentación de la capacitación en técnicas de manejo del fuego, así como los informes sobre las acciones encaminadas a mejores prácticas agropecuarias que hacen uso del fuego con la finalidad de reducir o eliminar su empleo.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informes realizados sobre las capacitaciones en manejo del fuego a técnicos agropecuarios para el buen uso del fuego.	Informe	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
2. Informes realizados sobre las acciones encaminadas a reducir el uso de fuego agropecuario.	Informe	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar el diseño de las capacitaciones y realización hacia productores agropecuarios, forestales y de técnicos.	Enero	Diciembre	Informes sobre las capacitaciones realizadas.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
En colaboración con SADER y BIENESTAR, promover mejores prácticas agropecuarias que hacen uso del fuego con la finalidad de reducir o eliminar su empleo para contribuir el riesgo de afectación hacia los ecosistemas forestales.	Enero	Diciembre	Informes sobre las acciones realizadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Manejo del Fuego</b>					



**Acción puntual 2.3.3.** Fortalecer la coordinación y colaboración con el propósito de evitar la entrega de apoyos o programas que favorezcan el cambio de uso del suelo forestal a agrícola o ganadero en zonas que fueron afectadas por incendios forestales.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR promoverá que no se otorguen incentivos o apoyos en zonas forestales con el fin de evitar el cambio de uso de suelo. Esto debido a que una de las principales causas de degradación y deforestación en México está asociada al desarrollo y expansión de actividades agropecuarias.

Para 2022 se tiene programado participar e incentivar las reuniones con el Grupo de Trabajo del Sistema Nacional de Consulta para Incentivos Concurrentes; impulsando mesas de trabajo.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones asistidas en el Grupo de Trabajo del Sistema Nacional de Consulta para Incentivos Concurrentes, en las que CONAFOR tiene calidad de asistente.	Reuniones	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Asistir e impulsar las reuniones de trabajo convocadas por la SEMARNAT, donde participa la CONANP, CONABIO y distintas estancias de la SADER.	Abril	Diciembre	Reuniones asistidas			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					

**Estrategia 2.4. Detectar de manera temprana la presencia de plagas y enfermedades forestales nativas y exóticas, para su manejo y control oportuno, protegiendo la salud de los ecosistemas forestales.**

La presente estrategia contempla fortalecer el Sistema de Alerta Temprana en sus cuatro componentes, para determinar en fases tempranas la incidencia de plagas y enfermedades forestales nativas y exóticas, y ejecutar las acciones de prevención, combate y control necesarias para la protección del recurso forestal.

**Acción puntual 2.4.1.** Fortalecer el sistema de alerta temprana para prevenir y controlar los brotes de plagas y enfermedades forestales a través de la colaboración activa de las dependencias, instituciones y espacios de opinión y consulta, relacionadas con el sector forestal.

A través de esta acción puntual se fortalece el componente de conocimiento sobre el riesgo, mediante la identificación y ubicación geográfica de áreas con algún nivel de riesgo de presencia de diferentes plagas forestales nativas y exóticas, por medio de la elaboración de mapas de alerta temprana. Esta información permite focalizar las acciones de carácter



operativo que se llevan a cabo, como lo son: el monitoreo terrestre, monitoreo aéreo, ubicación de brigadas de saneamiento forestal, y las rutas de vigilancia de plagas exóticas en el país; lo cual a su vez ayuda a detectar y atender de manera oportuna cualquier brote de plagas en los ecosistemas forestales.

Así también, se fortalece el componente de capacidad de respuesta al fomentar acciones de prevención, combate y control de plagas forestales mediante el otorgamiento de recursos a través de mecanismos para la ejecución de tratamientos fitosanitarios y la operación de brigadas de saneamiento forestal, definidos en las Reglas de Operación del Programa “Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022”.

Asimismo, esta acción puntual contribuye a organizar las actividades de difusión y comunicación e identificar acciones que den a conocer resultados que deriven de la Estrategia Nacional de Sanidad Forestal, mediante la implementación del Programa de Comunicación y Difusión que permita la generación de material de difusión sobre acciones relevantes, cursos de capacitación, eventos internacionales y temas de interés para la sociedad en general con el objetivo de dar a conocer los alcances y resultados de las actividades realizadas.

Para 2022 se realizarán las siguientes acciones:

- Elaborar 35 mapas de riesgo de áreas susceptibles a la presencia de plagas forestales nativas y exóticas.
- Aplicar tratamientos fitosanitarios en 12,000 hectáreas
- Operar 50 Brigadas de Saneamiento Forestal.
- Integrar dos documentos técnicos para fortalecer las acciones de detección y control de plagas forestales.
- Elaborar como un informe de las acciones llevadas a cabo en materia de comunicación y difusión.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Mapas de riesgo elaborados de áreas susceptibles a la presencia de plagas forestales nativas y exóticas.	Mapas	35	9	9	9	8
			<b>9</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>35</b>
2. Hectáreas realizadas con acciones de tratamientos fitosanitarios.	Hectáreas	12,000	0	500	2,000	9,500
			<b>0</b>	<b>500</b>	<b>2,500</b>	<b>12,000</b>
3. Brigadas operando de Saneamiento Forestal.	Brigadas	50	10	40	0	0
			<b>10</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
4. Documentos y manuales elaborados y/o actualizados para fortalecer las acciones en materia de sanidad forestal.	Documento	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
5. Informe elaborado de material de comunicación y difusión en materia de Sanidad Forestal.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Generar, recopilar e integrar variables para la elaboración de mapas de riesgo	Enero	Diciembre	Variables integradas.			
Analizar y procesar las variables para la elaboración de mapas de riesgo	Enero	Diciembre	Mapas de riesgo elaborados			
Integrar los resultados de los mapas de riesgo para su publicación.	Enero	Diciembre	Mapas de riesgo publicados			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Confirmar metas de tratamientos fitosanitarios por Estado.	Enero	Enero	Documento elaborado con metas de tratamientos fitosanitarios por Estado.
Elaborar y difundir presentación en PowerPoint de apoyos.	Febrero	Septiembre	Presentación en PowerPoint de apoyos elaborada y difundida.
Recibir de las Promotorías los dictámenes de solicitudes de apoyo.	Febrero	Noviembre	Oficios de envío de dictámenes de solicitudes de apoyo recibidas.
Someter ante el Comité Nacional los dictámenes recibidos y publicar los resultados de la asignación.	Febrero	Noviembre	Actas de Comité Nacional elaboradas y publicación de resultados de la asignación.
Dispersar primer y segundo pago del apoyo en SIIAC.	Marzo	Diciembre	Primer y segundo pago del apoyo dispersados en SIIAC.
Elaborar y publicar informes trimestrales de la asignación de apoyos en el SIVICOFF.	Marzo	Diciembre	Informes trimestrales de la asignación de apoyos elaborados y publicados en el SIVICOFF.
Elaborar y enviar oficios de seguimiento de los apoyos asignados 2022 a las Promotorías y programar visitas de verificación.	Marzo	Diciembre	Oficios de seguimiento elaborados y enviados a las Promotorías y programa de visitas y formatos de verificación.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Confirmar metas de Brigadas de saneamiento por Estado.	Enero	Enero	Documento elaborado con metas de Brigadas de Saneamiento por Estado.
Elaborar y difundir presentación en PowerPoint de apoyos.	Febrero	Septiembre	Presentación en PowerPoint de apoyos elaborada y difundida.
Recibir de las Promotorías los dictámenes de solicitudes de apoyo.	Febrero	Noviembre	Oficios de envío de dictámenes de solicitudes de apoyo recibidas.
Someter ante el Comité Nacional los dictámenes recibidos y publicar los resultados de la asignación.	Febrero	Noviembre	Actas de Comité Nacional elaboradas y publicación de resultados de la asignación.
Dispersar primer y segundo pago del apoyo en SIIAC.	Marzo	Diciembre	Primer y segundo pago del apoyo dispersados en SIIAC.
Elaborar y publicar informes trimestrales de la asignación de apoyos en el SIVICOFF.	Marzo	Diciembre	Informes trimestrales de la asignación de apoyos elaborados y publicados en el SIVICOFF.
Elaborar y enviar oficios de seguimiento de los apoyos asignados 2022 a las Promotorías y programar visitas de verificación.	Marzo	Diciembre	Oficios de seguimiento elaborados y enviados a las Promotorías y programa de visitas y formatos de verificación.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Integrar propuesta de documentos a actualizar y/o elaborar.	Enero	Febrero	Correo electrónico de evidencia de los documentos propuestos.
Revisar contenido de los documentos propuestos.	Enero	Febrero	Correo electrónico de evidencia de los contenidos propuestos y validados.
Integrar y/o actualizar documentos.	Febrero	Octubre	Documentos integrados.
Revisar y retroalimentar documentos integrados.	Febrero	Octubre	Documento con aportaciones integradas.
Enviar el documento a la Gerencia de Comunicación para revisión.	Marzo	Diciembre	Correo electrónico de la solicitud de revisión.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Identificar actividades de difusión relevantes.	Enero	Febrero	Documento elaborado que contenga la relación de actividades de difusión.
Recibir y elaborar propuestas de material de difusión	Febrero	Noviembre	Formatos elaborados de propuestas de material para difusión
Revisión periódica de actividades	Febrero	Noviembre	Formatos revisados de propuestas de material de difusión
Realizar reuniones de seguimiento para la estrategia de difusión y comunicación	Febrero	Noviembre	Minutas de acuerdos para mejora de contenidos y procedimientos, realizadas
Integrar el informe final de actividades	Noviembre	Diciembre	Documento elaborado de actividades de difusión y comunicación.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>		



**Acción puntual 2.4.2.** Fortalecer la coordinación entre la SEMARNAT, CONANP, SADER a través del SENASICA, gobiernos estatales y CONAFOR en materia de sanidad forestal.

La coordinación interinstitucional entre las dependencias involucradas en el tema de sanidad, tanto en el sector forestal como en el agrícola, es prioritaria para poder atender oportunamente la problemática fitosanitaria a nivel nacional. Mediante esta acción puntual se pretende fortalecer dicha coordinación interinstitucional a través de reuniones, conformación de grupos específicos, reactivación de convenios o acuerdos, participación en grupos de colaboración internacionales y todas las acciones que permitan diseñar y operar estrategias de atención coordinada en materia de sanidad forestal, tanto para especies exóticas como nativas.

Para 2022 se integrarán dos informes de acciones de coordinación interinstitucional llevadas a cabo para la atención oportuna de la problemática fitosanitaria de interés común.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes integrados de acciones de coordinación para la vigilancia de plagas exóticas y nativas.	Informe	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a la operación y acuerdos del Grupo de Trabajo para la Atención de ANP Prioritarias.	Enero	Diciembre	Oficios, correos y evidencia de acciones realizadas (fotos, minutas, presentaciones)			
Convocar y realizar reuniones de coordinación interinstitucionales para la atención de problemáticas fitosanitarias de interés común.	Enero	Diciembre	Oficios, correos y minutas de reuniones.			
Participar en reuniones convocadas del Sistema Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria y Alimentaria (SINASICA).	Enero	Diciembre	Invitación recibida y evidencia de participación.			
Participar en reuniones convocadas del Consejo Técnico del SENASICA.	Enero	Diciembre	Invitación recibida y evidencia de participación.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**Acción puntual 2.4.3.** Fortalecer y promover la participación y capacitación de los actores responsables en las acciones de detección, manejo y control de plagas y enfermedades forestales incluyendo a los dueños y poseedores de terrenos forestales.

A través de esta acción puntual se pretende fortalecer la coordinación interinstitucional entre las Dependencias Federales y Estatales involucradas en el sector forestal en materia de sanidad, a través de acciones de colaboración que incluyan actividades para detectar y atender de manera oportuna y coordinada problemas fitosanitarios en zonas forestales; lo anterior, mediante la operación de Comités Técnicos de Sanidad Forestal en los estados, con lo cual se integrarán informes derivados del seguimiento de los acuerdos tomados en el seno de los mismos.

Así también, a través de la operación de dichos Comités, se trabajará en la integración de Programas Operativos Estatales que permiten ser un referente de planeación y ejecución



de acciones para la atención oportuna de la problemática fitosanitaria específica de cada Entidad Federativa, integrándose esta información en un informe anual.

De igual manera, a través de la capacitación y entrenamiento permitirá el fortalecimiento de capacidades técnicas en el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) dirigido a personal técnico de campo (100-200) y ejecutivo (402) según sea necesario de las distintas instancias que conforman los Comités Técnicos Estatales de Sanidad Forestal, con el objeto de realizar la detección temprana y atención oportuna de brotes de plagas, y reducir el deterioro de los ecosistemas forestales del país, además, se impartirá el Curso Básico de Plagas Forestales en línea, para estandarizar conocimientos sobre las principales grupos de plagas que afectan los ecosistemas forestales, dirigido a personal de la CONAFOR así como a los profesionistas forestales en México. Por otro lado se tendrá capacitación regional, presencial o a distancia, sobre los procedimientos operativos en materia de Sanidad Forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informes elaborados de seguimiento a las sesiones de Comités Técnicos de Sanidad Forestal.	Informe	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
2. Informe integrado de los Programas Operativos Estatales de Sanidad Forestal.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
3. Cursos impartidos para el fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de Sanidad Forestal.	Cursos	7	0	2	2	3
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a la instalación de los Comités Técnicos Estatales de Sanidad Forestal.	Enero	Marzo	Oficio dirigido a las PDF para la instalación de los Comités.			
Participar en las reuniones de Comités Técnicos Estatales de Sanidad Forestal.	Febrero	Diciembre	Actas de sesiones.			
Realizar seguimiento a la operación y acuerdos de los Comités Técnicos Estatales de Sanidad Forestal.	Febrero	Diciembre	Informe de seguimiento de los Comités Técnicos de Sanidad Forestal.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y adecuar el guion del documento de los Programas Operativos Estatales de Sanidad Forestal.	Enero	Marzo	Guion elaborado.			
Enviar el guion actualizado para la integración de los Programas Operativos Estatales de Sanidad Forestal.	Enero	Marzo	Oficio de envió del Guion a las PDF.			
Dar capacitación para la integración de los Programas Operativos Estatales de Sanidad Forestal.	Febrero	Junio	Presentaciones y evidencia fotográfica.			
Realizar seguimiento a la integración y revisión de los Programas Operativos Estatales.	Marzo	Noviembre	Oficios y correos de seguimiento.			
Elaborar informe del seguimiento y resultados de los Programas Operativos Estatales integrados.	Abril	Diciembre	Informe elaborado de los Programas Operativos Estatales.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Actualizar el diagnóstico de necesidades de capacitación en las Promotorías.	Enero	Marzo	Diagnóstico de necesidades integrado			
Elaborar y aplicación de examen de diagnóstico al personal de Sanidad Forestal	Enero	Marzo	Examen de diagnóstico elaborado y aplicado			
Impartir los Cursos de capacitación con base en necesidades	Abril	Diciembre	Listado de asistentes, constancias y memorias fotográficas integrado, de cursos impartidos			



Preparar y actualizar presentaciones de los cursos identificados	Enero	Diciembre	Presentaciones actualizadas.
Elaborar los informes de cada capacitación impartida	Abril	Diciembre	Informe elaborado de cada curso (lista de asistencia, Programa del curso, informe de actividades realizadas y relación de participantes).
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>		

**Acción puntual 2.4.4.** Fortalecer la coordinación de la CONAFOR con la SEMARNAT, CONANP y gobiernos estatales para la definición de las medidas fitosanitarias para la emisión de la notificación de saneamiento.

A través de esta acción puntual de coordinación de la CONAFOR con las diferentes áreas e instituciones involucradas en los procesos administrativos, técnicos y normativos para la emisión de notificaciones de saneamiento, se pretende realizar mejoras y actualizaciones a dichos procesos, con la finalidad de dar respuesta oportuna a la problemática fitosanitaria del país.

Para 2022 se tiene programado elaborar dos informes de acciones intra e interinstitucionales para fortalecer el proceso técnico-normativo de la emisión de notificaciones de saneamiento.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes realizados de acciones intra e interinstitucionales para fortalecer el proceso técnico-normativo de la emisión de notificaciones de saneamiento.	Informe	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar, analizar y sugerir mejoras a los Sistemas utilizados para la emisión de notificaciones de saneamiento.	Enero	Diciembre	Documento de mejoras sugeridas			
Revisar, analizar e integrar mejoras a los formatos utilizados para la emisión de notificaciones de saneamiento, registrados en los Sistemas.	Enero	Diciembre	Formatos actualizados o mejorados.			
Revisar, analizar e integrar mejoras al procedimiento administrativo, técnico y normativo del trámite para la emisión de notificaciones.	Enero	Diciembre	Documento de mejoras integradas.			
Realizar acciones intra e interinstitucionales para la mejora de procesos técnicos, normativos para la emisión de notificaciones de saneamiento.	Enero	Diciembre	Informe de acciones elaborado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**Acción puntual 2.4.5.** Identificar y monitorear oportunamente las áreas con cobertura forestal, priorizando las identificadas con riesgo de presentar agentes causales de daño, nativos y exóticos y las afectadas por la ocurrencia de incendios forestales, considerando los diferentes escenarios de cambio climático.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR impulsa la realización de actividades de detección de plagas forestales por medio del monitoreo terrestre y prospección aérea; priorizando la superficie forestal que presenta algún nivel de riesgo en la incidencia de plagas.



De igual forma, se fortalece el proceso de colecta e identificación taxonómica de especies de posibles plagas que se detectan durante las actividades de monitoreo terrestre, con el objeto, de ser necesario, integrar el Informe Técnico Fitosanitario y establecer los métodos de control adecuados.

Por otro lado, como parte de las actividades de monitoreo terrestre se han detectado posibles nuevas plagas forestales en alguna etapa de desarrollo, sin alcanzar a determinar taxonómicamente las especies, debido a la época en la que se realizó el monitoreo y colecta; por lo cual, se tiene la necesidad de establecer acciones de monitoreo de forma periódica en sitios permanentes, para identificar las especies de plagas emergentes que ameriten atención, así como determinar el daño que pudieran estar representando a sus hospederos.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Realizar la prospección aérea en una superficie de 3.5 millones de hectáreas, de las cuales 1.7 millones de hectáreas se realizarán con recursos provenientes de la subcuenta de Compensación Ambiental del Fondo Forestal Mexicano, fundamentado conforme a los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales y 1.8 millones de hectáreas con recursos del PEF.
- Realizar el monitoreo terrestre en 500,000 hectáreas con objeto de detectar e identificar posibles plagas y enfermedades forestales.
- Integrar dos informes de actividades del proceso de identificación taxonómica de posibles especies de plagas forestales.
- Integrar un informe integrado de seguimiento en la detección de plagas forestales emergentes.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Hectáreas monitoreadas mediante mapeo aéreo para la detección de plagas forestales.	Hectáreas	3,500,000	1,700,000	0	0	1,800,000
			<b>1,700,000</b>	<b>1,700,000</b>	<b>1,700,000</b>	<b>3,500,000</b>
2. Hectáreas realizadas con acciones de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales.	Hectáreas	500,000	100,000	180,000	150,000	70,000
			<b>111,000</b>	<b>275,815</b>	<b>426,835</b>	<b>500,000</b>
3. Informes integrados de actividades del proceso de identificación taxonómica de posibles especies de plagas forestales.	Informe	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
4. Informe integrado de seguimiento en la detección de plagas forestales emergentes.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Integrar programa de trabajo de mapeo aéreo.	Enero	Febrero	Programa de actividades integrado.			
Planear las misiones de vuelo en zonas prioritarias y épocas adecuadas a la incidencia de plagas.	Enero	Diciembre	Áreas de prospección y rutas de vuelo definidas.			
Ejecutar la actividad de mapeo aéreo.	Enero	Diciembre	Archivos .gor generados y exportados.			
Realizar post-proceso de los resultados de la actividad de mapeo aéreo.	Enero	Diciembre	Archivos shape file y kml de áreas monitoreadas y polígonos con posible presencia de plaga.			
Enviar resultados de la actividad de mapeo aéreo a las Promotorías de Desarrollo Forestal.	Enero	Noviembre	Oficios integrados y enviados.			



Integrar informe de acciones de monitoreo aéreo realizadas.	Agosto	Diciembre	Informe integrado y publicado.
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Confirmar meta de monitoreo terrestre con las PDF, con base a lo enviado por Planeación.	Enero	Enero	Documento elaborado con la meta de monitoreo terrestre por Estado.
Elaborar y enviar el calendario de registro y formato de informes mensuales de avances.	Enero	Febrero	Oficio de calendarización enviados.
Realizar actividades de apoyo en monitoreo terrestre cuando las PDF lo soliciten.	Enero	Diciembre	Oficio de comisión elaborado.
Integrar y enviar los resultados de la actividad de apoyo de monitoreo a las PDF.	Enero	Diciembre	Atenta nota con los resultados de la actividad de monitoreo enviada.
Revisar los informes mensuales de avances y archivos shape files enviados por las PDF de las zonas monitoreadas.	Enero	Diciembre	Base de archivos shape files integrados.
Integrar base nacional de superficie con monitoreo con base a los informes de las PDF recibidos.	Enero	Diciembre	Archivo Excel integrado.
Realizar seguimiento de avances a las metas de monitoreo.	Febrero	Diciembre	Oficios de seguimiento enviados.
Integrar informe de acciones de monitoreo terrestre realizadas.	Agosto	Diciembre	Informe integrado y publicado.
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Integrar programa de trabajo.	Enero	Marzo	Programa de actividades integrado.
Registrar las muestras recibidas para su determinación taxonómica.	Enero	Diciembre	Base de Excel integrada.
Identificar las muestras recibidas e integrar informe de resultados de identificación taxonómica.	Enero	Diciembre	Informe de las muestras identificadas elaborado y correo de informe enviado.
Elaborar informe de la actividad del proceso de identificación taxonómica	Junio	Diciembre	Informe general elaborado y publicado.
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Determinar regiones y posibles plagas emergentes a monitorear.	Enero	Febrero	Base de Excel integrada.
Integrar plan de trabajo de las plagas emergentes a monitorear.	Enero	Marzo	Programa de actividades integrado.
Realizar capacitación para la puesta en marcha del proceso de monitoreo.	Enero	Abril	Capacitación realizada.
Realizar seguimiento de análisis de las actividades de monitoreo.	Enero	Diciembre	Base de Excel integrada.
Integrar informe de las acciones de monitoreo	Marzo	Diciembre	Informe integrado
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>		

**Acción puntual 2.4.6.** Promover y fomentar la generación de conocimientos, para el desarrollo y transferencia de tecnología, para la implementación de medidas e instrumentos de prevención, combate, manejo y control de plagas y enfermedades forestales.

A través de esta acción puntual se dará seguimiento a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico forestal apoyados por el Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR vigentes en materia de Sanidad Forestal, mediante la revisión de informes intermedios y visitas a campo, que permitirán conocer el avance en los resultados y productos comprometidos de acuerdo al convenio de concertación.

Para 2022 se tiene programado la elaboración de un informe de seguimiento a las actividades de proyectos de investigación en Sanidad Forestal.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe elaborado de seguimiento a los proyectos de investigación en Sanidad Forestal.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar informes intermedios de proyectos del fondo sectorial CONACYT-CONAFOR	Enero	Diciembre	Opiniones técnicas (correo electrónico)			
Realizar visitas de seguimiento en campo de los proyectos vigentes del Fondo Sectorial	Febrero	Diciembre	Asistencia e informe de visitas a campo realizadas (Atentas notas, Oficios, etc).			
Revisar el cumplimiento de los productos comprometidos en el convenio	Enero	Diciembre	Evidencia de envío de los comentarios técnicos elaborados (Correos electrónicos)			
Emitir opiniones y visto bueno de cambios en el proyecto.	Enero	Diciembre	Evidencia de envío de opiniones (Correo electrónico, oficio, etc.)			
Informe de actividades de seguimiento a proyectos de investigación	Noviembre	Diciembre	Informe del seguimiento técnico elaborado. (Documento)			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**Acción puntual 2.4.7.** Vigilar y monitorear las áreas críticas y rutas de introducción y establecimiento de agentes exóticos causales de daño a la cobertura forestal en coordinación con SEMARNAT, PROFEPA y el SENASICA.

A través de esta acción puntual se realizarán acciones de monitoreo y vigilancia fitosanitaria en áreas críticas y rutas de introducción y establecimiento de plagas forestales exóticas, con la colaboración de SEMARNAT, PROFEPA y SENASICA; asimismo, se trabajará de manera coordinada con esta última dependencia para la identificación taxonómica de organismos sospechosos al complejo de escarabajos ambrosiales y plagas exóticas de interés común.

Para 2022 se tiene programado elaborar cuatro informes de las acciones específicas de monitoreo y vigilancia para la atención de plagas forestales de especies exóticas en territorio nacional.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes realizados de acciones de monitoreo y vigilancia para la atención de plagas forestales de especies exóticas en territorio nacional.	Informe	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y adecuar protocolo para la vigilancia y monitoreo de especies exóticas causales de daño a la cobertura forestal.	Enero	Marzo	Protocolo actualizado.			
Reactivar la vigilancia y monitoreo de plagas forestales exóticas.	Enero	Marzo	Oficio enviado a las Promotorías de Desarrollo Forestal para la reactivación.			
Realizar capacitación para las acciones de vigilancia y monitoreo de plagas exóticas.	Marzo	Junio	Presentaciones actualizadas y evidencia fotográfica.			
Realizar seguimiento a la integración de información recabada en rutas de vigilancia y monitoreo de especies exóticas forestales.	Enero	Diciembre	Informes de monitoreo trimestrales elaborados y publicados.			



**Responsable:** Gerencia de Sanidad Forestal

**Acción puntual 2.4.8.** Establecer mecanismos específicos que permitan agilizar procedimientos para la regulación en la emisión de las notificaciones de saneamiento.

A través de esta acción puntual se pretende mejorar, estandarizar y fortalecer los procesos de atención oportuna de plagas forestales con mecanismos que permitan emitir de manera expedita las notificaciones de saneamiento forestal y el seguimiento del trámite realizado por las Promotorías de Desarrollo Forestal; así como contar con estadísticas oportunas y confiables, de afectación por plagas forestales a nivel nacional.

Para 2022 se tiene programado elaborar un Informe de notificaciones de saneamiento por plagas forestales emitidas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe elaborado de notificaciones de saneamiento por plagas forestales emitidas.	Informe	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Descargar periódicamente de los Sistemas, las bases de datos de avisos ingresados y notificaciones de saneamiento emitidas.	Enero	Diciembre	Bases de datos en Excel			
Revisar e Integrar de manera homologada las bases de datos de notificaciones de saneamiento emitidas y trámites relacionados.	Enero	Diciembre	Bases de datos en excel homologadas			
Dar seguimiento al trámite de aviso de presencia de plagas para la emisión de notificaciones de saneamiento.	Enero	Diciembre	Correos, oficios			
Integrar, reportar y dar seguimiento a las estadísticas de afectación por plagas forestales.	Enero	Diciembre	Informe de notificaciones emitidas, elaborado y publicado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**Acción puntual 2.4.9.** Coordinar la contención de plagas exóticas de interés común en el sector agrícola y forestal con organismos nacionales e internacionales.

La detección de un posible positivo a la presencia de alguna especie exótica en territorio nacional, detona un protocolo específico de combate, control y erradicación de la especie, por lo que la coordinación entre las dependencias involucradas en este tema, tanto del sector agrícola como forestal, y con organismos internacionales, es muy importante para evitar o minimizar daños causados por estas especies a los ecosistemas forestales.

A través de esta acción puntual se pretende establecer colaboración con dependencias como SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT para la atención coordinada, en caso de necesidad, de implementar algún protocolo específico de contención de plagas exóticas de interés común.

Para 2022 se tiene programado elaborar un informe de acciones de coordinación para la contención de plagas exóticas de interés común.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe realizado de acciones de coordinación para la contención de plagas exóticas de interés común.	Evento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y analizar los protocolos existentes para la contención y erradicación de plagas exóticas.	Febrero	Diciembre	Protocolos revisados.			
Realizar seguimiento a las posibles detecciones de ingreso de plagas forestales exóticas a territorio nacional y sus acciones de contención y erradicación.	Enero	Diciembre	Informe general de acciones para la contención.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**Acción puntual 2.4.10.** Desarrollar y transferir habilidades técnicas de atención de plagas y enfermedades forestales bajo esquemas de capacitación estandarizados.

El objeto de esta acción puntual es generar contenidos didácticos sobre temas que apoyen las actividades en materia de Sanidad Forestal mediante la implementación de un esquema estructurado y estandarizado de trabajo, que permita el desarrollo de contenidos de cursos básicos, intermedios y avanzados, que puedan ser impartidos por investigadores, personal de la CONAFOR, y asesores técnicos forestales con experiencia y conocimiento en el tema.

Asimismo, esta acción puntual permitirá proporcionar los elementos y metodologías para la estructuración de un programa de capacitación, seguimiento y de evaluación en materia de Sanidad Forestal.

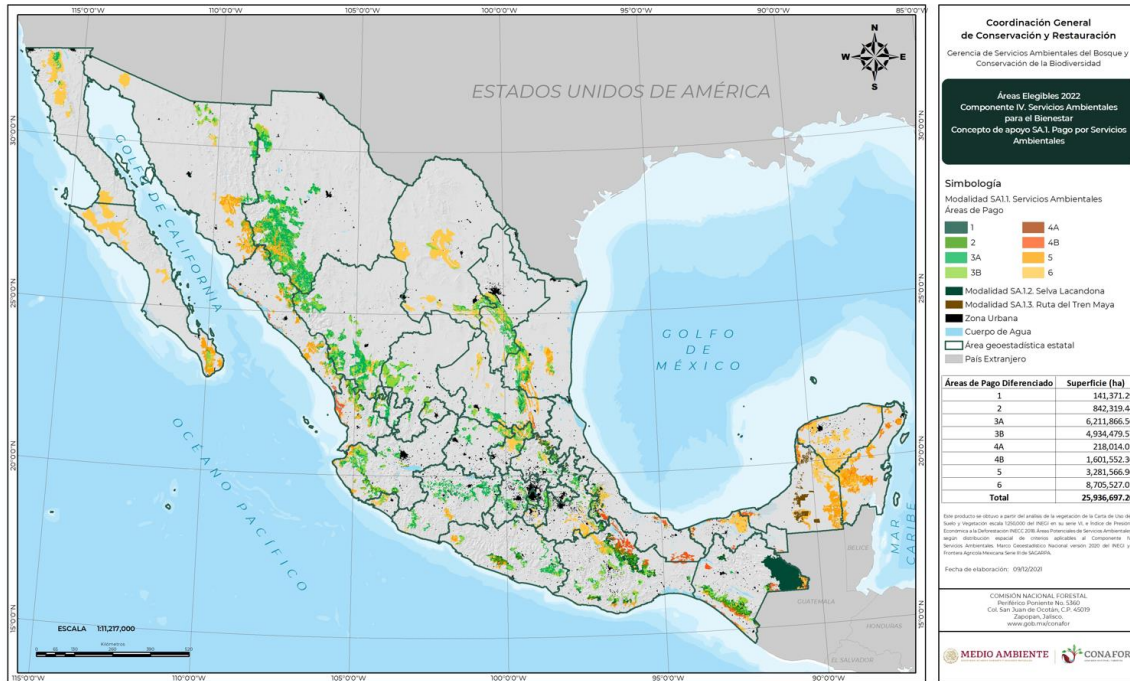
Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Contenidos disponibles del Curso Básico de Plagas y Enfermedades en Viveros.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión borrador de presentaciones	Enero	Marzo	Borrador revisado			
Diseño en la plataforma web de estructura y contenido de curso básico de plagas en viveros.	Abril	Septiembre	Estructura diseñada en el Aula virtual de la CONAFOR			
Validación de los contenidos del curso	Octubre	Diciembre	Contenidos validados y disponibles en el aula virtual CONAFOR			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sanidad Forestal</b>					

**OBJETIVO 3. CONSERVAR Y RESTAURAR LA CAPACIDAD DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE ÁREAS FORESTALES ESTRATÉGICAS, MEDIANTE UN ENFOQUE INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO QUE CONTRIBUYA A GARANTIZAR UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.**

**Estrategia 3.1. Conservar los ecosistemas forestales en zonas estratégicas del país bajo un enfoque de conservación activa, para mantener la provisión de los servicios ambientales en beneficio de la población y contribuir al desarrollo sostenible.**

La estrategia consiste en conservar, mejorar e incrementar la provisión de servicios ecosistémicos que son del interés y beneficio de diferentes sectores de la población, a través de la incorporación de superficie a esquemas de conservación activa y el desarrollo de proyectos productivos vinculados al uso de los recursos forestales y el manejo de los ecosistemas; a través de la implementación de instrumentos económicos y de buenas prácticas de manejo, mediante el pago por servicios ambientales en áreas de ecosistemas prioritarios, con la participación de la iniciativa privada y los tres órdenes de gobierno; generando a su vez información para destacar su importancia en la economía y estudios para la toma de decisiones, mediante un enfoque incluyente y participativo basado en la igualdad de derechos y la interculturalidad.

Áreas elegibles 2022. Pago por Servicios Ambientales





**Acción puntual 3.1.1.** Incorporar superficie a esquemas de pago por servicios ambientales en áreas prioritarias del país con alta presión económica a la deforestación, bajo un enfoque de conservación activa que contribuya a reducir la vulnerabilidad, y fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático.

A través de esta acción puntual se incorporará superficie con cobertura forestal de áreas prioritarias al esquema Pago por Servicios Ambientales (PSA), en donde se apoyarán acciones hacia al manejo integrado de los recursos naturales, promoviendo el desarrollo económico incluyente, considerando escalas de paisaje que abarquen cuencas hidrológicas, corredores biológicos, microclimas, ecosistemas escasos y frágiles, conectividad y la dinámica socio económica, entre otros factores.

Para fortalecer el alcance de esta meta se realizaron las siguientes acciones:

- a) Se mejoró la focalización de las áreas elegibles del PSA, teniendo como insumo principal el Índice de Presión Económica a la Deforestación entre otros insumos de importancia.
- b) En los criterios de prelación del PSA se mantiene el puntaje de prelación otorgado a las solicitudes de apoyo que se encuentran dentro de las zonas consideradas con riesgo alto y muy alto a la deforestación de acuerdo al Índice de Presión Económica a la Deforestación, incentivando la participación de los predios que tienen mayor riesgo a ser deforestados.

Para el 2022 se tiene programado incorporar 170 mil hectáreas al PSA en áreas prioritarias del país en el concepto SA.1 Pago por Servicios Ambientales e incorporar 82,950 hectáreas en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación considerando la asignación en los tres esquemas que opera el PSA.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Hectáreas apoyadas al pago por servicios ambientales en áreas prioritarias del país.	Hectáreas	170,000	0	29,000	141,000	0
			<b>0</b>	<b>29,000</b>	<b>170,000</b>	<b>170,000</b>
2. Hectáreas apoyadas al pago por servicios ambientales en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación.	Hectáreas	82,950	0	0	0	82,950
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>82,950</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la capacitación y acompañamiento a personal de los estados de manera presencial y/o videoconferencia.	Enero	Marzo	Minutas de trabajo, listas de asistencia o evidencia de videoconferencia.			
Realizar y apoyar en el pre-dictamen de las solicitudes de apoyo.	Enero	Marzo	Pre-dictamen de las solicitudes de apoyo en los estados, realizadas.			
Realizar el proceso de dictamen de solicitudes de apoyo.	Febrero	Abril	Dictamen de solicitudes de apoyo, realizado.			
Realizar la sesión del Comité Técnico Nacional para la asignación de apoyos.	Febrero	Abril	Acta de comité con el acuerdo de asignación de apoyos.			
Publicación de resultados de asignación de apoyos.	Febrero	Diciembre	Publicación de resultados de asignación de apoyos.			
Apoyar en la firma de convenios de concertación.	Marzo	Diciembre	Convenios firmados.			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar y apoyar en el pre-dictamen de las solicitudes de apoyo.	Enero	Marzo	Pre-dictamen de las solicitudes de apoyo que se encuentran en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación.
Realizar el proceso de dictamen de solicitudes de apoyo.	Febrero	Abril	Dictamen de solicitudes de apoyo que se encuentran en zonas con alta y muy alta presión a la deforestación.
Analizar los resultados de la focalización del PSA, considerando los diferentes esquemas, en áreas prioritarias con altos valores ambientales.	Febrero	Diciembre	Reporte de avances en el indicador sexenal.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>		

**Acción puntual 3.1.2.** Fortalecer la incorporación de superficie a esquemas de pago por servicios ambientales a través de mecanismos concurrentes públicos y/o privados de cooperación financiera.

A través de esta acción puntual se incorpora superficie con cobertura forestal al PSA con la conjunción de recursos financieros y operativos de la CONAFOR y de las partes interesadas en aportar recursos económicos para la creación y fortalecimiento de Mecanismos Locales, propiciando la participación de instituciones de los tres órdenes de gobierno, organizaciones del sector privado o de la sociedad civil.

Para el 2022 se tiene programado incorporar 40 mil hectáreas al PSA a través de fondos concurrentes.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Hectáreas apoyadas en Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes.	Hectáreas	40,000	0	40,000	0	0
			<b>0</b>	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>	<b>40,000</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reuniones de promoción al sector empresarial, gobiernos, y organizaciones de la sociedad civil, para generar interés en participar en MLPSA-FC	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de las reuniones realizadas.			
Realizar el dictamen de las cartas de intención de MLPSA-FC	Febrero	Marzo	Dictamen de las cartas de intención de MLPSA-FC.			
Acompañamiento y asesoría en la firma de convenios de colaboración de MLPSA-FC	Marzo	Mayo	Convenios de colaboración firmados de MLPSA-FC.			
Seguimiento operativo de los MLPSA-FC	Marzo	Diciembre	PMPM e informes anuales de actividades recibidos.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.3.** Incorporar o reincorporar superficie a esquemas de pago por servicios ambientales a través del Fondo Patrimonial de Biodiversidad en áreas con biodiversidad de importancia global para su conservación y manejo sustentable.

Mediante esta acción puntual se dará seguimiento a la superficie incorporada al esquema del Fondo Patrimonial de Biodiversidad (FPB). El esquema tiene una visión de largo plazo con enfoque de protección de áreas con altos valores de biodiversidad que presentan vacíos de conservación.



Actualmente el FPB conserva 47,395 hectáreas en tres áreas, denominadas: Área 1 “Sierra de Cacoma”, Área 2 “Acaponeta” y Área 3 “Corredor del Jaguar” mismas que están ubicadas en los estados de Jalisco, Nayarit y Durango, en las que se incluyen ecosistemas frágiles que presentan una alta presión a la deforestación y otros ecosistemas que proveen hábitat para especies emblemáticas en peligro de extinción, principalmente los grandes felinos de México.

El FPB apoya a 26 ejidos, 8 comunidades y 27 propietarios particulares, quienes se han comprometido voluntariamente en el largo plazo con la conservación y con los cuales se promueve la gestión integral de los recursos en el territorio, implementación de acciones de conservación activa, fomento de estructuras de gobernanza, además de actividades de diversificación productiva.

Para el 2022 se tiene programado incorporar 11,580 hectáreas al PSA a través de FPB, esto derivado del refrendo de los convenios de concertación quinquenales del Área 1 y de la disponibilidad de rendimientos financieros que permitirá mantener la superficie en conservación en esta zona.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Hectáreas apoyadas bajo el esquema de Fondo Patrimonial de Biodiversidad.	Hectáreas	11,580	0	0	11,580	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11,580</b>	<b>11,580</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Apoyar en el pre-dictamen de las solicitudes de apoyo	julio	septiembre	Pre-dictamen de las solicitudes de apoyo.			
Realizar dictamen de solicitudes de apoyo.	julio	septiembre	Dictamen de solicitudes de apoyo.			
Realizar la sesión del Comité Técnico del FPB, para la asignación de apoyos	julio	septiembre	Acta del comité con el acuerdo de asignación.			
Publicación de resultados de asignación de apoyos.	julio	septiembre	Publicación de resultados de asignación de apoyos en la página de la CONAFOR.			
Apoyar en las firma de convenios de concertación.	julio	septiembre	Convenios firmados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.4.** Impulsar la valoración económica de los servicios ambientales para su reconocimiento como bienes públicos indispensables para el bienestar y desarrollo de las personas y del país, a fin de desarrollar y proponer instrumentos jurídicos y económicos para su fomento y conservación.

A través de esta acción puntual se participa de manera interinstitucional en la revisión, actualización, mejora o construcción de ejercicios econométricos, estudios o indicadores que reconozcan el valor económico de los servicios ambientales generados por los ecosistemas forestales, y para destacar los beneficios que la naturaleza aporta a las distintas actividades socioeconómicas; con la finalidad de impulsar políticas que fortalezcan los esquemas de PSA ya existentes o que promuevan esquemas innovadores de PSA que ayuden a mantener la integridad biocultural y el capital natural del país.

Asimismo, se impulsará la cooperación, estudios, instrumentos de política, y datos que permitan destacar y dimensionar los beneficios que generan los ecosistemas para la



sociedad, como ejercicios de valoración económica de ecosistemas, generación de información para variables o indicadores en el sistema de cuentas ambientales.

Para el 2022 se tiene programado elaborar un informe sobre estudios, instrumentos de política, cooperación o indicadores que aporten al conocimiento sobre la valoración económica de los servicios ambientales o contribuyan a mejorar los esquemas de PSA.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes elaborados de estudios, instrumentos de política, cooperación o indicadores que aporten al conocimiento sobre valoración económica de los servicios ambientales o contribuyan a mejorar los esquemas de PSA	Informes	1	0	0	0	1
			0	0	0	1
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Participar en reuniones con instituciones o grupos de colaboración relativos al tema de valoración de servicios ambientales.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de reuniones o eventos de promoción con el sector privado			
Generar acuerdos de trabajo sobre estudios relativos al análisis de esquemas de PSA, desarrollo de esquemas innovadores o temas relacionados.	Enero	Diciembre	Informe			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.5.** Promover mecanismos para compensar los impactos negativos que generan diferentes actividades económicas sobre la provisión de los servicios ambientales, a través de instrumentos económicos.

A través de esta acción puntual se impulsa la formalización de convenios de colaboración o acuerdos de trabajo específicos, para el pago de servicios ambientales con la iniciativa privada, sus organizaciones gremiales o con empresas productivas del estado y entidades paraestatales, que estén dispuestas a realizar acciones adicionales a sus obligaciones legales en materia ambiental, a fin de compensar impactos ambientales negativos que generan las actividades económicas que éstas desarrollan; o bien que estén dispuestas a implementar PSA para ayudar a mantener los beneficios que los ecosistemas forestales generan para sustentar sus procesos productivos en el mediano y largo plazo.

Para el 2022 se tiene programado la formalización de tres Mecanismos Locales de PSA con la iniciativa privada, que estén vinculados a la compensación de impactos negativos de las actividades económicas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Mecanismos locales que coadyuven a compensar los impactos negativos que ocasionan las actividades económicas del sector privado, formalizados en esquemas de PSA	Mecanismo	3	0	3	0	0
			0	3	3	3
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Promover el esquema de MLPSA-FC con la iniciativa privada, sus organizaciones gremiales o con empresas productivas del estado	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de reuniones o eventos de promoción con el sector privado			
Acompañar y asesorar a empresas interesadas en aportar recursos mediante el esquema de MLPSA-FC	Enero	Diciembre	Acompañamiento y asesoría brindada a interesados en aportar recursos en MLPSA-FC			



Recepción de cartas de intención para participar en MLPSA-FC	Enero	Enero	Cartas de intención recibidas para participar en MLPSA-FC
Recepción de proyectos especiales o propuestas de acuerdos para PSA	Enero	Diciembre	Proyectos de colaboración de PSA recibidos
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>		

**Acción puntual 3.1.6.** Desarrollar acciones para detonar el surgimiento de mercados de pago por servicios ambientales para que las empresas, organizaciones, instituciones públicas y la sociedad en general, que se benefician de ellos, aporten recursos económicos para conservar los ecosistemas forestales.

Con esta acción puntual, se promueve la conformación de iniciativas legales y mecanismos financieros o de recaudación para el surgimiento y desarrollo de esquemas de pago por servicios ambientales.

Se realizarán eventos o reuniones de difusión con empresas, organizaciones, instituciones públicas y la sociedad en general, para difundir la importancia de los mecanismos de compensación económica por los servicios ambientales que soportan los procesos productivos, y sobre la necesidad de garantizar su provisión a través de la conservación. Así mismo, se buscará sensibilizar sobre la importancia de los ecosistemas y los beneficios que brindan a la economía y el desarrollo social, a fin de propiciar el flujo de recursos financieros mediante esquemas de PSA, así como también fomentar la búsqueda de estrategias de sostenibilidad financiera con visión a mediano y largo plazo para conservar los ecosistemas forestales y mantener los beneficios que de ellos recibimos.

Para el 2022 se tiene programado realizar 25 eventos o reuniones de difusión con empresas, organizaciones, instituciones públicas y la sociedad en general, con la finalidad de propiciar la participación en los esquemas de PSA.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Eventos de difusión realizados con empresas, organizaciones, instituciones públicas y la sociedad con la finalidad de propiciar la participación en esquemas de PSA.	Eventos	25	12	2	7	4
			<b>12</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>25</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Promover con empresas la internalización de externalidades ambientales mediante identificación y pago de servicios ambientales importantes para su actividad.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de las reuniones realizadas.			
Promover con gobiernos estrategias de recaudación e iniciativas legislativas para conservar ecosistemas y los beneficios que proporcionan, mediante esquemas PSA.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de las reuniones realizadas.			
Promover alianzas con ONG para favorecer la constitución de medios de financiamiento para esquemas de PSA a largo plazo.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de reuniones que coadyuvan al desarrollo y sostenibilidad de esquemas PSA.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					



**Acción puntual 3.1.7.** Promover esquemas de pago por servicios ambientales en territorios rurales compartidos con actividades agropecuarias para el fomento de esquemas de producción agroecológica y de conservación de suelo y agua.

A través de esta acción puntual se explora la formalización de acciones y convenios de colaboración relacionados con actores que desarrollan actividades agropecuarias, en unidades territoriales donde convergen áreas forestales y áreas agropecuarias con el fin de lograr un desarrollo armónico y que fomente la conservación de ecosistemas forestales en las cuencas hidrográficas. Se pretende lograr que instituciones u organizaciones agropecuarias, tales como distritos de riego, productores agroforestales, empresas agropecuarias, secretarías estatales de desarrollo rural, agrícola o pecuaria, entre otros actores de esta actividad primaria, se sumen a esquemas de PSA, que permitan, entre otras buenas prácticas, impulsar acciones de conservación de suelo y agua incorporando en estas experiencias una visión de cuenca, de corredores biológicos o de áreas importantes para la biodiversidad.

Para 2022 se tiene programado realizar al menos una acción de colaboración para fortalecer o ampliar la cobertura de áreas de PSA, acordadas con actores del sector agropecuario.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones de colaboración para fortalecer o ampliar la cobertura PSA, en sinergia con actores del sector agropecuario.	Acciones de colaboración	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones de promoción para incentivar la participación de partes interesadas del sector agropecuario en esquemas de MLPSA.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de reuniones o eventos de promoción.			
Recepción de cartas de intención de partes interesadas del sector agropecuario para establecer convenios de colaboración.	Enero	Mayo	Firma de convenios de colaboración.			
Acciones de vinculación con actores estratégicos para impulsar la atracción de recursos y participación del sector agropecuario en MLPSA.	Enero	Diciembre	Minutas, listas de asistencia u otros documentos comprobatorios de reuniones.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.8** Impulsar el turismo de naturaleza en ejidos, comunidades y predios incorporados al esquema de pago por servicios ambientales con buenas prácticas de manejo y conservación de sus ecosistemas forestales.

Mediante esta acción puntual se pretende promover que los beneficiarios del pago por servicios ambientales implementen acciones y proyectos encaminados al turismo de naturaleza como un medio para la diversificación productiva y la conservación activa de los ecosistemas. Los instrumentos de planeación para establecer y dar seguimiento a las actividades mencionadas son la Guías y Programa de Mejores Prácticas de Manejo (respectivamente GMPM/PMPM) los cuales son programas de trabajo obligatorios en la operación de los esquemas de PSA.



Asimismo, se plantea fortalecer la agenda de trabajo con SECTUR y la CONAFOR, para promover el turismo rural comunitario, tomando como base las estrategias de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, así como la adaptación al cambio climático basada en ecosistemas.

Para 2022 se tiene programado que 80 beneficiarios vigentes ejecuten o programen en sus GMPM o PMPM actividades o proyectos que impulsen el turismo de naturaleza.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Beneficiarios vigentes de servicios ambientales que Impulsan actividades de turismo de naturaleza en los proyectos vigentes de pago por servicios ambientales	Beneficiarios	80	0	15	25	40
			<b>0</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>80</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Brindar acompañamiento para que en los instrumentos de planeación se establezcan actividades que promuevan el ecoturísticos, turismo-rural o de naturaleza.	Mayo	Agosto	GMPM y PMPM de beneficiarios vigentes con proyectos ecoturísticos, turismo rural o de naturaleza.			
Fortalecer las capacidades locales para la ejecución de los proyectos ecoturísticos.	Agosto	Diciembre	Lista de asistencia de reuniones, eventos o talleres realizados para capacitar sobre la ejecución y potencial de proyectos ecoturísticos.			
Reuniones de cooperación con actores claves del sector turismo para promover la estrategia de PSA.	Enero	Diciembre	Listas de asistencia de reuniones realizadas para incentivar la cooperación con actores claves del sector turismo en esquemas de PSA.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.9.** Impulsar la diversificación productiva en superficies incorporadas a esquemas de pago por servicios ambientales que favorezca el desarrollo de proyectos productivos para generar opciones de empleo e ingresos económicos para sus habitantes.

Mediante esta acción puntual se incorpora a nuevos beneficiarios del PSA que desarrollan estrategias de diversificación productivas armonizadas con los objetivos de conservación que impulsa el PSA.

Como antecedente, es importante considerar que la CONAFOR, a través del Programa de PSA, ha realizado cambios en Reglas de Operación desde el 2017 para incentivar a través de puntos adicionales en la calificación de solicitudes de los beneficiarios, que se comprometan a establecer un nuevo proyecto productivo o fortalecer un proyecto ya existente. Con esta acción puntual se busca diversificar las opciones de desarrollo económico, generar beneficios ambientales, sociales y gobernanza en las comunidades.

Para 2022 se tiene programado incorporar 125 beneficiarios del programa de pago por servicios ambientales a la implementación o fortalecimiento de proyectos productivos sustentables.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Beneficiarios incorporados de servicios ambientales que implementan actividades de diversificación productivas sustentables	Beneficiario	125	0	20	105	0
			<b>0</b>	<b>20</b>	<b>125</b>	<b>125</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Promover en las ROP el compromiso de implementación de proyectos productivos o bien para fortalecer los existentes.	Enero	Febrero	Solicitudes que proponen un proyecto productivo.			
Identificar los tipos de proyectos productivos que se impulsan en el marco de los apoyos de PSA	Marzo	Abril	Base de datos de proveedores de servicios ambientales desarrollando proyectos productivos			
Realizar el dictamen para identificar a los beneficiarios que se comprometen a implementar proyectos productivos o fortalecer los existentes.	Abril	Diciembre	Solicitudes con dictamen aprobatorio.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					

**Acción puntual 3.1.10.** Promover la difusión e intercambio de experiencias y buenas prácticas entre proveedores y usuarios de servicios ambientales, con diversos países y organizaciones, en esquemas de pago por servicios ambientales para fortalecer su diseño e implementación.

Mediante esta acción puntual se pretende capitalizar las lecciones aprendidas, los logros y buscar generar procesos de dialogo sobre retos y oportunidades del programa. Se trabajará en tres ejes:

- Intercambiar ideas y lecciones aprendidas en la implementación del PSA, desde el punto de vista de los proveedores de servicios ambientales, en temas como la diversificación productiva, turismo de naturaleza, sistemas agroforestales, PSA en las ANP y pueblos indígenas.
- En MLPSA-FC se compartirán las experiencias en materia de recaudación y financiamiento para PSA, con el propósito de inspirar a otros socios potenciales a invertir recursos en la conservación del capital natural.
- Intercambios de experiencias en monitoreo, conservación y uso sustentable de la biodiversidad

Para 2022 se tiene programado realizar un taller de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre proveedores y usuarios de servicios ambientales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Talleres realizados de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre proveedores y usuarios de servicios ambientales.	Talleres	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Diseñar programas y actividades para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre los tres ejes de trabajo.	Enero	julio	Programas, agendas, materiales y requerimientos logísticos.			
Realizar eventos para el intercambio de experiencias, lecciones aprendidas, difusión de resultados y acciones exitosas entre actores clave de PSA.	Enero	Septiembre	Lista de asistencia de reuniones, eventos o talleres realizados para intercambio de experiencias			
Elaborar informe de eventos realizados	Julio	Septiembre	Informe de eventos			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la biodiversidad</b>					



### **Estrategia 3.2. Diseñar e implementar una estrategia de restauración productiva con enfoque de manejo integrado del territorio, para el mantenimiento y restablecimiento de las funciones ambientales, sociales y económicas de áreas forestales degradadas en microcuencas estratégicas.**

A través de esta estrategia, se transita hacia un esquema de intervención en materia de restauración forestal y eventualmente de restauración ecológica, que marcarán un cambio de paradigma en la metodología de atención de los terrenos forestales y preferentemente forestales degradados del país, se evoluciona del concepto de cantidad a calidad, en donde las acciones de restauración van más allá de la tasa de sobrevivencia, aunado a la focalización de esfuerzos a través de un proceso exhaustivo de análisis multicriterio que permite definir las áreas prioritarias de intervención con insumos geográficos, ambientales y socioeconómicos.

**Acción puntual 3.2.1.** Diseñar y ejecutar esquemas de restauración forestal integral multianuales en microcuencas o regiones prioritarias, bajo un modelo de manejo integrado del territorio, que considere prácticas agroecológicas y agrosilvopastoriles, para la rehabilitación y recuperación gradual de zonas degradadas.

Con esta acción puntal se implementaran proyectos multianuales de restauración forestal con una duración de 3 a 5 años, que busca fomentar el balance entre los beneficios ecológicos, sociales y económicos, y que además contemplan la ejecución actividades agrícolas o pecuarias de bajo impacto al ambiente, en este sentido se tienen dos esquemas de operación para la intervención a nivel nacional: los proyectos ejecutados mediante Reglas de Operación y los ejecutados para acciones de Compensación Ambiental.

Los apoyos ejecutados mediante Reglas de Operación consisten en ejecutar acciones y proyectos de restauración forestal integral en microcuencas y regiones estratégicas del país con enfoque en el Manejo Integrado del Territorio (MIT), para 2022 se apoyaran 2,500 hectáreas, entre las principales acciones a realizar están: obras y prácticas de conservación y restauración de suelos, protección de la reforestación, captación y almacenamiento de agua de lluvia, reforestación, conectividad de áreas con vegetación, agroforestería, mantenimiento de las actividades, fertilización, prácticas de manejo de la biodiversidad, monitoreo de las acciones de restauración, adquisición de planta, costo de oportunidad y asistencia técnica, de acuerdo a las condiciones y requerimiento del sitio a intervenir, bajo los siguientes conceptos:

- a) **RFM.1 Restauración forestal de microcuencas estratégicas** (650 hectáreas).
- b) **RFM.2 Restauración en microcuencas para pueblos indígenas** (1,850 hectáreas).



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Hectáreas asignadas para la ejecución acciones de restauración forestal bajo el concepto de apoyo de Restauración forestal de microcuencas estratégicas.	Hectáreas	650	650	0	0	0
			<b>650</b>	<b>650</b>	<b>650</b>	<b>650</b>
2. Hectáreas asignadas para la ejecución de acciones de restauración de áreas degradadas bajo el concepto de apoyo de Restauración en microcuencas para pueblos indígenas.	Hectáreas	1,850	1,850	0	0	0
			<b>1,850</b>	<b>1,850</b>	<b>1,850</b>	<b>1,850</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1 y 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar el monitoreo y seguimiento a la recepción de solicitudes de apoyo.	Enero	Febrero	Listado de solicitudes recibidas en la PDF, obtenido en el sistema de reporte del SIIAC.			
Dar seguimiento y monitoreo a los dictámenes de solicitudes de apoyo.	Febrero	Marzo	Listado de solicitudes viables y no viables remitidos por las PDF de resultados de dictámenes.			
Solicitar la publicación de listado de asignación de proyectos aprobada por los Comités Técnicos Estatales.	Marzo	Marzo	Listado de beneficiarios aprobados y no aprobados publicados en <a href="https://www.gob.mx/conafor/acciones-y-programas/apoyos-conafor">https://www.gob.mx/conafor/acciones-y-programas/apoyos-conafor</a> remito por las PDF.			
Dar seguimiento a la firma de convenios de concertación.	Marzo	Abril	Listado de apoyos con convenio firmado obtenido del sistema de reporte del SIIAC.			
Realizar el seguimiento al trámite de pago inicial a beneficiarios, solicitado por las PDF.	Abril	Junio	Reporte de primeros pagos obtenido del sistema de reporte del SIIAC			
Recibir y revisar informes de avances de Proyectos Técnicos vigentes remitidos por las PDF.	Junio	Diciembre	Informes consolidados de avances enviados a la GRRCH y bajo resguardo físico en las PDF.			
Realizar el seguimiento a la entrega de informe de conclusión de obras de la primera anualidad y trámite de pago.	Octubre	Diciembre	Reporte de pagos solicitados por las PDF, obtenido del sistema de reporte del SIIAC.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

Asimismo, en seguimiento a compromisos adquiridos para el periodo 2019 al 2021, se tiene programado el seguimiento a los proyectos vigentes con acciones de restauración forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
3. Superficie atendida con acciones de restauración forestal con enfoque de manejo integrado del territorio a nivel nacional.	Hectáreas	54,180	52,184	0	598	1,398
			<b>52,184</b>	<b>52,184</b>	<b>52,782</b>	<b>54,180</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la recepción, revisión e integración de informes de avances remitidos por las PDF.	Enero	Diciembre	Informe de avance concentrado de los reportes remitidos por las PDF.			
Realizar seguimiento al trámite de pago a beneficiarios, solicitado por las PDF.	Enero	Diciembre	Reporte de pagos obtenido del sistema de reporte del SIIAC			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

Además, con esta acción puntual para 2022 se pretende asignar recursos a 34,600 hectáreas para llevar a cabo acciones de compensación ambiental a través de proyectos de restauración forestal, con recursos proveniente de los depósitos ante el FFM por concepto de compensación ambiental.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
4. Hectáreas asignadas para la ejecución de proyectos de compensación ambiental.	Hectáreas	34,600	0	0	34,600	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34,600</b>	<b>34,600</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Emitir convocatoria	Mayo	Junio	Convocatoria publicada en la página			
Publicar áreas elegibles	Mayo	Junio	Shape files publicados en la página			
Realizar dictamen de proyectos	Junio	Agosto	Dictamen de factibilidad			
Presentar proyectos al Comité	Septiembre	Septiembre	Acta de sesión de Comité			
Realizar publicación de resultados	Septiembre	Septiembre	Publicación de proyectos asignados en la página			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

Se dará seguimiento a la ejecución de acciones de restauración forestal con recursos asignados en una superficie de 14,800 hectáreas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
5. Hectáreas con acciones de compensación ambiental realizadas a través de proyectos de restauración forestal.	Hectáreas	14,800	1,480	6,660	2,960	3,700
			<b>1,480</b>	<b>8,140</b>	<b>11,100</b>	<b>14,800</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar informes mensuales de avances.	Enero	Diciembre	Reporte de avances mensuales por entidad federativa.			
Realizar trámites de pagos a beneficiarios	Enero	Diciembre	Reportes de pagos exitosos del SIDPA/SIIAC			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

**Acción puntual 3.2.2** Promover la participación de propietarios y poseedores de terrenos forestales en proyectos de restauración forestal integral multianuales y vincularlos con esquemas productivos o de conservación activa para promover la permanencia de la cobertura forestal recuperada.

La permanencia en el tiempo de las acciones de restauración forestal puede ser fortalecida mediante la vinculación de los dueños de terrenos forestales con opciones productivas que permitan mejorar las condiciones económicas de las regiones participantes e incentivar la restauración de áreas degradadas.

Para el 2022 se tiene programado realizar las modificaciones pertinentes en los términos de referencia para que en aquellos proyectos técnicos de restauración forestal que justifiquen y demuestren potencial ambiental, técnico y humano se realice una vinculación con esquemas de producción o conservación activa.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe de seguimiento técnico a los términos de referencia para elaborar los proyectos técnicos de restauración forestal con un mecanismo de vinculación a esquemas productivos o de conservación activa	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones de análisis de seguimiento al TdR elaborado.	Febrero	Mayo	3 reuniones con personal de la Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas			
Dar seguimiento a cuatro proyectos piloto que desarrollen procesos de vinculación con esquemas productivos o de conservación activa.	Julio	Septiembre	4 proyectos en ejecución de la asignación 2020 y 2021, identificados			
Realizar el informe de seguimiento de los 2 proyectos piloto y las acciones implementadas para la vinculación con esquemas productivos.	Septiembre	Diciembre	Ficha técnica de los resultados de los proyectos con acciones productivas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

**Acción puntual 3.2.3.** Impulsar proyectos de restauración forestal integral multianuales a través de mecanismos de concurrencia de recursos con los sectores privado y público en áreas forestales degradadas estratégicas y de interés de las partes.

A través de esta acción puntual se analiza la posibilidad de orientar un esquema que permita la identificación de posibles interesados de realizar una concurrencia de recursos y que mediante un mecanismo definido se pueda apoyar a áreas de interés mutuo para realizar acciones de restauración, mecanismo que se pretende incluir en las Reglas de Operación en 2023.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas de diseño y definición del mecanismo de concurrencia de recursos para implementar acciones de restauración forestal de interés común.	Acciones	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reuniones de trabajo interdisciplinario para la definición de procesos para la concurrencia de recursos.	Enero	Abril	Minuta de trabajo de reuniones del grupo interdisciplinario de la GRRCH.			
Elaborar propuesta del mecanismo reflejado en el concepto de apoyo para las Reglas de Operación.	Enero	Diciembre	Documento en calidad de propuesta.			
Integración del mecanismo en el cuerpo de las Reglas de Operación.	Febrero	Diciembre	Propuesta de integración a las Reglas de Operación como concepto de apoyo.			
Publicación de las Reglas de Operación en el Diario Oficial de la federación	Octubre	Diciembre	Documento de las Reglas de Operación.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					



**Acción puntual 3.2.4.** Impulsar acciones de restauración forestal integral multianuales en áreas degradadas ubicadas en regiones de alta vulnerabilidad al cambio climático, basadas en un enfoque de adaptación de comunidades y ecosistemas.

A través de esta acción puntual se realizarán las modificaciones pertinentes a los instrumentos como áreas elegibles y criterios de prelación, con la finalidad de focalizar áreas en las que se puedan ejecutar acciones en campo, en regiones forestales que presenten vulnerabilidad al cambio climático de acuerdo a la información oficial disponible, con lo que se contribuye a disminuir el impacto en las regiones forestales del país en beneficio de la biodiversidad y de la sociedad; además, se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Concretar tres contratos para la adquisición de planta en 2022, de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración.
- Concretar siete contratos para la adquisición de planta de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración, con recurso 2022, que está en función de la suficiencia económica disponible y de la oferta de las instancias interesadas en participar del proceso de licitación.
- Concretar 11 contratos para la adquisición de planta en 2023, de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración, con recurso 2022 está en función de la suficiencia económica disponible y de la oferta de las instancias interesadas en participar del proceso de licitación.
- Adquirir 668,474 plantas de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración en 2022.
- Adquirir 1,184,598 plantas de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración en 2022, con recurso 2022.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Instrumentos para realizar acciones de restauración forestal integral multianuales, fortalecidos (áreas elegibles y criterios de prelación).	Instrumentos	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Contratos firmados para la adquisición de planta en 2022, de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración.	Contratos	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
3. Contratos firmados para la adquisición de planta en 2022, de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración, con recurso 2022.	Contratos	7	7	0	0	0
			<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
4. Contratos firmados para la adquisición de planta en 2023, de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración, con recurso 2022.	Contratos	11	0	0	0	11
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>
5. Plantas adquiridas de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración.	Plantas	668,474	0	0	534,779	133,695
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>534,779</b>	<b>668,474</b>
6. Plantas adquiridas de especies arbóreas y arbustivas prioritarias para la restauración, con recurso 2022.	Plantas	1,184,598	0	0	1,066,138	118,460
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,066,138</b>	<b>1,184,598</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones para diseño e inclusión de áreas focalizadas considerando regiones de alta vulnerabilidad al cambio climático.	Junio	Noviembre	Archivos <i>shapefile</i> con áreas elegibles 2023			



Identificar criterios de prelación que puedan incluirse en las RO para priorizar regiones de alta vulnerabilidad al cambio climático.	Noviembre	Diciembre	Criterios de prelación para proyectos de restauración forestal 2023
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Finalización de contratos	Octubre	Octubre	Relación de cierres técnicos firmados
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Seguimiento a la firma de contratos para la adquisición de planta en 2022, 1ra licitación 2022	Febrero	Marzo	Relación de contratos firmados
Finalización de contratos	Octubre	Diciembre	Relación de cierres técnicos firmados
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Seguimiento a la firma de contratos para la adquisición de planta en 2023, 1ra. licitación 2022	Febrero	Marzo	Relación de contratos firmados
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Entrega-recepción de planta	Julio	Diciembre	Relación de planta por especie adquirida
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Entrega-recepción de planta	Julio	Diciembre	Relación de planta por especie adquirida
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas.</b>		

**Acción puntual 3.2.5.** Diseñar e implementar acciones de restauración en áreas afectadas por incendios forestales, que promuevan la regeneración natural, el control de erosión y la infiltración, con la finalidad de favorecer la recuperación de estas áreas.

Para coadyuvar en la disminución de la deforestación de área afectadas por incendios forestales, como parte de proceso de la asignación de apoyos integrales para restauración forestal del *Componente III. RFM* de las Reglas de Operación 2022, se realizará el ejercicio a fin de identificar el o los proyectos técnicos asignados, que tengan o muestren evidencia de que fueron afectados por un incendio forestal.

Para 2022 se tiene programado apoyar cuatro proyectos con acciones de restauración en áreas afectadas por incendios forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos asignados con acciones de restauración en áreas afectadas por incendios forestales.	Proyectos	4	4	0	0	0
			<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Solicitar a la Gerencia de Manejo del Fuego la información de áreas incendiadas.	Enero	Marzo	Archivo <i>shape files</i> de áreas incendiadas			
Identificar proyectos asignados en zonas incendiadas	Marzo	Abril	Listado con proyectos asignados en 2022 identificados			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					



**Acción puntual 3.2.6.** Fortalecer la generación de conocimiento y transferencia de tecnología en materia de restauración forestal integral bajo el enfoque de manejo integrado del territorio.

A través de esta acción puntual se contribuirá a aumentar la capacidad técnica y transferencia de procedimientos exitosos en la conservación y manejo de los recursos genéticos de dos especies forestales, proporcionará información relevante para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en México.

Para el 2022 se tiene programado realizar dos informes de seguimiento a las actividades de proyectos de investigación sobre conservación, manejo y mejoramiento de los recursos genéticos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe elaborado de seguimiento a las actividades de proyectos de investigación sobre conservación, manejo y mejoramiento de los Recursos Genéticos Forestales.	Informes	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión técnica reportes generados en etapa correspondiente.	Noviembre	Diciembre	Documento con observaciones técnicas			
Generación del documento técnico derivado de la observación.	Noviembre	Diciembre	Documento técnico final corregido.			
Revisión de productos generados en la etapa correspondiente.	Noviembre	Diciembre	Documento final con cumplimiento de productos en etapa revisada.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

**Acción puntual 3.2.7.** Armonizar los programas de restauración con la declaración de la Asamblea General de la ONU de marzo de 2019, que estableció el periodo del 2021 al 2030, como la década para la restauración de los ecosistemas.

Para 2022 se tiene programado revisar las potenciales acciones que México puede aportar a la declaración de la Asamblea General de la ONU de marzo de 2019, en la que se estableció el periodo del 2021 al 2030 como la década para la restauración de los ecosistemas, lo cual dará pauta para elaborar un informe que indique superficie, inversión y conjunto de acciones de restauración forestal, considerando las directrices que el país determine, derivado del acuerdo suscrito para la participación en esta iniciativa.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe técnico elaborado de la superficie, inversión y acciones de restauración forestal que abonarán al documento de la estrategia de intervención al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)	Informe	1	0	0	0	1
			0	0	0	1
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión de los proyectos de restauración asignados, inversión y acciones realizadas	Abril	Junio	Estadística de proyectos asignados.			
Consolidación de información de avances físicos de los proyectos de restauración forestal.	Junio	Octubre	Informe final de reportes mensual entregados por las PDF a la GRCH.			
Integración de documento final con informe de acciones que contribuyen a la declaración de la Asamblea General de la ONU,	Noviembre	Diciembre	Documento final			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

### **Estrategia 3.3. Implementar la Estrategia de Integración para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Forestal en el marco de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México**

Uno de los grandes retos del sector forestal es garantizar que las próximas generaciones cuenten con los recursos forestales y la biodiversidad necesarios para su bienestar y desarrollo. De acuerdo a lo anterior, es indispensable para el país continuar fortaleciendo la integración de la biodiversidad en las actividades tanto del sector forestal como de los sectores productivos, lo que significa incluir acciones de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica en los planes, programas, y políticas sectoriales e intersectoriales.

La Estrategia de Integración de la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Forestal (ENBIOFOR) fue desarrollada de forma participativa y está alineada a la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBIOMEX) y con el PNF 2020-2024. Tiene como objetivo impulsar el desarrollo forestal sustentable integrando el enfoque de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, como un medio para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en las zonas forestales y asegurar la provisión de servicios ambientales necesarios para el desarrollo del país.

Es importante mencionar que la ENBIOFOR permitirá orientar las acciones para el cumplimiento de los compromisos internacionales de país establecidos en Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y su Plan Estratégico 2011-2020, las metas de Aichi para la Diversidad Biológica (Japón, 2011-2020), así como la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**Acción puntual 3.3.1.** Promover la producción forestal sustentable conforme a criterios de conectividad entre ecosistemas a nivel paisaje, conservación, manejo y uso de la biodiversidad.

En esta acción se promoverá la producción forestal sustentable a través de la generación de productos y servicios de valor agregado que consideran criterios de conservación, uso



de la biodiversidad, sistemas productivos alternativos, promoción de buenas prácticas, apertura de mercados de madera certificada, cadenas productivas y redes de valor.

Para 2022 se elaborará y difundirá una infografía sobre el manejo forestal y biodiversidad, dirigida principalmente a productores y asesores técnicos:

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Infografía difundida sobre manejo forestal y biodiversidad	Infografía	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador.	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar borrador de la infografía.	Febrero	Marzo	Borrador de la infografía elaborado.			
Realizar revisión del borrador.	Abril	Mayo	Versión preliminar revisada.			
Elaborar versión final.	Junio	Junio	Infografía final elaborada.			
Realizar publicación y difusión.	Julio	Julio	Infografía publicada y difundida.			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Manejo Forestal Comunitario</b>					

**Acción puntual 3.3.2.** Fortalecer la restauración forestal con criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

A través de esta línea de acción se fortalecerán las acciones de restauración forestal mediante acciones que fomenten la conectividad de los ecosistemas, permitiendo que la biodiversidad de ciertas zonas pueda mantenerse o incrementarse uniendo áreas desprovistas de vegetación mediante la aplicación de técnicas puntuales para lograr la interconectividad; asimismo, se considera establecer prácticas que permitan el establecimiento de hábitats, aves, mamíferos, insectos y otras poblaciones, como resultado de la vegetación establecida.

Para 2022 se tiene programado apoyar a ocho proyectos de restauración forestal integral que fomentan la conectividad de los ecosistemas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyectos apoyados de restauración forestal integral que fomentan la conectividad de los ecosistemas y prácticas de manejo de la biodiversidad.	Proyectos	8	8	0	0	0
			<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión de proyectos asignados que integren acciones de conectividad de los ecosistemas.	Marzo	Abril	Listado de proyectos con acciones de conectividad			
Revisión de proyectos asignados que integren prácticas de manejo de la biodiversidad.	Marzo	Abril	Listado de proyectos con prácticas de manejo de la biodiversidad.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas.</b>					



**Acción puntual 3.3.3.** Impulsar la conservación y protección de la biodiversidad en los ecosistemas forestales mediante los esquemas de pago por servicios ambientales.

Mediante esta acción puntual se promueve, la implementación de esquemas de PSA como instrumentos económicos para la conservación, que reconocen e incentivan a los dueños y poseedores de los ecosistemas forestales a realizar buenas prácticas de manejo y conservación tanto de los ecosistemas como de la biodiversidad que en ellos habita.

Lo anterior, con un enfoque de “conservación activa”, lo cual implica la realización de actividades y buenas prácticas de conservación compatibles con la implementación de actividades de manejo y productivas que promuevan el desarrollo comunitario dentro de un esquema de manejo integrado de la biodiversidad.

Ejemplo de buenas prácticas establecidas en los términos de referencia del PSA son la protección de los sitios de anidación, reproducción y alimentación de las especies y el monitoreo comunitario de la biodiversidad con el protocolo BIOCOMUNI.

Para potenciar las acciones de conservación de la biodiversidad en el marco de la implementación de los esquemas de PSA se promueve la focalización en áreas naturales protegidas, el enfoque de conectividad y corredores biológicos mediante el uso de herramientas metodológicas y conceptuales y se fomenta la expansión de áreas voluntarias de conservación a través del PSA mediante puntajes adicionales como incentivo en ROP.

Para 2022 se tiene programado incorporar 430 beneficiarios del PSA que promueven acciones para la conservación la biodiversidad en los ecosistemas forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Beneficiarios incorporados del pago por servicios ambientales que promueven la conservación y protección de la biodiversidad en los ecosistemas forestales.	Beneficiarios	430	0	180	250	0
			<b>0</b>	<b>180</b>	<b>430</b>	<b>430</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la capacitación y acompañamiento a personal de los estados presencial y/o videoconferencia sobre la ENBIOFOR	Abril	Diciembre	Minutas de trabajo y listas de asistencia			
Dictamen y seguimiento de reportes de resultados de las GMPM para fortalecer las buenas prácticas de conservación y uso sustentable	Febrero	Diciembre	Beneficiarios del PSA que promueven la conservación y protección de la biodiversidad en los ecosistemas forestales			
Elaborar un reporte de las actividades para la conservación y uso de la biodiversidad que se apoyan con PSA	Noviembre	Diciembre	Reporte de las actividades para la conservación y uso de la biodiversidad que se apoyan con PSA			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					



**Acción puntual 3.3.4.** Promover la prevención y manejo del fuego, el combate de plagas y enfermedades en terrenos forestales con alto valor, para minimizar los riesgos para la biodiversidad, considerando los escenarios de cambio climático.

Mediante esta acción puntual se promueve la participación activa de los dueños y poseedores de los ecosistemas forestales en el tema de prevención, manejo del fuego y de contingencias fitosanitarias, para proteger los ecosistemas con alto valor ambiental a fin de evitar o minimizar los daños. La participación de los beneficiarios en la protección de los ecosistemas se llevará a cabo a través de la organización comunitaria de brigadas para, protección, prevención y manejo del fuego, así como el monitoreo de plagas y enfermedades.

Las actividades y conceptos de inversión para prevención, protección y manejo del fuego que se realizan; son entre otros, equipamiento y pago de salarios de las brigadas, brechas cortafuego, remoción y acomodo de material combustible, construcción de torres de vigilancia, adquisición de vehículos, sistemas de radiocomunicación, recorridos de monitoreo de sanidad forestal; y en su caso, aplicación de tratamientos fitosanitarios.

Para 2022 se tiene programado que 600 beneficiarios de servicios ambientales promuevan la prevención, protección y manejo del fuego, plagas y enfermedades en terrenos forestales con alto valor, a través de los apoyos de PSA.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Beneficiarios vigentes de servicios ambientales que promueven la prevención del fuego y/o de plagas y enfermedades en terrenos forestales, a través de los apoyos de pago por Servicios Ambientales	Beneficiarios	600	0	70	200	330
			<b>0</b>	<b>70</b>	<b>270</b>	<b>600</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Capacitación en las acciones de protección, prevención para manejo del fuego, plagas y enfermedades.	Enero	Marzo	Minutas de divulgación y/o de capacitación a beneficiarios.			
Contar con los reportes de incendios para identificar las áreas afectadas y los daños causados.	Enero	Diciembre	Formatos de reporte de incendios ocurridos.			
Actualizar padrón de brigadas y compartir con la Gerencia del Manejo del Fuego para acciones de coordinación.	Enero	Marzo	GMPM con actividades de prevención, protección y manejo del fuego y plagas y enfermedades.			
Promover en las GMPM/PMPM la implementación de actividades de prevención del fuego, plagas y enfermedades.	Abril	Diciembre	Base de datos			
Documentar casos exitosos de estrategias regionales de prevención del fuego, plagas y enfermedades	Julio	Diciembre	Ficha técnica de casos de éxito identificados			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					



**Acción puntual 3.3.5.** Conservar la diversidad genética forestal y promover el mejoramiento genético de especies de vegetación forestal prioritaria, para incrementar la capacidad de adaptación de los ecosistemas forestales a los impactos del cambio climático.

A través de esta acción puntual se realizarán acciones de seguimiento de las actividades establecidas en los proyectos, con lo que se pretende lograr el cumplimiento de cada convenio firmado de las UPGF-RS.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones de seguimiento a los proyectos sobre conservación, manejo y mejoramiento de los Recursos Genéticos con distintos actores del sector forestal.	Acciones	4	1	1	1	1
			1	2	3	4
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a la conservación de las Unidades Productoras de Germoplasma Forestal (UPGF).	Abril	Diciembre	Pagos realizados a las UPGF-RS apoyadas vigentes.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Reforestación y Restauración de Cuencas Hidrográficas</b>					

**Acción puntual 3.3.6.** Impulsar y apoyar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de conocimientos y capacidades de servidores públicos, técnicos y productores forestales en el manejo, conservación y uso sostenible de la biodiversidad en ecosistemas forestales.

A través de esta acción puntual se realizaran cursos y/o talleres de derechos y obligaciones, capacidades gerenciales y técnicas para fortalecer y desarrollar conocimiento y capacidades a los productos productores forestales.

Asimismo, se llevarán a cabo acciones de formación relacionadas al sector forestal que promuevan el conocimiento como aporte para conservar, proteger, restaurar y aprovechar en forma óptima y sustentable los recursos forestales del país; para lo cual se fomentará el desempeño del servicio social universitario, prácticas profesionales, becas de capacitación externa y se apoyará a la realización de eventos de capacitación orientados a productores, silvicultores, indígenas y mujeres.

Mediante el Programa Anual de Capacitación para las personas servidoras públicas de la CONAFOR se impulsará su formación continua y actualización, con el objetivo de fortalecer el capital humano institucional.

Para 2022 se tiene programa realizar las siguientes acciones:

- Realizar 441 acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal
- Otorgar 250 becas a las personas que tengan actividades o relación con las acciones de los programas de la CONAFOR.



- Impartir 70 cursos de difusión de las Reglas de Operación
- Diseñar dos cursos de capacitación en línea para los actores del sector forestal
- Diseñar dos cursos de capacitación presenciales para funcionarios públicos de la CONAFOR
- Impartir 31 cursos en capacidades gerenciales, transversales, específicas y visión del servicio público impartidos al personal de la CONAFOR
- Realizar 620 eventos de capacitación (cursos y talleres) mediante los apoyos para el desarrollo de capacidades gerenciales y técnicas
- Apoyar 10 eventos de capacitación forestal
- Elaborar el Programa Anual de Capacitación (PAC) para los servidores públicos de la CONAFOR
- Realizar 100 talleres de derechos y obligaciones

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal realizadas para fortalecer los conocimientos y capacidades de los actores del sector forestal y población en general	Acciones	441	115	143	99	84
			<b>115</b>	<b>258</b>	<b>357</b>	<b>441</b>
2. Becas externas otorgadas a las personas que tengan actividades o relación con las acciones de los programas de la Comisión Nacional Forestal	Becas	250	25	75	75	75
			<b>25</b>	<b>100</b>	<b>175</b>	<b>250</b>
3. Curso de difusión de las Reglas de Operación impartidos al público objetivo del programa Apoyos para el desarrollo forestal sustentable 2022	Curso	70	0	50	20	0
			<b>0</b>	<b>50</b>	<b>70</b>	<b>70</b>
4. Cursos de capacitación en línea diseñados para los actores del sector forestal	Cursos	2	0	0	2	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
5. Cursos de capacitación presenciales diseñados para su impartición a los funcionarios públicos de la CONAFOR	Cursos	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
6. Cursos en capacidades Gerenciales, Transversales, Específicas y Visión del Servicio Público impartidos al personal de la CONAFOR para el desarrollo de sus capacidades	Cursos	31	2	9	12	8
			<b>2</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>31</b>
7. Cursos y talleres de capacitación realizados para el desarrollo forestal sustentable	Cursos/talleres	620	0	0	0	620
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>620</b>
8. Eventos de capacitación forestal apoyados para el desarrollo de capacidades en materia de ecotecnias	Evento	10	0	3	3	4
			<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>10</b>
9. Programa Anual de Capacitación (PAC) realizado para los servidores públicos de la CONAFOR	Documento	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
10. Talleres de derechos y obligaciones impartidos a los beneficiarios del programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022	Talleres	100	0	0	50	50
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>100</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Promover las acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal	Enero	Diciembre	Reporte de acciones de capacitación, divulgación de tecnologías y cultura forestal realizadas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Recibir y evaluar las solicitudes de becas	Febrero	Diciembre	Solicitud de beca, recibidas			
Realizar los oficios de autorización de solicitudes de becas	Febrero	Diciembre	Oficio de autorización de becas externas, realizados			
Revisar los informes para pago	Febrero	Diciembre	Informes para pago de beca, revisados			
Realizar los trámites de pago de beca	Febrero	Diciembre	Trámites de pago, realizados			



Integrar el expediente	Febrero	Diciembre	Expediente, integrado
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Gestionar la realización de los eventos de difusión de las reglas de operación	Enero	Febrero	Material de apoyo para la difusión, realizado
Integrar el calendario nacional de los eventos de difusión	Enero	Febrero	Calendario nacional de eventos de difusión, integrado
Solicitud, recepción e integración de informes	Febrero	Marzo	Informes, integrados
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Definir las temáticas de los cursos en línea	Enero	Marzo	Listado de temáticas de cursos en línea, elaborado
Realizar reuniones de acuerdos con las áreas solicitantes	Abril	Junio	Lista de asistencia de reuniones
Desarrollar cartas descriptivas	Abril	Junio	Cartas descriptivas, desarrolladas
Desarrollar manual del usuario e instructor	Abril	Junio	Manuales desarrollados
Desarrollar instrumentos de evaluación	Abril	Junio	Instrumentos de evaluación, desarrollados
Revisar y visto bueno del área	Julio	Agosto	Curso, validado
Desarrollar y cargar de información en la plataforma de la CONAFOR	Agosto	Septiembre	Curso virtual, integrado en la plataforma
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Definir las temáticas de las acciones de capacitación	Enero	Marzo	Listado de temáticas de cursos, definidos
Realizar reuniones de acuerdos con las áreas involucradas	Abril	Junio	Minutas de acuerdo, elaboradas
Desarrollar cartas descriptivas	Abril	Junio	Cartas descriptivas, desarrolladas
Desarrollar el manual del participante	Abril	Septiembre	Manual del participante, desarrollado
Desarrollar el manual del instructor	Abril	Septiembre	Manual del Instructor, desarrollado
Desarrollar instrumentos de evaluación	Abril	Septiembre	Instrumentos de evaluación, desarrollados
Entrega de productos a las áreas involucradas	Septiembre	Diciembre	Oficio de entrega del curso diseñado
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Integrar y analizar los Diagnósticos de Necesidades de Capacitación	Febrero	Marzo	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, integrado
Analizar cursos prioritarios según los resultados del DNC por Unidad Administrativa y de acuerdo al presupuesto autorizado	Febrero	Marzo	Listado de cursos priorizados
Realizar los trámites de contratación de los cursos de capacitación de acuerdo al presupuesto	Febrero	Noviembre	Contratos de acciones de capacitación, recibidos
Dar seguimiento a las acciones de capacitación realizadas	Febrero	Noviembre	Expedientes de capacitación, integrados
Realizar las evaluaciones de las acciones de capacitación	Febrero	Diciembre	Informe de las acciones de capacitación, realizados
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 7</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Recibir formato de publicación de las asignaciones de apoyo	Mayo	Mayo	Formato de publicación de resultados en página de internet de la CONAFOR, publicado
Recibir oficios de solicitud de dispersión primer pago de cursos y talleres	Mayo	Agosto	Oficios de solicitud de primer pago, recibidos
Recibir oficios de solicitud dispersión segundo pago de cursos y talleres	Septiembre	Diciembre	Oficios de solicitud de Segundo pago, recibidos
Recibir formato de publicación de las asignaciones de apoyo	Mayo	Mayo	Formato de publicación de resultados en página de internet de la CONAFOR, publicado
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 8</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Recibir y revisar los oficios de solicitudes	Febrero	Diciembre	Oficios de solicitud, recibidos
Realizar la autorización de las solicitudes de apoyo	Marzo	Diciembre	Oficios de autorización de solicitudes de apoyo, realizados



Realizar las acciones de capacitación	Abril	Diciembre	Lista de asistencia, integrada
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Abril	Diciembre	Informe, realizado
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 9	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Integrar y analizar los Diagnósticos de Necesidades de Capacitación	Febrero	Marzo	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación integrado
Analizar cursos prioritarios según los resultados del DNC por Unidad Administrativa y de acuerdo al presupuesto autorizado	Febrero	Marzo	Listado de cursos priorizados
Integrar el PAC 2022	Abril	Mayo	PAC 2022 integrado
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 10	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Gestionar la realización de los talleres de Derechos y Obligaciones	Mayo	Mayo	Material de apoyo para los talleres de Derechos y Obligaciones, realizado
Integrar el calendario nacional de talleres	Mayo	Mayo	Calendario nacional de talleres, integrado
Integrar los informes	Julio	Diciembre	Informes integrados
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>		

**Acción puntual 3.3.7.** Armonizar el marco jurídico para la integración de la biodiversidad y de los escenarios de cambio climático en los planes y programas del sector forestal.

Con esta acción puntual se pretende documentar el avance de la integración de la Biodiversidad en acciones del Programa Apoyos para el desarrollo forestal sustentable a través de Reglas de Operación.

Lo anterior, con el propósito de hacer un diagnóstico de cómo se está contribuyendo en el cumplimiento de las metas de integración de la biodiversidad, y adaptación y mitigación ante el cambio climático en el sector forestal. Esto permitirá identificar vacíos y oportunidades para enriquecer las acciones posteriores en el tema y proponer mejoras en Reglas de Operación 2023.

Para 2022 se tiene programado un informe de avance de la inclusión de aspectos de biodiversidad en el Programa Apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable a través de Reglas de Operación.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe de avance de la inclusión de aspectos de biodiversidad y adaptación y mitigación del cambio climático en el Programa Apoyo para el Desarrollo Forestal Sustentable a través de Reglas de Operación	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Evidenciar avance de la integración de la conservación de biodiversidad y mitigación al cambio climático en Reglas de Operación.	Abril	Junio	Tabla comparativa			
Retroalimentar y realizar las propuestas pertinentes para la integración de la conservación de la biodiversidad en Reglas de Operación.	Agosto	Septiembre	Informe			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Servicios Ambientales del Bosque y Conservación de la Biodiversidad</b>					



**Acción puntual 3.3.8.** Promover, formalizar y fortalecer la coordinación interinstitucional para potenciar las acciones en materia de conocimiento, manejo, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en ecosistemas forestales, así como medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

A través de esta acción puntual se buscará la coordinación interinstitucional para potenciar el desarrollo de capacidades para el diseño e implementación de acciones de adaptación basada en ecosistemas desde el sector forestal.

Indicador 1	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Taller sobre adaptación basada en ecosistemas desde el sector forestal	Taller	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes inicio	Mes de conclusión				
Diseño de cuestionario para el diagnóstico de necesidades sobre Adaptación Basada en Ecosistemas	Enero	Abril	Cuestionario			
Envío de cuestionario a áreas técnicas de CONAFOR	Abril	Mayo	Oficio de envío			
Definición de objetivos y alcance del taller (incluyendo población objetivo, duración y modalidad)	Junio	Julio	Documento			
Gestión de reuniones con INECC para colaboración en el diseño del taller	Junio	Julio	Oficio			
Reuniones de colaboración con INECC para diseño del taller	Julio	Octubre	Minutas			
Propuesta de diseño de taller	Julio	Octubre	Propuesta de taller			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					

Asimismo, se fortalece la coordinación interinstitucional con la CONANP, SETUR y el Instituto Nacional para la Economía Social (INAES), con la finalidad de crear acuerdos encaminados al uso sustentable de los ecosistemas forestales.

Para 2022, se tiene programado llevar a cabo dos capacitaciones presenciales del programa FORESTUR (Fortalecimiento de Comunidades Forestales con Proyectos de Turismo Sostenible) dirigidas a comunidades forestales que lleven a cabo proyectos de turismo sostenible, con el objetivo de fortalecer sus capacidades administrativas, financieras, sanitarias y de comunicación que ayuden a consolidar sus proyectos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Capacitaciones presenciales del programa FORESTUR, dirigidas a comunidades forestales que tengan proyectos de turismo sostenible.	Capacitaciones	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes inicio	Mes de conclusión				
Reuniones de trabajo con INAES y SECTUR para dar seguimiento a las capacitaciones de FORESTUR.	Enero	Diciembre	Minutas de reuniones y actividades realizadas			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					



**Acción puntual 3.3.9.** Desarrollar, fortalecer y promover el uso de los sistemas de monitoreo y evaluación de la biodiversidad en ecosistemas forestales prioritarios.

La implementación de esta acción permitirá contar con información sistematizada del Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS), principalmente, que sea útil para apoyar el desarrollo, implementación y evaluación de estrategias nacionales, políticas y programas públicos, proyectos e iniciativas orientadas a fomentar la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el marco de la Estrategia Nacional que Biodiversidad de México.

En particular, se realizarán actividades que permitan desarrollar herramientas de consulta y reporte de información sobre la biodiversidad colectada a través del INFyS que se considera del interés de distintos actores públicos, privados y de la sociedad civil, instituciones de educación e investigación, y público en general, cuyo quehacer o interés se relacione con la gestión, uso sostenible, conservación, protección y/o restauración de ecosistemas forestales.

Para 2022 se tiene programado depurar e integrar conjunto de datos de los indicadores e información estadística y geoespacial del INFyS relativos a la biodiversidad.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Conjunto de datos depurado e integrado de los indicadores e información estadística y geoespacial del Inventario Nacional Forestal y de Suelos relativos a la biodiversidad.	Conjunto de datos	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar la puesta a disposición de información generada a través del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF).	Abril	Diciembre	Enlaces de acceso y descarga de información sobre biodiversidad en sistemas o portales institucionales habilitados y funcionando.			
Concentrar y generar datos multiformato, información e indicadores para atender solicitudes de información internas y externas a CONAFOR.	Abril	Diciembre	Consultas de información recibidas y atendidas.			
Generar mapas sobre condiciones de la diversidad biológica en México, como son distribución actual y potencial de especies relevantes por su status (endémicas, amenazadas), para su uso en reforestación y plantaciones forestales comerciales, uso maderable o no maderable, etc.	Abril	Diciembre	Mapas generados.			
Dar seguimiento a la transferencia de información relevante para el sistema de evaluación de la biodiversidad en ecosistemas prioritarios para su integración al Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF).	Abril	Diciembre	Reuniones de trabajo.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>					



**OBJETIVO 4. IMPULSAR EN EL SECTOR FORESTAL UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA, PLURALIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA EFECTIVA E INCLUYENTE.**

**Estrategia 4.1. Fortalecer la participación social y ciudadana efectiva e incluyente que incida en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que atiendan las necesidades y aproveche los potenciales del sector forestal.**

Con esta estrategia se busca fortalecer la participación amplia y pública a través de diversas plataformas de consulta, así como a través de la implementación de herramientas que promuevan la participación social y ciudadana.

**Acción puntual 4.1.1.** Diseñar e implementar metodologías de planeación participativa, activa, plural y culturalmente adecuadas en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas del sector forestal.

A través de esta acción puntual, se desarrollarán herramientas metodológicas para fortalecer la participación social y ciudadana, de tal manera que se promueva la intervención de diversos actores en decisiones de política pública del sector forestal.

Para el 2022 se tiene programado realizar dos acciones de planeación participativa activas, plurales y culturalmente adecuadas para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas del sector forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones de planeación participativa realizadas, activas, plurales y culturalmente adecuadas para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas del sector forestal.	Acciones	2	0	1	1	0
			0	1	2	2
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Período de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Proporcionar seguimiento de actividades y acciones puntuales del documento estratégico de planeación participativa.	Enero	Diciembre	Minutas de reuniones.			
Elaborar informe de acciones realizadas de planeación participativa.	Noviembre	Diciembre	Informe de acciones realizadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 4.1.2.** Fortalecer la participación amplia y pública a través del CONAF, los Consejos Estatales Forestales y otras plataformas de participación y consulta que permitan llevar a cabo procesos deliberativos, periódicos y permanentes para fortalecer el desarrollo sostenible del sector forestal.

Mediante esta acción puntual se acatará lo dispuesto en los Artículos 152 y 153 de la LGDFS, respecto a los órganos de carácter consultivo y asesoramiento, los cuales, brindan asesoría, supervisión, vigilancia, evaluación y seguimiento en la aplicación de los criterios e instrumentos que se derivan de la política forestal, así como en materia de planeación forestal, reglamentos y normas.



Para lograr la permanencia de estas plataformas de participación y consulta, se realizarán acciones de promoción de la participación de los miembros a través del seguimiento de las reuniones y sus acuerdos.

Para el 2022 se tiene programado la realización de cuatro reuniones del Consejo Nacional Forestal (CONAF), la operación de 28 Consejos Estatales Forestales y elaborar un informe de las actividades de los Comités Técnicos del CONAF.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Reuniones ordinarias realizadas del CONAF.	Reuniones	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2. Consejos Estatales Forestales operando, para fortalecer la participación de los actores del sector forestal en las entidades.	Consejos operando	28	5	9	7	7
			<b>5</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>28</b>
3. Informe anual de las actividades de los Comités Técnicos del CONAF.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta de los indicadores 1 y 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar y emitir la convocatoria.	Enero	Diciembre	Convocatoria emitida.			
Elaborar actas de reunión.	Enero	Diciembre	Acta de reunión			
Proporcionar seguimiento a reuniones de Consejos Estatales Forestales.	Enero	Diciembre	Convocatorias y Actas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Integrar programas de trabajo de los Comités Técnicos del CONAF	Enero	Marzo	Programas de trabajo			
Proporcionar seguimiento a las actividades de los Comités Técnicos del CONAF	Enero	Diciembre	Actas de sesiones			
Elaborar Informe de los Comités Técnicos	Enero	Diciembre	Integración del Informe anual de actividades			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 4.1.3.** Adecuar las plataformas de consulta y participación del sector forestal para fomentar la participación de los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes de manera plena y efectiva.

Con esta acción puntual se adecuarán las plataformas de consulta y participación del sector forestal para fomentar la participación de los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes de manera plena y efectiva.

Para 2022 se tiene programado realizar un documento guía para el diseño y actualización de plataformas de consulta y participación del sector forestal, para fomentar la participación de los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas de diseño y actualización de plataformas de consulta y participación del sector forestal, para fomentar la participación de pueblos indígenas, mujeres y jóvenes.	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reunión de trabajo para elaborar propuesta de documento guía para la actualización de plataformas de consulta y participación.	Enero	Febrero	Minuta de Reunión de trabajo			
Elaborar propuesta documento guía para la actualización de plataformas de consulta y participación.	Febrero	Junio	Documento propuesta			
Realizar reunión de trabajo para revisión y/o validación del documento guía para la actualización de plataformas de consulta y participación.	Julio	Agosto	Minuta de reunión o de trabajo			
Integrar documento final para el diseño y actualización de plataformas de consulta y participación del sector forestal.	Agosto	Septiembre	Documento elaborado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 4.1.4.** Establecer y coordinar el desarrollo de mecanismos de Contraloría Social para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de programas y acciones para el desarrollo forestal sustentable.

Con esta acción puntual se establecerá y coordinará el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de programas y acciones para el desarrollo forestal sustentable.

Con el propósito de verificar de manera organizada el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, la CONAFOR impulsará y promoverá la integración de Comités de Contraloría Social mediante la participación de las personas beneficiarias, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Para 2022 se tiene programado la constitución de 23 Comités de Contraloría Social, para la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados para el desarrollo forestal sustentable.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Comités de Contraloría Social constituidos, para la verificación del cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados para el desarrollo forestal sustentable.	Actas	23	0	4	19	0
			<b>0</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar los documentos normativos de Contraloría Social.	Enero	Marzo	Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social, validados.			
Realizar la difusión del mecanismo de Contraloría Social a personas servidoras públicas y a las personas beneficiarias	Marzo	Julio	Oficios, minuta de trabajo y lista de asistencia, trípticos, dípticos, folletos, carteles o cuadernillos.			
Capacitar a las personas servidoras públicas de la CONAFOR y a los Comités en materia de Contraloría Social.	Marzo	Julio	Minuta de trabajo y lista de asistencia			



Registrar a los comités en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).	Abril	Septiembre	Constancia de registro del Comité
Facilitar reuniones con los Comités de Contraloría Social para proporcionarles información pública relacionada con la operación del programa.	Junio	Diciembre	Minuta de trabajo y lista de asistencia
Facilitar reuniones con los Comités para asesorarlos en el llenado del informe de actividades de contraloría social.	Noviembre	Diciembre	Minuta de trabajo y lista de asistencia
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>		

**Acción puntual 4.1.5.** Promover y fortalecer la interacción entre consejos forestales y consejos de otros sectores que inciden en el área rural.

A través de esta acción puntual se atenderá las recomendaciones para mejorar la operación del Consejo Nacional Forestal y Consejos Estatales Forestales, mecanismos de participación ciudadana, para su incidencia efectiva en la mejora de programas y políticas, así como en los mecanismos de coordinación de programas y políticas a nivel federal del sector rural.

Para el 2022 se tiene programado la implementación del Plan de Acción que contiene recomendaciones de mejora a mecanismos de participación ciudadana, para su incidencia efectiva en la mejora de programas y políticas, así como en los mecanismos de coordinación de programas y políticas a nivel federal del sector rural.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Implementación del Plan de Acción, que contiene las recomendaciones de mejora al CONAF, para su incidencia efectiva en la mejora de programas y políticas, así como en los mecanismos de coordinación de programas y políticas a nivel federal del sector rural.	Informe de implementación	1	0	0	0	1
			0	0	0	1
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Socializar el Plan de Acción, para la opinión del Consejo Nacional Forestal.	Enero	Marzo	Acta de acuerdos			
Integrar las opiniones del Consejo Nacional Forestal al documento del Plan de Acción.	Marzo	Abril	Plan de Acción			
Proporcionar seguimiento a las acciones de mejora establecidas en el Plan de acción.	Octubre	Noviembre	Informe			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					



## **Estrategia 4.2. Implementar una estrategia para la inclusión de los pueblos indígenas, jóvenes y la perspectiva de género en los instrumentos y acciones dirigidas al sector forestal para favorecer su participación efectiva.**

A través de esta estrategia se asegurará al cumplimiento de mejorar las condiciones de participación de las poblaciones y grupos específicos que habitan las zonas forestales del país, mediante el diseño, implementación y mejora de actividades y acciones de inclusión y perspectiva de género, en un marco metodológico definido.

**Acción puntual 4.2.1.** Diseñar e implementar acciones afirmativas y de inclusión de pueblos indígenas, mujeres y jóvenes orientadas a favorecer la igualdad sustantiva de oportunidades y ampliar su participación en el sector forestal, así como aumentar su capacidad de adaptación a los efectos del cambio climático.

Dentro de esta acción puntual y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Nacional Forestal 2020-2024, así como los Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en las Reglas de Operación de los programas presupuestarios federales, se plantea la realización de acciones afirmativas que fomenten la participación de grupos específicos.

Para 2022 se tiene programado realizar tres acciones de inclusión, nivelación y afirmativas que involucran la participación transversal institucional y abonarán al proceso de incorporación de una perspectiva de inclusión social.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas de inclusión, nivelación y afirmativas para ampliar la participación de pueblos indígenas, mujeres y jóvenes y favorecer la adaptación al cambio climático.	Acciones	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar una guía metodológica para la identificación de grupos de mujeres forestales	Enero	Marzo	Guía metodológica.			
Elaborar un sistema de seguimiento para la identificación de grupos de mujeres forestales	Enero	Junio	Sistema de seguimiento			
Difundir y capacitar sobre guía metodológica para la identificación de grupos de mujeres forestales y el sistema de seguimiento.	Abril	Diciembre	Material de capacitación y difusión			
Generar un informe de resultados para la identificación de grupos de mujeres forestales.	Abril	Diciembre	Informe realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 4.2.2.** Promover la institucionalización de los enfoques y metodologías para brindar una atención incluyente a pueblos indígenas, mujeres y jóvenes en los programas y acciones que inciden en el sector forestal.

Con esta acción puntual se promoverá la internalización de enfoques y metodologías para brindar una atención incluyente, por parte del personal de la institución.



Para 2022 se fortalecerá el programa de capacitación interna y externa para brindar una atención incluyente, así como otras acciones institucionales para la incorporación, participación y atención de los grupos específicos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones formativas e informativas realizadas que promueven la institucionalización de los enfoques y metodologías para brindar una atención incluyente.	Acciones	4	0	1	2	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Actualizar el Programa de Formación y Capacitación en el tema de Atención diferenciada e incluyente	Enero	Marzo	Documento.			
Elaborar la solicitud de material informativo, pláticas, cursos, talleres, conferencias en materia de atención incluyente.	Enero	Diciembre	Material informativo.			
Difundir información en el tema de atención incluyente.	Enero	Diciembre	Correos electrónicos o publicaciones en materia de atención incluyente.			
Impartir pláticas, cursos, talleres, conferencias en el tema de atención incluyente.	Enero	Diciembre	Informe de cursos o talleres realizados.			
Elaborar un informe de las acciones realizada.	Diciembre	Diciembre	Informe elaborado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 4.2.3.** Contar con procesos homologados de integración de la información entre las diferentes instituciones para evaluar, retroalimentar y mejorar las acciones para la atención a pueblos indígenas, mujeres y jóvenes.

Para incluir y brindar mejores oportunidades a las poblaciones y grupos específicos en el marco de derechos humanos y colectivos se requieren de sinergias interinstitucionales, por ello se hace necesaria la formalización de un grupo de trabajo que permita homologar información para la atención de las poblaciones y grupos específicos.

Para 2022 se tiene programado realizar tres reuniones interinstitucionales realizadas para la homologación de la integración de información.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones interinstitucionales realizadas para la homologación de la integración de información.	Reuniones	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Invitar a las diferentes instituciones para iniciar el proceso de homologación.	Enero	Marzo	Invitaciones enviadas.			
Llevar a cabo las reuniones de homologación	Enero	Diciembre	Minutas de las reuniones.			
Elaborar documentos institucionales homologados.	Enero	Diciembre	Documentos homologados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					



**Acción puntual 4.2.4.** Incluir en las Reglas de Operación de los programas de subsidios, apoyos específicos para la inclusión de los pueblos indígenas, jóvenes y la perspectiva de género en el sector forestal.

Para cerrar las brechas de desigualdad es necesario formular e impulsar acciones a favor de las poblaciones y grupos específicos del sector forestal que contribuyan a su bienestar, particularmente, a través de la generación de apoyos específicos.

Con el fin de fomentar lo anterior, se realizará una reunión de trabajo para el diseño y la planificación de dos propuestas de apoyos con un enfoque de atención incluyente a grupos específicos del sector forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones de planeación realizadas para fomentar la inclusión, nivelación y afirmativas en Reglas de Operación.	Acciones	2	0	0	1	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar conferencia de sensibilización en los temas de incorporación de las poblaciones y grupos específicos en el sector forestal.	Enero	Marzo	Informe de conferencia			
Convocar y realizar reuniones de trabajo para la definición de posibles apoyos.	Junio	Junio	Minuta de reunión.			
Elaborar dos propuestas de apoyos específicos para mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y afroamericanos o personas con discapacidad.	Junio	Octubre	Documento de propuesta			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

Asimismo, en esta acción puntual se coordinan las acciones de diseño de las Reglas de Operación 2023 del Programa presupuestario “S219 – Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable”, bajo un enfoque de desarrollo integrado del territorio, con énfasis en ejidos, comunidades y grupos vulnerables, y orientado a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Asimismo, se busca la colaboración con las distintas Unidades administrativas, Subalternas y Promotorías de Desarrollo Forestal de la CONAFOR en los estados; así como la participación de las dependencias federales, del CONAF y los Consejos Estatales Forestales, para realizar el diseño y elaboración de las Reglas de Operación 2023, que atienda a las necesidades del sector forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proyecto de Reglas de Operación 2023 con un enfoque de Manejo Integrado del Territorio, con énfasis en ejidos, comunidades y grupos vulnerables, y orientado a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático.	Documento con el Proyecto de las Reglas de Operación 2023	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Elaborar el protocolo de diseño y elaboración de las Reglas de Operación 2023.	Marzo	Abril	Documento de protocolo de las Reglas de Operación 2023.
Realizar una reunión de presentación del protocolo de las Reglas de Operación 2023 ante el Consejo Nacional Forestal (CONAF).	Abril	Mayo	Minuta de reunión.
Realizar reuniones de trabajo con personal de las Coordinaciones Generales y Unidades Admirativas de la CONAFOR.	Abril	Septiembre	Listas de asistencia y/o notas o minuta de las reuniones.
Realizar reuniones de trabajo con personal de las Promotorías de Desarrollo Forestal de la CONAFOR.	Mayo	Septiembre	Listas de asistencia y/o notas o minuta de las reuniones.
Elaborar primera propuesta de proyecto de Reglas de Operación 2023.	Agosto	Agosto	Primer borrador de Reglas de Operación 2023.
Revisar propuesta de Reglas de Operación 2023 con la Sesiones Conjuntas de los Comités Técnicos del CONAF.	Abril	Septiembre	Minuta de reunión y/o lista de asistencia.
Revisar propuesta de Reglas de Operación 2023 con los Consejos Estatales Forestales.	Junio	Julio	Minutas de reunión y/o lista de asistencia.
Incorporar comentarios y observaciones en proyecto de Reglas de Operación 2023.	Septiembre	Septiembre	Documento de Reglas de Operación 2023.
Presentar para opinión, proyecto de Reglas de Operación 2023 ante el CONAF.	Septiembre	Octubre	Minuta de la sesión y/o lista de asistencia.
Atender y apoyar el proceso de validaciones ante SEMARNAT, SHCP, CONAMER, INMUJERES y Oficinas de Presidencia, bajo el liderazgo de la Coordinación General Jurídica.	Octubre	Diciembre	Correos y atención a comunicados.
Dar seguimiento a la publicación de Reglas de Operación 2023 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) bajo el liderazgo de la Coordinación General Jurídica.	Diciembre	Diciembre	Documento publicado de Reglas de Operación 2023.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>		

**Estrategia 4.3. Implementar una estrategia de transparencia proactiva en el sector forestal para generar información estratégica, útil y oportuna, puesta a disposición de la población para la toma de decisiones y una participación ciudadana informada.**

A través de esta estrategia, se fomenta un intercambio de información, de libre acceso, específica y bidireccional; además de fortalecer la participación ciudadana efectiva e incluyente que incida en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas que atienden las necesidades y aprovechen los potenciales del sector forestal y se contribuya a su bienestar.

El acceso a la información y la rendición de cuentas son elementos indispensables para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva. Estos accesos son esenciales para lograr un gobierno responsable y responsivo a las necesidades de la ciudadanía y de una sociedad interesada en participar activamente en los asuntos públicos que afectan su calidad de vida.



**Acción puntual 4.3.1.** Desarrollar y establecer mecanismos para la generación y publicación de información útil y estratégica del sector forestal, de manera oportuna y accesible para la toma de decisiones y que contribuya a la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno.

Durante 2022 la CONAFOR integrará el informe anual del *Estado que Guarda el Sector Forestal*, así como dos informes semestrales denominados *Noticias del Sector Forestal*. Con información actualizada de lo ocurrido durante el ejercicio fiscal y datos de años anteriores para facilitar el entendimiento de la situación actual, la evolución y las tendencias del sector forestal de México, así como un resumen de los indicadores del sector forestal, las políticas forestales y programas forestales, el manejo del fuego, sanidad forestal, conservación y restauración, servicios ambientales, así como aspectos sociales en temas forestales que involucran la educación y capacitación.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes elaborados del estado que guarda el sector forestal en México semestrales y anuales.	Informe	3	0	1	0	2
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Conjuntar la información de las áreas técnicas	Enero	Noviembre	Informe en formato Word integrados			
Realizar el diseño de la publicación	Junio	Noviembre	Informe diseñado			
Impresión y publicación de los informes	Agosto	Diciembre	Informe publicado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Comunicación y Producción</b>					

**Acción puntual 4.3.2.** Diseñar, instrumentar y promover mecanismos para poner a disposición del público, a través de medios culturalmente pertinentes, información oportuna, veraz y precisa de los ecosistemas forestales y del sector forestal.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR promoverá la creación de contenidos digitales y renovación de portales públicos en web para la mejorar el acceso a información y datos de calidad del sector forestal. Particularmente, el Sistema Nacional de Información Forestal, contará con una imagen renovada e innovadora.

Se trabajará en generar el portal interactivo de transparencia proactiva, denominado 'DataBosques', que permita brindar a los usuarios un resumen de los principales indicadores del sector forestal, tales como los ambientales, sociales, económicos, principales problemáticas e información en materia de subsidios.

Adicionalmente, se desarrollará un mapa digital que permita consultar los proyectos emblemáticos de ejidos y comunidades en los que la CONAFOR ha apoyado a través del programa S219.

Con estas acciones, se mejorará la experiencia de navegación de los usuarios para encontrar información útil con mayor facilidad, además de brindar herramientas interactivas que faciliten la comprensión de datos y estadísticas forestales.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Portal de transparencia proactiva en web funcionando.	Portal Web	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Mapa dinámico para conocer proyectos emblemáticos forestales desarrollados por ejidos y comunidades de México.	Mapa Digital	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Definir el contenido y las secciones del portal DataBosques.	Enero	Enero	Láminas en Power Point con el contenido y las secciones.			
Generar el boceto del portal web DataBosques.	Enero	Febrero	Boceto del portal web en Ai y propuesta gráfica			
Presentar boceto para recibir retroalimentación por parte del equipo de la Gerencia de Información Forestal	Marzo	Abril	Presentación de boceto y propuesta gráfica.			
Exportar elementos de la propuesta gráfica.	Mayo	Junio	Archivos Hexadecimales, imágenes, fondos y vectores.			
Programar página web	Mayo	Junio	Portal web programado.			
Presentar y publicar portal web	Mayo	Junio	Portal web publicado en la página del Sistema Nacional de Información Forestal.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y recabar información de los proyectos emblemáticos con las Gerencias de Programa	Enero	Marzo	Documento en Word con proyectos emblemáticos			
Generar infografías y contenido gráfico digital que resume los principales proyectos elegidos	Enero	Marzo	Infografías y propuesta gráfica digital			
Elegir herramienta digital en web para desarrollo de mapa dinámico	Febrero	Marzo	Elección de Herramienta Digital			
Programar herramienta digital	Marzo	Abril	Herramienta Digital programada en wordpress			
Publicar mapa digital	Abril	Junio	Mapa Digital publicado en el Sistema Nacional de Información Forestal.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Información Forestal</b>					

**Acción puntual 4.3.3.** Integrar y actualizar el Inventario Nacional Forestal y de Suelos con la aplicación de métodos estadísticamente confiables y las mejores herramientas disponibles que respondan a las necesidades de información relacionada con los ecosistemas forestales y los escenarios de cambio climático.

A través de esta acción puntual se formulará y publicará el reporte de resultados del INFyS correspondiente al periodo 2015-2020, y se integrará al acervo de Información de Interés Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), para lo cual se continuará avanzando en la unificación de una base de datos de campo integrada y estandarizada y se desarrollará y documentará un enfoque de modelación para la estimación de indicadores forestales clave.

Con la finalidad de iniciar las actividades de colecta de datos de campo correspondientes al cuarto ciclo de muestreo, se diseñará e implementará un piloto de monitoreo forestal comunitario mediante el cual se desarrollarán capacidades de técnicos de comunidades locales para realizar la colecta de datos de campo del INFyS, bajo estrictos estándares para el aseguramiento y control de calidad.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Programa piloto de monitoreo forestal comunitario implementado para la colecta de datos de campo del INFyS	Reporte	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Base de datos relacional unificada, integrada y estandarizada con datos de campo del tercer ciclo de levantamiento del INFyS.	Base de datos	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
3. Documento metodológico formulado de la aplicación de modelos para estimación de indicadores clave de los ecosistemas forestales para el tercer ciclo de levantamiento del INFyS.	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
4. Reporte formulado relativo a la integración de información del Inventario Nacional Forestal y de Suelos al Acervo de Información de Interés Nacional, conforme a los lineamientos del SNIEG.	Reporte	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
5. Informe de resultados publicado del Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2015-2020	Informe	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
6. Informe de diagnóstico publicado sobre las principales variables del INFyS en la generación de indicadores forestales	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Formular diagnóstico de capacidades técnicas de ejidos y comunidades para participar en actividades de monitoreo forestal comunitario.	Febrero	Junio	Documento de diagnóstico de capacidades técnicas de ejidos y comunidades			
Establecer criterios de selección de comunidades y técnicos comunitarios participantes en el monitoreo forestal comunitario	Febrero	Junio	Documento con criterios de selección de comunidades y técnicos comunitarios. Listado de potenciales comunidades participantes.			
Establecer conglomerados para capacitación y entrenamiento en el levantamiento de datos de campo del INFyS.	Febrero	Junio	Instrumentos de colaboración con actores relevantes. Documento que describe características de conglomerados para capacitación y entrenamiento.			
Revisar manuales de colecta de datos de campo, incluyendo la revisión de variables a coleccionar	Marzo	Junio	Manuales y formatos de colecta de datos actualizados.			
Elaborar guía para el entrenamiento, capacitación y certificación de capacidades en el levantamiento de datos de campo del INFyS.	Febrero	Junio	Manual de levantamiento revisado y datos actualizados.			
Desarrollar aplicación móvil para la colecta de datos de campo del INFyS	Febrero	Agosto	Aplicación móvil desarrollada.			
Diseñar programa de aseguramiento y control de calidad para la colecta de datos de campo del INFyS	Febrero	Agosto	Documento de programa de aseguramiento y control de calidad.			
Seleccionar comunidades y técnicos comunitarios participantes.	Mayo	Julio	Listado de comunidades y técnicos comunitarios participantes.			
Capacitar a técnicos comunitarios	Julio	Agosto	Informe de capacitación			
Implementar prueba para colecta de datos de campo y programa de supervisión	Septiembre	Diciembre	Informe de resultados			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Programar los scripts para automatizar la estandarización de los datos.	Abril	Mayo	Script en lenguaje SQL con la funcionalidad de estandarizar los datos INFyS de manera automática.			
Generar y proporcionar las tablas para análisis con los cálculos programados.	Mayo	Junio	Tablas de datos INFyS, en formato de Excel para análisis y uso del usuario final.			
Vincular información complementaria del INFyS (fotografías hemisféricas, datos sobre muestras de virtas, muestras de suelos, colecta botánica).	Julio	Diciembre	Base de datos con información de proyectos complementarios al INFyS.			
Generar y proporcionar los datos en formato tabular, necesarios para la generación de metadatos sobre la base de datos INFyS.	Julio	Octubre	Tablas de datos INFyS, en formato de Excel para generar metadatos.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Documentar la metodología para generar modelos de indicadores del INFyS.	Abril	Diciembre	Documento metodológico elaborado.			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Preparar la información requerida conforme a los lineamientos del SNIEG.	Junio	Noviembre	Formatos y archivos del proceso de entrega-recepción para su incorporación al Acervo de Información de Interés Nacional.
Integrar y presentar del Acervo de Información de Interés Nacional relativo al INFyS actualizado conforme a los lineamientos del SNIEG.	Septiembre	Diciembre	Acervo de Información de Interés Nacional del INFyS actualizado.
Integrar y presentar el conjunto de metadatos de Información de Interés Nacional relativo al INFyS formulado conforme a los lineamientos del SNIEG.	Septiembre	Diciembre	Conjunto de metadatos de Información de Interés Nacional del INFyS.
Revisar y preparar las variables para su desglose conceptual y documentos de referencia del proyecto estadístico conforme al estándar "Iniciativa de Documentación de Datos (DDI)"	Abril	Junio	Insumos necesarios para la documentación de microdatos en el estándar DDI.
Realizar la documentación de los metadatos mediante la utilización de las herramientas informáticas proporcionadas por el INEGI en apego la normatividad del SNIEG	Julio	Octubre	Proyecto de metadatos integrado con la información de referencia.
Entregar al INEGI los metadatos, dar seguimiento y en su caso atención a observaciones, conforme a los resultados de revisión realizado por el INEGI, hasta su conclusión.	Octubre	Diciembre	Publicación de los metadatos en la Red Nacional de Metadatos e incorporación al Acervo de Información de Interés Nacional.
Entregar al INEGI copia útil de la información y dar seguimiento hasta su conclusión conforme al a los lineamientos del SNIEG.	Noviembre	Diciembre	Aviso de recepción de conformidad de copia útil.
Formular propuesta para Integración de la tasa de deforestación como Indicador Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG, elaborada.	Abril	Diciembre	Ficha de indicador formulada y presentada en el marco del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales (CTEIMUSVRF).
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Integración y revisión del conjunto de datos cualitativos y cuantitativos provenientes de la Base de Datos del INFyS	Enero	Marzo	Consultas finales estandarizadas con los datos recabados por el INFyS 2015-2020
Construcción de modelo de predicción espacial para atributos forestales de interés nacional	Enero	Marzo	Modelos de predicción espacial para variables dasométricas generadas a partir de datos recabados por el INFyS 2015-2020
Visualización cartográfica y estimación de indicadores dasométricos por estratos de reporte	Marzo	Mayo	Conjunto de indicadores dasométricos
Diseño de tableros de consulta en línea de los principales indicadores forestales actualizados	Enero	Mayo	Conjunto de indicadores forestales
Publicación en el SNIF	Mayo	Junio	Informe de resultados en línea
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Revisión de los protocolos de levantamiento de datos en campo por variable	Enero	Junio	Registro de los métodos usados para levantamiento en campo
Agrupación de variables que aportan a la generación de un indicador forestal reportado	Abril	Septiembre	Diferenciación de variables
Documentación del diagnóstico de las variables del INFyS en la generación de indicadores forestales	Mayo	Diciembre	Informe sobre las principales variables del INFyS en la generación de indicadores forestales
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>		



**Acción puntual 4.3.4.** Actualizar la zonificación forestal e impulsar su uso en el diseño e implementación de los instrumentos de ordenamiento territorial, con criterios de adaptación al cambio climático.

Mediante esta acción puntual se concluirá con el proceso para la actualización de la Zonificación Forestal y se realizará la consulta con las instituciones del sector medio ambiente para su validación; posteriormente, se realizarán las gestiones necesarias para su publicación en el DOF y en el sitio electrónico oficial de la CONAFOR para que los interesados lo consulten; asimismo, se formulará una propuesta metodológica para la utilización de la Zonificación Forestal como insumo en la determinación de áreas de elegibilidad de los programas de apoyo para el desarrollo forestal sustentable que implementa la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Mapa digital actualizado y publicado de la Zonificación Forestal.	Mapa digital	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Documento formulado con una propuesta para el uso de la Zonificación Forestal en la identificación de áreas de elegibilidad de programas de la CONAFOR.	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la presentación y consulta de la Zonificación Forestal con distintas instancias de la SEMARNAT y el sector ambiental	Febrero	Marzo	Minutas de reuniones			
Realizar ajustes a la Zonificación Forestal conforme a la retroalimentación recibida	Abril	Mayo	Zonificación Forestal ajustada			
Formulación del texto de acuerdo para la publicación de la Zonificación Forestal en el DOF.	Mayo	Junio	Propuesta de acuerdo para publicación de la Zonificación Forestal en el DOF.			
Realizar gestiones para la publicación del acuerdo de la Zonificación Forestal de en el DOF.	Junio	Diciembre	Acuerdo de la Zonificación Forestal publicado en el DOF.			
Mapa digital de la ZF actualizado y publicado	Noviembre	Diciembre	Mapa digital (continuo nacional) de la Zonificación Forestal publicado.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reuniones con áreas operativas de CONAFOR para promover el uso de la ZF como insumo para la generación de áreas elegibles	Abril	Julio	Minutas de reuniones			
Documento de propuesta para el uso de la ZF como insumo para la determinación de áreas elegibles del programa de apoyos para el desarrollo forestal sustentable de la CONAFOR.	Agosto	Diciembre	Mapa de áreas elegibles con la incorporación de la ZF 2021 en sus criterios			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>					

**Acción puntual 4.3.5.** Registrar, integrar, organizar, actualizar y difundir la información relacionada en materia forestal, a través del Sistema Nacional de Información y Gestión Forestal, y además ponerla disponible al público de manera sencilla, oportuna y de fácil acceso.

Es de interés de la CONAFOR, fortalecer la transparencia proactiva en el sector forestal, optimizando y mejorando, los mecanismos de acceso a la información de las diferentes actividades del sector forestal, esto, con la finalidad de poder generar conocimiento público útil y oportuno a partir de los sistemas de información estratégica bajo



responsabilidad de la CONAFOR y otras fuentes de información, para la toma de decisiones respecto a la gestión de los ecosistemas forestales de México.

Por lo anterior, la CONAFOR reconoce que el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF) es el principal portal de acceso a la información en materia forestal, por lo tanto, su integración requiere de formas efectivas de gestionar, publicar y difundir información y conocimiento del sector forestal.

Por ello, a partir de esta acción puntual, se ha propuesto que, para una adecuada integración de los datos e información en este sistema, el portal de acceso al público, se estructurará bajo grandes ejes temáticos forestales de interés del sector. Estos ejes temáticos, además de abordar los 10 puntos que marca la LGDFS en su artículo 38, incorporarán información adicional que permitan que la CONAFOR siga cumpliendo con la transparencia activa, además de avanzar como institución hacia la transparencia proactiva.

Para 2022 se publicarán y actualizarán 10 temas en el SNIF.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Temas publicados y actualizados en el Sistema Nacional de Información Forestal.	Temas	10	0	0	0	10
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Actualizar la información estadística publicada en el SNIF que contenga datos de cierre correspondiente al 2021.	Enero	Marzo	Productos de información actualizados (Dashboards y mapas)			
Integrar y consolidar eje temáticos de restauración y conservación	Enero	Abril	Sección de información dentro del portal del SNIF			
Integrar y consolidar eje temático de Programas y Apoyos	Marzo	Abril	Sección de información dentro del portal del SNIF			
Integrar y consolidar eje temático de Bosques y Cambio Climático	Mayo	Junio	Sección de información dentro del portal del SNIF			
Integrar y consolidar eje temático de Personas y Ecosistemas Forestales	Mayo	Junio	Sección de información dentro del portal del SNIF			
Integrar y consolidar eje temático de Sanidad	Abril	Diciembre	Portal web publicado en la página del SNIF.			
Ajustar secciones e información del portal SNIF de acuerdo a las peticiones recibidas por parte de los distintos usuarios internos y externos de la información	Diciembre	Diciembre	Portal SNIF consolidado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Información Forestal</b>					

**Acción puntual 4.3.6.** Evaluar periódicamente y de manera participativa, los avances y resultados del Inventario Forestal, cómo una herramienta básica de planeación para el desarrollo del sector forestal.

Mediante esta acción puntual se realizará un informe de diagnóstico y evaluación del INFyS para mejorar su diseño, planeación e implementación, y se desarrollará una herramienta piloto para la consulta y reporte de datos e indicadores clave del INFyS, la cual será integrada al sitio electrónico de la CONAFOR.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informe formulado del diagnóstico y evaluación del INFyS para mejorar su diseño, planeación e implementación.	Informe	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Versión piloto de herramienta operando para la consulta y reporte de datos e indicadores del INFyS.	Herramienta	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Apoyar en la revisión técnica para la integración del mapeo de variables del INFyS	Enero	Mayo	Mapeo de variables del INFyS como insumo para análisis			
Categorizar las variables del INFyS de acuerdo al método de medición, por su uso y modificaciones a lo largo del tiempo.	Mayo	Agosto	Documentación de las características evaluadas para cada grupo de variables.			
Correlacionar las variables medidas en campo con los indicadores a reportar por el INFyS	Junio	Octubre	Documentación de las variables del INFyS y su relación los indicadores a reportar, de acuerdo con la LGDFS.			
Realizar el diagnóstico de las variables medidas por el INFyS	Octubre	Diciembre	Informe del diagnóstico y evaluación de las variables del INFyS con recomendaciones para su mejorar su diseño, planeación e implementación.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Gestionar con el área de Tecnologías de Información, un servidor de aplicación y otro servidor dedicado a las bases de datos para la aplicación del reporteador.	Enero	Marzo	Servidor configurado de aplicación con salida a internet y servidor de base de datos			
Proporcionar los parámetros de conexión al servidor de aplicación y servidor de bases de datos, abrir los puertos necesarios.	Abril	Abril	Parámetros de conexión hacia los servidores			
Realizar migración del reporteador a la infraestructura de datos de CONAFOR	Mayo	Mayo	Plataforma del reporteador instalada en servidores de CONAFOR			
Configuración y pruebas de conexión de la aplicación hacia los servidores	Mayo	Junio	Sistema estable, listo para la integración de indicadores y datos INFyS.			
Cargar base de datos y tablas de indicadores y publicación de la plataforma en línea.	Junio	Octubre	Sistema reporteador INFyS en línea			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>					

**Acción puntual 4.3.7.** Integrar y desarrollar el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal a través de la innovación tecnológica y métodos adecuados para contar con información confiable que contribuya a orientar la toma de decisiones y cumplir con los reportes ante instancias nacionales e internacionales.

Mediante esta acción puntual se avanzará en la formulación de mapas de cobertura y de cambio de cobertura mediante el Sistema Satelital de Monitoreo Forestal (SAMOF), enfocado en los estados que conforman la jurisdicción del Programa de Reducción de Emisiones de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sustentables (ISFL). Se actualizará la estimación de la tasa de deforestación bruta al año 2020 mediante el enfoque de muestreo del sistema SAMOF, sujeto a la disponibilidad de financiamiento de cooperación internacional u otras fuentes de financiamiento. Se llevarán a cabo actividades para el fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de la CONAFOR, mediante la impartición de cursos de capacitación sobre el uso de un sistema de información geográfica basado en software libre y sobre la potencial aplicación de la herramienta



Collect Earth, desarrollada por la FAO, para apoyar en el monitoreo de programas institucionales. Se formularán lineamientos técnicos para la generación de información estadística y geográfica en la CONAFOR que facilite su intercambio y análisis. Adicionalmente, se formularán productos de conocimiento sobre el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y sus componentes, para apoyar campañas de difusión dirigidas a diversos actores del sector forestal y del público en general.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informe publicado sobre las tasas de deforestación a nivel nacional y regional estimadas mediante el enfoque de muestreo, para el periodo para el año 2019 y 2020.*	Informes	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Mapas digitales publicados de la cobertura del suelo al año base 2016 o 2020 de los estados de la iniciativa ISFL en su versión 1.2.	Mapas digitales	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
3. Documentos elaborados y publicados para la difusión y divulgación de información estratégica del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, incluyendo el INFyS, el sistema SAMOF y el SNMRV.	Documento	10	2	3	3	2
			<b>2</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
4. Eventos realizados para difundir la información relativa al Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.	Eventos	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
5. Documento formulado y publicado de lineamientos técnicos para la generación de información estadística y geográfica en la CONAFOR.	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
6. Cursos de capacitación impartidos sobre el uso de Sistemas de Información Geográfica basados en software libre.	Cursos	4	0	2	1	1
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
7. Cursos de capacitación impartidos sobre el uso de la herramienta Collect Earth y su potencial para la verificación de acciones de los programas institucionales.	Cursos	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Fotointerpretación de los sitios de muestreo de la malla nacional y densificada para los años 2019 y 2020*	Marzo	Agosto	Base de datos que contiene la información foto-interpretada de la malla nacional y densificada para los años 2019 y 2020.			
Implementación de controles de calidad en las bases de datos que contienen la información de la fotointerpretación 2019 - 2020 de la malla de muestreo nacional y densificada.	Abril	Septiembre	Base de datos que contiene la información foto-interpretada de la malla nacional y densificada para los años 2019 y 2020 con controles de calidad aplicados.			
Cálculo de las tasas de deforestación para el periodo 2000 - 2020 empleando la malla foto-interpretada.	Septiembre	Octubre	Memoria de cálculo de la estimación de la tasa de deforestación nacional y para el periodo 2000-2020.			
Actualización del reporte de las tasas de deforestación para el periodo 2000 - 2020 con el muestreo sistemático	Octubre	Diciembre	Documento actualizado de las tasas de deforestación a nivel nacional para el periodo 2000-2020 con el muestreo sistemático.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Post procesamiento del mapa de cobertura del Suelo 2016 del estado de Coahuila.	Enero	Abril	Mapa de cobertura del Suelo 2016 del estado de Coahuila post procesado.			
Procesamiento de los mapas de coberturas del suelo 2020 de los estados de Chihuahua y Durango	Febrero	Abril	Mapas de cobertura del Suelo 2020 de los estados de Chihuahua y Durango procesados.			
Post procesamiento de los mapas de cobertura del suelo 2020 de los estados de Chihuahua y Durango.	Abril	Octubre	Mapas de cobertura del Suelo 2020 de los estados de Chihuahua y Durango post-procesados.			
Evaluación de exactitud temática simplificada de los mapas de coberturas del suelo 2016 o 2020 de los estados de la ISFL en su versión 1.2	Marzo	Noviembre	Tablas de exactitud temática simplificada de los mapas de cobertura del Suelo 2016 o 2020 de los estados del ISFL en su versión 1.2.			



Revisión y ajuste de los mapas de coberturas del suelo 2016 y 2020 de los estados de la ISFL	Noviembre	Noviembre	Mapas de cobertura del Suelo 2016 o 2020 de los estados del ISFL revisados y retroalimentados.
Edición y Publicación de los mapas de coberturas del suelo 2016 y 2020 de los estados de la ISFL en su versión 1.2.	Octubre	Diciembre	Mapas de cobertura del Suelo 2016 o 2020 de los estados del ISFL revisados y retroalimentados.
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Generar contenido técnico para infografías con la información relevante acerca de los indicadores forestales del INFYS 2015-2020.	Marzo	Septiembre	7 infográficos con la descripción de cada componente reportado
Elaborar material de difusión sobre los resultados del INFYS 2015-2020	Abril	Junio	1 cápsula de video e información para redes sociales
Apoyo a la campaña de difusión de los resultados del INFYS 2015-2020.	Marzo	Diciembre	Materiales para campaña de difusión
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Realizar reuniones virtuales de difusión de los resultados y productos del INFYS 2015-2020	Abril	Diciembre	Minutas de las reuniones y listas de asistencia
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Revisión de la normatividad de INEGI para la generación de información estadística y geográfica.	Enero	Febrero	Cuadro resumen de los lineamientos técnicos a considerar
Retroalimentación externa (INEGI) en cuanto a las consideraciones y normas técnicas aplicables en materia de generación de información estadística y geográfica	Enero	Febrero	Documento con retroalimentaciones
Diseño de un Índice con los capítulos y temas técnicos a incluir en la normatividad	Febrero	Marzo	Documento
Desarrollo de un documento preliminar con los requisitos y características mínimas para la producción de Información geográfica de la CONAFOR	Marzo	Junio	Documento preliminar
Realizar un reuniones con usuarios dentro de la CONAFOR para identificar mejoras a los lineamientos	Junio	Julio	Minutas de reunión
Realizar la implementación de mejoras y versión final del documento	Julio	Agosto	Documento
Presentar la versión final de los lineamientos técnicos para la generación de información geográfica en la institución.	Septiembre	Octubre	Minutas de reunión
Publicar los lineamientos técnicos para la generación de información estadística y geográfica en la CONAFOR.	Noviembre	Diciembre	Publicación en plataforma interna
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Recabar información sobre las necesidades y áreas de oportunidad para el personal de promotorías de desarrollo forestal en conjunto con la Unidad de Operación Regional (UOR).	Enero	Febrero	Listado de necesidades y oportunidades en capacitación
Diseño de temario y curso nivel intermedio de software libre QGIS para las PDF	Febrero	Marzo	Temario del curso, presentaciones por temas y ejercicios
Coordinación con la Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico (UEDT), Centro Mesoamericano de Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales (CMICEF) y UOR en la planeación y ejecución	Febrero	Marzo	Plan de trabajo
Carga del curso a la plataforma del CMICEF	Enero	Febrero	Disponibilidad del curso en línea y publicación de convocatoria
Impartición del curso [periodo I] mediante la plataforma del CMICEF	Febrero	Junio	Lista de participantes
Actualización del curso en el aula virtual CONAFOR para uso en los cursos para PDF y Oficinas centrales	Abril	Mayo	Disponibilidad del curso en línea



Impartición del curso periodo 1 dirigido a personal de promotorías de desarrollo forestal (PDF)	Mayo	Julio	Lista de participantes
Realizar evaluación e informe	Julio	Agosto	Informe del curso y evaluación de los participantes
Impartición del curso [periodo II] mediante la plataforma CMICEF	Agosto	Diciembre	Lista de participantes
Impartición del curso periodo 2 para personal de las PDF	Agosto	Noviembre	Lista de participantes
Impartición del curso para personal de oficinas centrales	Octubre	Diciembre	Lista de participantes
Realizar evaluación e informe específico para el uso de software libre QGIS	Diciembre	Diciembre	Informe del curso y evaluación de los participantes
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 7</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>	
Recabar información sobre las necesidades de acciones realizadas en el contexto de los programas institucionales.	Marzo	Abril	Documento de necesidades de verificación de acciones realizadas en el contexto de los programas institucionales.
Diseño de temario y materiales del curso, incluyendo ejemplos para la aplicación de la herramienta Collect Earth en la verificación de acciones realizadas en el contexto de los programas institucionales.	Abril	Mayo	Temario del curso, presentaciones por temas y ejercicios
Impartición de primer curso sobre la aplicación de la herramienta Collect Earth en la verificación de acciones realizadas en el contexto de los programas institucionales.	Mayo	Junio	Informe del curso, incluyendo listas de asistencia, presentaciones, etc.
Impartición de segundo curso sobre la aplicación de la herramienta Collect Earth en la verificación de acciones realizadas en el contexto de los programas institucionales.	Octubre	Noviembre	Informe del curso, incluyendo listas de asistencia, presentaciones, etc.
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal</b>		

\*Nota: Sujeto a la disponibilidad de apoyo financiero de cooperación internacional o de otras fuentes

**Acción puntual 4.3.8.** Desarrollar e implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas y políticas públicas en materia forestal, para identificar e instrumentar mejoras para lograr mayor eficiencia y eficacia.

A través de esta acción puntual se coordinan los trabajos de las evaluaciones externas e internas mandatadas en el “Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2022” (PAE-2022) que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Una vez publicado el PAE-2022, se determinan las evaluaciones a realizar por Programa presupuestario y se establece el cronograma de ejecución de las evaluaciones. Asimismo, se elabora el calendario de evaluaciones complementarias susceptibles de realizarse durante el ejercicio fiscal 2022, de conformidad con las necesidades de evaluación y monitoreo de las diferentes áreas de la CONAFOR.

Por otra parte, mediante esta acción puntual se coordina el proceso que deberá observar la CONAFOR para dar seguimiento en el cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones concluidas en el ejercicio fiscal 2021, con el fin de contribuir a mejorar el desempeño de los programas presupuestarios y los procesos programáticos. Asimismo, mediante documentos de trabajo, se definen los responsables para dar seguimiento a los ASM, así como la formalización de los mismos (mecanismo 2022). Y se da seguimiento a los ASM comprometidos en años anteriores.



Con esta acción puntual se logrará el cumplimiento en tiempo y forma de las diferentes obligaciones de evaluación y rendición de cuentas; así como, el seguimiento de los hallazgos, debilidades y amenazas identificadas en las evaluaciones externas e internas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones externas e internas mandatadas en el PAE 2022 y evaluaciones complementarias programadas por la CONAFOR.	Porcentaje	100	10	40	40	10
			<b>10</b>	<b>50</b>	<b>90</b>	<b>100</b>
2. Porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas e informes enviados a la SEMARNAT para el seguimiento al a los ASM.	Porcentaje	100	20	40	20	20
			<b>20</b>	<b>60</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Adecuar o elaborar los Términos de Referencias o protocolos para la evaluación y/o monitoreo.	Enero	Junio	Documentos de Términos de Referencia realizados y/o protocolos.			
Integrar los insumos para la evaluación y/o monitoreo.	Marzo	Septiembre	Carpetas integradas con insumos (pueden ser bases de datos, informes, normatividad, etc.)			
Coordinar el proceso de selección de Entidades Externas para el desarrollo de la evaluación y/o monitoreo.	Abril	Septiembre	Contratos o Acuerdos Especificos firmados.			
Coordinar y dar seguimiento al desarrollo de la evaluación y/o monitoreo.	Marzo	Diciembre	Informes de resultados, lista de asistencia, minutas y/o comprobante de pagos realizados.			
Publicar en la página de internet de la CONAFOR los informes de la evaluación y/o monitoreo concluidos.	Mayo	Diciembre	Informes publicados en la página de internet de la CONAFOR.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento a los avances en el cumplimiento a los ASM, primer trimestre.	Enero	Marzo	Carpeta de seguimiento a los ASM integrada (primer trimestre de 2022).			
Calificar las recomendaciones derivadas de informes y evaluaciones realizadas a los programas de la CONAFOR.	Marzo	Abril	Carpeta de calificación de recomendaciones (Documento de Opinión y Documento de Trabajo integrados).			
Dar seguimiento a los avances en el cumplimiento a los ASM, segundo trimestre.	Abril	Junio	Carpeta de seguimiento a los ASM integrada (segundo trimestre de 2022).			
Dar seguimiento a los avances en el cumplimiento a los ASM, tercer trimestre.	Julio	Septiembre	Carpeta de seguimiento a los ASM integrada (tercer trimestre de 2021).			
Dar seguimiento a los avances en el cumplimiento a los ASM, cuarto trimestre.	Octubre	Diciembre	Carpeta de seguimiento a los ASM integrada (cuarto trimestre de 2022).			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>					

**Acción puntual 4.3.9.** Fortalecer y dar cumplimiento a los mecanismos de rendición de cuentas para informar a la sociedad sobre las decisiones tomadas y los resultados alcanzados.

A través de esta acción puntual, la CONAFOR da seguimiento al cumplimiento de las diferentes obligaciones de rendición de cuentas que la institución debe atender de acuerdo con la normatividad aplicable.



Para 2022 se tiene programado dar cumplimiento a los siguientes compromisos:

- i. Integración de los Informes de Autoevaluación correspondientes a los periodos enero-diciembre de 2021, enero-marzo; enero-junio y enero-septiembre de 2022.
- ii. Reportes de indicadores de las MIR correspondientes al cierre de 2021 y correspondientes al primer trimestre, control mayo, segundo trimestre y tercer trimestre de 2022.
- iii. Integración del aporte de la CONAFOR al Informe de Gobierno.
- iv. Integración del aporte de la CONAFOR al Informe de Labores.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Informes de Autoevaluación integrados	Informe	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2. Aporte de la CONAFOR al Informe de Gobierno integrado	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
3. Aporte de la CONAFOR al Informe de Labores Integrado	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
4. Reportes de indicadores MIR en la Plataforma PASH, integrados.	Reportes	5	1	2	1	1
			<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Solicitar el reporte de avances por indicador y acción puntual del PAT.	Enero	Diciembre	Reportes entregados de manera oficial e información capturada en el SIPLAN			
Analizar la información reportada	Enero	Diciembre	Información analizada e integrada al documento (borrador)			
Integrar el Informes	Enero	Diciembre	Informe integrado, publicado y enviado a la SFP			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2 y 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Revisar lineamientos y establecer requerimientos de información	Enero	Marzo	Requerimientos de información identificados			
Integrar propuesta de aporte de Informe y solicitar información faltante	Enero	Marzo	Propuesta de informe integrada y solicitudes de información adicional realizadas.			
Seguimiento al aporte de la CONAFOR al Informe.	Enero	Marzo	Información adicional enviada a la SEMARNAT			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Solicitar los reportes de avance de los indicadores MIR a las Gerencias de Programa, responsables de los Indicadores	Enero	Septiembre	Reportes de avances de las Gerencias de Programa recabados			
Análisis de la información recibida	Enero	Octubre	Reportes de avances oficiales analizados y revisados			
Carga de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)	Enero	Octubre	Información capturada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>					

**Estrategia 4.4. Implementar un sistema nacional de salvaguardas sociales y ambientales en el sector forestal para garantizar su respeto y aplicación de las salvaguardas y derechos humanos.**

A través de esta Estrategia se busca dar continuidad a los esfuerzos realizados previamente en 2019, 2020 y 2021 para garantizar el abordaje y respeto de las salvaguardas en el desarrollo e implementación de los programas y acciones del sector forestal.

**Acción puntual 4.4.1.** Asegurar el abordaje y respeto a las salvaguardas en el desarrollo e implementación de los programas y acciones del sector forestal.

A través de esta acción puntual para 2022 se tiene contemplado el fortalecimiento de las Reglas de Operación de los apoyos y subsidios otorgados por la CONAFOR, para asegurar el abordaje y respeto de las salvaguardas sociales y ambientales, así como la implementación y operativización de medidas para la igualdad.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe elaborado de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable fortalecidas en materia de salvaguardas	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar borrador de la propuesta de ROP 2022	Agosto	Septiembre	Borrador revisado con comentarios			
Reuniones llevadas a cabo con áreas de CONAFOR para organización del Proyecto de ROP	Agosto	Diciembre	Minutas de acuerdos, listas de asistencia y/o correos			
Elaboración de propuesta de mejora en materia de salvaguardas ambientales y sociales	Agosto	Septiembre	Documento enviado por la GBCC			
Envío de propuesta de ROP fortalecidas en temas de salvaguardas y medidas para la igualdad.	Octubre	Noviembre	Documento aprobado y publicado			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					

**Acción puntual 4.4.2.** Fortalecer el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).

Con esta acción puntual se busca ofrecer al ciudadano un portal en web informativo, sobre las salvaguardas sociales y ambientales en México, así como de las acciones que a nivel nacional y subnacional se implementan en respeto a dichas salvaguardas.

Adicionalmente, se buscará brindar la información del reporte del cumplimiento de las Salvaguardas de REDD+ en la versión 2022 del SIS.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Portal web rediseñado y actualizado del SIS.	Portal web	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Obtener los requerimientos para implementar la mejoras al portal del SIS, establecidas por la Gerencia de Bosques y Cambio Climático	Abril	Mayo	Documento con requerimientos.			
Implementar las mejoras propuestas para el portal del SIS	Mayo	Mayo	Mejoras en el portal implementadas			
Diseñar y publicar las mejoras en el portal web	Junio	Septiembre	Versión 2022 del SIS publicada en web			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Información Forestal</b>					



**Acción puntual 4.4.3.** Promover un proceso incluyente de participación y comunicación de la implementación del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS).

Como parte de la actualización del SIS se llevarán a cabo un proceso incluyente que consista en reuniones con los enlaces de salvaguardas de las entidades federativas, además se recibirán y capturarán en línea sus avances de reportes de medidas de mitigación de riesgos ambientales y sociales de las Actividades REDD+ que se llevan a cabo por diferentes dependencias de gobierno a nivel estatal.

Durante el presente año se contempla cubrir estas actividades y las correspondientes a la *Acción Puntual 2.1.7 Fortalecer el sistema nacional de salvaguardas sociales y ambientales para informar sobre cómo se abordan y respetan en el marco de REDD+, a través de los indicadores: “Sistema de Información de Salvaguardas fortalecido y actualizado” y “Segundo Resumen sobre el abordaje y respeto de las Salvaguardas enviado a la CMNUCC”, dado que sus actividades asociadas se vinculan a esta Acción Puntual a partir de lo establecido en la ENAREDD+ y en los acuerdos de las Conferencias de las Partes de la CMNUCC.*

**Acción puntual 4.4.4.** Fortalecer las capacidades en los diferentes órdenes de gobierno y con los actores relevantes en el tema de salvaguardas.

Mediante esta acción puntual se da continuidad al fortalecimiento de las capacidades en materia de salvaguardas sociales y ambientales, de los diferentes órdenes de gobierno y de actores relevantes involucrados en la operación y verificación de los apoyos para el desarrollo forestal sustentable, a través de un Programa de capacitaciones para asegurar la institucionalización de las medidas de mitigación de riesgos establecidas en los instrumentos de gestión ambiental y social de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje de avances del Programa de capacitaciones en materia de salvaguardas sociales y ambientales dirigido a los diferentes órdenes de gobierno y actores involucrados en la operación y verificación de los apoyos	Porcentaje de avances	100	0	25	50	25
			<b>0</b>	<b>25</b>	<b>75</b>	<b>100</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaboración del Programa de Capacitaciones	Marzo	Mayo	Versión preliminar del borrador del documento			
Reuniones llevadas a cabo para la retroalimentación y validación del Programa	Marzo	Mayo	Documento validado			
Elaborar materiales	Abril	Diciembre	Materiales diseñados			
Llevar a cabo las capacitaciones y/o talleres	Mayo	Diciembre	Reporte de implementación del Programa (listas de asistencia y fotos)			
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF /Gerencia de Bosques y Cambio Climático</b>					



**Estrategia 4.5. Garantizar la calidad de la asistencia técnica a comunidades, ejidos, pueblos indígenas, propietarios y legítimos poseedores de los recursos forestales para incrementar las capacidades locales de autogestión sobre los recursos forestales.**

Para contribuir a esta estrategia se promoverá fomentar la formación y capacitación de técnicos forestales fortaleciendo sus habilidades ya que se requiere que cuenten con capacidades y habilidades que les permita prestar un acompañamiento de calidad a las personas beneficiarias de los apoyos que brinda la CONAFOR, dueños, poseedores y habitantes de los terrenos forestales del país, buscando impulsar mejores resultados en el manejo sustentable de los recursos forestales y con ello la mejora en su calidad de vida.

**Acción puntual 4.5.1.** Promover el fortalecimiento y actualización de las capacidades de los prestadores de servicios forestales para mejorar el acompañamiento técnico a los propietarios, legítimos poseedores y habitantes de las zonas forestales.

Mediante esta acción puntual se fomentará el desarrollo de capacidades así como la evaluación de los asesores técnicos y prestadores de servicios forestales para fortalecer el acompañamiento y guía que otorgan a los dueños y poseedores de terrenos forestales, con el objetivo de transferirles conocimientos y habilidades técnicas para fomentar su autogestión y empoderamiento bajo un enfoque de extensionismo.

Para 2022 se tiene programado realizar un programa de capacitación en materia forestal dirigido a los prestadores de servicios forestales y a los asesores técnicos quienes son los que acompañan y otorgan asistencia técnica a los beneficiarios de los programas de apoyo de la CONAFOR, capacitándolos en los temas de interés de la institución y evaluándolos para su ingreso al listado de asesores técnicos de la CONAFOR, asimismo, se tiene contemplado la realización del proceso de evaluación de candidatos a ingresar en el listado de Asesores Técnicos de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Prestadores de servicios forestales capacitados para el fortalecimiento y actualización de capacidades	Personas	120	0	60	30	30
			<b>0</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	<b>120</b>
2. Procesos de evaluación realizados a las personas candidatas a ingresar al Listado de Asesores Técnicos de la CONAFOR	Personas	500	150	150	0	200
			<b>150</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>500</b>
3. Programa de capacitación en materia forestal dirigido a prestadores de servicios forestales, asesores técnicos, productores y actores del sector forestal realizado, para fortalecimiento y actualización de sus capacidades	Documentos	1	0	1	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Divulgar el programa de capacitación	Abril	Diciembre	Flayers, correos, publicaciones, realizados			
Realizar las acciones de capacitación	Abril	Diciembre	Listas de asistencia, integradas			
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Abril	Diciembre	Informe, realizado			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Publicar convocatoria en la página de CONAFOR	Enero	Diciembre	Convocatoria publicada
Evaluar candidatos	Enero	Diciembre	Resumen de evaluaciones realizadas
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación	Febrero	Marzo	Documento de diagnóstico, realizado
Analizar y catalogar las necesidades de capacitación identificadas	Marzo	Marzo	Documento de análisis de necesidades de capacitación, integrado
Generar el Programa de capacitación	Abril	Abril	Programa de capacitación, generado
Divulgar el programa de capacitación	Abril	Diciembre	Flayers, correos, publicaciones, realizados
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>		

**Acción puntual 4.5.2.** Impulsar mecanismos de evaluación de los prestadores de servicios forestales, que contribuya a mejorar la calidad de la asistencia técnica que se otorga a las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales.

Mediante esta acción puntual se promueve la evaluación de la asistencia técnica para medir la calidad con la que se presta la misma, así como actualizar el listado de asesores técnicos que brindan la prestación de servicios de asistencia y acompañamiento a los beneficiarios del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable de la CONAFOR.

En el 2022 se tiene programado realizar una evaluación a la asistencia técnica, así como actualizar en tres ocasiones el Listado de Asesores Técnicos en la página de internet de CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Evaluación a la asistencia técnica realizada para la medir la calidad de la asistencia técnica otorgada a las personas beneficiarias	Evaluación	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Listados de asesores técnicos en la página de internet de CONAFOR actualizados para la prestación de servicios de acompañamiento a los beneficiarios	Listado	3	1	1	0	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Extraer la información del sistema de seguimiento de los apoyos de la CONAFOR	Julio	Octubre	Base de datos general, realizada			
Identificar y organizar la información	Octubre	Noviembre	Base de datos depurada			
Realizar la aplicación de criterios de evaluación	Octubre	Noviembre	Base de datos, realizada			
Clasificar el desempeño de acuerdo a los resultados	Octubre	Noviembre	Base de datos, realizada			
Presentar la información al Comité de Seguimiento de Asistencia Técnica	Diciembre	Diciembre	Acta de la sesión, elaborada			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Actualizar los listados de asesores técnicos	Marzo	Diciembre	Listado de asesores técnicos, actualizado			
Publicar los listados en la página de internet de CONAFOR	Marzo	Diciembre	Listados de asesores técnicos en la página de internet de CONAFOR, publicados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					



**Acción puntual 4.5.3.** Fomentar la formación de promotores técnicos locales y regionales para fortalecer la asistencia técnica y acompañamiento técnico a los propietarios, legítimos poseedores y habitantes de las zonas forestales.

A través de esta acción puntual se fortalece la vinculación institucional e involucra a jóvenes provenientes de las regiones marginadas y de zonas forestales del país.

En 2022 se apoyará la formación de técnicos forestales de calidad a nivel medio superior a través de los Centros de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR) de la CONAFOR, brindando la oportunidad a los jóvenes provenientes de las áreas forestales, ejidos y comunidades indígenas para continuar sus estudios formales, así como realizar la vinculación entre estudiantes con empresas forestales comunitarias, mixtas, productores forestales e industrias de transformación de productos y subproductos forestales maderables y no maderables.

Los técnicos forestales egresados de los CECFOR contarán con herramientas que permita desarrollar las habilidades para su incorporación al sector productivo forestal y regresar a sus comunidades a ser líderes de cambio en el desarrollo integral de su comunidad.

Además, se realizarán la actualización de conocimientos y desarrollo de capacidades pedagógicas del personal docente de los CECFOR mediante el desarrollo de acciones de capacitación.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Incorporar a 175 alumnos de los CECFOR a empresas e instituciones del ámbito forestal para prestar servicio social.
- Egresar 131 alumnos con relación a los alumnos que se inscribieron en quinto semestre en un año anterior.
- Otorgar 854 becas para los alumnos inscritos en los CECFOR.
- Realizar 2 cursos a docentes CECFOR para el reforzamiento del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Realizar 4 prácticas de campo en industrias del ámbito forestal por parte de los Alumnos de los CECFOR.
- Revisión y actualización de 2 programas de estudio en los CECFOR.
- Realizar 4 reuniones de experiencias internas de los tutores dentro de los CECFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Alumnos de los Centros de Educación, Capacitación Forestal incorporados a empresas e instituciones del ámbito forestal para prestar servicio social.	Alumnos	175	0	0	0	175
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>175</b>
2. Alumnos egresados con relación a los alumnos que se inscribieron en quinto semestre en un año anterior	Alumnos	131	0	0	131	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131</b>	<b>131</b>
3. Becas para el Alumnado en los CECFOR otorgadas	Becas	854	559	0	295	0
			<b>559</b>	<b>559</b>	<b>854</b>	<b>854</b>
4. Cursos de capacitación a docentes de los CECFOR para el reforzamiento de proceso de enseñanza-aprendizaje	Cursos	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
5. Prácticas de campo realizadas en industrias del ámbito forestal por parte de los Alumnos de los Centros de Educación y Capacitación Forestal	Prácticas	4	0	0	0	4
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
6. Programas de estudios revisados y actualizados en los Centros de Educación y Capacitación Forestal	Programas	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
7. Reuniones de experiencias internas realizadas de los tutores de los Centros de Educación y Capacitación Forestal	Reuniones	4	0	0	0	4
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar el listado de alumnos de cuarto semestre que realizarán servicio social dentro de empresas e instituciones del ámbito forestal.	Febrero	Abril	Listado de alumnos, realizado.			
Elaborar el listado por CECFOR de las empresas e instituciones del ámbito forestal en los cuales los alumnos de cuarto semestre realizarán servicio social.	Abril	Junio	Listado por CECFOR de las empresas e instituciones del ámbito forestal en los cuales los alumnos de cuarto semestre realizarán servicio social, elaborado.			
Elaborar el informe de seguimiento y avances en horas de los alumnos que se incorporaron para la prestación de servicio social, de cada CECFOR.	Julio	Diciembre	Informe de seguimiento (incluye cartas de presentación) y avances en horas de los alumnos que se incorporaron para la prestación de servicio social, de cada CECFOR, elaborado.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Integrar los informes mensuales de los docentes que imparten clases en cada uno de los CECFOR.	Febrero	Diciembre	Informes mensuales de los docentes de los CECFOR, integrados			
Expedir los documentos de control escolar de los alumnos a egresar.	Febrero	Noviembre	Documentos de control escolar de los alumnos a egresar expedidos.			
Integrar el listado de los alumnos graduados de los CECFOR.	Abril	Julio	Listado de los alumnos graduados de los CECFOR, integrado			
Realizar un registro de los alumnos de reinscripción en quinto semestre del año anterior.	Febrero	Diciembre	Registro (fichas de reinscripción) de los alumnos inscritos en quinto semestre del año anterior, realizado			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Difundir las Convocatorias de apoyos de ROP del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022	Enero	Noviembre	Documento de Convocatorias de apoyos de acuerdo a las ROP del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022, difundidas.			
Registrar las solicitudes de beca de los alumnos de los CECFOR.	Enero	Noviembre	Documento de Solicitudes de beca de los alumnos de los CECFOR, registradas (base de datos).			
Realizar la Sesiones del Consejo Académico para Dictaminar las solicitudes de apoyo.	Enero	Noviembre	Documento de Sesiones del Consejo Académico para Dictaminar las solicitudes de apoyo, realizadas.			
Publicar en la página de CONAFOR, el listado de los beneficiarios de las becas de los alumnos CECFOR.	Marzo	Diciembre	Listado de los beneficiarios de las becas de los alumnos CECFOR, publicado.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente de los CECFOR	Marzo	Junio	Diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente de los CECFOR, elaborado.			
Realizar los cursos de capacitación para el personal docente dentro de los CECFOR	Julio	Diciembre	Cursos de capacitación, realizados.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar la ficha informativa de salida de campo a industrias del ámbito forestal de cada uno de los CECFOR.	Febrero	Diciembre	Fichas informativas de salida a campo industrias del ámbito forestal de cada uno de los CECFOR, elaboradas.			
Elaborar el informe de las salidas de campo a industrias de cada uno de los CECFOR.	Febrero	Diciembre	Informe de las salidas de campo a industrias de cada uno de los CECFOR, elaborado.			



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar el diagnóstico programas de estudio a revisar	Enero	Junio	Documento del diagnóstico de actualización de programas de estudios			
Cronograma de Trabajo para actualización de programas de estudio	Julio	Septiembre	Documento con Cronograma			
Reuniones de actualización	Julio	Diciembre	Documento realización de reuniones de actualización			
Informe de actualización	Octubre	Diciembre	Documento de actualización de programas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 7</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar el listado de temas para las reuniones de experiencias internas de los CECFOR.	Julio	Septiembre	Listado de temas para las reuniones de experiencias internas de los CECFOR, elaborado			
Elaborar la propuesta de calendario de las experiencias internas de los CECFOR.	Septiembre	Septiembre	Propuesta de calendario de las reuniones de experiencias internas de los CECFOR, elaborada.			
Realizar las reuniones de experiencias internas de los CECFOR	Octubre	Diciembre	Reuniones de las reuniones de experiencias internas de los CECFOR, realizadas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Acción puntual 4.5.4.** Fortalecer las capacidades de los asesores técnicos con la finalidad de brindar una asistencia técnica de calidad y acompañamiento cercano a los propietarios, poseedores legítimos y habitantes de las zonas forestales.

Mediante la siguiente acción puntual se fortalecerá la calidad de la asistencia técnica, integrado por personas físicas y morales acreditadas por la CONAFOR quienes están facultadas para brindar asistencia técnica en los diferentes componentes de las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.

Con ello, promover la calidad de acompañamiento de los asesores técnicos en las actividades que desarrollan en campo de los apoyos asignados a las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales, por lo que se debe dar continuidad a la Estrategia para Incrementar la Calidad de la Asistencia Técnica en la que se buscará desarrollar sus capacidades integralmente.

En 2022 se tiene programado integrar y operar de manera participativa la Estrategia para incrementar la calidad de la asistencia técnica para fortalecer y actualizar las capacidades de los asesores y prestadores de servicios técnicos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Estrategia para Incrementar la Calidad de la Asistencia Técnica elaborada para fortalecer y actualizar las capacidades de los asesores y prestadores de servicios técnicos forestales	Documentos	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Recopilar actividades	Enero	Diciembre	Actividades, realizadas			
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Enero	Diciembre	Informe de las acciones de capacitación, realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					



**Acción puntual 4.5.5.** Promover la creación del Servicio Nacional de Extensionismo Forestal.

Mediante la acción puntual se promoverá fortalecer los conocimientos y capacidades relacionados al extensionismo forestal mediante acciones de capacitación, en la cual involucre a los principales actores relacionados con el acompañamiento técnico de los conceptos de apoyo de Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.

En el 2022 se tiene contemplado realizar un evento de capacitación en materia de extensionismo para promover la identificación y apropiación del concepto de extensionismo forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Eventos de capacitación en materia de extensionismo realizados para promover las acciones de acompañamiento técnico	Eventos	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar expertos en materia de extensionismo	Febrero	Febrero	Listado de candidatos, elaborado			
Gestionar la colaboración	Marzo	Marzo	Compromiso de colaboración, integrado			
Desarrollar el contenido del curso	Abril	Abril	Temario del curso, desarrollado			
Promover la capacitación	Mayo	Mayo	Divulgación de las acciones de capacitación			
Realizar las acciones de capacitación	Junio	Junio	Listas de asistencia, integradas			
Realizar el informe de las acciones de capacitación	Junio	Junio	Informe, realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Estrategia 4.6 Desarrollar e implementar una estrategia de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología que atienda las necesidades del sector forestal.**

Se implementará la estrategia de innovación, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología la cual incluye la atención de necesidades del sector forestal realizadas mediante un diagnóstico de necesidades que se elaboró en coordinación con las Gerencias de programa y que atiende problemáticas y áreas de oportunidad de la Institución.

**Acción puntual 4.6.1.** Identificar y atender las necesidades de investigación aplicada y desarrollo de tecnología, tomando en consideración la demanda de los productores forestales del país, que respondan a las prioridades del sector forestal ligados a saberes y experiencias de las comunidades.

A través de esta acción puntual se promoverá la atención de las necesidades de investigación aplicada y desarrollo de tecnología del sector productivo mediante el trabajo coordinado con las diferentes Gerencias de Programas de la CONAFOR y las universidades e institutos de investigación, tomando en consideración la demanda de los productores y



las empresas forestales comunitarias, ligados a los saberes y experiencias de las comunidades que permitan fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental del sector forestal.

Para 2022 se tiene programado publicar una convocatoria para la atención de necesidades de investigación, apoyar un proyecto para la investigación forestal y apoyar dos acciones de colaboración en investigación forestal por fuentes externas.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Convocatoria publicada para la atención de necesidades de investigación	Convocatoria	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Proyectos apoyados para investigación forestal	Proyectos	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
3. Acciones de colaboración en investigación forestal apoyada por fuentes externas	Acciones de colaboración	2	0	1	1	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reunión de trabajo con las gerencias de programa para la detección de necesidades de investigación (diagnóstico)	Enero	Febrero	Formato de diagnóstico elaborado			
Elaborar el documento de demanda específica (términos de referencia) para la convocatoria	Febrero	Marzo	Términos de Referencia para Proyectos o estudios apoyados para investigación forestal elaborado			
Publicación de la convocatoria	Abril	Abril	Convocatoria Publicada			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar las propuestas técnicas y económicas	Abril	Mayo	Propuestas técnicas y económicas revisadas			
Formalizar el proyecto o estudio de investigación con institución de investigación o enseñanza	Mayo	Junio	Proyecto o estudio de investigación formalizado			
Dar seguimiento al proyecto de investigación	Junio	Diciembre	Evidencia del seguimiento realizado			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar un análisis de diversas fuentes de apoyo externas para proyectos o mecanismos de investigación	Enero	Mayo	Análisis de las propuestas de colaboración en proyectos o mecanismos de investigación realizado			
Formalizar la colaboración en proyectos de investigación o participación en mecanismos de financiamiento externo	Mayo	Septiembre	Proyecto de investigación o entendimientos con otras instituciones externas formalizado			
Dar seguimiento al proyecto de investigación o participación en mecanismos de financiamiento externo	Septiembre	Diciembre	Evidencia del seguimiento realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>					

**Acción puntual 4.6.2.** Apoyar el conocimiento científico y el desarrollo de herramientas tecnológicas innovadoras que respondan a las necesidades prioritarias del sector forestal.

Mediante esta línea de acción se otorga el seguimiento administrativo a los proyectos autorizados en los años anteriores que fueron financiados por el Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR (FSCC).

Para 2022 se tiene programado dar el seguimiento a 16 proyectos de investigación autorizados.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Seguimiento de proyectos de investigación del Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR con recursos asignados de años anteriores, en seguimiento.	Proyectos	16	0	0	0	16
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Apoyar en el seguimiento administrativo y técnico para la validación de los proyectos vigentes.	Enero	Diciembre	Gestiones para el avance y revisión oportuna de los informes financieros y técnicos.			
Realizar la entrega de resultados de los proyectos a las Gerencias del Programa.	Enero	Diciembre	Productos parciales y finales de los proyectos.			
Realizar revisiones presenciales a proyectos a fin de validar los avances en la ejecución de actividades hasta la conclusión.	Enero	Diciembre	Informe de la revisión.			
Proporcionar a la GDTT los resultados de los proyectos financiados para su difusión y divulgación	Enero	Diciembre	Publicaciones, folletos, cursos y otros medios de difusión.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Programación y Presupuesto</b>					

**Acción puntual 4.6.3.** Promover y apoyar la transferencia de conocimiento y tecnología a dueños y poseedores de terrenos forestales, EFC y privadas para incrementar la competitividad, y el bienestar social.

Mediante esta acción puntual y a través de las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, se apoyará la transferencia de tecnologías que generan valor agregado a las materias primas forestales, fortalezcan la productividad de las empresas forestales comunitarias y privadas mediante la adopción de paquetes tecnológicos generados por los centros público y privados de enseñanza e investigación que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los productores y el bienestar de sus familias.

Se actualizará el Catálogo de empresas forestales comunitarias, ejidos y comunidades que han sido apoyados con la adopción de paquetes tecnológicos de años anteriores, con la finalidad de divulgar la transferencia realizada y los productos ofertados por los ejidos, comunidades y empresas forestales comunitarias.

Para 2022 se tiene programado apoyar a través de las Reglas de Operación a 32 proyectos de transferencia de tecnología, actualizar y publicar un catálogo de empresas forestales comunitarias con implementación de transferencia de tecnología.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Proyectos de transferencia de tecnología apoyados para ejidos, comunidades o empresas forestales comunitarias y privadas	Proyectos	18	0	18	0	0
			<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
2. Catálogo actualizado y publicado de empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología	Catálogo	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Recibir de las PDF las solicitudes de apoyo con pre-dictaminadas como viables	Marzo	Marzo	Solicitudes de apoyo pre-dictaminadas como viables, recibidas			
Dictaminar las solicitudes de apoyo recibidas con pre-dictamen viable	Marzo	Abril	Solicitudes de apoyo viables, dictaminadas			



Realizar la Sesión del Comité Técnico Nacional para los apoyos de transferencia de tecnología de la CONAFOR	Abril	Mayo	Sesión del Comité, realizada
Publicar en la página de la CONAFOR los resultados de las solicitudes aprobadas en la sesión del Comité	Abril	Mayo	Solicitudes de apoyo aprobadas por el Comité, publicadas
Dar seguimiento a la firma de los convenios de concertación de los apoyos aprobados	Mayo	Junio	Convenios de concertación, firmados
Apoyar en las visitas de seguimiento de los proyectos de transferencia de tecnología aprobados	Julio	Diciembre	Visitas de seguimiento, apoyadas
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Elaborar las fichas técnicas de las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología	Enero	Febrero	Fichas técnicas, elaboradas
Integrar la propuesta de catálogo de las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología	Febrero	Junio	Propuesta del Catálogo las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología, integrada
Realizar las revisiones de edición del catálogo de las empresas forestales comunitaria y privada con adopción de transferencia de tecnología	Junio	Junio	Edición del catálogo las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología, realizado
Publicar el Catálogo las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología	Julio	Diciembre	Catálogo las empresas forestales comunitarias y privadas con adopción de transferencia de tecnología, publicado
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>		

**Acción puntual 4.6.4.** Divulgar, el conocimiento técnico y científico, así como las innovaciones tecnológicas resultado de las investigaciones, a través de las diversas plataformas de información y divulgación, buscando la apropiación social de la ciencia.

Mediante esta acción puntual se contemplan actividades como la divulgación de información de los proyectos de investigación, eventos demostrativos de los paquetes tecnológicos, ediciones de Noticiencia Forestal, actualización del catálogo de paquetes tecnológicos y divulgar el Sistema de Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación.

Para 2022 se tiene programado realizar las siguientes acciones:

- Publicar nueve productos el Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación.
- Publicar cuatro ediciones de Noticiencia Forestal.
- Publicar nueve capsulas de información para redes sociales con resultados de proyectos de investigación y transferencia de tecnología.
- Publicar ocho blog forestal como un espacio de aporte con las instituciones de enseñanza a través de información de proyectos de investigación, transferencia de tecnología y acciones de vinculación.
- Actualizar el catálogo de paquetes tecnológicos.
- Registrar 200 usuarios en el Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Productos publicados en el Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación	Registros	9	0	3	3	3
			<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
2. Ediciones publicadas de Noticiencia Forestal	Ediciones	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
3. Cápsulas de información publicadas para redes sociales con resultados de proyectos de investigación y transferencia de tecnología	Cápsulas	100	20	25	25	30
			<b>20</b>	<b>45</b>	<b>70</b>	<b>100</b>
4. Blog Forestal publicado con información de proyectos de investigación, transferencia de tecnología y acciones de vinculación con instituciones de investigación y enseñanza.	Blog Forestal	8	2	2	2	2
			<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
5. Catálogo actualizado de paquetes tecnológicos forestales	Catálogo	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
6. Usuarios nuevos registrados en el Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación	Usuarios	200	0	100	50	50
			<b>0</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>200</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Revisión y proyección de los productos que se publicarán en el sistema	Enero	Febrero	Guías, manuales, artículos, informes, entrevistas, videos de resultados de Investigación y Transferencia de Tecnología revisados			
Publicación de productos en el sistema	Marzo	Diciembre	Productos del Sistema de Control y Seguimiento de Proyectos de Desarrollo, Transferencia de Tecnología e Investigación publicados			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Reuniones de trabajo con las 13 redes de investigación forestal para la revisión de temáticas a desarrollar	Enero	Marzo	Cronograma y temáticas revisadas			
Integrar los contenidos de las ediciones de Noticiencia Forestal	Enero	Octubre	Contenidos de las ediciones integradas			
Publicar los contenidos de las ediciones de Noticiencia Forestal	Febrero	Diciembre	Ediciones de Noticiencia Forestal, publicadas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Elaborar las cápsulas con contenido técnico.	Enero	Diciembre	Cápsulas, elaboradas			
Publicar las cápsulas en redes sociales y plataformas institucionales de la CONAFOR	Enero	Diciembre	Cápsulas, publicadas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Reuniones de trabajo con las Gerencias de Programas para generación de temáticas	Enero	Diciembre	Cronograma y temáticas revisadas			
Integrar los contenidos de los Blogs Forestales con aportaciones de las instituciones de investigación y enseñanza	Febrero	Diciembre	Contenidos de los Blogs Forestales integrados			
Publicar los blogs en las plataformas institucionales de la CONAFOR	Febrero	Diciembre	Blogs Forestales, publicados			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 5</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Integrar de la información	Enero	Marzo	Fichas de los nuevos paquetes tecnológicos, integrados			
Revisar las de información para la propuesta de actualización del catálogo	Abril	Mayo	Fichas revisadas			
Actualizar el Catálogo de paquetes tecnológicos forestales	Julio	Septiembre	Catálogo, actualizado			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 6</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar actividades de divulgación del Sistema.	Enero	Diciembre	Actividades de divulgación, realizadas			
Registrar usuarios al Sistema	Enero	Diciembre	Usuarios en el sistema, registrados			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>					



**Acción puntual 4.6.5.** Promover alianzas con el sector público o privado de investigación del país, para mejorar, aumentar y fortalecer la sinergia interinstitucional entre academia y gobierno, en beneficio del sector forestal.

En esta acción puntual, la CONAFOR se vincula al programa federal denominado: Jóvenes Construyendo el Futuro a cargo de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS) en el cual los jóvenes interesados en participar, realizan su registro de aspirante en la plataforma y su aceptación estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que por parte de la STPS asigne.

En el 2019 la CONAFOR establece un convenio con STPS y tiene asignado el número de Folio. 50314. Cuenta con 35 centros de trabajo activos con sus respectivos planes de capacitación, los cuales están habilitados para la recepción de Jóvenes.

En 2020 concluyeron un total de 67 aprendices en los Centros de Trabajo de la CONAFOR y 6 jóvenes en el 2021.

Para 2022 se contempla la incorporación de 50 aprendices a los centros de trabajo de la CONAFOR, cantidad asignada por la propia STPS con base en sus Reglas de Operación.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Jóvenes del programa construyendo el futuro, capacitados e incorporados a las PDF a nivel nacional de la CONAFOR	Jóvenes	50	15	15	15	5
			<b>15</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>50</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Integrar la información del estatus del programa	Enero	Enero	Base de datos integrada			
Verificar el registro de la evaluación mensual de cada aprendiz en la plataforma	Enero	Enero	Registro de la evaluación, verificado			
Verificar las nuevas incorporaciones de Jóvenes a los centros de trabajo	Enero	Diciembre	Jóvenes en los centros de trabajo de CONAFOR, incorporados			
Registrar en la plataforma las desvinculaciones de los aprendices adscritos a los centros de trabajo	Enero	Diciembre	Registro de los aprendices en los centros de trabajo desvinculados			
Elaborar un informe de los aprendices capacitándose en los centros de trabajo	Enero	Noviembre	Informe de los aprendices, elaborado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>					

**Acción puntual 4.6.6.** Priorizar el desarrollo de alianzas con las universidades y centros educativos situados en las principales regiones forestales del país.

Mediante esta acción puntual se propone que a través de las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable y con base en los requisitos para formar parte del *Listado de Asistencia Técnica*, se promoverá la vinculación con las universidades e instituciones de investigación para que participen en el proceso de ingreso como instituciones extensionistas, con la finalidad de realizar la transferencia de paquetes tecnológicos a ejidos y comunidades forestales que ayuden a contribuir a los procesos productivos de transformación de materias primas en productos y subproductos forestales. De igual forma se promoverá la realización de convenios con instituciones, centros e institutos de investigación relacionadas con el sector forestal.



Para 2022 se tiene programado incorporar a cinco centros públicos o privados de enseñanza e investigación como instituciones extensionistas, así como la firma de un convenio con instituciones, centros e institutos de investigación relacionadas con el sector forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1 Centros públicos o privados de enseñanza e investigación inscritos como instituciones extensionistas	Registros	5	0	2	3	0
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
2. Convenios firmado con instituciones de enseñanza.	Convenio	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar acciones de divulgación a centros públicos o privados de enseñanza e investigación de la convocatoria para la acreditación como instituciones extensionistas	Enero	Diciembre	Acciones de divulgación, realizadas			
Revisar los resultados de las Convocatorias del listado de asistencia técnica para el caso de las instituciones extensionistas	Enero	Diciembre	Instituciones extensionistas en el listado de asistencia técnica, publicados			
Realizar acciones de divulgación a centros públicos o privados de enseñanza e investigación de la convocatoria para la acreditación como instituciones extensionistas	Enero	Diciembre	Acciones de divulgación, realizadas			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar el proyecto de convenio con instituciones de enseñanza	Enero	Abril	Convenio, validado			
Realizar el proceso de firma de convenio con universidades e instituciones de investigación	Abril	Diciembre	Convenio, firmado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>					

**Acción puntual 4.6.7.** Promover acuerdos de cooperación internacional en materia forestal para fomentar la investigación, el intercambio de acciones, conocimientos técnicos y el comercio internacional.

Para 2022 se tiene programado la negociación de tres programas de trabajo de colaboración con instituciones forestales de dos países para fomentar la construcción y desarrollo de capacidades técnicas institucionales.

Asimismo, se tiene programada la presentación y aprobación de dos proyectos de cooperación internacional en el marco de las reuniones bilaterales de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México con otros países, para el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas en manejo forestal sustentable.

Cabe mencionar que la presentación y aprobación de proyectos en el marco de las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica y Científica están sujetas al interés de las instituciones participantes, así como a la disponibilidad de recursos que puedan brindar las Cancillerías de los países a sus respectivas agencias de cooperación internacional.

Además, se tiene prevista la realización de por lo menos cuatro actividades de cooperación, implementadas conforme a acuerdos, memorándums de entendimiento,



proyectos de cooperación internacional y compromisos adquiridos ante organismos internacionales, para el desarrollo de capacidades en manejo forestal sustentable.

Con relación a los compromisos que se tienen ante organismos internacionales, se están considerando las actividades que la institución llevará a cabo en el marco de la colaboración con la Comisión Forestal de América del Norte (COFAN) y la Comisión Forestal de América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en las que México participa, por conducto de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Programa de actividades de cooperación bilateral acordado para fomentar la construcción y desarrollo de capacidades técnicas institucionales.	Programa	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
2. Proyecto de cooperación convenido en el marco de las Comisiones Mixta de Cooperación Técnica y Científica con otros países, para el desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas en manejo forestal sustentable.	Proyecto	2	0	1	1	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
3. Actividades de cooperación implementadas conforme a acuerdos, memorándums de entendimiento y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo de capacidades en manejo forestal sustentable.	Actividad de cooperación internacional	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Mantener reuniones de seguimiento con los socios de cooperación internacional.	Enero	Diciembre	Programa de reuniones			
Realizar reuniones de coordinación y seguimiento.	Febrero	Diciembre	Minutas de reuniones			
Dar seguimiento con el país contraparte y con las áreas técnicas involucradas, con base en el programa de trabajo acordado.	Febrero	Diciembre	Actualización de los acuerdos de la minuta.			
Apoyar a las áreas técnicas en la coordinación de las actividades a desarrollar en base al programa de trabajo.	Marzo	Diciembre	Realización de la actividad			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Apoyar en la formulación de propuesta de proyecto de cooperación.	Enero	Diciembre	Documento de propuesta de proyecto			
Enviar propuesta de proyecto para su consideración en la Co-Mixta.	Marzo	Octubre	Oficio que remite propuesta de proyecto			
Realizar el seguimiento a resultados de la Co-Mixta para conocer proyectos aprobados	Marzo	Noviembre	Acta de acuerdos de la Comisión Mixta			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de cumplimiento</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Identificar con las áreas técnicas los temas de cooperación internacional de interés de la CONAFOR.	Enero	Marzo	Reporte de temas prioritarios de cooperación internacional			
Identificar contrapartes internacionales con las que se pudiera colaborar en dichos temas.	Enero	Marzo	Mapa de socios potenciales de la CONAFOR			
Explorar interés de las contrapartes en colaborar con la CONAFOR.	Enero	Marzo	Hoja de Ruta			
Apoyar a que las áreas técnicas establezcan contacto con sus contrapartes.	Enero	Octubre	Establecimiento de comunicación entre contrapartes técnicas			
Apoyar en formulación y envío del programa de trabajo para las misiones técnicas	Marzo	Octubre	Programa de trabajo de la actividad a desarrollar			



Informar a la AMEXCID a través de la UCAI SEMARNAT sobre la realización de la actividad en México o en el extranjero y solicitar, en su caso, apoyo en las gestiones administrativas que aseguren la participación de los funcionarios designados.	Marzo	Octubre	Oficio a la UCAI SEMARNAT
Dar seguimiento y apoyar a los participantes durante las gestiones administrativas para su participación.	Febrero	Octubre	Formato de AMEXCID "Justificación de gastos de transportación de personas"
Dar seguimiento a la participación de funcionarios designados.	Marzo	Noviembre	Informe de seguimiento en formato de AMEXCID, y en formato de SEMARNAT
Dar seguimiento a los acuerdos de la Trigésimo Primera Sesión de la COFAN realizada en noviembre de 2021 y de la COFLAC realizada en septiembre de 2021 (en comunicación y coordinación con las instituciones forestales de Canadá, EE.UU. y la FAO), así como también en la trigésimo tercera sesión de la COFLAC (en comunicación y coordinación con las instituciones forestales de los países de América Latina y el Caribe y la FAO), así como con la Dirección General y las áreas técnicas relevantes de la CONAFOR.	Marzo	Octubre	Reporte de la trigésimo segunda sesión de la COFAN.
<b>Responsable:</b>	<b>UAIFF/Gerencia de Cooperación Internacional</b>		

**Acción puntual 4.6.8.** Fortalecer la investigación y la transferencia de las tecnologías generadas a través de los centros públicos de enseñanza e investigación.

Mediante esta acción puntual para fortalecer la investigación y la transferencia de las tecnologías generadas en los proyectos de investigación por los centros públicos de enseñanza e investigación, se promoverá la participación de los investigadores(as) de proyectos apoyados por el Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR y por la modalidad de Transferencia de Tecnología como instructores en eventos de técnicos de formación de capital humano, elaboración y publicación de manuales técnicos para productores.

Para 2022 se tiene programado realizar ocho eventos técnicos para la transferencia de conocimiento y tecnologías, así como realizar cuatro manuales técnicos de divulgación forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Eventos técnicos de transferencia de conocimientos y tecnologías realizados con centros públicos de enseñanza e investigación relacionados con paquetes tecnológicos y resultados de proyectos apoyados por el Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR	Cursos y talleres	8	0	4	4	0
			<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
2. Manuales técnicos realizados de productos relacionados a proyectos de investigación apoyados por el Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR	Manuales	4	0	2	1	1
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reunión de trabajo con las Gerencias de programa para la definición de temáticas de los cursos y talleres a desarrollar	Enero	Febrero	Lista de Asistencia o evidencia de la acción, realizada			
Realizar el calendario de los eventos (fecha, sede y horarios)	Febrero	Marzo	Calendario de eventos, elaborado.			
Elaborar los programas o agendas de los eventos técnicos en coordinación con las Gerencias de Programa	Marzo	Diciembre	Programa o agendas de los eventos técnicos, elaboradas			



Realizar los eventos técnicos para la transferencia de conocimientos técnico-científico	Abril	Diciembre	Eventos técnicos para la transferencia de conocimientos técnico-científico realizados.
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Definir los temas de los manuales técnicos	Enero	Marzo	Listado de temas para los manuales técnicos, definidos
Elaborar las propuestas de los manuales técnicos	Abril	Diciembre	Propuesta de manuales técnicos, elaborados
Realizar el manual técnico en colaboración con investigadores y áreas técnica de la CONAFOR	Abril	Diciembre	Manuales técnicos realizados
Publicar los manuales en las diferentes plataformas de la CONAFOR	Abril	Diciembre	Manual técnicos para productores y técnicos publicados
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>		

**Acción puntual 4.6.9.** Promover proyectos de investigación relacionados con las actividades agrosilvopastoriles y el conocimiento forestal tradicional.

Mediante esta acción puntual se contempla la realización de eventos, acciones de vinculación, capacitación, divulgación y transferencia de conocimientos técnicos en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Forestal “El Tormento” (CITTFOR), dirigido al sector productivo, académico y social del Sureste de México.

Para 2022, se tiene programado realizar 11 eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal y 10 acciones de vinculación como apoyo a las actividades del CITTFOR con el sector educativo y sociedad civil.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal realizados en el CITTFOR	Eventos	11	2	4	4	1
			<b>2</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
2. Acciones de vinculación con el sector educativo y sociedad civil realizados en el CITTFOR	Acciones	10	2	3	3	2
			<b>2</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar las propuestas de eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal	Enero	Diciembre	Propuestas de eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal, elaboradas			
Realizar los eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal.	Enero	Diciembre	Eventos de divulgación y transferencia de conocimientos con el sector productivo forestal, realizados			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar la propuesta de acciones de vinculación con el sector educativo y sociedad civil	Enero	Diciembre	Propuesta de acciones de vinculación con el sector educativo y sociedad civil elaboradas			
Realizar las acciones de vinculación con el sector educativo y sociedad civil	Enero	Diciembre	Evidencia de las acciones de vinculación con el sector educativo y sociedad civil, realizadas			
<b>Responsable:</b>	<b>Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Forestal “El Tormento”/ Gerencia de Desarrollo y Transferencia de Tecnología</b>					



**Estrategia 4.7. Diseñar e implementar una estrategia para desarrollar y fortalecer valores y responsabilidad ambiental a través de los medios de comunicación disponibles y culturalmente adecuados que favorezcan el desarrollo del sector forestal.**

A través de esta estrategia se busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia y beneficios sociales, ambientales y económicos de la conservación, aprovechamiento sustentable y protección de los ecosistemas forestales y su reconocimiento como un pilar para el desarrollo del país, promoviendo una conciencia y cultura forestal responsable.

**Acción puntual 4.7.1.** Diseñar e implementar, bajo metodologías adecuadas, una estrategia que promueva valores y la responsabilidad ambiental de la sociedad para apoyar las acciones de conservación y uso sustentable de los recursos forestales.

A través de esta acción puntual se contará con herramientas que permitan sentar las bases para desarrollar y fortalecer valores y responsabilidad ambiental, promoviendo el conocimiento y la comprensión de los ecosistemas forestales, articulando canales de divulgación con el que se posibilite poner al alcance de las comunidades información, fiable y plural para que la ciudadanía realice sus mejores aportaciones. La cultura forestal es un proceso continuo y constante de generación y trasmisión de conocimiento.

En 2022 se tiene contemplado la implementación de la estrategia con actividades contempladas en el presente programa anual de trabajo, el cual contempla siete indicadores relacionados a la cultura forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe de avances en la implementación de la Estrategia para Desarrollar y Fortalecer Valores y Responsabilidad Ambiental	Documentos	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realiza reunión virtual de difusión de la estrategia	Enero	Junio	Video de la reunión y material didáctico presentado			
Enviar las actividades a realizar por parte de las PDF	Enero	Diciembre	Oficio con notificación de actividades			
Generar y enviar los materiales didácticos a utilizar en las actividades culturales que desarrollaran las PDF	Enero	Diciembre	Material didáctico en materia de cultura forestal generados y enviados			
Dar seguimiento a la realización de actividades en materia de cultura forestal por parte de las PDF	Enero	Diciembre	Informe de actividades en materia de cultura forestal de las PDF			
<b>Responsable: Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>						

**Acción puntual 4.7.2.** Fortalecer los medios y canales de comunicación entre la sociedad e instituciones para mejorar y aumentar la divulgación de información estratégica que promueva una conciencia y cultura forestal responsable.

A través de esta acción puntual se fortalece el esquema de cooperación, difusión y retroalimentación con la Red Nacional de Divulgación de la Cultura Forestal para mejorar la conciencia y cultura forestal responsable, mediante la realización de talleres regionales, con la finalidad de transmitir información y conocimientos que permitan mejorar el uso y manejo de los recursos forestales del país.



Para 2022 se tiene programado realizar 10 talleres de la Red Nacional de divulgación de la Cultura Forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Talleres regionales realizados de la Red Nacional de Divulgación	Talleres	10	3	3	2	2
			<b>3</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Programación de Talleres de la Red Nacional de Divulgación Forestal	Enero	Marzo	Calendario de Talleres realizado			
Realizar los Talleres de la Red Nacional de Divulgación Forestal	Enero	Diciembre	Informes de Talleres Realizados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Acción puntual 4.7.3.** Sensibilizar a la sociedad en general de las repercusiones sociales, ambientales y económicas que representa la pérdida de los ecosistemas forestales.

A través de esta acción puntual se pretende divulgar conocimientos de carácter forestal con la finalidad de sensibilizar a la sociedad de la importancia de sector ambiental y la importancia de mantener los ecosistemas forestales.

Para 2022 se tiene programado realizar 200 acciones de divulgación de la cultura forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas de divulgación de la cultura forestal	Acciones	200	30	40	60	70
			<b>30</b>	<b>70</b>	<b>130</b>	<b>200</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar actividades de Divulgación de la Cultura Forestal	Enero	Diciembre	Informe de actividades de divulgación de la cultura forestal, realizado			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					

**Acción puntual 4.7.4.** Divulgar conocimientos sobre el manejo forestal a través de materiales de fácil comprensión y culturalmente adecuados dirigido a las comunidades forestales y a la sociedad en general.

Mediante esta acción puntual se pretende divulgar y difundir conocimientos de carácter forestal de fácil comprensión con la finalidad de que el público en general tenga una mejor comprensión de los materiales divulgativos.

Para 2022 se tiene programado realizar 60 materiales de divulgación de la cultura forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Materiales realizados de divulgación de la cultura forestal	Materiales	60	16	15	16	13
			<b>16</b>	<b>31</b>	<b>47</b>	<b>60</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificación de temas ambientales y forestales	Enero	Diciembre	Listado de temas ambientales y forestales identificados			
Realizar el calendario de actividades para la elaboración de materiales	Enero	Junio	Calendario de actividades para la elaboración de materiales, realizado			
Recopilación de información y análisis de contenidos para realizar los materiales de divulgación de la cultura forestal	Enero	Diciembre	Materiales de divulgación de la cultura forestal realizados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					



**Acción puntual 4.7.5.** Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia y beneficios sociales, ambientales y económicos de la conservación, aprovechamiento sustentable y protección de los ecosistemas forestales y su reconocimiento como un pilar para el desarrollo del país.

A través de esta acción puntual se reconoce a incentivar a las personas físicas y morales de los sectores privado o social que realicen o hayan realizado acciones en el país a favor de la conservación, protección, restauración y uso sustentable de los recursos forestales, que representen beneficios a la sociedad. Además de realizar difusión y divulgación de la cultura forestal en espacios de divulgación en coordinación interinstitucional y empresarial para acercar el conocimiento al público en general.

Para 2022 se tiene programado realizar cinco colaboraciones interinstitucional y empresarial para la divulgación de la cultura forestal, cinco concursos en temas forestales y la generación de cuatro espacios de divulgación para la divulgación de la cultura forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Colaboración realizadas interinstitucional y empresarial para la divulgación de la cultura forestal	Colaboración	5	1	1	2	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
2. Concursos realizados en temas forestales	Concursos	5	0	1	2	2
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
3. Espacios de divulgación gestionados para la divulgación de la cultura forestal	Espacios	4	0	2	1	1
			<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar reunión de trabajo interinstitucional y empresarial para la divulgación de la cultura forestal	Enero	Diciembre	Informe de reuniones de trabajo, realizadas			
Realizar eventos o actividades	Enero	Diciembre	Informe de actividades realizadas			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Realizar la reunión del consejo de premiación Premio Nacional al Mérito Forestal	Febrero	Febrero	Reunión del Consejo de premiación, realizada			
Publicar la convocatoria a través de medios digitales e impresos Premio Nacional al Mérito Forestal	Marzo	Abril	Convocatoria, publicada			
Realizar sesión de dictamen del Premio Nacional al Mérito Forestal	Abril	Mayo	Dictamen, realizado			
Realizar la segunda sesión del consejo de premiación Premio Nacional al Mérito Forestal	Abril	Mayo	Segunda reunión de consejo de premiación realizada			
Realizar la ceremonia de premiación Premio Nacional al Mérito Forestal	Julio	Julio	Listado de ganadores publicado en el Diario Oficial de la Federación			
Publicar la convocatoria en medios digitales e impresos del Concurso Nacional de Fotografía Forestal	Mayo	Junio	Convocatoria publicada			
Realizar el dictamen del Concurso Nacional de Fotografía Forestal	Agosto	Octubre	Dictamen, realizado			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Identificar posibles espacios y medios de divulgación	Enero	Septiembre	Listado de posibles espacios y medios de divulgación, realizado			
Gestionar espacios de divulgación	Enero	Septiembre	Oficio y/o reuniones de trabajo de gestión de espacios, realizado			
Implementar o participar en espacios de divulgación	Enero	Diciembre	Evidencia de espacios, implementados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico</b>					



**OBJETIVO 5. PROMOVER UNA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA Y MEJORAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN DEL SECTOR FORESTAL.**

**Estrategia 5.1. Diseñar e implementar una estrategia de gestión territorial con la gente que favorezca el empoderamiento, formación, integración y preparación de la población como sujetos de cambio que transformen el territorio.**

Esta estrategia busca impulsar la operación institucional bajo una visión territorial, que permita focalizar la intervención a nivel local con base en las necesidades específicas identificadas, además de asegurar un acompañamiento continuo y cercano, de personal profesional y capacitado, que promueva el desarrollo de la gobernanza de la población objetivo y los motive como sujetos de cambio, para implementar proyectos de desarrollo con un enfoque de manejo integrado del territorio.

**Acción puntual 5.1.1.** Promover la adecuación de políticas sectoriales para aprovechar y consolidar espacios de coordinación entre la SEMARNAT, SADER, BIENESTAR, SEDATU, PA, INPI, CONAFOR y gobiernos de los estados bajo un enfoque territorial.

Mediante esta acción puntual se busca fortalecer la articulación de proyectos y planes de trabajo con otras dependencias del gobierno federal, para una gestión integral.

Para 2022 se firmarán tres convenios de colaboración, con el Registro Agrario Nacional (RAN), el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y BIENESTAR. Con el objetivo de fortalecer la gestión con otras instituciones que comparten objetivos enfocados al uso sustentable de los recursos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Convenios firmados con el RAN, INPI y BIENESTAR.	Convenios	3	1	2	0	0
			<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar reuniones de trabajo con el RAN, el INPI y BIENESTAR.	Enero	Junio	Convenios firmados			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					

**Acción puntual 5.1.2.** Diseñar un modelo de atención cercana a los dueños, legítimos poseedores y habitantes de las zonas forestales, orientado a una gestión territorial con visión de corto, mediano y largo plazo.

A través de esta acción se instrumenta la Estrategia de atención continua y profesional, cercana a los dueños y habitantes de las zonas forestales, mediante un modelo institucional con un enfoque territorial.



Durante 2022, se pretende alcanzar el avance de 80% en el proceso de implementación de la Estrategia de gestión territorial cercana a la gente, a través de la gestión acciones para fortalecer la operatividad eficiente y efectiva de la estructura orgánica de las Promotorías de Desarrollo Forestal y las Promotorías Locales de Desarrollo Forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEPT	OCT-DIC
Porcentaje alcanzado de implementación de la estrategia de gestión territorial cercana a la gente a nivel nacional.	Porcentaje de implementación	80	0	0	0	80
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Establecer y ejecutar acciones de formación y capacitación.	Febrero	Diciembre	Listas de asistencia de cursos y talleres de capacitación.			
Elaborar de un reporte anual de acciones de implementación de la Estrategia.	Diciembre	Diciembre	Informe elaborado.			
Evaluar el desempeño de las Promotorías de Desarrollo Forestal.	Diciembre	Diciembre	Informe de resultados.			
Identificar aspectos de mejora derivados de la evaluación del desempeño.	Diciembre	Diciembre	Documento con aspectos de mejora.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 5.1.3.** Fortalecer la presencia institucional en zonas forestales prioritarias, a través de la suma de recursos humanos, operativos y financieros, para atender las demandas y necesidades de asistencia técnica de la población local.

Con esta acción puntual se asegura la ejecución de las actividades pactadas con los gobiernos de las entidades federativas para favorecer el aprovechamiento, protección, restauración y conservación de los ecosistemas forestales, a través de la suscripción de los Convenios específicos de coordinación en materia forestal.

Para lo anterior, se pretende alcanzar el 80% de cumplimiento de los compromisos pactados por los Gobiernos de los estados y la CONAFOR a través de los Convenios específicos de coordinación en materia forestal.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			En-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje alcanzado de los compromisos pactados en los Convenios Específicos de Coordinación en Materia Forestal.	Porcentaje	80	0	0	0	80
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión del contenido del Convenio Específico en materia forestal	Enero	Febrero	Convenio Específico en materia forestal 2022 validado.			
Firma de Convenios específicos de coordinación en materia forestal.	Febrero	Septiembre	Convenios específicos en materia forestal 2022 firmados.			
Reuniones para el establecimiento de los criterios para la evaluación del cumplimiento de acciones pactadas.	Febrero	Marzo	Criterios para la evaluación del cumplimiento de acciones pactadas en los Convenios específicos en materia forestal 2022.			
Seguimiento al cumplimiento de los Convenios específicos.	Junio	Octubre	Seguimiento al cumplimiento de Convenios específicos en materia forestal 2022.			
Evaluación del cumplimiento de acciones pactadas en los Convenios.	Noviembre	Diciembre	Porcentaje alcanzado de compromisos Convenios Específicos materia forestal 2022			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional/Gerencia de Control Operativo</b>					



Asimismo, con el fin de identificar mejoras y acciones correctivas en cuanto a la operación de las Promotorías de Desarrollo Forestal, para ejercer las atribuciones institucionales en las entidades federativas, se realizarán dos evaluaciones de desempeño semestrales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informes ejecutivos elaborados, para la evaluación del desempeño de las Promotorías de Desarrollo Forestal.	Informe	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la aplicación de indicadores periodo correspondiente y elaborar el informe de resultados.	Enero	Junio	Informe ejecutivo con los resultados de la Evaluación, elaborado.			
Enviar a las PDF, los resultados de la evaluación para proponer acciones de mejora.	Julio	Julio	Correo electrónico de informes de evaluación, enviados.			
Enviar los resultados de la evaluación del primer semestre a la Gerencias de Planeación y Evaluación.	Julio	Julio	Resultados de la evaluación, enviados.			
Realizar la aplicación de indicadores periodo correspondiente y elaborar el informe de resultados.	Julio	Enero*	Informe ejecutivo con los resultados de la Evaluación, elaborado.			
Enviar a las PDF, los resultados de la evaluación para proponer acciones de mejora.	Enero*	Enero*	Correo electrónico de informes de evaluación, enviados.			
Enviar los resultados de la evaluación del segundo semestre a la Gerencias de Planeación y Evaluación.	Enero*	Enero*	Resultados de la evaluación, enviados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

\* Ejercicio fiscal siguiente

**Acción puntual 5.1.4.** Impulsar la coordinación de las oficinas de representación estatal de las diferentes dependencias y entidades de la APF para facilitar la atención de usuarios y propiciar el desarrollo y ejecución de acciones y proyectos forestales.

Los Comités Técnicos Estatales de la CONAFOR, de acuerdo a los Lineamientos que los regulan, son instancias de coordinación interinstitucional en las que confluye la participación de diversas instancias federales y estatales, así como actores del sector privado y académico, que fomentan el diálogo y la toma de decisiones conjunta, en torno a los proyectos que son apoyados a través del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.

Para 2022 se tiene programado la operación de los 32 Comités Técnicos Estatales de la CONAFOR, donde se espera que a través de la realización de las sesiones ordinarias programadas en los calendarios de los Comités, se establezcan acuerdos como la asignación de apoyos, el seguimiento a los proyectos asignados y la resolución de casos específicos que se expongan ante los miembros.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Comités Técnicos Estatales de la CONAFOR operando.	Comités	32	32	0	0	0
			<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Solicitud del calendario de sesiones ordinarias 2022 a las PDF.	Febrero	Febrero	Calendarios de sesiones ordinarias, elaborados.			
Seguimiento a la realización de las sesiones ordinarias programadas de los Comités Técnicos Estatales.	Febrero	Diciembre	Convocatorias de las sesiones ordinarias.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					



**Acción puntual 5.1.5.** Fortalecer la operación de las Promotorías de Desarrollo Forestal para brindar acompañamiento institucional profesional, especializado, permanente y cercano a los dueños, legítimos poseedores y habitantes de las zonas forestales.

Las PDF, son el instrumento fundamental en la operación del modelo de gestión territorial, ya que a través de ellas se pretende focalizar la atención en las zonas forestales, desarrollando proyectos de desarrollo forestal locales y resolviendo necesidades específicas. De esta manera, su funcionamiento debe llevarse a cabo de manera óptima, aprovechando en su totalidad los recursos con los que se cuenta e implementando procesos de mejora continua.

En este sentido, se busca asegurar que el 90% del personal propuesto en el modelo de operación de las PDF, se encuentre operando.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Personal operando en las Promotorías de Desarrollo Forestal	Porcentaje	90	0	0	0	90
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>90</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Solicitar la publicación de las vacantes en las PDF a la Gerencia de Recursos Humanos	Enero	Diciembre	Convocatorias publicadas.			
Dar seguimiento a los procesos de reclutamiento y contratación del personal para operar las promotorías.	Febrero	Diciembre	Contratos del personal.			

**Responsable:** Unidad de Operación Regional.

**Acción puntual 5.1.6.** Fomentar el empoderamiento, formación, integración y preparación de los dueños, legítimos poseedores y habitantes de las zonas forestales de terrenos forestales como sujetos de cambio bajo el enfoque de manejo integrado del territorio.

Por medio de esta acción puntal se fortalecerán las capacidades y aptitudes del personal en las entidades, para que a través de un acompañamiento sistemático y profesional, puedan proveer de una asistencia técnica efectiva que promueva la participación de la población objetivo, la gobernanza y autonomía para ejecutar proyectos de desarrollo rural.

Para 2022 un informe de las acciones de formación y capacitación para que el personal de las PDF y las PLDF cuenten con las herramientas necesarias para fomentar el empoderamiento de los sujetos de cambio en los terrenos forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe anual de acciones de formación y capacitación a personal de las PDF	Documento	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificar las necesidades de capacitación.	diciembre*	enero	Necesidades identificadas.			
Elaborar propuesta de acciones de formación y capacitación a personal de las PDF	enero	febrero	Documento de propuesta de acciones de formación y capacitación a personal de las Promotorías de Desarrollo Forestal, elaborado.			
Implementar acciones de formación y capacitación a personal de las PDF	marzo	noviembre	Listas de asistencia de cursos y talleres de capacitación.			

**Responsable:** Unidad de Operación Regional

\*del ejercicio fiscal anterior



## Estrategia 5.2. Fomentar la coordinación interinstitucional para la alineación y articulación de políticas públicas, programas y acciones en el territorio rural.

**Acción puntual 5.2.1.** Desarrollar y fortalecer capacidades institucionales que favorezcan la articulación entre instituciones, sectores y órdenes de gobierno para una gestión pública territorial efectiva y eficaz.

A través de esta acción puntual se fortalecerá la articulación entre instituciones para una gestión pública territorial, más efectiva, que permita la gestión adecuada de los recursos forestales.

Para 2022, se tiene programado firmar 15 convenios con los Gobiernos Estatales de los estados que cambiaron de administración. Con el objetivo de trabajar en coordinación con los Gobiernos Estatales enfocados al manejo sostenible de los recursos forestales del país.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Convenios firmados que favorezcan la articulación entre instituciones, sectores y órdenes de gobierno.	Convenios	15	7	8	0	0
			<b>7</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Impulsar la firma de convenios con los estados.	Enero	Junio	Convenios firmados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					

**Acción puntual 5.2.2.** Generar mecanismos e instrumentos de coordinación entre sectores y entre órdenes de gobierno para la articulación de programas e incentivos en el territorio a escala local.

A través de esta acción puntual se busca mejorar la coordinación entre los sectores y órdenes de gobierno para los programas a escala local.

Para 2022, se tiene programado convocar a cinco reuniones de trabajo, en donde participen gobiernos estatales, SEMARNAT, y la CONAFOR, con el objetivo de incentivar y coordinar los programas de incentivos a escala local.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas entre sectores y órdenes de gobierno, generando acuerdos y dar seguimiento y en su caso formalizarlos para la articulación de programas e incentivos en el territorio a escala local.	Reuniones	5	1	1	2	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Participar en reuniones de trabajo con la CGJ, gobiernos estatales, Dirección general forestal y de suelo de SEMARNAT y otras estancias	Enero	Diciembre	Reuniones trabajo en las que se participa			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Vinculación Sectorial</b>					



**Acción puntual 5.2.3.** Fortalecer la coordinación y participación intersectorial a través de espacios permanentes para la discusión y toma de decisiones colegiadas que favorezcan el manejo integrado del territorio, incluyendo a los diferentes órdenes de gobierno.

Mediante esta acción puntual, se estarán realizando acciones de coordinación interinstitucional bajo la coordinación de la SEMARNAT, específicamente a través de las Mesas Ambientales, propuesta de intervención conjunta entre entidades federales y estatales del sector ambiental, que tiene como objeto identificar los principales problemas ambientales y su conflictividad socio-ambiental, así como la definición e implementación de acciones para su atención oportuna.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas de coordinación interinstitucional para la atención de usuarios.	Acciones	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Acompañamiento a la instalación y operación de las Mesas Ambientales en las entidades federativas.	Enero	Diciembre	Informe de operación de las mesas ambientales en las entidades durante el ejercicio fiscal.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción puntual 5.2.4.** Establecer y concretar arreglos institucionales que aseguren la articulación de programas e incentivos en el territorio a escala local.

Sin acciones a realizar para 2022.

**Acción puntual 5.2.5.** Promover reglas de operación concurrentes entre diferentes instituciones que inciden en las regiones forestales para promover la complementariedad y coordinación.

A través de esta acción puntual se promueven y coordinan acciones concurrentes dentro de Reglas de Operación del *Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2023* (ROP 2023), entre diferentes instituciones que inciden en las regiones forestales del país, para fortalecer los resultados esperados con la ejecución de los apoyos otorgados. Esta promoción de las ROP 2023, tiene como finalidad la concurrencia de recursos administrativos, operativos o económicos entre los gobiernos estatales, instituciones federales, sociedad civil, organizaciones, interesados y la CONAFOR, para complementar y coordinar los apoyos que impulsan el bienestar de la población dependiente del sector forestal.

Asimismo, se promueve la participación de las diferentes instituciones en el diseño y elaboración de las ROP 2023, buscando la articulación de políticas públicas orientadas a la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático y en atención de las necesidades del sector forestal.



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje de acciones concurrentes con diferentes instituciones afines a la política pública forestal incorporadas en las ROP del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2023.	Porcentaje	100	0	0	60	40
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>100</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar, con apoyo de las Unidades Administrativas de la CONAFOR, el primer borrador del Proyecto de ROP 2023.	Julio	Agosto	Documento del primer borrador del Proyecto ROP 2023.			
Realizar reuniones de trabajo con instituciones afines a la política pública forestal para la concurrencia de acciones en el Proyecto de ROP 2023.	Agosto	Septiembre	Minuta de la sesión y/o lista de asistencia.			
Elaborar, con apoyo de las Unidades Administrativas e instituciones afines a la política pública forestal, el segundo borrador del Proyecto de ROP 2023.	Septiembre	Septiembre	Documento del segundo borrador del Proyecto ROP 2023.			
Realizar reuniones de trabajo con instituciones afines a la política pública forestal para la concurrencia de acciones en las convocatorias del Proyecto de ROP 2023.	Septiembre	Octubre	Minuta de la sesión y/o lista de asistencia.			
Elaborar, con apoyo de las Unidades Administrativas e instituciones afines a la política pública forestal, la propuesta de convocatorias del Proyecto de ROP 2023.	Septiembre	Octubre	Documento de propuesta de Convocatorias del Proyecto ROP 2023.			
Presentar ante el seno del CONAF el proyecto de ROP 2023, para su visto bueno.	Septiembre	Octubre	Minuta de la sesión y/o lista de asistencia.			
Seguimiento al proceso de emisión de autorización de no Impacto Presupuestario, por parte de la SHCP, al Proyecto de ROP 2023.	Octubre	Diciembre	Oficio de autorización de No Impacto Presupuestario.			
Dar seguimiento a la publicación de ROP 2023 en el DOF.	Diciembre	Diciembre	Documento de ROP 2023 publicado en el DOF.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>					

**Estrategia 5.3. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación y divulgación a la sociedad sobre la importancia de los ecosistemas forestales y los bienes y servicios que prestan para el desarrollo social y económico.**

**Acción puntual 5.3.1.** Elaborar e implementar una estrategia de comunicación y divulgación con información estratégica que permita posicionar al sector forestal en la agenda nacional y conforme a los ODS de la Agenda 2030.

A través de acción puntual se desarrollará un informe de las acciones realizadas en la Estrategia de Comunicación que incluye las actividades que realizará la Gerencia de Comunicación y Producción en materia de divulgación de temas forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Informe integrado de las acciones realizadas para la implementación de la Estrategia de comunicación y divulgación	Documento	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Integración y entrega del informe	Junio	Diciembre	Informe de las acciones integrado y elaborado			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Comunicación y Producción</b>					



**Acción puntual 5.3.2.** Difundir los beneficios de las diferentes acciones de conservación, uso y manejo sustentable de los recursos forestales, así como los beneficios de dichas acciones para la mitigación y adaptación de las personas al cambio climático.

A través de esta acción puntual, durante el año se realizarán acciones para difundir las actividades de la CONAFOR que incluyen:

- Boletines de prensa publicados en la página [www.gob.mx/conafor](http://www.gob.mx/conafor), mismo que se comparten con medios
- Blogs publicados en sitio web
- Foto galerías publicadas en la página web
- Videos y animaciones publicados en [gob.mx](http://gob.mx)
- Publicaciones realizadas en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube)

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Acciones realizadas para difundir a la población los programas y actividades que desempeña la CONAFOR.	Acciones	96	24	24	24	24
			<b>24</b>	<b>48</b>	<b>72</b>	<b>96</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar los materiales de comunicación	Enero	Diciembre	Propuestas de comunicados, información para redes sociales, fotografías, cápsulas de video elaborados			
Realizar la edición de materiales de acuerdo con el manual de estilo y a la identidad gráfica de la CONAFOR	Enero	Diciembre	Comunicados, blogs, mensajes concretos para redes sociales, fotografías y cápsulas de videos producidos			
Difundir los materiales en las plataformas digitales como redes sociales y en <a href="http://gob.mx/conafor">gob.mx/conafor</a> .	Enero	Diciembre	Comunicados, blogs, foto galerías y videos publicados en <a href="http://www.gob.mx/conafor">www.gob.mx/conafor</a> y publicaciones en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y YouTube).			
Realizar envío de comunicados a medios de comunicación	Enero	Diciembre	Comunicados enviados a reporteros de la fuente			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Comunicación y Producción</b>					

**Acción puntual 5.3.3.** Promover la visión de los ecosistemas forestales como patrimonio natural que sustenta el desarrollo social y económico del país, así como del bienestar de la población.

A través de esta acción puntual se publicará materiales informativos para promover la importancia de recursos naturales tanto por su conservación como fuente de recursos económico para las familias que en ellos habitan.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Materiales informativos publicados para promover la importancia de recursos naturales tanto por su conservación como fuente de recursos económico para las familias que en ellos habitan.	Materiales	12	3	3	3	3
			<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Investigar y editar la información para los materiales informativos	Enero	Diciembre	Propuestas de contenidos para materiales integrados (videos, infografías, publicaciones, etc.).			
Realizar la producción y edición de materiales de acuerdo con el manual de estilo e identidad gráfica de la CONAFOR	Enero	Diciembre	Materiales informativos, producidos, tales como infografías y publicaciones para redes sociales.			
Realizar la difusión de materiales en plataformas digitales como redes sociales y en <a href="http://gob.mx/conafor">gob.mx/conafor</a> .	Enero	Diciembre	Materiales informativos publicados en Twitter, Facebook, Instagram y YouTube.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Comunicación y Producción</b>					



**Estrategia prioritaria 5.4 Promover un marco normativo y administrativo que facilite el desarrollo forestal sustentable.**

**Acción puntual 5.4.1.** Impulsar proyectos de actualización y adecuación del marco normativo y administrativo que favorezcan y faciliten el desarrollo forestal sustentable.

Mediante esta acción puntual, se impulsará la adecuación al marco normativo y administrativo para facilitar la gestión y operación de la CONAFOR.

Durante el 2022, se tiene programado revisar y actualizar la Norma que establece el proceso de calidad regulatoria de la CONAFOR y los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités Técnicos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Normas administrativas actualizadas.	Normas	2	0	1	0	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Diseño del proyecto normativo	Abril	Diciembre	Proyecto normativo			
Aprobación del proyecto en COMERI	Abril	Diciembre	Norma aprobada por el COMERI			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					

**Acción puntual 5.4.2.** Promover procesos de parlamento abierto que favorezcan la interacción entre la ciudadanía y los poderes legislativos y ejecutivo federal, con la finalidad de fortalecer al sector forestal en el ámbito legislativo.

Mediante esta acción puntual, se abona a la participación ciudadana en el análisis del marco legal del sector forestal, a través del CONAF al ser el órgano de consulta y asesoramiento establecido en la LGDFS competente para opinar en la materia.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas del Comité de Legislación e Inspección y Vigilancia del CONAF	Reuniones	6	2	1	2	1
			<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Convocatoria para las sesiones	Enero	Diciembre	Convocatoria			
Desahogo de las sesiones	Enero	Diciembre	Minutas			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					



**Acción puntual 5.4.3.** Mejorar la normatividad para impulsar procesos administrativos de gestión forestal que favorezcan el uso de métodos, técnicas y herramientas innovadoras que permitan modernizar, eficientar y facilitar la aplicación de los instrumentos relacionados con el desarrollo forestal sustentable.

Mediante esta acción puntual se promoverá la mejora de la normatividad institucional, mediante la revisión y actualización de los procesos administrativos existentes, con la finalidad de eficientar y modernizar, con herramientas y métodos innovadores.

Para 2022 se tiene programado analizar los procesos administrativos de los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Proceso administrativo de gestión forestal eficientes	Procesos administrativos	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Análisis de los procesos administrativos existentes, con la finalidad de eficientar y modernizar con herramientas y métodos innovadores.	Enero	Diciembre	Normas administrativas que faciliten una gestión forestal eficiente y moderna.			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					



## **OBJETIVO 6. MEJORAR EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS OPERATIVOS Y ECONÓMICOS**

### **Estrategia 6.1 Fortalecer los procesos administrativos de recursos tecnológicos, financieros, humanos y materiales para optimizar el alcance y operación de la institución.**

Por medio de esta estrategia se evaluarán las necesidades institucionales y se planeará para llevar a cabo la operación administrativa a nivel nacional, lo que permitirá el logro de las metas institucionales, la rendición de cuentas en apego a la normativa aplicable, así como mejorar y fortalecer los conocimientos del personal identificando necesidades a efecto de consolidar procedimientos, logrando economía procesal, eficiencia y eficacia en los mismos.

Asimismo, en concordancia con la política de austeridad de la presente administración, se procurará la mayor eficiencia y eficacia en los procesos y en el uso de las tecnologías de información con las que ya cuenta, contribuyendo al fortalecimiento de la institución, mediante la modernización de las gestiones administrativas y la optimización de los tiempos y recursos.

**Acción Puntual 6.1.1** Optimizar la atención de los servicios de tecnologías de información y comunicación.

Derivado de la contratación de TICS a través de contratos marco, las acciones se dan por concluidas, toda vez que se adquieren nuevos compromisos.

Además de que existe nueva normatividad emitida por el Gobierno Federal en materia de TICS; asimismo se fusionará con el indicador "Reportes de cumplimiento de la medición de los procesos del Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) elaborados".

**Acción Puntual 6.1.2** Diseñar implementar y administrar los servicios y soluciones de tecnologías de la Información de acuerdo con el MAAGTIC-SI.

A través de esta acción puntual se diseña, implementa y administra los servicios y soluciones de tecnologías de la información de acuerdo con las políticas aplicables en la materia, emitidas por el Gobierno Federal, a través de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional; en específico el Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el Gobierno Digital, las Tecnologías de la Información y Comunicación, y Seguridad de la información en la APF, del que se desprende el cumplimiento del POTIC.

Este acuerdo sustituye y deja sin efectos al MAAGTIC-SI, y al acuerdo por el que este fue creado y modificado.



Para 2022 se tiene programado elaborar tres reportes de cumplimiento de la medición de los procesos del POTIC.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reportes elaborados de cumplimiento de la medición de los procesos del POTIC.	Reportes	3	0	1	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Reunión sobre los servicios del Centro de Datos	Marzo	Noviembre	Minuta y reporte que incluya como acuerdo la optimización de infraestructura, uso de estándares abiertos, servicios en la nube, alojamiento de la información y migraciones.			
Reunión sobre redes de datos y servicios de internet	Marzo	Noviembre	Minuta y reporte que incluya como acuerdo el uso compartido de redes de comunicación, homologación tecnológica.			
Reunión sobre el uso de correo electrónico, en la cual informe la confidencialidad de la información, borrado seguro, cifrado y autenticación, así como control institucional de la información.	Marzo	Noviembre	Minuta y reporte que incluya como acuerdo la confidencialidad de la información, borrado seguro, cifrado y autenticación, así como control institucional de la información.			
Reunión sobre los aplicativos de cómputo	Marzo	Noviembre	Minuta y reporte que incluya como acuerdo eficientar el uso y desarrollo de sistemas, reutilización de software, uso preferente de software libre, digitalización de procesos simplificados y bases de datos institucionales.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación</b>					

**Acción Puntual 6.1.3** Eficientar el ejercicio de los recursos presupuestarios autorizados.

Mediante esta acción puntual se orientara a una correcta planificación, solicitando a las diferentes Coordinaciones y Unidades Administrativas las necesidades que tendrán durante el año para estar en posibilidades de realizar un análisis previo al inicio de las contrataciones, a efecto de privilegiar en la medida de lo posible su contratación a través de procedimientos de Licitación Pública, o en caso de ser aplicable a través de contratos marco.

Para 2022 se tiene programado realizar el 70% de procedimientos de contratación en materia de adquisiciones mediante de licitación pública y Contratos Marco.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje de gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública y Contratos Marco.	Porcentaje	70	0	0	0	70
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Recepción de solicitudes de contratación	Enero	Octubre	Solicitud			
Investigación de mercado	Enero	Diciembre	Investigación de mercado			
Desahogo de procedimiento	Enero	Diciembre	Fallo			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Recursos Materiales</b>					



Asimismo, se propiciará la eficiencia del gasto de los recursos presupuestarios autorizados por la SHCP conforme al calendario programado por las Unidades Administrativas (UA) con el fin de evitar recortes adicionales por parte de la SHCP.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje de presupuesto ejercido vs autorizado por la SHCP.	Porcentaje	95	11	25	34	25
			<b>11</b>	<b>36</b>	<b>70</b>	<b>95</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Notificar mediante oficio a las UA el presupuesto original asignado para el ejercicio	Enero	Enero	Oficio notificado			
Carga del presupuesto por partida en el Sistema de Administración Integral para ejercicio oportuno o adecuación de los recursos por parte de las UA.	Enero	Enero	Carga del presupuesto.			
Realizar el estado del ejercicio presupuestal y el avance financiero para dar el seguimiento con las UA.	Enero	Diciembre	Gráfico presupuestal por programa, correos electrónicos o minutas.			
Realizar las adecuaciones presupuestarias solicitadas por las áreas.	Enero	Diciembre	Adecuaciones internas y externas.			
Reasignación del presupuesto a otras áreas prioritarias de la CONAFOR.	Enero	Diciembre	Adecuaciones internas y externas.			
Informar las variaciones presupuestarias en el SII@WEB de la SHCP.	Enero	Diciembre	Acuse de formatos enviados.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Programación y Presupuesto</b>					

**Acción Puntual 6.1.4** Optimizar la estructura organizacional alineada a los objetivos estratégicos de la institución.

Mediante esta línea de acción se actualizará el marco operativo en materia de recursos humanos que permita el óptimo desarrollo y aprovechamiento del talento del personal, cuidando la igualdad de oportunidades, sin ningún tipo de discriminación, alineado a la estructura orgánica y a los objetivos de la institución.

Para 2022 se tiene programado actualizar el marco operativo en materia de recursos humanos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Manual de procedimiento actualizado del área de recursos humanos	Manuales	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Análisis de la normatividad interna e identificar prioridades.-	Enero	Febrero	Listado de la normatividad vigente.			
Revisión de actividades del o los procedimientos y su diagramación, de acuerdo a prioridades de la Gerencia de Recursos Humanos.	Marzo	Abril	Diagramas del o los procedimientos.			
Actualización del Manual de procedimientos del Departamento de Nóminas	Abril	Diciembre	Manual de procedimiento actualizado.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Recursos Humanos</b>					



**Acción Puntual 6.1.5.** Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la CONAFOR.

A través de esta acción puntual se dará seguimiento de manera mensual a las capacitaciones publicadas en los portales de internet de CompraNet y de la Secretaría de Función Pública, asimismo, capacitaciones internas, a efecto de programar cuatro capacitaciones para los servidores públicos que participan en los procedimientos de contratación del área contratante, así como de las áreas requirentes.

Se realizarán actividades de capacitación que permitan fortalecer el sistema institucional de archivos. Lo anterior se logrará dotando a los servidores públicos de conocimientos teórico-prácticos y herramientas útiles para la correcta organización, clasificación, conservación y localización de los expedientes administrativos que se encuentran en los archivos de trámite y concentración de la institución. Los cursos propuestos fortalecerán las acciones de transparencia y la rendición de cuentas de la Entidad.

Para 2022, se tiene programado realizar cuatro cursos de capacitación para los servidores públicos que participan en los procedimientos de contratación, a efecto de fortalecer sus habilidades en la normatividad aplicable a los procedimientos de contratación y en el manejo del sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, CompraNet. Los cursos propuestos fortalecerán las capacidades en la materia y eficientar sus actividades. Asimismo, se realizarán cuatro cursos de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos tanto a personal de Oficinas Centrales como de las PDF de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Cursos de capacitación realizados para servidores públicos que participan en contrataciones (área contratante y áreas requirentes)	Cursos	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2. Cursos de capacitación realizados a los servidores públicos pertenecientes a Oficinas Centrales y a las PDF en materia de gestión documental y administración de archivos	Cursos	4	0	1	2	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Dar seguimiento mensual a la publicación de cursos en CompraNet y SFP, o programar capacitaciones internas.	Enero	Diciembre	Calendario de cursos.			
Informar el calendario de cursos y solicitar participantes de acuerdo a las necesidades.	Enero	Diciembre	Solicitud de participantes y necesidades de capacitación.			
Realizar la inscripción al curso de capacitación o realizar invitación a capacitaciones internas.	Enero	Diciembre	Inscripción, realizada			
Asistir a la capacitación.	Enero	Diciembre	Constancia de capacitación/ lista de asistencia.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la difusión y convocatoria para la inscripción de las Unidades Administrativas en Oficinas Centrales y PDF	Abril	Noviembre	Convocatoria por medio de oficio o correo electrónico e inscripción de servidores públicos al curso			
Dar seguimiento a la elaboración del material de proyección que servirá como manual del participante	Abril	Noviembre	Material para proyectar en cursos y que servirá como manual del participante			
Realizar la capacitación a los servidores públicos de las PDF y de Oficinas Centrales	Abril	Noviembre	Capacitación a los servidores públicos de las PDF y Oficinas Centrales realizadas			
Aplicar las evaluaciones del curso	Abril	Noviembre	Evaluaciones revisadas			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Recursos Materiales</b>					



**Acción Puntual 6.1.6** Fortalecer las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos de la CONAFOR.

A través de esta línea de acción se establecen los mecanismos de medición y valoración del desempeño de las y los servidores públicos, según las metas de desempeño individual establecidas, las cuales se encuentran alineadas a los objetivos institucionales.

Para el 2022 se tiene programado realizar la evaluación del desempeño al 95% de los servidores públicos de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Porcentaje realizado de evaluaciones de desempeño de los servidores públicos de la CONAFOR	Porcentaje	95	0	0	95	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>95</b>	<b>95</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Coordinar el proceso de evaluación de desempeño del personal que cuenta con metas y factores de eficiencia establecidos y alineados a los objetivos institucionales.	Enero	Junio	Comunicación del Proceso de la Evaluación de Desempeño.			
Coordinar el establecimiento de metas y factores de eficiencia establecidos por el personal de la CONAFOR.	Marzo	Septiembre	Comunicación del Proceso de establecimiento de metas.			
Generar el concentrado de la etapa de la Evaluación de Desempeño del personal de la CONAFOR.	Mayo	Septiembre	Concentrado y estadísticas de Evaluaciones realizadas.			
Asesorar al personal de la CONAFOR para el uso de la herramienta informática de la Evaluación del Desempeño.	Febrero	Septiembre	Uso de la herramienta informática.			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Recursos Humanos</b>					

**Estrategia 6.2. Desarrollar de manera eficiente los procesos de planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación del desempeño que permitan instrumentar la política nacional forestal a través de procesos sistemáticos, ordenados y eficientes.**

**Acción Puntual 6.2.1.** Integrar los instrumentos de planeación institucional de corto, mediano y largo plazo, mediante procesos sistemáticos y ordenados.

Mediante esta acción puntual se elaboran los instrumentos de planeación de la institución y del sector forestal, en concordancia y alineación con los objetivos del PND 2019-2024, del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT) 2020-2024, en cumplimiento a lo establecido en la LGDFS, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la LP.



Para 2022 se tiene programado integrar los siguientes instrumentos de planeación:

1. Concluir y publicar la integración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 de la CONAFOR.
2. Concluir el apoyo a la integración de los PAT 2022 de las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales.
3. Revisar, actualizar y mejorar el protocolo para la integración de los PAT para el ejercicio fiscal 2023.
4. Iniciar la integración de los PAT 2023 de la CONAFOR y de las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. PAT 2022 de la CONAFOR integrado	Documento	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. PAT 2022 de las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales, integrados	Documento	17	17	0	0	0
			<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
3. Protocolo para la integración de los PAT para el ejercicio fiscal 2023 revisado, actualizado y mejorado.	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
4. PAT 2023 de la CONAFOR, Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales, iniciados.	Documento	17	0	0	0	17
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Integrar propuesta del PAT de la CONAFOR 2022	Enero	Marzo	Propuesta de PAT 2022 de la CONAFOR, integrada			
Presentar a al titular de la Gerencia de Planeación y Evaluación para su revisión y retroalimentación.	Enero	Marzo	Presentación realizada y retroalimentación integrada al PAT 2022 de la CONAFOR			
Integrar versión final del PAT 2022 de la CONAFOR	Marzo	Marzo	Versión final del PAT 2022 de la CONAFOR, integrada			
Solicitar la publicación en el portal de transparencia de la CONAFOR	Marzo	Marzo	Publicación del PAT 2022 en portal de transparencia de la CONAFOR, realizada			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar y realizar retroalimentación al PAT de las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales	Febrero	Marzo	Observaciones y sugerencias de cambios, realizadas			
Solicitar entrega oficial del PAT 2022 a las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales	Marzo	Marzo	PAT de las Áreas en Oficinas Centrales, presentados oficialmente			
Publicar en el share point de la Gerencia de Planeación y Evaluación los PAT de las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales	Marzo	Marzo	PAT de las Áreas en Oficinas Centrales, publicados			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar e identificar oportunidades de mejoras del protocolo metodológico para la integración de los PAT 2023.	Julio	Agosto	Oportunidades de mejoras identificadas			
Elaborar el protocolo metodológico para simplificar la integración de los PAT 2023.	Julio	Agosto	Protocolo metodológico para la integración de los PAT 2023 elaborado			
Presentar el protocolo metodológico para la integración de los PAT 2023 a las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales.	Setiembre	Octubre	Reunión con las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Realizar la presentación del protocolo metodológico para la integración del PAT 2023, a las Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales	Agosto	Agosto	Presentación del protocolo metodológico para la integración del PAT 2023, realizada			
Iniciar con el proceso de la integración del PAT 2023 de la CONAFOR, Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales	Agosto	Enero de 2023	PAT 2023 de la CONAFOR, Unidades Administrativas o Subalternas de Oficinas Centrales, iniciados			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>					



Asimismo, como parte de Sistema de Evaluación del Desempeño se realizará el fortalecimiento, revisión, actualización y mejora de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio fiscal 2023. Se contemplan las siguientes actividades:

- Revisar, actualizar y mejorar el protocolo metodológico para la integración de las MIR 2023.
- Realizar el fortalecimiento, revisión, actualización y mejora de las MIR 2023.
- Integrar los documentos de diseño de las MIR 2023.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Protocolo metodológico para la integración de las MIR 2023, revisado, actualizado y mejorado.	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. MIR 2023 fortalecidas, revisadas, actualizadas y mejoradas.	Documento	3	0	0	3	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
3. Documentos de diseño de las MIR 2023 integrados.	Documento	3	0	0	0	3
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Analizar y realizar el marco de referencia para la integración de las MIR 2023	Junio	Agosto	Marco de referencia para la integración de las MIR elaborado			
Identificar las etapas del proceso de integración de las MIR 2023	Junio	Agosto	Etapas del proceso de integración identificados y compilados			
Revisar y actualizar el calendario de actividades para la integración de las MIR 2023	Junio	Agosto	Calendario de actividades revisado, actualizado e integrado			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Identificación de áreas de oportunidad y mejora de las MIR 2023	Julio	Agosto	Áreas de oportunidad y mejora identificadas			
Revisar, actualizar y en su caso reorientar indicadores y metas de las MIR 2023 en conjunto con las áreas técnicas de la institución.	Julio	Agosto	Fichas de indicadores revisadas, actualizadas y en su caso reorientado.			
Formalizar la integración de las fichas MIR 2023.	Julio	Agosto	Minuta del proceso de revisión, actualización y mejora de las MIR 2023.			
Realizar la captura en PASH de las MIR de los Pp S219, E014 y K138.	Julio	Agosto	Oficio de notificación de conclusión de captura de las matrices de indicadores de los Pp S219, E014 y K138 del ejercicio 2023.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisar, actualizar y en su caso mejorar el diagnóstico de la problemática que atienden los Pp S219, E014 y K138 para 2023.	Septiembre	Diciembre	Diagnostico revisado, actualizado y en su caso mejorado			
Analizar el progreso de los Pp.	Septiembre	Diciembre	Progreso del programa presupuestal analizado			
Identificar y definir la población potencial y objetivo de las MIR 2023 en conjunto con las áreas técnicas de la institución.	Septiembre	Diciembre	Población potencial y objetivo identificadas			
Elaborar el árbol de problemas y objetivos de las MIR 2023	Septiembre	Diciembre	Árbol de problemas y objetivos elaborado			
Realizar la estructura analítica de las MIR 2023 y su vinculación con los objetivos	Septiembre	Diciembre	Estructura analítica y vinculación con los objetivos de la MIR 2023 realizada			
Documento de diseño de las MIR 2023 de los Pp S219, E014 y K138 integrados	Septiembre	Diciembre	Documento de diseño integrado			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Planeación y Evaluación</b>					



De la misma manera, para 2022 se tiene programado elaborar 32 Fichas Operativas Anuales (FOA) de las PDF, se instrumenten los mecanismos de planeación que permitan monitorear y dar seguimiento a las metas de los indicadores que determinarán el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. FOA iniciadas	Documento	32	0	0	0	32
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32</b>
2. FOA integradas y entregados en tiempo y forma.	Documento	32	32	0	0	0
			<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Solicitud a la Gerencia de Planeación y Evaluación de los indicadores y metas validadas por las Unidades Subalternas, desagregadas estatalmente.	Noviembre	Diciembre	Correo electrónico.			
La Gerencia de Planeación y Evaluación remite formalmente los indicadores y las metas desagregadas estatalmente, que fueron validadas y formalizadas.	Diciembre	Diciembre	Correo electrónico. Matriz de indicadores y metas.			
Revisión de indicadores y metas desagregadas e inicio de la integración de las FOA	Diciembre	Diciembre	FOA iniciadas.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Revisión de indicadores y metas desagregadas e inicio de la integración de las FOA	Diciembre*	Enero*	FOA iniciadas.			
Validación de las FOA por parte de la Gerencia de Control Operativo	Diciembre*	Febrero	Correo electrónico.			
Notificación vía oficio emitido por la UOR a las PDF con las FOA.	Enero	Febrero	Oficios y FOA.			
<b>Responsable:</b>	<b>Unidad de Operación Regional</b>					

**Acción Puntual 6.2.2** Establecer, operar y mejorar los sistemas para la gestión y seguimiento de la información que se genera, respecto de los subsidios que otorga la CONAFOR.

Una gestión de apoyos con procesos sistemáticos, ordenados y eficientes, que permitan proporcionar información oportuna, consistente y confiable, requiere de crear formas efectivas de supervisión así como el asegurar el cumplimiento de las reglas de negocio que se establecen durante toda la operación.

Para ello, la CONAFOR, a través de esta acción puntual implementará un Mecanismo de Seguimiento y Conciliación de cifras de apoyos, pagos y saldos del FFM, que involucra la descripción de procesos, conceptos, tareas, funciones y calendarizaciones específicas durante la asignación y operación de los apoyos para el desarrollo forestal sustentable. Para llevar a cabo dichas tareas, se ha implementado un grupo de seguimiento y conciliación de cifras de apoyos de la CONAFOR.

Lo anterior, con el objetivo de establecer procesos y tramos de responsabilidad para la gestión oportuna de la información relativa a los apoyos que brinda la CONAFOR, de principio a fin, asegurando su consistencia, calidad y oportunidad para garantizar



congruencia con los reportes financieros del FFM, así como de los múltiples reportes que se generan para organismos fiscalizadores u otras dependencias.

Internamente, se trabajará de manera coordinada con las áreas involucradas en la gestión de apoyos y se generarán nuevos productos en materia de reportes para ponerse a disposición del público interesado de los apoyos que brinda la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Protocolo para la implementación del Mecanismo de Seguimiento y Conciliación de cifras de apoyos, pagos y saldos del Fondo Forestal Mexicano	Protocolo	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Reporte del Padrón de beneficiarios integrado y publicado conforme al Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales.	Reporte	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
3. Conciliaciones mensuales para mejorar la calidad, integridad y oportunidad de los reportes de apoyos para el desarrollo forestal sustentable.	Conciliaciones	20	2	6	6	6
			<b>2</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>20</b>
4. Reportes de apoyos actualizados conforme a las necesidades de las áreas usuarias.	Reportes	24	6	6	6	6
			<b>6</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>24</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Integrar primer borrador del documento	Enero	Marzo	Documento Borrador			
Solicitar revisión y retroalimentación del borrador por parte de las áreas involucradas	Marzo	Abril	Documento Borrador revisado			
Ajustar documento borrador conforme a observaciones	Mayo	Julio	Documento Borrador ajustado			
Enviar documento para revisión de los ajustes realizados	Julio	Julio	Documento Borrador ajustado y enviado			
Aprobar de manera conjunta el protocolo	Julio	Septiembre	Documento Aprobado			
Notificar de manera oficial la integración del protocolo	Septiembre	Septiembre	Documento integrado con el protocolo y notificado de manera oficial			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Consultar y extraer Información de Base de datos trimestralmente	Enero	Diciembre	Reporte de información bruta			
Confrontar la información con base de datos del RENAPO y del SAT	Enero	Diciembre	Reporte validado			
Enviar Padrones a dependencias externas (Secretaría de la Función Pública y Bienestar)	Enero	Diciembre	Reportes de Padrones de Beneficiarios enviados de manera oficial			
Generar trimestralmente reporte especial de Padrones de Beneficiarios	Enero	Diciembre	Reporte especial generado			
Publicar Reporte de Padrón de Beneficiarios en los portales de acceso público	Enero	Diciembre	Reporte de Padrón de Beneficiarios publicado			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Consultar y extraer la información de la Base de Datos	Enero	Diciembre	Reporte de información bruta			
Conciliar cifras de gestión de apoyos	Enero	Diciembre	Conciliación de cifras de gestión de apoyos			
Conciliar cifras financieras	Enero	Diciembre	Conciliación de cifras financieras			
Presentar resultados al Grupo de seguimiento y conciliación de cifras de apoyos de la CONAFOR	Enero	Diciembre	Resultados presentados al Grupo de seguimiento y conciliación de cifras de apoyos de la CONAFOR			
Revisar información con las Gerencia de programa para analizar inconsistencias	Enero	Diciembre	Análisis de inconsistencias			
Documentar inconsistencias y solventarlas	Enero	Diciembre	Inconsistencias documentadas y solventadas			
Firmar de conformidad los formatos de conciliaciones	Enero	Diciembre	Formatos de conciliaciones firmados			



Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 4	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad
	Mes de inicio	Mes de conclusión	
Extraer información del SIAC y SIGA	Enero	Diciembre	Reportes de información bruta
Analizar información extraída y evaluar posibles inconsistencias	Enero	Diciembre	Información analizada
Integrar reportes conforme a requerimientos solicitados	Enero	Diciembre	Reportes integrados conforme a requerimientos solicitados
Publicar reportes en los portales de acceso público	Enero	Diciembre	Reportes publicados
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Información Forestal</b>		

### Estrategia 6.3 Innovación tecnológica en los procesos y gestión de la información para mejorar el desempeño enfocado a la ciudadanía.

Derivado del decreto por el que se establece la regulación en materia de Datos publicado en el DOF el 20 de febrero del 2015 el cual tiene por objeto regular la forma mediante la cual los datos de carácter público, generados por las dependencias y entidades de la APF, se pondrán a disposición de la población como Datos Abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y distribución para cualquier fin.

**Acción Puntual 6.3.1.** Promover la innovación y el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación que optimicen la operación de la CONAFOR y faciliten el acceso y uso de la información por parte de los beneficiarios y del público en general.

A través de esta acción puntual, se pondrán en marcha una serie de acciones para el desarrollo de aplicaciones que optimicen el acceso a la información pública de la CONAFOR.

Para lograr lo anterior, es necesario garantizar formas efectivas de gestionar datos e información, así como la implementación de herramientas adecuadas para tal fin. Asimismo, esta acción puntual, complementa la Acción puntual 4.3.5, al incorporar al SNIF, nuevas tecnologías que faciliten la consulta, acceso, visualización y descarga de datos e información con herramientas innovadoras.

La CONAFOR, trabajará en generar las reglas institucionales para que el flujo de datos, e información, así como la producción de conocimiento útil, sean bajo procesos sistemáticos y eficientes. Asimismo, se mantendrá una comunicación externa con las personas interesadas en el sector forestal, para conocer qué tipo de productos de conocimiento, datos o información es la que buscan que se actualice constantemente y se encuentre disponible.

Asimismo, se optimizará el acceso a los datos de los subsidios que otorga la CONAFOR, a través de una aplicación de reporte, que permita la fácil consulta y descarga de la información tanto histórica, como la más actualizada.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Aplicación de "monitor de subsidios" del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Aplicación	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2. Encuesta de satisfacción y captura de peticiones relacionadas a la información que se dispone a través del SNIF.	Encuesta	1	0	1	0	0
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
3. Lineamiento institucional de la integración del Sistema Nacional de Información Forestal	Documento	1	0	0	1	0
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Diseñar e implementar una aplicación web donde se carguen los archivos generados de listado de beneficiarios semanales a la plataforma de la base de datos de subsidios.	Enero	Julio	Una plataforma web y un documento con las especificaciones técnicas de la plataforma de subsidios (documentación).			
Diseñar y desarrollar una interfaz gráfica amigable del monitor de subsidios.	Enero	Julio	Interfaz gráfica desarrollada.			
Validar y ajustar aplicación de subsidios para su publicación.	Julio	Septiembre	Aplicación "monitor de subsidios" publicada.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Elaborar y aplicar encuesta de satisfacción a usuarios del SNIF, discriminados por tipos de actores para el sector forestal y público en general	Enero	Marzo	Formato de la encuesta en google forms			
Analizar resultados de la encuesta	Marzo	Mayo	Documento con análisis de resultados			
Integrar documentalmente los aspectos de mejora y atención de solicitudes recibidas	Mayo	Junio	Formato con registro de la integración de las mejoras y adecuaciones realizadas			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 3	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Generar índice temático del documento	Enero	Marzo	Índice temático del documento			
Integrar primer borrador del documento	Abril	Junio	Primero borrador integrado			
Solicitar revisión y retroalimentación del borrador por parte del Comité Revisor del SNIF	Junio	Agosto	Revisión y retroalimentación del borrador por el Comité Revisor del SNIF			
Ajustar documento borrador conforme a observaciones	Agosto	Septiembre	Documento ajustado conforme a las observaciones			
Enviar documento final al Comité Revisor del SNIF	Septiembre	Septiembre	Documento final enviado al Comité revisor del SNIF			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Información Forestal</b>					

Asimismo, se tiene planeado actualizar y renovar el Plan Institucional de Datos Abiertos, con el propósito de seguir facilitando su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin. Lo anterior, contando con la aprobación del Grupo Directivo y a través de la colaboración del Grupo de Enlaces de Datos Abiertos.

Para 2022 se tiene programado realizar cuatro reuniones de grupo directivo para la continuidad en la aprobación para la publicación de datos abiertos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Reuniones realizadas de grupo directivo para aprobación para la publicación de datos abiertos	Reuniones	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
1ª Reunión de enlaces de datos abiertos	Febrero	Marzo	Minuta y lista de asistencia			
1ª Reunión del grupo directivo de datos abierto	Abril	Junio	Minuta y lista de asistencia			
2ª Reunión del grupo directivo de datos abiertos	Julio	Septiembre	Minuta y lista de asistencia			
3ª Reunión del grupo directivo de datos abiertos.	Octubre	Diciembre	Minuta y lista de asistencia			
<b>Responsable:</b>	<b>Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación</b>					



**Acción Puntual 6.3.2** Automatizar o simplificar procesos administrativos de Programación y Presupuesto.

Mediante esta línea de acción se realizará una reingeniería o mejoras en los procesos administrativos de la Gerencia de Programación y Presupuesto (GPP) con impacto en la operación nacional, a fin de reducir los tiempos y optimizar el uso de los sistemas informáticos para extraer la información financiera centralizada que permita atender oportunamente los requerimientos de la normativa aplicable, los diversos órganos de fiscalización y vigilancia, la SEMARNAT, Portal de transparencia (SIPOT), Órgano Interno de Control (OIC), entre otros, así como propiciar la vinculación, la sincronización y el intercambio de la información con otros sistemas internos y externos.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulado de meta			
			Ene-Mar	Abr- jun	Jul-Sept	Oct- Dic
1. Procesos administrativos simplificados o automatizados	Procesos	4	1	1	1	1
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2. Procesos administrativos simplificados o mejoras en la gestión administrativa del FFM.	Procesos	2	0	0	0	2
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Análisis de los procesos actuales que sean susceptibles a mejorar u optimizar tiempos.	Enero	Diciembre	Procesos actuales revisados.			
Reuniones con el personal de la GPP para evaluar propuestas.	Enero	Diciembre	Propuestas evaluadas.			
Definir el requerimiento para acondicionamiento del Sistema de Administración Integral u otros sistemas internos, o cambios en los manuales de procedimientos.	Enero	Diciembre	Ticket con el proveedor o Gerencia de Información Forestal, o aviso a la GRH.			
Dar seguimiento del ticket y realizar pruebas, o validar los cambios en los manuales entregados por la GRH.	Enero	Diciembre	Entregable del proveedor o Gerencia de Información Forestal, o Manual de Procedimientos actualizado.			
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2	Periodo de cumplimiento		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Análisis de los procesos actuales que sean susceptibles a mejorar u optimizar tiempos.	Enero	Diciembre	Procesos actuales revisados.			
Reuniones con el personal de la GPP para evaluar propuestas.	Enero	Diciembre	Propuestas evaluadas.			
Definir el requerimiento para acondicionamiento de los sistemas de apoyos y pagos, o realizar cambios en los manuales de procedimientos.	Enero	Diciembre	Ticket con el proveedor o Gerencia de Información Forestal, o aviso a la GRH.			
Dar seguimiento del ticket y realizar pruebas, o validar los cambios en los manuales entregados por la GRH.	Enero	Diciembre	Entregable del proveedor o Gerencia de Información Forestal, o Manual de Procedimientos actualizado.			
<b>Responsable</b>	<b>Gerencia de Programación y Presupuesto</b>					

**Estrategia 6.4. Contar con soporte legal eficiente y oportuno que dote de certeza legal a las acciones de la institución en apego a la normativa y política institucional.**

A través de esta estrategia se brindará soporte legal eficiente y oportuno a las áreas administrativas de la Institución, con la finalidad de que sus actos se encuentren apegados a derecho.



**Acción Puntual 6.4.1.** Realizar acciones preventivas a través de la actualización de la normativa y política institucional para evitar contingencias jurídicas.

Mediante esta acción puntual se realizarán actividades tendentes a mejorar y actualizar el marco administrativo laboral en la entidad para evitar juicios laborales en detrimento del patrimonio de la CONAFOR.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
Marco jurídico laboral aplicable a la entidad analizado.	Documento	1	1	0	0	0
			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1	Periodo de realización		Producto de la actividad			
	Mes de inicio	Mes de conclusión				
Análisis de las implicaciones jurídicas de los criterios jurisprudenciales relativos al marco laboral de los organismos públicos descentralizados.	Enero	Marzo	Documento de análisis.			
Determinación las modificaciones necesarias para adecuar la normatividad interna relativa a las relaciones laborales de los servidores públicos de la CONAFOR.	Enero	Marzo	Comunicación oficial a la Unidad de Administración y Finanzas.			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					

**Línea de acción 6.4.2.** Mejorar los procesos de atención brindados a la institución con base en el desarrollo profesional del personal de apoyo jurídico y el entendimiento de los procesos legales inherentes al servicio público.

Mediante esta acción puntual se realizarán actividades tendentes a fortalecer las capacidades técnicas y de gestión del personal jurídico de la institución, para mejorar la atención legal en los procesos contenciosos y administrativos.

Para 2022, se tiene programado realizar un curso para el personal jurídico de la institución y realizar acciones para fortalecer los procesos de atención a la institución.

Asimismo se fortalecerá los procesos de atención a la institución con la intervención de la Coordinación General Jurídica en las siguientes actividades sesiones de la Junta de Gobierno, en materia de transparencia para garantizar la oportuna asesoría a las unidades administrativas y subalternas de la CONAFOR para gestionar la debida atención a las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía, así como determinar la procedencia jurídica de los compromisos que adquiera la Institución mediante la revisión de los diversos instrumentos jurídicos a formalizarse.

Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
1. Curso realizado para el personal jurídico de la entidad.	Curso	1	0	0	0	1
			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
2. Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer los procesos de atención a la institución.	Porcentaje	100	25	25	25	25
			<b>25</b>	<b>50</b>	<b>75</b>	<b>100</b>



Indicador	Unidad de Medida	Meta Anual	Proyección trimestral y acumulada de la meta			
			Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 1</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Taller para la homologación de criterios jurídico y detección de necesidades de capacitación.	Enero	Abril	Memoria del taller			
Curso de capacitación	Octubre	Diciembre	Presentación de los contenidos del curso y evidencia de su impartición.			
<b>Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador 2</b>	<b>Periodo de realización</b>		<b>Producto de la actividad</b>			
	<b>Mes de inicio</b>	<b>Mes de conclusión</b>				
Organizar y desahogar las sesiones de Junta de Gobierno	Marzo	Diciembre	Acta de la sesión de la Junta de Gobierno			
Atención en tiempo y forma a las solicitudes de información ciudadana que se presenten	Enero	Diciembre	Documento de respuesta al solicitante			
Revisión jurídica de los convenios de colaboración entre la CONAFOR y Gobiernos Estatales así como Dependencias y entidades de la APF.	Enero	Diciembre	Convenios revisados y, su caso, suscritos.			
Demandas recibidas en contra de la institución, atendidas en tiempo y forma.	Enero	Diciembre	Contestación de la demanda o informes justificados rendidos.			
<b>Responsable:</b>	<b>Coordinación General Jurídica</b>					



**VI. ANEXOS**

**A. PRINCIPALES METAS 2022 POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Entidad Federativa	Superficie apoyada para su incorporación al manejo forestal maderable (hectáreas)	Superficie apoyadas para la incorporación, reincorporación o bajo manejo, a fin de realizar el aprovechamiento no maderable (hectáreas)	Volumen apoyado para impulsar el aprovechamiento forestal sustentable (m <sup>3</sup> r)	Proyectos productivos forestales apoyados liderados y operados por mujeres (proyectos)	Volumen apoyado para su transformación y comercialización (m <sup>3</sup> r)
Aguascalientes	0	0	0	0	0
Baja California	0	30,000	0	2	0
Baja California Sur	0	10,000	0	1	0
Campeche	10,000	7,000	2,500	2	0
Coahuila	0	49,100	0	2	0
Colima	0	0	2,200	0	0
Chiapas	21,567	11,200	42,580	2	3,292
Chihuahua	20,000	39,100	68,000	2	52,250
Ciudad de México	0	8,550	0	1	0
Durango	12,000	25,000	52,000	2	75,928
Guanajuato	3,000	2,000	6,500	1	0
Guerrero	2,000	35,000	15,500	2	5,000
Hidalgo	400	2,550	27,405	1	1,500
Jalisco	5,000	2,000	14,000	0	14,000
México	2,550	3,000	15,000	1	4,000
Michoacán	43,892	15,000	33,285	1	31,800
Morelos	2,000	8,000	1,000	0	0
Nayarit	2,500	4,000	11,000	1	0
Nuevo León	10,000	15,000	11,730	0	1,000
Oaxaca	24,000	18,000	47,800	2	25,000
Puebla	7,460	10,000	40,000	2	38,830
Querétaro	500	7,000	5,000	1	0
Quintana Roo	30,000	1,500	30,000	1	22,000
San Luis Potosí	1,000	22,500	3,000	1	0
Sinaloa	25,000	6,000	6,000	1	0
Sonora	10,000	10,000	5,000	1	4,000
Tabasco	0	1,500	0	1	0
Tamaulipas	5,000	15,000	35,000	1	0
Tlaxcala	524	1,300	6,000	1	6,400
Veracruz	0	200	15,000	1	15,000
Yucatán	1,607	500	2,000	0	0
Zacatecas	10,000	40,000	2,500	1	0
<b>Total</b>	<b>250,000</b>	<b>400,000</b>	<b>500,000</b>	<b>35</b>	<b>300,000</b>



Entidad Federativa	Hectáreas con convenio firmado para el establecimiento y desarrollo de plantaciones forestales comerciales. (hectáreas)	Hectáreas establecidas con plantaciones forestales comerciales (hectáreas)	Hectáreas con convenio firmado para el mantenimiento de plantaciones forestales comerciales (hectáreas)	Centros Estatales operando de Manejo del Fuego (centros)	Comités Estatales instalados y operando de Manejo del Fuego (Comités)	Equipos de Manejo de Incidentes participando en actividades del manejo del fuego (equipos)	Reuniones realizadas de coordinación interinstitucional con Entidades Federativas para el manejo del fuego (reuniones)
Aguascalientes	0	0	0	1	1	1	6
Baja California	0	0	0	1	1	1	5
Baja California Sur	0	0	0	1	1	1	5
Campeche	550	500	100	1	1	1	3
Coahuila	0	0	0	1	1	2	7
Colima	0	0	0	1	1	1	7
Chiapas	850	1,000	300	1	1	1	10
Chihuahua	0	0	0	1	1	2	7
Ciudad de México	50	0	40	1	1	1	6
Durango	0	0	0	1	1	2	7
Guanajuato	0	0	0	1	1	1	3
Guerrero	0	0	0	1	1	3	4
Hidalgo	30	0	20	1	1	1	9
Jalisco	100	0	0	1	1	2	20
México	40	0	40	1	1	1	4
Michoacán	580	500	30	1	1	1	6
Morelos	20	0	20	1	1	1	4
Nayarit	100	0	0	1	1	1	8
Nuevo León	0	0	0	1	1	1	4
Oaxaca	700	700	200	1	1	1	6
Puebla	50	0	80	1	1	1	7
Querétaro	0	0	0	1	1	1	5
Quintana Roo	500	0	300	1	1	1	9
San Luis Potosí	0	0	0	1	1	1	3
Sinaloa	0	0	0	1	1	1	3
Sonora	0	0	0	1	1	1	3
Tabasco	2,750	3,500	300	1	1	1	5
Tamaulipas	550	300	50	1	1	1	4
Tlaxcala	30	0	40	1	1	1	4
Veracruz	1,100	1,500	380	1	1	1	4
Yucatán	0	0	0	1	1	1	8
Zacatecas	0	0	0	1	1	1	4
No distribuibles geográficamente	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8,000</b>	<b>8,000</b>	<b>1,900</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>190</b>



Entidad Federativa	Convenios Específicos firmados de Coordinación en materia forestal para el manejo del fuego (convenios)	Documentos realizados de planeación Estatal para el manejo del fuego (documentos)	Jornales apoyados para la integración de combatientes en brigadas rurales de manejo del fuego (jornales)	Días personas invertidas en incendios forestales por combatientes rurales (días persona)	Kilómetros realizados de actividades de prevención física por combatientes rurales (kilómetros)	Hectáreas realizadas de actividades de prevención física por combatientes rurales (hectáreas)
Aguascalientes	1	1	1,200	83	12	6
Baja California	1	1	7,200	72	72	36
Baja California Sur	1	1	1200	2	12	6
Campeche	1	1	2,400	18	24	12
Coahuila	1	1	9,600	618	96	48
Colima	1	1	1,200	154	12	6
Chiapas	1	1	9,600	1,448.	96	48
Chihuahua	1	1	9,600	2,672	96	48
Ciudad de México	0	1	1,200	18	12	6
Durango	1	1	9,600	2,959	96	48
Guanajuato	1	1	1,200	55	12	6
Guerrero	1	1	8,400	2082	84	42
Hidalgo	1	1	1,200	17	12	6
Jalisco	1	1	3,600	528	36	18
México	1	1	4,800	155	48	24
Michoacán	1	1	12,000	1,672	120	60
Morelos	1	1	2,400	18	24	12
Nayarit	1	1	6,000	772	60	30
Nuevo León	1	1	2,400	188	24	12
Oaxaca	1	1	7,200	93	72	36
Puebla	1	1	2,400	18	24	12
Querétaro	1	1	1,200	79	12	6
Quintana Roo	1	1	6,000	239	60	30
San Luis Potosí	1	1	2,400	970	24	12
Sinaloa	1	1	1,200	11	12	6
Sonora	1	1	4,800	96	48	24
Tabasco	1	1	1,200	21	12	6
Tamaulipas	1	1	2,400	747	24	12
Tlaxcala	1	1	1,200	18	12	6
Veracruz	1	1	2,400	18	24	12
Yucatán	1	1	4,800	32	48	24
Zacatecas	1	1	2,400	375	24	12
No distribuibles geográficamente	0	0	3,600	0	0	0
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>32</b>	<b>138,000</b>	<b>16,248</b>	<b>1,344</b>	<b>672</b>



Entidad Federativa	Personas que participan en talleres o pláticas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015 (personas)	Hectáreas con quemas prescritas en ecosistemas adaptados al fuego en áreas prioritarias (hectáreas)	Hectáreas realizadas bajo manejo mecánico de combustible (hectáreas)	Kilómetros realizados de líneas negras (kilómetros)
Aguascalientes	200	30	60	6
Baja California	60	8	10	15
Baja California Sur	60	0	6	5
Campeche	350	4	4	10
Coahuila	40	55	20	30
Colima	470	25	10	12
Chiapas	995	2	4	5
Chihuahua	55	10	22	22
Ciudad de México	140	5	20	1
Durango	200	5	20	20
Guanajuato	300	3	4	6
Guerrero	300	20	10	10
Hidalgo	150	4	7	10
Jalisco	585	100	91	72
México	200	5	10	5
Michoacán	140	35	24	20
Morelos	150	10	25	5
Nayarit	800	50	40	24
Nuevo León	100	6	8	10
Oaxaca	300	5	15	10.5
Puebla	450	15	10	5
Querétaro	80	4	6	8
Quintana Roo	150	5	8	7
San Luis Potosí	100	20	30	10
Sinaloa	125	15	20	13
Sonora	20	150	14	4
Tabasco	255	4	0	2
Tamaulipas	120	5	10	10
Tlaxcala	150	5	20	6
Veracruz	260	8	13	8
Yucatán	180	0	40	30
Zacatecas	120	12	14	6.58
No distribuibles geográficamente	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>7,605</b>	<b>625</b>	<b>595</b>	<b>408.08</b>



Entidad Federativa	Días persona de vigilancia de ocurrencia de incendios forestales a través de torres de detección (días persona)	Kilómetros construidos de brechas cortafuego. (kilómetros)	Kilómetros rehabilitados de brechas cortafuego (kilómetros)	Personas capacitadas y aprobadas en actividades de manejo del fuego (personas)	Cursos ejecutados básicos y especializados de entrenamiento (cursos)	Brigadas operando de Saneamiento Forestal (brigadas)
Aguascalientes	165	6	7	200	8	0
Baja California	379	15	25	109	5	1
Baja California Sur	0	0	35	60	7	1
Campeche	0	15	20	140	7	0
Coahuila	0	14	20	170	18	2
Colima	129	9	13	85	4	0
Chiapas	185	13.5	35	445	23	4
Chihuahua	220	21	21	180	9	1
Ciudad de México	180	0	30	126	6	1
Durango	270	20	20	400	20	4
Guanajuato	90	5	10	100	6	3
Guerrero	0	20	20	130	5	6
Hidalgo	181	10	18	238	18	2
Jalisco	181	70	90	330	14	1
México	420	45	45	120	12	2
Michoacán	0	25	20	180	6	4
Morelos	200	8	20	100	4	0
Nayarit	180	18	28	190	8	2
Nuevo León	184	12	12	240	8	2
Oaxaca	90	21	28	220	20	5
Puebla	240	9	12	340	17	0
Querétaro	0	4	10	100	5	1
Quintana Roo	0	8	12	150	10	1
San Luis Potosí	0	15	15	110	10	1
Sinaloa	90	12	18	75	3	0
Sonora	0	8	6	80	5	0
Tabasco	30	0	6	190	14	0
Tamaulipas	40	10	10	60	6	0
Tlaxcala	0	20	25	110	7	2
Veracruz	119	10	16	300	12	2
Yucatán	0	0	30	260	26	0
Zacatecas	720	7	10	100	5	2
No distribuibles geográficamente	0	0	0	450	18	0
<b>Total</b>	<b>4,293</b>	<b>450.5</b>	<b>687</b>	<b>6,088</b>	<b>346</b>	<b>50</b>



Entidad Federativa	Hectáreas realizadas con acciones de tratamientos fitosanitarios (hectáreas)	Hectáreas realizadas con acciones de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales (hectáreas)	Hectáreas apoyadas al pago por servicios ambientales en áreas prioritarias del país (hectáreas)	Hectáreas apoyadas bajo el esquema de Fondo Patrimonial de Biodiversidad (hectáreas)	Hectáreas asignadas para la ejecución de acciones de restauración bajo el concepto de apoyo de Restauración en microcuencas para pueblos indígenas. (hectáreas)	Hectáreas asignadas para la ejecución de acciones de restauración bajo el concepto de apoyo de Restauración en microcuencas estratégicas (hectáreas)
Aguascalientes	0	8,000	1,500	0	0	0
Baja California	600	7,000	3,200	0	0	0
Baja California Sur	1,000	12,500	3,100	0	0	0
Campeche	0	10,500	28,800	0	0	0
Coahuila	100	12,000	7,000	0	0	0
Colima	0	8,000	1,500	0	0	0
Chiapas	600	12,000	9,500	0	0	150
Chihuahua	0	25,000	8,000	0	200	0
Ciudad de México	0	800	1,000	0	0	0
Durango	200	18,200	8,000	0	100	200
Guanajuato	150	12,000	1,500	0	0	0
Guerrero	4,500	41,000	4,600	0	0	150
Hidalgo	100	12,000	2,200	0	200	0
Jalisco	0	15,000	5,400	11580	200	0
México	0	12,000	1,800	0	0	0
Michoacán	100	30,000	8,300	0	500	0
Morelos	0	6,000	1,500	0	0	0
Nayarit	500	20,000	5,300	0	150	0
Nuevo León	300	39,000	4,800	0	0	0
Oaxaca	2,500	56,000	10,000	0	500	0
Puebla	0	20,000	6,300	0	0	150
Querétaro	550	10,000	1,800	0	0	0
Quintana Roo	200	15,000	8,000	0	0	0
San Luis Potosí	200	15,000	4,000	0	0	0
Sinaloa	0	6,000	3,500	0	0	0
Sonora	0	20,000	4,500	0	0	0
Tabasco	0	5,000	4,000	0	0	0
Tamaulipas	0	15,000	2,700	0	0	0
Tlaxcala	200	4,000	1,000	0	0	0
Veracruz	200	12,000	7,000	0	0	0
Yucatán	0	6,000	8,000	0	0	0
Zacatecas	0	15,000	2,200	0	0	0
No distribuibles geográficamente	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>12,000</b>	<b>500,000</b>	<b>170,000</b>	<b>11,580</b>	<b>1,850</b>	<b>650</b>



Entidad Federativa	Superficie atendida con acciones de restauración forestal con enfoque de manejo integrado del territorio a nivel nacional (hectáreas)	Hectáreas asignadas para la ejecución de proyectos de compensación ambiental (hectáreas)	Hectáreas con acciones de compensación ambiental realizadas a través de proyectos de restauración forestal (hectáreas)	Cursos y talleres de capacitación realizados para el desarrollo forestal sustentable (cursos)	Proyectos de transferencia de tecnología apoyados para ejidos, comunidades o empresas forestales comunitarias y privadas (proyectos)
Aguascalientes	1,203	500	0	4	0
Baja California	0	500	360	17	0
Baja California Sur	0	800	160	7	0
Campeche	0	0	25	22	2
Coahuila	0	7,000	1,415	13	1
Colima	0	300	50	3	0
Chiapas	3,481	0	80	29	0
Chihuahua	3,640	600	940	34	1
Ciudad de México	260	0	0	4	0
Durango	5,781	400	370	32	2
Guanajuato	2,877	0	130	4	0
Guerrero	4,307	0	235	18	1
Hidalgo	1,790	300	220	30	0
Jalisco	3,158	1,500	700	41	1
México	2,992	0	450	30	0
Michoacán	6,033	0	180	40	1
Morelos	826	0	10	6	0
Nayarit	4,114	0	345	22	0
Nuevo León	1,400	4,000	250	5	0
Oaxaca	3,107	150	800	35	1
Puebla	3,333	800	40	39	0
Querétaro	430	100	125	6	0
Quintana Roo	100	0	1,230	30	2
San Luis Potosí	1,672	1,000	530	12	0
Sinaloa	250	0	110	31	0
Sonora	0	8,000	4,925	10	1
Tabasco	0	150	25	8	1
Tamaulipas	500	2,000	145	8	0
Tlaxcala	503	0	15	14	1
Veracruz	532	0	115	34	1
Yucatán	22	1,500	120	10	1
Zacatecas	1,869	5,000	700	22	0
No distribuibles geográficamente	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>54,180</b>	<b>34,600</b>	<b>14,800</b>	<b>620</b>	<b>18</b>



## B. ACRÓNIMOS

<b>Acrónimo</b>	<b>Significado</b>
<b>ANP</b>	Áreas Naturales Protegidas.
<b>APF</b>	Administración Pública Federal
<b>ASM</b>	Aspectos Susceptibles de Mejora
<b>ATD</b>	Alertas Tempranas de Deforestación
<b>ATP</b>	Auditoría Técnica Preventiva
<b>BIENESTAR</b>	Secretaría de Bienestar
<b>BIOCOMUNI</b>	Protocolo de Monitoreo Comunitario de la Biodiversidad
<b>BUR</b>	Biennial Update Report
<b>BUR3</b>	Tercer Informe Bienal de Actualización
<b>CAPUFE</b>	Caminos y Puentes Federales
<b>CDB</b>	Convenio sobre Diversidad Biológica
<b>CECFOR</b>	Centros de Educación y Capacitación Forestal
<b>CGJ</b>	Coordinación General Jurídica
<b>CICC</b>	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático
<b>CITTFOR</b>	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Forestal
<b>CMICEF</b>	Centro Mesoamericano de Intercambio de Conocimientos y Experiencias Forestales
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>CNPC</b>	Coordinación Nacional de Protección Civil
<b>COCODI</b>	Comités de Control y Desempeño Institucional
<b>COCOSCE</b>	Comité Consultivo del Sistema de Comercio de Emisiones
<b>CoEMF</b>	Comités Estatales de Manejo del Fuego
<b>COFAN</b>	Comisión Forestal para América del Norte
<b>COFLAC</b>	Comisión Forestal para América Latina y el Caribe
<b>CONABIO</b>	Comisión Nacional de Biodiversidad
<b>CONAC</b>	Consejo Nacional de Armonización Contable
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>CONAF</b>	Consejo Nacional Forestal
<b>CONAFOR</b>	Comisión Nacional Forestal
<b>CONAGUA</b>	Comisión Nacional del Agua
<b>CONANP</b>	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
<b>CONAZA</b>	Comisión Nacional de las Zonas Áridas
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>CRMF</b>	Centros Regionales de Manejo del Fuego
<b>CRyS</b>	Comisión de Regulación y Seguimiento



<b>Acrónimo</b>	<b>Significado</b>
<b>CTN</b>	Comité Técnico Nacional
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>EFC</b>	Empresas Forestales Comunitarias
<b>ENAREDD+</b>	Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones Por Deforestación y Degradación Forestal
<b>ENBIOFOR</b>	Estrategia de Integración de la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Sector Forestal
<b>ERP</b>	Programa de Reducción de Emisiones
<b>ERPD</b>	Emission Reduction Program Document
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FIRA</b>	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
<b>FMCN</b>	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
<b>FND</b>	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero
<b>FOA</b>	Fichas Operativas Anuales
<b>FORESSTUR</b>	Fortalecimiento de Comunidades Forestales con Proyectos de Turismo Sostenible
<b>FOSEFOR</b>	Fondo para la Inclusión Financiera del Sector Forestal
<b>FPB</b>	Fondo Patrimonial de la Biodiversidad
<b>FSCC</b>	Fondo Sectorial CONACYT-CONAFOR
<b>GBCC</b>	Gerencia de Bosque y Cambio Climático
<b>GD</b>	Grupos Directivos
<b>GMPM</b>	Guía de Mejores Prácticas de Manejo
<b>GN</b>	Guardia Nacional
<b>GPP</b>	Gerencia de Programación y Presupuesto
<b>GTO</b>	Grupo Técnico Operativo
<b>INAES</b>	Instituto Nacional de Economía Social
<b>INAH</b>	Instituto Nacional de Antropología e Historia
<b>INECC</b>	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INFyS</b>	Inventario Nacional Forestal y de Suelos
<b>INIFAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
<b>INPI</b>	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
<b>ISFL</b>	Initiative Sustainable Forest Landscapes
<b>ISI</b>	Informes de Supervivencia Inicial
<b>LGDFS</b>	Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
<b>LP</b>	Ley de Planeación
<b>MAAGTIC-SI</b>	Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información
<b>MIR</b>	Matrices de Indicadores para Resultados
<b>NAFIN</b>	Nacional Financiera
<b>NIR</b>	Reporte del Inventario Nacional



<b>Acrónimo</b>	<b>Significado</b>
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas.
<b>OTC</b>	Ordenamiento Territorial Comunitario
<b>PA</b>	Procuraduría Agraria
<b>PAE</b>	Programa Anual de Evaluación
<b>PASH</b>	Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda
<b>PAT</b>	Programa Anual de Trabajo
<b>PDF</b>	Plan de Distribución de Beneficios
<b>PDF</b>	Promotorías de Desarrollo Forestal
<b>PDI</b>	Plan de Desarrollo Integral
<b>PEF</b>	Presupuesto de Egresos de la Federación
<b>PFC</b>	Plantaciones Forestales Comerciales
<b>PIC</b>	Programa Institucional de la CONAFOR
<b>PLDF</b>	Promotorías Locales de Desarrollo Forestal
<b>PMF</b>	Programa de Manejo del Fuego
<b>PMF</b>	Programa de Manejo Forestal
<b>PMPM</b>	Programa de Mejores Prácticas de Manejo
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNF</b>	Programa Nacional Forestal
<b>POTIC</b>	Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación
<b>PROFEPA</b>	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
<b>PSA</b>	Pago por Servicios Ambientales
<b>RAN</b>	Registro Agrario Nacional
<b>ROP</b>	Reglas de Operación
<b>SADER</b>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
<b>SAGARPA</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
<b>SALUD</b>	Secretaría de Salud
<b>SAMOF</b>	Sistema Satelital de Monitoreo Forestal
<b>SATD</b>	Sistema de Alertas Tempranas de Deforestación
<b>SCI</b>	Sistema de Comando de Incidentes
<b>SECTUR</b>	Secretaría de Turismo
<b>SEDENA</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
<b>SEGURIDAD</b>	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
<b>SEMAR</b>	Secretaría de Marina
<b>SEMARNAT</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



<b>Acrónimo</b>	<b>Significado</b>
<b>SENASICA</b>	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SHCP</b>	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
<b>SIAFF</b>	Sistema Integral de Administración Financiera Federal
<b>SIAP</b>	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
<b>SICS</b>	Sistema Informático de Contraloría Social
<b>SIAC</b>	Sistema de Información Integral de apoyos CONAFOR
<b>SINAT</b>	Sistema Nacional de Trámites
<b>SIPLAN</b>	Sistema de Planeación
<b>SIPOT</b>	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
<b>SIS</b>	Sistema de Información de Salvaguardas
<b>SMN</b>	Servicio Meteorológico Nacional
<b>SNICIC</b>	Sistema Nacional de Consulta para Incentivos Concurrentes
<b>SNIEG</b>	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
<b>SNIF</b>	Sistema Nacional de Información Forestal
<b>SNIGF</b>	Sistema Nacional de Información y Gestión Forestal
<b>SNMF</b>	Sistema Nacional de Monitoreo Forestal
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Prevención Social
<b>SUBCOMERI</b>	Subcomité de Mejora Regulatoria Interna
<b>TICS</b>	Tecnologías de la información y la comunicación
<b>UA</b>	Unidades Administrativas
<b>UEDT</b>	Unidad de Educación y Desarrollo Tecnológico
<b>UMAFOR</b>	Unidades de Manejo Forestal
<b>UOR</b>	Unidad de Operación Regional
<b>UPGF</b>	Unidades Productoras de Germoplasma Forestal
<b>USA</b>	Estados Unidos de América
<b>USCUSS</b>	Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura
<b>ZF</b>	Zonificación Forestal



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL